

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA**
FACULTAD DE ARQUITECTURA



**PROPUESTA DE CONSERVACION
DE LA ERMITA Y REVITALIZACION DE SU
ENTORNO INMEDIATO, MONJAS, JALAPA**

MARIO ANTONIO RIVERA ZAMORA
MAYO DE 2006



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA**
FACULTAD DE ARQUITECTURA



**PROPUESTA DE CONSERVACION
DE LA ERMITA Y REVITALIZACION DE SU
ENTORNO INMEDIATO, MONJAS, JALAPA**

MARIO ANTONIO RIVERA ZAMORA
MAYO DE 2006





**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA**

**PROPUESTA DE CONSERVACION DE LA ERMITA
Y REVITALIZACION DE SU ENTORNO INMEDIATO,
MONJAS, JALAPA**

TRABAJO DE TESIS PREVIO A OPTAR EL TITULO DE:

ARQUITECTO

PRESENTADO POR:

MARIO ANTONIO RIVERA ZAMORA

GUATEMALA, MAYO DE 2006





**JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA**

Decano: ARQ. CARLOS ENRIQUE VALLADARES CEREZO
Vocal I: ARQ. JORGE ARTURO GONZALEZ PEÑATE
Vocal II: ARQ. RAUL ESTUARDO MONTERROSO JUAREZ
Vocal III: ARQ. JORGE ESCOBAR ORTIZ
Vocal IV: BR. JOSE MANUEL BARRIOS RECINOS
Vocal V: BR. HERBERTH MANUEL SANTIZO RODAS
Secretario: ARQ. ALEJANDRO MUÑOZ CALDERON

**TRIBUNAL QUE PRACTICO
EL EXAMEN PRIVADO**

Decano: ARQ. CARLOS ENRIQUE VALLADARES CEREZO
Examinador: ARQ. MARCO ANTONIO DE LEON
Examinador: ARQ. DAVID BARRIOS
Secretario: ARQ. ALEJANDRO MUÑOZ CALDERON

Asesor: ARQ. LIONEL ENRIQUE BOJORQUEZ CATIVO



La tarde de un enero que quedó atrás, atravesé el umbral de aquel edificio cuadrado y gris; al hombro, mi mochila desbordada de ilusiones, de esperanzas y deseos de vivir; cuantas mochilas de estas, habrá visto pasar aquel umbral. Nunca imaginé la trascendencia de aquella decisión. Fue entonces donde empecé a andar por aquel camino que me llevaría a recorrer territorios inexplorados, para mí, de la ciencia y de la vida.

Aquel camino a veces duro, a veces bello, me llevo a internarme en un mundo de conocimientos que comenzarían a cimentar mi formación, formación que hoy es el pilar que sostiene mi desenvolvimiento profesional.

Llegué a aquel edificio de planta cuadrada, en busca de los conocimientos que serían la herramienta para trabajar y ganarme la vida en adelante, pero encontré mucho más que eso. Descubrí el poder de una sonrisa, el tesoro invaluable de una mano amiga, el valor de la solidaridad, la virtud de la paciencia, la belleza del amor y una gran verdad de la cual me apropié... “la felicidad no es un destino, es el camino”.

Al mirar al cielo descubro que todo lo que hasta hoy he vivido y logrado, no es obra de la casualidad, ni simplemente el fruto de un esfuerzo, sino que hay algo más, un poder superior, el poder del arquitecto del mundo, a quien redescubro en cada paso que doy

en la vida, al Ser que no siempre me dio lo que quise, pero siempre lo que necesité. A Dios, a Jesús y la Virgen, por sobre todas las cosas, quiero agradecer por llegar hasta este momento; agradecer por mi vida, por mis padres, por mi familia, mis amigos, por mi gente. Gracias por tantas risas, por los llantos, por los logros, por los tropiezos, por las oportunidades, por las luchas, en fin por cada día que veo la luz de nuevo, por cada oportunidad de realizarme.

Mientras más pesa el hombre, más profunda es su huella.

Gracias Padre.

MARIO ANTONIO RIVERA ZAMORA



DEDICATORIA

A DIOS

Por ser el arquitecto y artífice de mi existencia y a quien debo este logro.

A MIS PADRES

Elsa Angélica y Miguel Atilio, por su confianza, su Fe e infinita paciencia y especialmente a Mario Enrique Rivera por iluminarme desde el cielo en este camino.

A MIS HERMANOS

Nusly Claudina, Marlon Iván y Eberth Otoniel, por su apoyo incondicional.

A MIS SOBRINOS

Mónica Rocío, Eberth José, Daniel Enrique, Marlon Atilio e Iván Stuardo, con todo mi cariño.

A MI FAMILIA EN GENERAL

Con afecto especial.

A CONSOL S. A.

Al Sr. Stuardo Duran, con quien comparto mi desarrollo profesional; a mis compañeros y amigos, Norita, Roberto, Joan, Johny, Heidi, Rosita, Nancy y un agradecimiento especial a los arquitectos Ronel González, Karla Amado y Roberto Yax.

A MI ASESOR

Arq. Lionel Bojórquez por su guía profesional en la elaboración de este trabajo.

A MIS AMIGOS

Por permitirme descubrir el tesoro invaluable que significan.

Y a todas las personas con las que me ha tocado coincidir en tiempo y espacio en distintas etapas de mi formación como ser humano y profesional, cuya existencia ha dejado huella en mí.



INDICE GENERAL

INTRODUCCION GENERAL

Introducción	01
---------------------	-----------

CAPITULO I

PRESENTACION DEL PROYECTO

1.1 Antecedentes	03
1.2 Definición del problema	03
1.3 Justificación	04
1.4 Delimitación	04
1.4.1 Delimitación Geográfica	04
1.4.2 Delimitación Técnica	05
1.4.3 Delimitación Temporal	05
1.5 Objetivos	05
1.5.1 Objetivos generales	05
1.5.2 Objetivos específicos	05
1.6 Metodología	06
1.6.1 Primera fase	06
1.6.2 Segunda fase	06
1.6.3 Tercera fase	06
1.6.4 Cuarta y última fase	06
Flujo-grama	07
1.7 Conclusión	08

CAPITULO II

MARCO TEORICO

2.1 Marco Teórico – Conceptual	10
2.1.1 Antecedentes de Conservación y Restauración	10
2.1.2 Conceptos	11
2.1.3 Principios de Restauración	15
2.1.4 Factores que justifican la Restauración	16
2.1.5 Alteraciones y deterioros	16
2.1.6 Causas del deterioro	17
2.2 Estilo Neoclásico	18
2.3 Marco Legal	20
2.3.1 Tratados Internacionales del Patrimonio	24
2.3.2 Legislación Nacional	28
2.4 Conclusión	31

CAPITULO III

MARCO REFERENCIAL

3.1 Escala Nacional	33
3.1.1 Cabecera de la Región	33
3.1.2 Datos Generales	34
3.2 Escala Regional	35
3.2.1 Descripción y localización	35



3.2.2	Estructura vial	36
3.2.3	Población Económicamente Activa	36
3.2.4	Población ocupada por rama de actividad	37
3.3	Escala Departamental	37
3.3.1	Historia	37
3.3.2	Descripción del Departamento	39
3.3.3	Idioma	40
3.3.4	Artesanías y tradiciones	40
3.3.5	Atractivos turísticos y sitios Naturales	40
3.3.6	Áreas de protección y Conservación	41
3.3.7	Infraestructura vial	41
3.4	Escala Municipal	42
3.4.1	Historia	42
3.4.2	Características físicas	42
3.4.3	División político-administrativa	42
3.4.4	Vías de comunicación	44
3.4.5	Topografía	44
3.4.6	Suelos	45
3.4.7	Hidrología	46
3.4.8	Climatología	47
3.4.9	Aspectos sociales y económicos	47
3.4.10	Características demográficas	48
3.5	Estructura Urbana de Monjas	49
3.5.1	Uso del suelo y equipamiento Urbano	52
3.5.2	Características tipológicas y Constructivas	56

3.5.3	Infraestructura vial	57
3.5.4	Agua potable	57
3.5.5	Drenajes	58
3.5.6	Energía Eléctrica	58
3.6	Conclusión	59

CAPITULO IV

DIAGNOSTICO

4.1	Entorno Inmediato	61
4.1.1	Levantamiento Fotográfico y situación actual	62
4.1.2	Diagnóstico general de las edificaciones	77
4.1.3	Materiales y sistemas Constructivos	34
4.1.4	Alteraciones y deterioros	83
4.1.5	Daños y alteraciones	84
4.2	Antecedentes históricos, Monjas Jalapa	88
4.3	Ermita de Monjas	91
4.4	Descripción del inmueble y sus elementos arquitectónicos	93
4.4.1	Estudio de proporciones	96
4.4.2	Materiales, alteraciones y deterioros del monumento	105
4.5	Conclusión	121



CAPITULO V

PROPUESTA ARQUITECTONICA

5.1	Sustentación de la Propuesta	123
5.1.1	Propuesta de Integración del Entorno	123
5.1.2	Análisis de las Actividades	124
5.1.3	Población a Atender	124
5.1.4	Premisas Generales del Conjunto	125
5.1.5	Premisas del Tratamiento de Fachadas	128
5.1.6	Parque	138
5.2	Sustentación de la Propuesta de Conservación, Ermita de Monjas	162
5.3	Presupuesto Estimativo	173
	Conclusiones	179
	Recomendaciones	179
	Fuentes de Consulta	180



INTRODUCCION



INTRODUCCION

Un viejo árbol, frondoso y perenne, quizás sea el único compañero agradable de la que otrora fuera una de las edificaciones más importantes de aquellas tierras. Muda, triste y opaca pareciera estar aquella fachada, rodeada de estructuras frías e insípidas. Su vejez la incrementa el abandono y la falta de uso, talvez la modernidad y el crecimiento urbano que no puede preciarse de ser ordenado, la fue dejando en el camino; pero allí se mantiene, de pie, mudo testigo de otras épocas, muchas épocas, testigo de la fiereza de la naturaleza que se ensaña a veces en nuestra contra, como queriéndonos recordar nuestro real tamaño en el universo; testigo también de la falta de raciocinio de algunos seres. ¿Cuántas generaciones habrá visto pasar?, ¿cuántas historias nos podría contar?.

Cuántas estructuras podrán existir en nuestro país, cuyo hecho simple de existir nos trasladan imaginariamente a momentos importantes de nuestra historia, historia viva, que nos enseña más que muchos libros, documentos palpables, físicos, muchos conocidos y muchos otros incógnitos o cubiertos por el manto de la ignorancia; ignorancia misma, que no distingue entre viejo y antiguo, que lamentablemente ha afectado nuestra historia. ¿Cómo no recordar un templo de Minerva en el Hipódromo del norte?, o talvez una abandonada estación de tren

en el centro de la ciudad, o para la gente de Monjas, Jalapa, la que conocían como “La Casona”.

Nuestros monumentos tienen que enfrentarse a innumerables factores que atentan contra su existencia, la naturaleza misma es uno de los principales, puesto que por medio de desastres naturales, el clima y el simple paso del tiempo va consumiendo sus estructuras, deteriorando su solidez y poniendo en riesgo su verticalidad. Pero no solo la naturaleza es el rival a vencer, muchas veces la mano del hombre es la protagonista del deterioro y en ocasiones destrucción de estas obras, debido a una ignorancia consciente o inconsciente, para dar paso a la modernidad.

El Municipio de Monjas en el Departamento de Jalapa, tierra con mucha historia, tradiciones y folklore, será el escenario concreto de este trabajo; La Ermita y su entorno, el objeto de Estudio.

MARIO ANTONIO RIVERA ZAMORA



CAPITULO I

PRESENTACION DEL PROYECTO



CAPITULO I

PRESENTACION DEL PROYECTO

1.1 ANTECEDENTES

El municipio de Monjas pertenece al Departamento de Jalapa, al oriente del país; de clima templado, está ubicado en el Valle de Monjas a 960 mts. SNM.; valle que fue estudiado en el siglo XVIII, entre otros, para asentar la nueva ciudad de Guatemala después de los terremotos de 1773.¹

Hay distintas versiones del origen del nombre de Monjas, pero la más aceptable es la que se relaciona con Sor Mariana Josefa de Nuestras señora del Carmen y Nájera, a quien su madre doña María Felipa de Mencos heredó estas tierras. Sor Mariana en el año de 1781 hace saber en su testamento que la parte que le corresponde de la herencia de su señora madre, doña María Felipa de Mencos, se coloque en una inversión segura, y que con los réditos y parte del principal se lleven a cabo obras de caridad, misas, guardando 3,000 pesos para la fundación de una capellanía lega, que deberá construirse en las tierras de su madre, citando concretamente la Hacienda Monjas.² Esta es conocida hoy en día como iglesia “El Campeche” por un árbol con este nombre que

¹ Gall, Francis. Diccionario Geográfico de Guatemala

² Archivo General de Centroamérica, expediente 53134, legajo 6026, clasificación A1, 80 y A1 57.

esta plantado en su costado sur, o llamada también Ermita de Monjas.

1.2 DEFINICION DEL PROBLEMA

La Ermita de Monjas es un edificio de carácter religioso, ubicado al este del parque del municipio de Monjas, Departamento de Jalapa. En la actualidad se encuentra sufriendo un deterioro acelerado que amenaza con su destrucción y dentro de los problemas que se abordarán están los siguientes:

- El riesgo de perder este valioso monumento debido a la falta de una intervención adecuada con un soporte técnico profesional que minimice el impacto directo de los factores que deterioran como los son agentes climáticos, el paso de tiempo y alteraciones inadecuadas hechas por el hombre.
- El crecimiento desordenado ha reflejado en el entorno un desarrollo urbano inmediato arbitrario que ha generado edificaciones sin ninguna propuesta arquitectónica de integración.
- En la actualidad tanto la Ermita como las edificaciones aledañas circundan un área sin una utilidad definida la que se encuentra en completo abandono y descuido.



1.3 JUSTIFICACION

El Gobierno de la República, a través del Ministerio de Cultura y Deportes, dentro de su política cultural, propuso y ha tomado acciones para poner en valor el patrimonio cultural del país, en función de un desarrollo sostenible. Para tal efecto el Decreto Número 26-97, Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación; se modificó por el Decreto Número 81-97, contribuye a salvaguardar nuestro patrimonio cultural. El capítulo 1º, artículo 1º, dice textualmente: “La presente Ley tiene por objeto regular la protección, defensa, investigación, conservación y recuperación de los bienes que integran el patrimonio cultural de la Nación”; según el artículo 3º, inciso A, numeral 1, del mismo capítulo, se consideran bienes que conforman el Patrimonio Cultural de la Nación “La arquitectura y todos sus elementos, incluida la decoración aplicada.”³

Siendo la Ermita de Monjas, Jalapa, un testimonio y obra arquitectónica del pasado es necesario rescatar el valor que posee para que siga siendo un fiel testigo del pasado. El abandono en que se encuentra evidencia un proceso continuo de deterioro sin que nadie haga algo para evitarlo poniendo en riesgo la pérdida del mismo, por tal motivo se propone su rescate y conservación así como la integración de su entorno inmediato, justificando la importancia cultural,

histórica y funcional que representa para los habitantes del municipio y las generaciones venideras.

El trabajo de restauración, conservación y revitalización ha sido importante; esta labor se puede sentir y es palpable, su consecuencia vital es que ha generado en los grupos humanos de pueblos y ciudades una nueva visión, además de una manera de asumir la existencia de edificaciones antiguas al reconocerlos revividos, capaces de cumplir una función útil a la sociedad y a nuestro tiempo.

1.4 DELIMITACION

1.4.1 DELIMITACION GEOGRAFICA

El estudio de la Revitalización de la Ermita de Monjas y su entorno inmediato se centrará en la Región IV, Departamento de Jalapa, municipio de Monjas siendo el nodo principal la Iglesia de la Ermita de Monjas, la cual se encuentra dentro del casco urbano, específicamente al este del parque, ésta se compone de un edificio religioso además del entorno inmediato que comprende un área frontal y las edificaciones circundantes.

³ Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala. Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación.



1.4.2 DELIMITACION TECNICA

Se delimitará su estudio analizando aspectos históricos importantes que puedan narrar la historia del mismo, analizando los materiales y sistemas constructivos tanto del edificio como de su entorno.

1.4.3 DELIMITACION TEMPORAL

El estudio comprenderá de un periodo de análisis e investigación de aproximadamente seis meses esperando concluir en una propuesta de intervención adecuada.

1.5 OBJETIVOS

1.5.1 OBJETIVOS GENERALES

- En el municipio de Monjas, Jalapa, al igual que en muchos otros municipios de nuestro país existen monumentos tanto particulares como estatales los que son testigos mudos de la historia de nuestro país; muchos de estos sufren un alto grado de deterioro. Es importante elaborar proyectos de revitalización que contribuyan a preservar los valores artísticos, arquitectónicos e históricos, que éstos representan.
- Lograr una propuesta que conserve e integre los valores antes mencionados, con un proyecto dirigido a la revitalización del

monumento y así mismo detener el acelerado proceso de deterioro que sufre el mismo. Además de dar a conocer a los pobladores de la región y a los guatemaltecos en general la riqueza cultural que poseemos, haciendo conciencia del cuidado que debemos tener con nuestros monumentos arquitectónicos.

1.5.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Elaborar un documento científico que demuestre los daños y alteraciones que sufre el patrimonio histórico contribuyendo a su conservación, en este caso la Ermita de Monjas y su entorno inmediato, como material de apoyo a las instituciones involucradas al desarrollo del mismo.
- Lograr una solución arquitectónica que colabore con la preservación de la Ermita y la integración de su entorno, creando armonía entre sus elementos para que de acuerdo a su situación, se aproveche el valor histórico, económico y social, permitiendo rescatar la imagen urbana, proponiendo una integración en las construcciones inmediatas al monumento para garantizar la arquitectura vernácula.
- Promover ante las autoridades involucradas el interés hacia la revitalización del área para llevar a la realidad el proyecto propuesto.



1.6 METODOLOGIA

La metodología define el orden y el proceso del documento así como el de investigación del problema planteado, basado en el concepto del método científico, para este caso el estudio comprende cuatro fases, las cuales se describen a continuación:

1.6.1 PRIMERA FASE:

Se presenta el proyecto conteniendo la introducción del mismo, antecedentes, justificación, objetivos, delimitación del tema y la presente metodología que se define como el perfil del proyecto.

1.6.2 SEGUNDA FASE:

En esta fase se recopilará toda la información teórica proveniente de fuentes primarias, secundarias y terciarias, así como la proveniente de las visitas de campo, seguidamente se procesará y ordenará para formular la base teórica. Así también se sintetiza la historia del poblado y del objeto de estudio, comprendiendo sus diferentes periodos de evolución, además se estudiarán las normas, leyes y tratados tanto a nivel nacional como internacional utilizando como instrumentos fichas de levantamiento, recorrido de reconocimiento y visualización, planos, entrevistas y fotografías, con el fin de conseguir el estado actual del monumento. En esta fase se describirá la realidad del contexto partiendo a nivel nacional hasta llegar a la escala local (Departamento de Jalapa), para luego enfocarse en el municipio de Monjas, dando a

conocer su aspecto sociocultural, económico, característico y físico-natural.

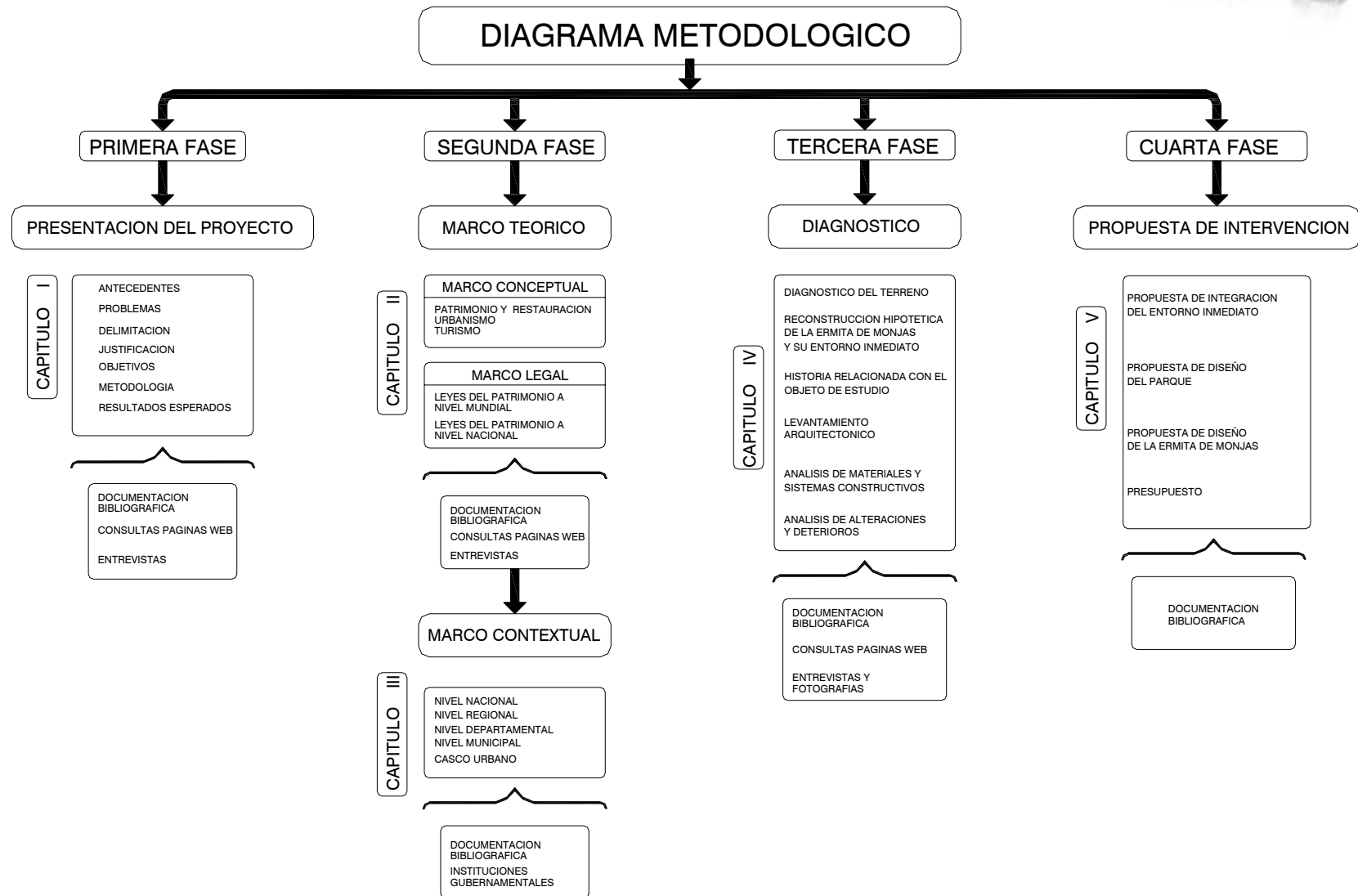
1.6.3 TERCERA FASE:

Se realizará el análisis arquitectónico del templo, definiendo su estilo, materiales de construcción, análisis de expresión, análisis funcional, daños y alteraciones provocados en su estructura, así como se presentará información relacionada con su entorno inmediato. Utilizando como instrumentos, fichas de levantamiento, fotografías y planos.

Procesados los datos recopilados se procederá a desarrollar el diagnóstico que determinará los criterios de revitalización del monumento así como de su entorno inmediato donde se rescatará de alteraciones que provoquen daños, respetando los materiales y sistemas constructivos utilizados desde su construcción.

1.6.4 CUARTA Y ULTIMA FASE:

Esta fase contendrá la propuesta de integración gráfica del diseño de la Ermita de Monjas con su entorno inmediato, presentado las premisas de diseño, tanto tecnológicas, estructurales, constructivas y de instalaciones, además se elaborarán matrices y gráficas para el cálculo del equipamiento necesario para el uso adecuado del edificio como de su entorno inmediato.

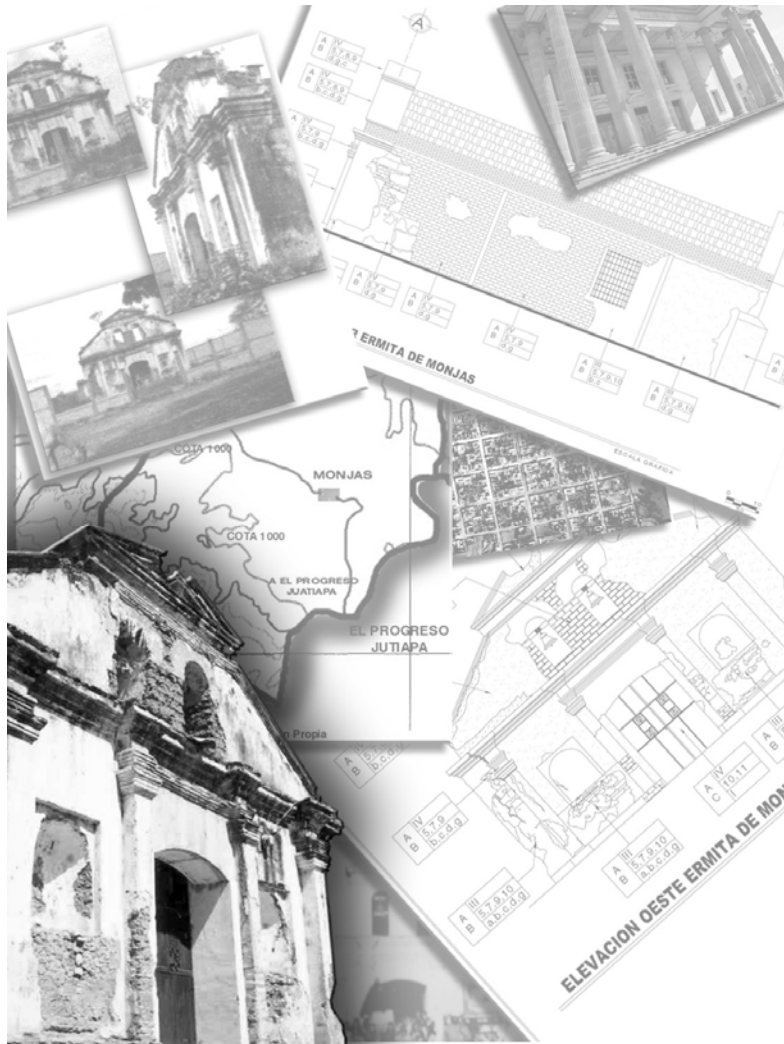


Cuadro No. 1. Diagrama Metodológico.



1.7 CONCLUSION

En este capítulo se expresaron todas las generalidades de este proyecto llevado a nivel de propuesta de tesis, partiendo desde sus antecedentes, seguidamente se definió el problema para tener una idea clara en el proceso investigativo delimitándolo física y temporalmente. Así mismo se plantearon los objetivos tanto generales como específicos, los cuales describen los resultados que se espera alcanzar con el trabajo a través una metodología que define los pasos para alcanzar los mismos, convirtiéndolos en capítulos que forman el trabajo de investigación presente.





CAPITULO II

MARCO TEORICO



CAPITULO II

MARCO TEORICO

INTRODUCCION

En el presente capítulo se describe el trabajo de una manera teórica-conceptual, conociendo las distintas formas de pensar, entre otros aspectos que se involucran e interrelacionan en los proyectos de conservación de monumentos.

En la segunda parte de este capítulo se analizará la parte legal, es decir que se describe, analiza e interpreta la legislación con respecto al tema que existe tanto a nivel internacional en los diferentes documentos que han surgido como consecuencia de los distintos congresos y convenciones que se han organizado para analizar y unificar criterios con respecto a la restauración de monumentos, así como a nivel nacional.

Por lo anteriormente descrito es necesario adoptar una postura definida sobre el criterio a utilizar, consecuencia éste, del análisis a profundidad de cada una de las teorías, como también de las particularidades del proyecto tomando en cuenta todas las variables y condicionantes específicas de nuestro monumento.

La polémica acompaña a veces a proyectos de restauración, sobre todo cuando se trata de inmuebles de carácter histórico que involucran la memoria histórica de una cultura específica.

El objetivo del presente análisis es describir algunos de los criterios de restauradores famosos así como mencionar algunas conclusiones de tratados y convenciones a nivel internacional que sobre el tema se han instituido para tratar de homogeneizar de alguna manera los criterios sobre la restauración de monumentos.

2.1 MARCO TEORICO-CONCEPTUAL

2.1.1 ANTECEDENTES DE CONSERVACION Y RESTAURACION

Las intervenciones en edificios históricos se han dado desde tiempo atrás, pero no fue hasta el siglo XIX en que se hizo de manera tecnificada, época en que el termino restauración era algo nuevo.

A través de la historia la polémica ha acompañado muchas veces los proyectos de restauración y esto se debe a la diversidad de criterios que han existido sobre la forma en que se debe intervenir un monumento. Entre los pioneros de la técnica se encuentra **VILOLLET-LE-DUC** (1814-1879), quien opinaba con respecto a la intervención del



monumento: “Restaurar es restablecerlo en un estado completo referenciado por modelos originales tomando el papel del creador o autor”⁴. Esta opinión era totalmente contraria a la de otro de los pioneros de esta técnica quien era **JONH RUSKIN** (1819-1900) quien opinaba que: no hay que tocar el monumento. Propugnaba por no tocar el monumento ya que correspondía únicamente a su autor⁵. Otro término nuevo para la época apareció y fue **KEVIN LINCH**, quien propugna por tomar en cuenta la imagen urbana. Considera la necesidad de reconocer y reestructurar nuestro entorno y su importancia.

La arqueología como ciencia induce a la arquitectura, a intervenir en los edificios o en los restos del pasado, esto hace que surja el concepto de “**Restauración de Monumentos**”, actividad moderna y que ha generado toda una serie de actitudes al enfrentarse con el hecho de la actuación arquitectónica.

2.1.2 CONCEPTOS

Es necesario, para evitar discrepancia, definir algunos términos ligados al tema de la restauración de monumentos, como lo son:

- **CULTURA:** hablando de término que a pesar de ser uno de los más utilizados, no es posible encontrar una sola definición. Una de las definiciones más acertadas y con una base

bien documentada es la del Doctor Carlos Chanfón Olmos que la menciona en su libro “Fundamentos Teóricos de la Restauración”. En este documento menciona dos corrientes principales. La primera dice que: “Las opiniones agrupadas en la tendencia tradicionalista, ven en la cultura la obra más relevante de un grupo humano durante un periodo definido y en un lugar geográfico determinado”.⁶ La segunda corriente que se menciona en este documento la denomina el autor como antropologista y nos dice que “Esta tendencia agrupa las opiniones de quienes consideran que la cultura, en términos generales, abarca las actividades del hombre en sociedad para adaptarse a su medio ambiente”.⁷ Esta corriente tiene sus orígenes en siglo XIX, donde tuvieron auge las ciencias sociales. Pero no sería hasta el año de 1982 en el marco de la Conferencia Mundial de Políticas Culturales en la ciudad de México, cuando se presentó el documento donde se aporta una definición de Cultura, que puede ser tomada como la postura oficial de UNESCO en la actualidad: “En un sentido más amplio, la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que

⁴ Bonfil, Ramón. Apuntes sobre restauración de Monumentos. Pág. 50.

⁵ Ibid.

⁶ Chanfón Olmos Carlos. Fundamentos Teóricos de la Restauración. UNAM. 3ª Edición/1996. Pág. 46.

⁷ Idem, pág.47.



caracterizan una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las adiciones y las creencias”.⁸

- **IDENTIDAD:** cuando hablamos de cultura tenemos que remitirnos a otro término que va ligado frecuentemente a la misma como lo es la **identidad**. Los antecedentes de identidad fueron enfocados por Aristóteles que trato el tema como concepto, en su Metafísica. “Parece evidente que Aristóteles, al discutir en el plan teórico, el concepto de identidad, nunca perdió de vista los problemas planteados por la variedad de los seres humanos, o en todo caso, de los seres vivos”.⁹ De allí en adelante la identidad ha sido estudiada por distintas ciencias tales como, la filosofía, psicología, psiquiatría y ciencias sociales entre otras. El termino identidad va relacionado con individualidad, es decir que es algo que diferencia a uno de otro cuando lo hacemos colectivamente. Según el Dr. Chanfón la individualidad la poseemos como personas o como grupo social, aunque no tengamos conciencia de ello, y la poseen también los animales. Gracias a las investigaciones

psicológicas y psiquiátricas, hoy en día es posible afirmar que: “El sentimiento consciente de poseer una identidad personal, está basado en dos observaciones simultáneas: la percepción de la igualdad a sí mismo, la continuidad de la propia existencia en el tiempo y en el espacio; y la percepción del hecho de que los demás, reconocen dicha igualdad a sí mismo y dicha continuidad”.¹⁰

- **IDENTIDAD CULTURAL:** la fusión de los dos términos estudiados anteriormente es lo que conocemos como **identidad cultural**. En la declaración de México de la Conferencia Mundial sobre políticas culturales celebrada en 1982 menciona: “La identidad cultural es una riqueza que dinamiza las posibilidades de realización de la especie humana, al movilizar a cada pueblo y a cada grupo a nutrirse de su pasado y acoger los aportes externos compatibles con su idiosincrasia y continuar así el proceso de su propia creación”.¹¹
- **MONUMENTO:** para los romanos el monumento es el recuerdo de las virtudes y del talento creativo de los antepasados. Entonces el monumento designa la obra hecha en la antigüedad.¹² El concepto de monumento

⁸ Chanfón Olmos Carlos. Fundamentos Teóricos de la Restauración. UNAM. 3ª Edición/1996. Pág. 51

⁹ Idem, pág. 118.

¹⁰ Idem, pág.123.

¹¹ Chanfón Olmos, Carlos. Op. Cit., Pág. 127.

¹² Diccionario de Arquitectura Francesa de los siglos IX y XVI año 1866.



sufrió un cambio radical, diciendo que el monumento es un testimonio, documento y signo de lo que el hombre social ha hecho en cualquier momento del pasado. Posee un valor significativo, el pasado histórico es emisor, la verdad delatada es el mensaje y la sociedad contemporánea es el receptor. Es producto de una cultura y por medio de él podemos conocer parte de esa cultura. El valor del monumento crece con su antigüedad por cuanto se hace más escaso el testimonio de la época, es todo aquello que puede presentar valor para el conocimiento de la cultura del pasado histórico, el objeto arquitectónico y urbanístico como monumento, abarca no solamente la obras excepcionales (declaradas como arqueológicas, históricas o artísticas) si no aquellos objetos comunes y representativos de un tipo de arquitectura o urbanismo de una época. El monumento no es la cultura es un producto de ella. Y lo que se busca en él es el conocimiento de la cultura del pasado a través de sus tres valores: testimonial, documental y significativo, identificándonos todo lo anterior con el género humano y por supuesto dándonos identidad propia.

La interpretación que se da al monumento rara vez se logra descifrar totalmente, es por ello que cada generación se encarga de corregir, mejorar o completar el mensaje captado para

aproximarse a la verdad histórica, por tanto es necesario que el documento sea auténtico para llegar a conocer la verdad y proteger su verdadero valor. El valor del monumento crece por su antigüedad ya que si más tiempo posee queda más limitado a los conocimientos y al hacerse más escasos los testimonios y documentos, hace crecer el valor de los pocos que se obtengan. El monumento arquitectónico es la obra de arquitectura excepcional, por la síntesis que en ella se da de diversas cualidades y además por ser común y representativa de un tipo (civil, religiosa, militar, etc.) en una época. La historia de la arquitectura le da su carácter de monumento, es testimonio de las concepciones estéticas, técnicas constructivas, costumbres, relaciones de producción, etc. de un periodo determinado.¹³

- **CONSERVACION:** la conservación comprenderá entonces un conjunto de actividades destinadas a salvaguardar, mantener y prolongar la permanencia de los objetos culturales para transmitirlos al futuro. Normalmente nos surgen dudas en lo que se refiere a “identificación”, “catalogación”, “protección” y “vigilancia”, que parecen

¹³ Ponce de León, Pablo A. Chico, Teoría y Practica en la Conservación de un Monumento, México DF, Instituto Nacional de Antropología e Historia.



simples y desprovistas de interpretaciones conflictivas, pero ya en el terreno de la aplicación pueden causar tantos o más daños que la “restauración” aunque no sea más que por omisión: es decir, no vigilar, no proteger, no catalogar y no identificar.¹⁴

- **REANIMACION Y REVITALIZACION:** estos términos se han utilizado recientemente al referirse especialmente a elementos arquitectónicos y urbanísticos abandonados, deshabitados, o desprovistos de “ánima” o “vida” y más se refiere por lo tanto a las condiciones de la población, usuarios y habitaciones que a las condiciones físicas de los bienes culturales inmuebles. No se trata por lo tanto de operaciones o actividades de restauración, si no de “conservación” que pueden en ocasiones llevar consigo intervenciones físicas o “restauraciones” de los diversos tipos mencionados. Es posible que, al tratarse de intervenciones destinadas a dar nueva actividad (“ánima” o “vida” estímulos financieros, disposiciones legales, facilidades de acceso, etc.) a los usuarios o la población, se llegue más frecuentemente a operaciones de “integración” al aportar nuevos elementos para las nuevas actividades.¹⁵

- **REVALORIZACION:** todo patrimonio físico se deteriora desde el momento mismo que es materializado. La acción del tiempo, las catástrofes naturales, la acción de agentes degradantes, el uso intensivo e incorrecto por parte del hombre, hacen que el patrimonio envejezca y se degrade. Es cierto que gran parte del patrimonio cultural de los pueblos se ha perdido, pero también es cierto que mucho aún se puede recuperar. Para garantizar su conservación, la vocación de servicio, para el mejoramiento de la vida del hombre, constituye el motor principal sobre el cual a de estructurarse todo plan para revalorización de los sitios históricos. En conservación podemos decir que revalorizar un monumento arquitectónico y/o cultural es proponer un nuevo uso, al ser renovado se realizarán actividades diferentes para lo que fue diseñado o construido. A su vez es la intervención que tiene como objeto darle vida al patrimonio cultural construido, respetando las características fundamentales de la obra.

¹⁴ Díaz Berrio, Salvador y Olga Orive. Documento. Pág. 6.

¹⁵ Idem, pág. 8



2.1.3 PRINCIPIOS DE RESTAURACION

Los principios que deben tomarse en cuenta para una restauración deben de respetarse en el momento de intervenir el monumento.

- **PRESERVAR ANTES DE RESTAURAR:** es importante detener los deterioros en proceso, rescatando piezas de valor antes de reconstruirlo. Para ello es importante que todos los elementos originales del edificio, que estén en buen estado se consoliden para preservarlos evitando que continúen el proceso de deterioro, eliminando elementos agregados, agentes biológicos en piezas y elementos deteriorados que dañen el edificio.
- **REVERSIBILIDAD DEL OBJETO:** es la cualidad que se pretende lograr al final de toda intervención, que se permita anular la misma, dejando el edificio u objeto tal y como se encontró, antes de intervenirlo. Esta cualidad se aplicará en el diseño con la nueva función que cumplirá el edificio, todo elemento agregado debe ser reversible para que en un momento determinado el edificio quede tal como estaba originalmente.
- **INTEGRARLO AL CONTEXTO:** el edificio está dentro de un contexto histórico, físico, político, cultural y socioeconómico, cuya modificación en el bien inmueble debe formar parte del mismo y debido a su evaluación pueda utilizarse para prestar un servicio con fin social, cultural, etc. a la población a servir, logrando que con la nueva función se integre al contexto local.
- **SOPORTE ECONOMICO:** no existe mejor edificio conservado que el que está en uso, produciendo utilidades. Es importante reconocer que a la hora de restaurar el edificio, cumpla con alguna función dentro de la sociedad produciendo ganancias para la comunidad y a su vez devengar parte de esas utilidades para el mantenimiento constante que se le haga al mismo.
- **VALORIZACION DE LA CONSERVACION:** no todo tiene el derecho de conservarse, solamente lo que tenga valor debe ser protegido. Este edificio posee valores suficientes para su conservación en los cuales se pueden mencionar el histórico, social, cultural y arquitectónico por lo que debe de ser protegido ya que forma parte de nuestro patrimonio.
- **PLASMAR EL SELLO DE LA EPOCA:** que la restauración de este edificio, pueda identificarse no sólo como un edificio más, sino revalorizar su estilo arquitectónico.



2.1.4 FACTORES QUE JUSTIFICAN LA RESTAURACION

- **FACTOR HISTORICO:** la Ermita de Monjas, Jalapa forma parte de la historia y es testigo auténtico que nos permite mostrar y situar una época del esplendor arquitectónico Neoclásico en nuestro país siendo considerado monumento histórico de la nación.
- **FACTOR ESTETICO:** entendiendo como estética la decoración que conllevan este tipo de edificios religiosos desde las molduras, cornisas, acabados, rejillas o balcones en ventanas, canes y tendales labrados en madera, generalmente con elementos majestuosos y de riqueza arquitectónica, con características formales y espaciales.¹⁶
- **FACTOR SOCIAL Y CULTURAL:** por formar parte de una sociedad que pueda hacer uso de ella de una forma productiva que podría llegar a formar parte de su cultura.
- **FACTOR ECONOMICO:** generando nuevas fuentes de trabajo con su uso.

¹⁶ Rehabilitación y Ciudad Histórica. Colegio Oficial de Arquitectos, Andalucía Occidental. Mayo-Junio de 1987.pp.30-31.

2.1.5 ALTERACIONES Y DETERIOROS

ALTERACION: modificación que se hace en elementos, entorno o características del monumento, inmueble o espacio público en detrimento de su esencia o condición referidas a determinada fecha anterior.

DETERIORO: se produce a causa de alteraciones agregadas por instalaciones inadecuadas y la falta de armonía entre el inmueble antiguo y construcciones recientes.

DETERIORO URBANO: se produce en edificios, superficies viales, instalaciones municipales, mobiliario urbano, áreas jardinizadas, etc. Por causas naturales o humanas. Existen dos tipos de causas de alteraciones o deterioros en los monumentos: las “Intrínsecas” relacionadas por la naturaleza misma del edificio, y las “Extrínsecas” por ser ajenas al inmueble como los cambios económicos-sociales del conjunto y las producidas directamente por el ser humano.¹⁷ Las intrínsecas serán condicionadas por la ubicación geo-topográfica como las sismicidad y resistencia del suelo donde se sitúa el monumento, el impacto del clima, la tolerancia y durabilidad de la materia, sistema constructivo y estructura del monumento.

¹⁷ Chacón Veliz, Miguel Angel y Juárez De León, Otto Rene, Revitalización de la Plaza La Parroquia Vieja, Tesis, FARUSAC, 1994, p. 27



Las extrínsecas, son determinadas por las características ambientales del lugar, como la temperatura, pluviosidad, vientos, insolación, humedad, contaminación auditiva, visual y olfativa con focos propagadores próximos al conjunto.¹⁸

2.1.6 CAUSAS DEL DETERIORO

AGENTES BIOLÓGICOS

- **Agentes biológicos autótrofos:** son organismos vivos que se alimentan de sustancias simples, comprenden plantas superiores y líquenes.
- **Agentes biológicos heterótrofos:** son organismos que no pueden elaborar su alimento de sustancias simples, comprendiendo los insectos y animales superiores.
- **Agentes biológicos saprofitos:** son aquellos incapaces de elaborar por sí mismo su alimento, lo toman de materia orgánica sobre la que crecen, dígame los hongos inferiores y bacterias. Los hongos desfigurando superficies de materiales porosos y causan daño a películas de pintura mural.

AGENTES CLIMÁTICOS

- **Lluvia:** corresponde a agentes físicos químicos, causan filtración y humedades.

Principales causas de humedades:

- **Filtración:** depende del control de elevación de la humedad en elementos sustentantes, apoyos aislados o corridos, depende del tamaño del poro del material, ya que a menor capilaridad mayor elevación de humedad.
- **Filtración de agua de lluvia:** se da al golpear el agua de lluvia sobre la superficie, depende de la velocidad del viento y absorción del material.
- **Condensación:** la falta de ventilación y soleamiento produce concentración de humedad en el interior del edificio. La humedad y sales solubles producen deterioro mecánico que se manifiesta por la degradación de materiales, y llega a desintegrarlos; esto puede deberse a fuerzas internas ocasionadas por cambios dimensionales provocados por la temperatura y humedad relativa.
- **Soleamiento:** tiene relación directa con grado de deterioro por cambios dimensionales, el mayor efecto se da cuanto más violentos son los cambios de temperatura y humedad relativa; provoca deterioro mecánico y degradación de materiales.

¹⁸ Hernández Ventura, Salvador, Reanimación del Centro Histórico de San Gaspar Vivar, Tesis FARUSAC, 1990, pp. 43 y 44.



- **Viento:** el viento con la lluvia aumentan su acción de deterioro por filtración de agua, dependiendo de la velocidad y sentido en que golpea sobre los materiales del monumento.

AGENTES HUMANOS

- **Uso:** visitantes que circulan y dañan los pisos, lo que hace necesario restringir algunas áreas.
- **Destrucción:** además del uso, la falta de vigilancia y escasa conciencia de visitantes acelera el deterioro del monumento.
- **Alteraciones espaciales y funcionales:** alteraciones del inmueble cuando cumplía su función original y las causadas por la ignorancia e interés económico de particulares.

AGENTES QUIMICOS

Se ubican en partes bajas de los muros de mampostería, su cristalización se presenta en:

- **Pulverulencia:** aumento de volumen de cristales de sales y aparición superficial de una pelusa.
- **Eflorescencia:** aumento de volumen de cristales de sales con concentraciones de costras en superficies de la piedra.¹⁹

¹⁹ Ponce de Leon, Pablo A. Chico, Op.cit. pp. 226-229.

2.2. ESTILO NEOCLASICO

El hombre ha deseado permanecer para la eternidad, sin embargo, esta consciente de su mortalidad, es por ello que desea dejar rastro en la historia, desea plasmar sus pensamientos, ideales y pasiones en la materia, para que éstas subsistan para la eternidad. El arte ha sido el medio por el cual el hombre ha encontrado su mayor expresión, es donde emana, fluye y se desborda las mejores expresiones del mismo.

El Neoclásico o neoclasicismo es una corriente que deja ver la seducción del hombre por el pasado, retornar a lo que ya no existe y volverlo a revivir. Sin embargo es necesario ver el contexto en el que se desarrolla el Neoclásico y sus precedentes, así como delimitar la forma del estudio de esta corriente debido a las múltiples formas en que se expresa en la arquitectura.

El siglo XVIII fue una etapa de grandes transformaciones y revoluciones, el siglo precedente fue denominado edad de la razón pero sin embargo , en el XVIII es donde la razón debía formar un papel mucho más crítico, es decir, “no se debía creer, sino que había que estar seguro”; así pues el pensamiento que se desarrollaría en este siglo, tendría grandes repercusiones en el aspecto social e histórico del ser humano, imperarían ideas como: el amor al ser



humano, respeto al hombre, confianza en el hombre y la solidaridad de los hombres entre sí.

Existió un constante cambio y transformación de manera acelerada en esta época (siglo XVIII) y es donde el neoclasicismo haya su expresión encontrando las condiciones adecuadas para que se desarrolle analizando su contexto histórico en el cual es necesario saber su significado.

El termino clásico fue creado por los humanistas del renacimiento para designar una forma perfecta, es decir que en esta época se considero que las civilizaciones antiguas de occidente habían alcanzado un cierto grado de perfección, por lo tanto los artistas del renacimiento se sintieron atraídos por los conocimientos y las obras de la antigüedad y fue entonces que inventaron la noción de arte clásica y es a partir del siglo XVIII donde se acepta hablar de época clásica al referirse en especial a las culturas Griega y Romana.

En esta atracción por la antigüedad el hombre sintió una gran admiración hacia su cultura y su arte marcando grandes características para los hombres del renacimiento, sin embargo el potencial humano se vio exaltado con gran magnitud en diferentes formas, mientras que en el aspecto arquitectónico se encuentra una forma más visible y fascinante del neoclasicismo y es ésta la que cubre las necesidades

psíquicas y emocionales de un entorno social trazado por el tiempo.

Sin embargo esta admiración por Roma y Grecia se debió en gran medida a los estudios arqueológicos de estos lugares que se encontraban perdidos dentro del mundo occidental, y es el tratado de arquitectura de Vitrubio el que contribuyó a la difusión de la arquitectura grecorromana, la cual fue redescubierta a fines de la edad media y de éste se nutrieron los pensadores del Renacimiento con tal influencia que llegaría hasta el siglo XVIII. Es en este tratado donde se hablaría de conceptos como proporción, orden racional y belleza, de los cuales estarían que la relación entre las partes debe poderse medir y ordenar de tal manera que ningún templo puede presentar un orden racional sino posee simetría y proporción, es decir si sus componentes carecen de una relación definida entre ellos como la que guardan los miembros de un cuerpo humano correctamente formado.

El neoclasicismo es literalmente el nuevo clasicismo que se forja a partir de la segunda mitad del siglo XVIII. Lo que caracteriza a esta corriente que es un movimiento contestatario al Barroco, es una reacción de la burguesía contra el Rococó, la reacción de la virtud contra la decadencia y pretende simplificar así como su pensamiento social que lo rodea y que formará parte influyente donde adopta y promueve algunas de las ideas básicas de la revolución



francesa; glorifica las grandes virtudes de la antigüedad, acepta el paganismo y agrega la ciencia a la emoción.

Mientras que el Barroco tomó en cuenta todos los aspectos de simetría y proporción que fueron característicos del clásico y lo serían para el Neoclásico, la diferencia no sólo radica en aspectos técnicos y estéticos, sino que están basados en un criterio político. El arte Barroco fue aquel que tuvo intenciones propagandísticas, de persuasión oculta a la contrarreforma católica, está definido por sus formas pero en él hay una clara intención política, esta condición no puede faltar en su definición; por lo tanto esto quiere decir que el Barroco es un estilo estético que habla del esplendor de la que se presume como la verdadera iglesia, como la única y también la más hermosa.

Es por ello que el Neoclásico, significó un movimiento que se contrapuso políticamente al Barroco, que surge en contra a la aristocracia a la cual representa. Se produce una vuelta al orden propulsada por la clase media ilustrada que tendría nuevas pautas morales, en el valor normativo, la disciplina y austeridad del arte antiguo se haya el ejemplo para combatir al arte adoptado por la disoluta aristocracia.

Esto deja muy claro, que el pensamiento artístico no depende de un carácter técnico o estético, sino que se debe observar más allá de lo que está a la vista, los

sucesos así como los pensamientos forman parte integrante de un movimiento artístico que de igual manera el Neoclásico se vio afectado.

Con todo lo anterior quedaron dadas las condiciones para que se desarrollará el Neoclásico, sin embargo también existieron otros factores para el desarrollo de esta corriente, como las teorías de los pensadores ilustrados, otros hechos coincidentes en el tiempo explican el desarrollo del nuevo arte a partir del año 1750; entre ellos hay que destacar los progresos de la arquitectura, los grandes viajes de exploración arqueológica y las consiguientes publicaciones de grandes colecciones de documentos, así mismo otro acontecimiento fue el inicio de las excavaciones que se llevaron a cabo en Herculano y Pompeya en los años de 1738 a 1748.

Explicados ya los antecedentes y factores que dieron el desarrollo del arte Neoclásico, habría que concluir lo cualitativo de esta corriente para poder identificarla. El Neoclásico no sólo adoptó los ideales antiguos debido al desarrollo de la arqueología, intento también reproducir las formas griegas y romanas con una precisión que los artistas del renacimiento no habían buscado, el resultado fue grandes obras en la arquitectura, escultura y pintura de una tal perfección que a veces parecen frías afectando a todas las artes y el mundo.

DESARROLLO Y EXPANSION DEL NEOCLASICO

Antes que se realizaran los descubrimientos de Herculano, Pompeya y Atenas el único punto de referencia conocido de la arquitectura romana era el proporcionado por el Tratado de Vitrubio, sin embargo el Neoclásico generó muchas obras las cuales se dieron en Europa; en Francia se diseñó un pabellón (1771) para la condesa de Du Barry en Louveciennes y una serie de puertas para la ciudad de París (1785-1789). Después de que Napoleón fuese nombrado emperador en el año 1804 sus arquitectos oficiales trabajaron para llevar a cabo su deseo de transformar París en la capital más importante de Europa imitando el estilo opulento de la arquitectura imperial romana las cuales se reflejan aún en construcciones como el Arco del Triunfo del Carrousel de Louvre y los Campos Eliseos iniciados en 1806.

En Inglaterra la inspiración fue en los modelos griegos como el Banco de Inglaterra y el pórtico del Museo Británico. La arquitectura neoclásica aquí representa la vertiente más pura, por lo que la ciudad se ganó el nombre de la Atenas del Norte.

De otra parte la arquitectura neoclásica en Berlín está representada por el Teatro Real (1819-1821).

En América, Estados Unidos desarrolló una variante del Neoclásico llamado estilo federal que surgió entre 1780 y 1820 cuyas obras se representan en el Edificio

del Capitolio, los Campus de la Universidad de Virginia y contribuciones en proyectos preliminares de la nueva capital Washington, D.C.

Fotografía No.1
Arco del Triunfo del Carrousel de Louvre
Fuente: www.monografias.com



Fotografía No..2
Capitolio, Washington, D.C.
Fuente: www.monografias.com

**PROPUESTA DE CONSERVACION DE LA ERMITA
Y REVITALIZACION DE SU ENTORNO INMEDIATO,
MONJAS, JALAPA.**

En México este estilo se inicio con la creación del Paseo de Bucarelli y otras obras como el castillo de Chapultepeque, sin embargo la época más representativa del Neoclásico se dio en el periodo de Porfirio Díaz donde se desarrollaron obras como las calles de Reforma, la Columna de la Independencia y el Monumento a Cuahutémoc.

En Guatemala, después del terremoto que destruyó en 1773 la ciudad de Santiago de los Caballeros, hoy Antigua Guatemala, la capital de gobierno fue trasladada a su actual asentamiento, en el valle de la Ermita. Aunque mucho del esplendor original de la ciudad ha sufrido los embates de otros terremotos, el centro de la capital aún conserva algunos monumentos de la época de su fundación. La Catedral Metropolitana y las iglesias de la Merced, San Miguel de Capuchinas, San Francisco, La Recolectión y Santo Domingo, muestran estilos de transición del Barroco al Neoclásico. Otra ciudad que exhibe grandes obras arquitectónicas del estilo Neoclásico es Quetzaltenango, entre las cuales se encuentran el Palacio Municipal que data de 1812, el Teatro Municipal que data de 1891 y el Templo Minerva que se construyo durante la administración del Quezalteco Dr. Manuel Estrada Cabrera.



Fotografía No.3
Templo de Santo Domingo.
Ciudad de Guatemala.
Fuente: www.monografias.com

Fotografía No. 4
Catedral Metropolitana.
Ciudad de Guatemala.
Fuente: www.monografias.com



Fotografía No.5
Edificio Municipal.
Ciudad de Quetzaltenango.
Fuente: www.guate360.com/galeria/



Fotografía No. 6
Teatro Municipal.
Ciudad de Quetzaltenango.
Fuente: www.guate360.com/galeria/



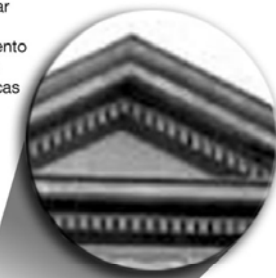
PROPUESTA DE CONSERVACION DE LA ERMITA Y REVITALIZACION DE SU ENTORNO INMEDIATO, MONJAS, JALAPA.



CARACTERISTICAS NEOCLASICAS

El neoclasicismo fue un movimiento artistico y literario caracterizado por buscar su inspiración y modelos en la antigüedad clásica. Floreció a mediados del siglo XVIII y se extendió durante las primeras décadas del XIX. Este movimiento se originó con el redescubrimiento del Foro Romano y con las excavaciones de Pompeya y Herculano, además de una transformación de las ideas políticas y morales, estimuladas por la ilustración. En Arquitectura se trataron de reproducir edificios clásicos.

En la ciudad de Guatemala los múltiples terremotos han destruido muchos edificios exponentes de esta arquitectura, mientras que la ciudad de Quetzaltenango se conservan algunos edificios con características de este estilo.



FRISOS Y OTROS ELEMENTOS

Suelen mostrar triglifos muy acentuados, la decoración es muy sobria y se reduce a palmetas y frisos.

CARACTERISTICAS

Se sigue la ley de la más rigurosa simetría, tanto en los exteriores como en los interiores. Las fachadas del Teatro Municipal de Quetzaltenango se ordenan armoniosamente. Reaparecen los entablamentos clásicos, apoyados sobre columnas.



TEATRO MUNICIPAL.
QUETZALTENANGO, GUATEMALA.

JARDINES

El neoclasicismo implica el orden, la simetría y las formas cerradas de la jardinería. En el neoclasicismo europeo se pretendía lograr la impresión de paisaje natural.



CAPITELES

Con el neoclasicismo, el sistema adintelado experimenta un notable resurgimiento formal, en las fachadas de las iglesias se suprimen las volutas de los perfiles y se hacen aplastadas, dándoles forma casi rectangular.



COLUMNAS

En tiempos de Napoleón Bonaparte se elevan columnas conmemorativas para enfatizar el recuerdo de las campañas guerreras. En las fachadas se hacen sistemáticas las formas monumentales, con predilección por el orden dórico, sin estrillas en las casas sencillas, el corintio en las iglesias y los palacios

ELABORACION PROPIA.

FUENTE: INFOGRAFIA. JUAN EMILIO SERRANO. EL MUNDO



2.3. MARCO LEGAL

En el presente capítulo da inicio la investigación a profundidad sustentando el trabajo de una manera legal, es decir que se describirá, se analizará e interpretará la legislación partiendo de los distintos congresos y convenciones que se han organizado para analizar y unificar criterios con respecto a la restauración de monumentos, partiendo de lo internacional hasta llegar al ámbito nacional.

2.3.1 TRATADOS DE REFERENCIA INTERNACIONAL DEL PATRIMONIO

A continuación se sintetizan las conclusiones y recomendaciones de cada una de las más importantes convenciones y simposios que se han realizado respecto al tema de la conservación y restauración de monumentos a nivel mundial.

- **Carta de Atenas (1931)**

En ella se plantea que la restauración debe respetar la obra histórica, sin menospreciar el estilo de ninguna época y define al monumento como la creación arquitectónica, la cual no se encuentra aislada sino como parte de un conjunto.

Esta preservación del monumento implica evitar la alteración del volumen y color, también se

recomienda que todo elemento arquitectónico o de otra clase que pueda comprometer el equilibrio o su escala debe ser eliminado, y por consiguiente, los trabajos de conservación, restauración y de excavación deberán estar siempre acompañados de la documentación precisa.²⁰

- **Declaración Universal de Derechos Humanos**

La Asamblea General de las Naciones Unidas, llevada a cabo en diciembre de 1,948, en el artículo 17 manifiesta que "toda persona tiene derecho a la propiedad individual y colectiva; con ello se garantiza el patrimonio cultural como bien colectivo."²¹ Así mismo en los artículos 13 y 27 declaran que "toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes, a participar en los progresos intelectuales, descubrimientos científicos y disfrutar de los beneficios que de ellos resulten," que es uno de los objetivos primordiales del proyecto a realizarse en este edificio principalmente por estar vinculado con el quehacer cultural del Centro Histórico.

²⁰ Resoluciones. Carta de Atenas. 1931.

²¹ Declaración Universal de los Derechos Humanos. Diciembre de 1948.



- **Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de los Monumentos. Venecia (1964)**

Este documento de referencia establece como principio, que toda añadidura hecha a un monumento o toda construcción en el marco de un conjunto histórico debe ser ciertamente realizada con una preocupación mayor de integración.

Recomienda lo siguiente: los elementos destinados a reemplazar las partes faltantes deben integrarse armoniosamente al conjunto, aunque distinguiéndose de las partes faltantes, a fin que la restauración no falsifique el documento de arte y de historia. La noción de monumento es tanto la creación arquitectónica aislada como también el conjunto urbano del cual forma parte.

El querer conservar un monumento obliga en primera instancia a la permanencia de su mantenimiento. El proceso de Restauración debe ser una operación que se encamine a conservar y a revelar el valor estético e histórico del monumento. Las adiciones no pueden ser toleradas sino en cuanto respeten todas las partes interesantes del edificio, su cuadro tradicional, el equilibrio de su composición y sus relaciones con el medio ambiente.

Los trabajos de Restauración deben respetar la obra histórica, sin desestimar el estilo de ninguna época y tendrán que estar siempre acompañados de la justa documentación.²²

- **Carta de París (1972)**

Expresa que cada bien cultural y natural es único y la pérdida o destrucción del mismo constituye un empobrecimiento irreversible en el Patrimonio Cultural de una nación, por lo que es obligación de cada país la protección de sus bienes. Deberán tomarse medidas de tipo jurídico mediante disposiciones legislativas y de acuerdo a las normas legales de cada región e imponer penas y sanciones a cualquiera que destruya o deteriore un monumento, pues forman parte del Patrimonio de la Humanidad. Se considerarán de gran importancia también los elementos más modestos que hayan adquirido con el tiempo un valor desde el punto de vista de la cultura o de la naturaleza, adoptando medidas para promover y elevar el alto valor cultural y educativo del patrimonio, que es el propósito principal de su protección, conservación y revalorización.²³

²² Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de los Monumentos y de los sitios. Venecia. Mayo 1964.

²³ UNESCO. Paris. Noviembre 1972.



Recomendaciones sobre la Protección en el Ambito Nacional del Patrimonio Cultural y Natural. XVII Reunión, Conferencia General UNESCO, París (1,972).

Cada uno de los Estados parte en la presente Convención reconoce que la obligación de identificar, proteger, conservar, rehabilitar y transmitir a las generaciones futuras el patrimonio cultural. Estas medidas se determinarán de acuerdo con la legislación y la organización del Estado. "Toda intervención a favor de los bienes del patrimonio cultural y natural habrá de tener en cuenta el valor cultural y educativo inherente a su condición de testigos de un medio, de una arquitectura y de un urbanismo digno del hombre y a su escala."²⁴ Instrumento de adhesión de Guatemala a la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, en París, el 23 de noviembre de 1972; y texto de la mencionada Convención.

- **UNESCO-PNUD, Quito. (1977)**

Conclusiones del Coloquio sobre la Conservación de los Centros Históricos ante el crecimiento de las Ciudades Contemporáneas.

Expresa que un bien histórico no se considerará como monumento mientras el Estado no lo declare como tal, por medio de su identificación y registro oficial, requiriendo para ello una legislación eficaz, organización técnica y planificación nacional.²⁵ Como ya se ha mencionado anteriormente el monumento se encuentra en el Registro de la propiedad Arqueológica, Histórica y Artística del país. (Ver Apéndice No.1)

Dentro de las recomendaciones que menciona esta norma, indica que los proyectos de puesta en valor del patrimonio monumental forman parte de los planes de desarrollo nacional, y como consecuencia, deben integrarse a los mismos. Las inversiones que se requieren para la ejecución de dichos proyectos deben hacerse simultáneamente a las que reclaman el equipamiento turístico de la zona o región objeto de evaluación.²⁶

- **Conclusiones Simposio Icomos. (México 1978-1992)** (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios)

Octubre 1978.

"Conservación del Patrimonio Monumental"

La debida utilización de los monumentos y zonas históricas y artísticas, deberá tener una finalidad eminentemente social, logrando con ello una

²⁴ *Ibíd.*

²⁵ Normas de Quito. 1977.

²⁶ *Ibíd.*



mayor integración entre éstos habitantes, manteniendo vigente la identidad de los pueblos y sirva a los intereses propios de cada comunidad. En este aspecto, su utilización -el turismo por ejemplo -, puede ser provechosa y servir a la conservación del patrimonio monumental, evitando que éste sirva al turismo sólo para fines económicos.

Octubre 1981.

"Diseño Ambiental de la Conservación de Monumentos y Sitios".

La conservación debe preservar siempre un alto nivel de responsabilidad técnica y evitar servir a fines políticos, mercantiles o a otra índole que desvirtúen su acción social. Las metodologías y técnicas deben ser congruentes a la tecnología local sin olvidar la incorporación de los adelantos contemporáneos que la restauración mundial ha proporcionado.

Octubre 1,983.

"Recuperación de Monumentos para Servicios a la Comunidad".

La Conservación del Patrimonio Monumental está indisolublemente ligada a la vida futura de cada monumento o conjunto monumental y a su inserción a la comunidad. La recuperación de monumentos y zonas monumentales debe tener muy en cuenta los usos originales o los que, históricamente, se han ido incorporando y,

siempre que sea posible, tanto para la propia protección del inmueble como las necesidades presentes a la comunidad; debe preferirse el conservar, mejorándolos y dignificándolos, aquellos usos, porque constituyen un valor cultural e histórico, y porque de no hacerlo así, se puede violentar la vida de la misma comunidad.

Octubre 1,989.

"El patrimonio cultural en la vida cotidiana y su conservación con apoyo de la comunidad".

Es importante que las acciones de mantenimiento y conservación de monumentos y sitios incluyan la recuperación de tecnologías tradicionales que propician mejor la participación de la comunidad.²⁷

- **Simposio Interamericano de Conservación del Patrimonio Artístico (1979)**

En los trabajos de restauración deben incluirse los estudios históricos previos a las intervenciones, los que deben continuar durante el proceso, tomando en consideración los siguientes puntos:

- Programas que incluyan proyectos de mantenimiento permanente.
- La participación de la población en las tareas de rescate cultural.
- Proyectos aprobados de restauración y nuevo uso.

²⁷ ICOMOS. México. 1978-1992.



- Respeto de la tipología de los edificios a restaurar en las metodologías aplicadas.

²⁸

- **Carta de Veracruz: "Criterios para una Política de Actuación en los Centros Históricos de Ibero América." México (mayo 1,992)**

Transformar el patrimonio en un instrumento socialmente útil y rentable sería la única forma viable de lograr el bien de la colectividad haciendo posible mejorar la calidad de vida y el renacimiento de la ciudad. El Centro Histórico constituye un bien patrimonial y un capital social, por lo que la comunidad tiene el derecho a utilizarlo, disfrutarlo y la responsabilidad de conservarlo y transmitirlo. Un derecho que todos los ciudadanos tienen que reconocer y exigir. ²⁹

- **Carta de Cracovia 2000**

Actuando en el espíritu de la Carta de Venecia, y tomando nota de las recomendaciones internacionales, esta carta hace énfasis en las técnicas de conservación o protección que deben estar estrictamente vinculadas a la investigación pluridisciplinar científica, sobre materiales y tecnologías usadas para la construcción, reparación y/o restauración del patrimonio

²⁸ Simposio Interamericano de Conservación de del Patrimonio Artístico. México. 1979.

²⁹ Carta de Veracruz. Mayo 1992.

edificado. La intervención elegida debe respetar la función original y asegurar la compatibilidad con los materiales y las estructuras existentes, así como los valores arquitectónicos, adecuándose a la necesidad real de la conservación.³⁰

2.3.2 LEGISLACION NACIONAL

Es por medio de las leyes que hacen referencia a la Protección del Patrimonio Cultural que todo bien inmueble nombrado Monumento Nacional es protegido y amparado por el Gobierno de Guatemala, razón por la cual se exponen las principales normas que patentizan estos como bases fundamentales para la conservación de los mismos, y a su vez permiten su protección, valoración y aprovechamiento del patrimonio.

- **CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA**

Carta magna de Guatemala que hace mención y ampara directamente al Patrimonio Cultural, generando a su vez un soporte a una respuesta de restauración en los artículos 57, 58, 59, 60, y 61, donde se hace mención el derecho de la cultura, identidad cultural, patrimonio cultural y la protección de ambos. En su artículo 108

³⁰ Carta de Cracovia 2000.

www.fundacionbahia decadiz.org/patrimonio/cartas/cracovia.htm



expone que toda riqueza arqueológica forma parte del tesoro cultural de la Nación.

- **LEY DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACION DECRETO 26-97 Y SUS REFORMAS CONTENIDAS EN EL 81-98**

Esta ley fue publicada el 12 de mayo de 1997 y en sus artículos 2 y 3 se exponen las disposiciones generales dando a conocer los bienes que integran el Patrimonio Cultural de la Nación. A su vez se mencionan las normas, medidas y formas de desarrollo de proyectos referentes a la Protección de los Bienes Culturales en los artículos 4,5 y 16 de la misma.

- **LEY ORGANICA 10/1995, DE 23 DE NOVIEMBRE, DEL CODIGO PENAL**

En esta ley se hace necesario tener conocimiento de los delitos sobre el patrimonio histórico, en su artículos 321 al 324 mencionan las penas establecidas en el caso de que se derribe o alteren edificios, archivo, registro, museo, biblioteca, centro docente, gabinete científico, institución análoga o en bienes de valor histórico, artístico, científico, cultural o monumental, así como en yacimientos arqueológicos.

- **CODIGO CIVIL**

En sus artículos 458 y 459, en su inciso B, hace mención de los bienes nacionales de uso público y no público, en los cuales se encuentra contemplado el objeto de estudio.

- **LEY ORGANICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Esta ley en sus artículos 5, 6, 7 y 8 da a conocer el fin fundamental de la Universidad el cual es promover, difundir, fomentar, transmitir y proteger toda la riqueza de nuestro Patrimonio Cultural.

Con los precedentes descritos anteriormente se hace notar la existencia de una base legal tanto a nivel nacional como internacional que justifican parte de los objetivos del proyecto en cuanto a restauración de los edificios corresponde.

En la convención para la protección del patrimonio mundial, cultural y natural del 10 de octubre de 1978 se definió como Patrimonio cultural y natural a los monumentos, obras arquitectónicas de escultura. La Ermita de Monjas se encuentra dentro del catalogo del Registro de la propiedad arqueológica Histórica y Artística del Instituto Nacional de Antropología e Historia de la República de Guatemala.

**PROPUESTA DE CONSERVACION DE LA ERMITA
Y REVITALIZACION DE SU ENTORNO INMEDIATO,
MONJAS, JALAPA.**



MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
INSTITUTO DE ANTHROPOLOGIA E HISTORIA DE GUATEMALA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD ARQUEOLOGICA HISTORICA Y ARTISTICA.
SECCION HISPANICA Y REPUBLICANA.



CATALOGO NACIONAL DE BIENES INMUEBLES HISTORICOS.

1 REGISTRO No.

2. Localización

2.1 Dirección..... Plaza vieja de la población
2.2 Departamento... Jalapa
2.3 Municipio..... Monjas
2.4 Barrio.....
2.5 Finca..... 2.6 Aldea.....

3. Identificación ARQUITECTURA RELIGIOSA

3.1 Nombre del edificio Ermita de Monjas
3.2 Uso original..... Ermita de la Hacienda Monjas
3.3 Uso actual..... En reconstrucción.
3.4 Epoca de construcción 1772.

4. Aspectos Legales

4.1 Régimen de propiedad Eclesiástica
4.2 Propietario..... Eclesiástica
4.3 Domicilio.....

4.4 Finca No.....
4.5 Libro No.....
4.6 Folio No.....
4.7 Protección legal Artículos 1o., 2o., Incisos B y D
Decreto Legislativo No. 425.

5. Datos Históricos: 5.1 Datos orales, 5.2 Documentos, 5.3 Inscripciones

6. Documentación gráfica: 6.1 Planos, 6.2 Fotografía

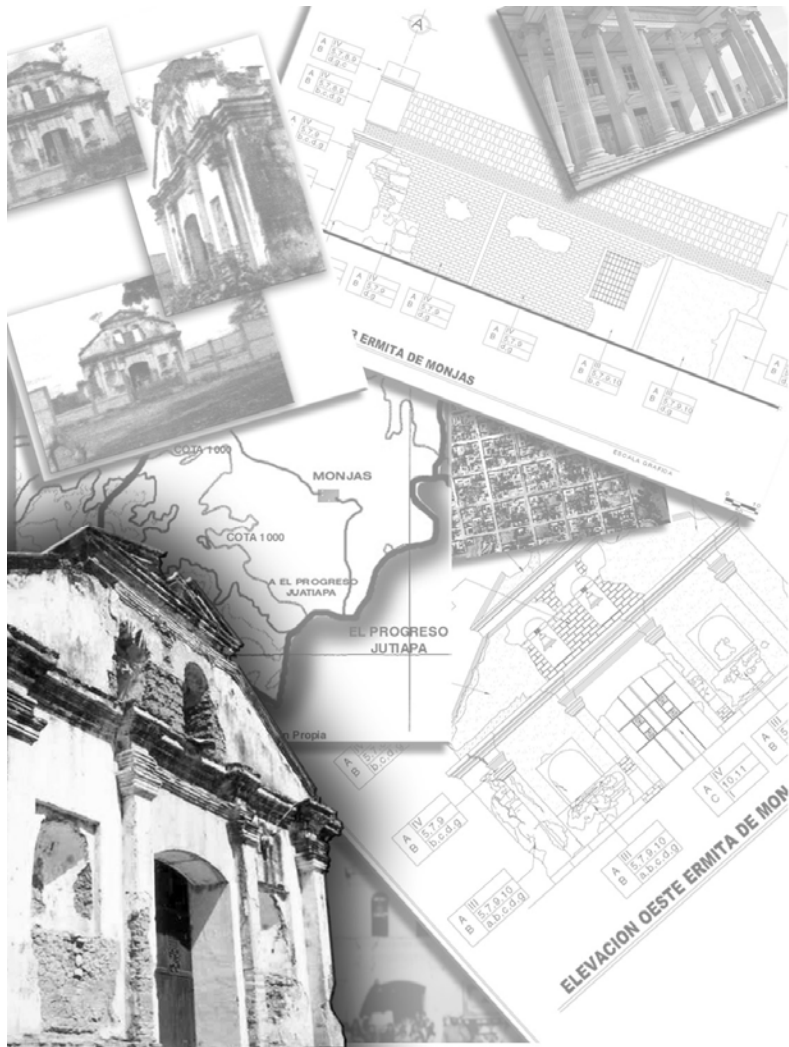


Cuadro No.2
Ficha de registro del IDAEH.



2.3 CONCLUSION

En este capítulo se establecieron las ideas, leyes y criterios globales acerca de protección, conservación y rehabilitación, así como las causas y deterioros, lo cual conlleva las necesidades de entender ampliamente la intención de proteger y de programar la intervención del monumento, recuperando de tal forma que mejore la relación entre él y la imagen urbana cercana; con lo cual esta integración conseguirá un nuevo equilibrio, acomodando nuevas funciones específicas con las necesidades del lugar.





CAPITULO III

MARCO REFERENCIAL



CAPITULO III

MARCO REFERENCIAL

INTRODUCCION

Este capítulo abarcará un estudio que comprende a nivel macro ubicando como primer plano la República de Guatemala, para después analizar la Región IV donde se localiza el Departamento de Jalapa y dentro de éste el municipio de Monjas Jalapa, siendo el nodo principal de estudio la Ermita de Monjas o Iglesia el Campeche.

3.1 ESCALA NACIONAL

La República de Guatemala pertenece al istmo de Centroamérica, se encuentra localizada al nor-oeste con la República de México, al nor-este con las República de Belice y el océano Atlántico, al este con Honduras y el Salvador, y al sur con el Océano Pacífico. La República de Guatemala está dividida en 22 Departamentos y 332 municipios, constituidos en ocho (VIII) regiones. (Ver mapa de regionalización). Las regiones están divididas de la siguiente manera:

- REGION I** Area metropolitana. Departamento de Guatemala.
- REGION II** Norte. Departamentos de Alta y Baja Verapaz.
- REGION III** Nororiente. Departamentos de El Progreso, Zacapa, Chiquimula e Izabal.
- REGION IV** Sur oriente. Departamentos de Santa Rosa, Jutiapa y Jalapa que es el marco del estudio.

- REGION V** Central. Departamentos de Sacatepéquez, Chimaltenango y Escuintla.
- REGION VI** Sur-occidental. Departamentos de Suchitepéquez, Retalhuleu, Quetzaltenango, Sololá y San Marcos.
- REGION VII** Noroccidental. Departamentos de Huehuetenango y El Quiché.
- REGION VII** El Petén.

3.1.1 CABECERA DE LA REGION

Las cabeceras de región poseen un radio que cubre todo el territorio de la misma, debido al efecto que produce la concentración y autoalimentación sostenida de la actividad que se genera en ellas.

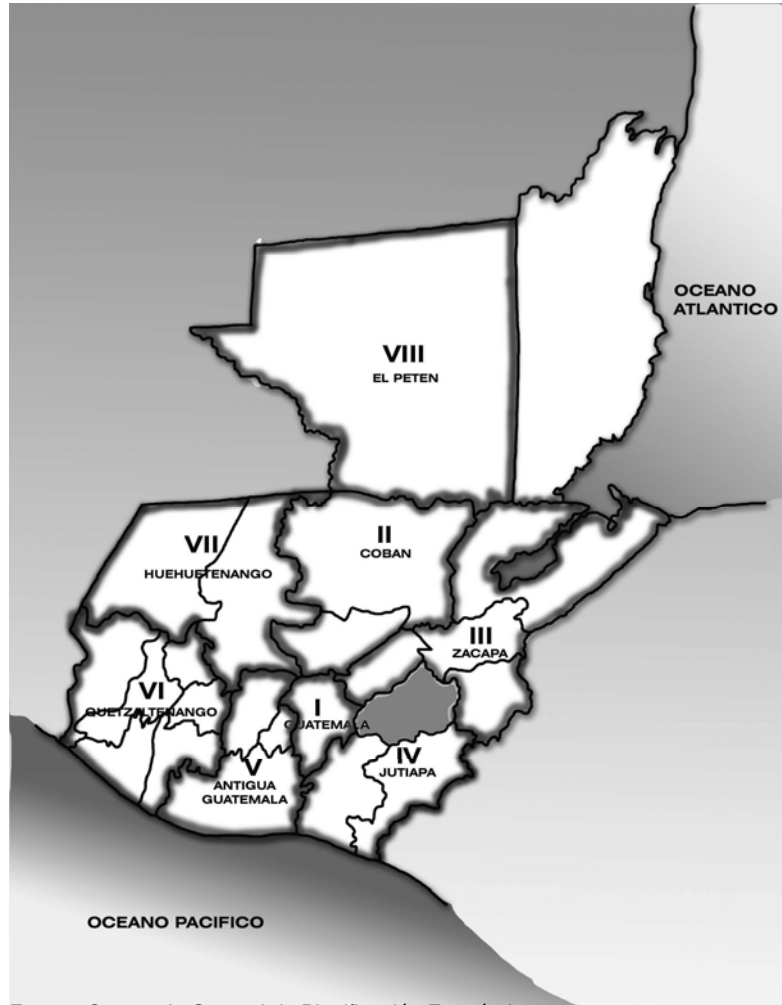
Además estas cabeceras desempeñan un rol de importancia en el contexto nacional al ser un punto sobresaliente, por su consolidación como ciudades y su alto índice de supremacía. Lógicamente la generación de estos núcleos se deriva de la jerarquía en el crecimiento urbano, demográfico, posición geográfica, vialidad y su influencia hacia otros puntos que se constituyen en núcleos de gravitación alrededor de este espacio geo-económico. Dentro de todo este contexto se permite ubicar las cabeceras de región dentro de un sistema de escalones que indican definición y complejidad en sus sectores productivos.³¹

³¹ VELARDE ESPINOZA, Erick Estuardo, TENAS GALINDO, Sergio Orlando, Terminal de Buses y Mercado para Ciudad Tecun Uman. Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Arquitectura. Tesis 1999, p.10.



**LOCALIZACION DE CABECERAS
REGIONALES**

MAPA No.1



Fuente: Secretaria General de Planificación Económica.
Para este estudio se considera como región sur-oriental a la región IV, según SEGEPLAN.

**3.1.2 DATOS GENERALES DE LAS
REGIONES**

Cuadro No.3

No.	REGION	CABECERA REGIONAL	DEPTOS. POR REGION	EXTENSION KM 2	DIST. KM.	HORAS
I	Metropolitana	Guatemala	Guatemala	2.126		
II	Norte	Cobán	Alta Verapaz	11.81	213	4
			Baja Verapaz			
III	Nor-Oriente	Zacapa	Zacapa	16.026	148	3
			Izabal			
			El Progreso			
			Chiquimula			
IV	Sur-Oriente	Jutiapa	Jutiapa	8.237	117	2 1/2
			Jalapa			
			Santa Rosa			
V	Central	Antigua Guatemala	Sacatepéquez	6.828	46	0.3
			Escuintla			
			Chimaltenango			
VI	Sur-Occidente	Quetzaltenango	Quetzaltenango	12.23	206	4
			Sololá			
			Suchitepéquez			
			Retalhuleu			
			San Marcos			
			Totonicapán			
VII	Nor-Occidente	Huehuetenango	Huehuetenango	15.778	266	3
			El Quiché			
VIII	El Petén	Flores	El Petén	35.824	488	10

Fuente: elaboración propia, agosto 2005 en base a datos propiciados por el IGN.



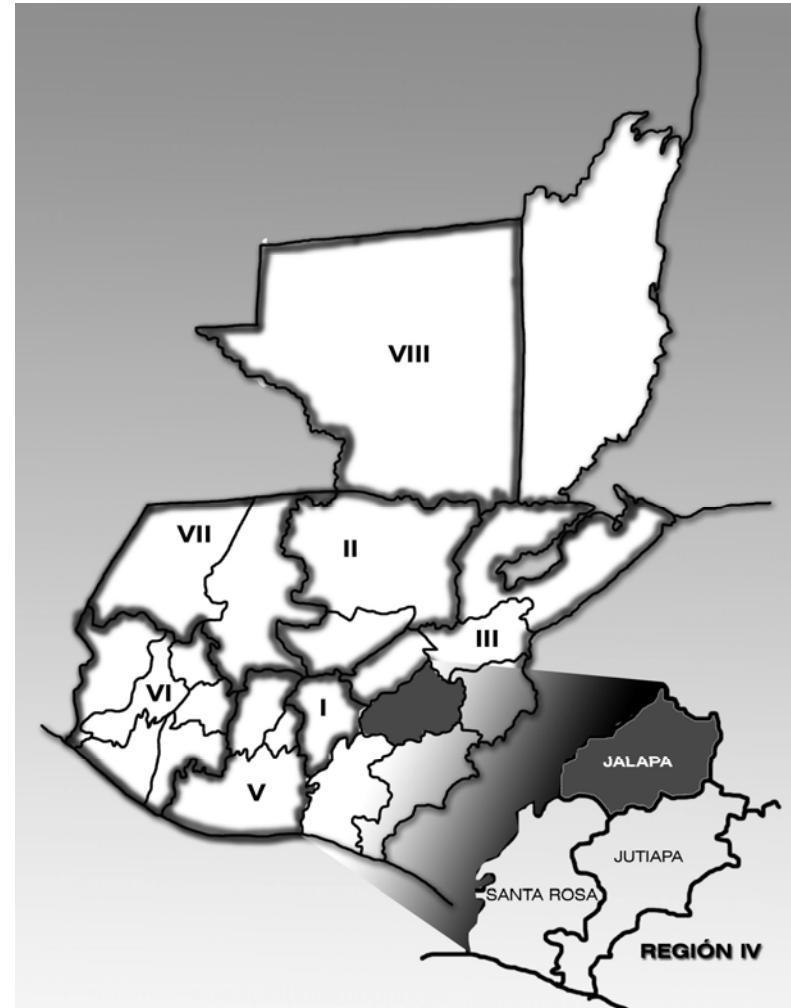
3.2 ESCALA REGIONAL

3.2.1 DESCRIPCION Y LOCALIZACION DE LA REGION SUR-OCCIDENTAL

La región tiene una superficie de 8,237.00 kilómetros cuadrados que representa el 7% del total del territorio nacional, y tiene como colindancias al norte con los Departamentos de El Progreso y Zacapa, al sur con el Océano Pacífico, al este con los países de Honduras y El Salvador y al oeste con los Departamentos de Guatemala y Escuintla, esta región está conformada por los Departamentos de:

1. Jutiapa
2. Jalapa
3. Santa Rosa

MAPA DE LA REGION IV
MAPA No.2



Fuente: Secretaria General de Planificación Económica.
Para este estudio se considera como región sur-oriental a la región IV, según SEGEPLAN.



3.2.2 ESTRUCTURA VIAL DE LA REGION IV SUR -OCCIDENTAL

Las vías de comunicación constituyen un factor importante en el desarrollo de toda población, abriendo las puertas a las interrelaciones con las demás regiones del país, por otra parte juegan un papel significativo en cuanto al equipamiento urbano y comunal, constituyendo vías de distribución y acceso a las mismas.

A la región se llega por la carretera CA-1 la cual viene de la ciudad capital atravesando la cabecera departamental de Santa Rosa (Cuilapa Santa Rosa), seguidamente continua hacia Jutiapa, atravesando la cabecera regional y departamental con el mismo nombre (Jutiapa) y prosiguiendo hacia la frontera con El Salvador, mientras que a Jalapa se llega por la ruta nacional No. 19 la cual atraviesa el municipio de Monjas Jalapa donde se encuentra el objeto de estudio, esta misma ruta continua y atraviesa la cabecera departamental de Jalapa y prosigue hasta entroncarse con la carretera CA-9.

La ruta nacional No. 19 hacia el sur comunica con el municipio de El Progreso, Jutiapa, hasta entroncar con la carretera CA-1 que comunica con El Salvador y el resto de Centroamérica, siendo además, la principal carretera que comunica con la capital, ya que sin ser la más corta, ofrece las mejores condiciones de tránsito y confort.

3.2.3 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

La población económicamente activa de Guatemala incluye todas las personas que tienen más de 10 años y que no se encuentran comprendidas en las limitaciones como pertenecientes a la orden sacerdotal, laica o clerical, el ejército, minusválidos y otros grupos o personas que no estén en disponibilidad para elaborar algún trabajo. Con relación a la región IV según el último censo realizado en el año 2002 la población económicamente activa es de 267,794 hab., de donde la población ocupada es de 266,421 y la población desocupada o en busca de trabajo por primera vez asciende ha 1,373 hab.

PLOBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA (P.E.A.)

REGION IV

Cuadro No. 4

DEPTO.	POBLACION EDAD PARA TRABAJAR	POBLACION P.E.A. OCUPADA	POBLACION P.E.A. DESOCUPADA
Santa Rosa	86,708	86,283	425
Jalapa	72,872	72,473	399
Jutiapa	108,214	107,665	549
Total	267,794	266,421	1373

Fuente: elaboracion propia basado en el censo del INE Julio 2003.



3.2.4 POBLACION OCUPADA POR RAMA DE ACTIVIDAD

Las principales fuentes de ocupación en la región IV según el censo 2003 son las actividades de agricultura, silvicultura, pecuarias y comercio, que se describen en el siguiente cuadro. Otro potencial con que cuenta esta región es el turístico, debido a que es una zona promocionada a nivel internacional y nacional por el INGUAT.

POBLACION OCUPADA POR RAMA DE ACTIVIDAD

Cuadro No. 5

No.	ACTIVIDAD	REGION IV
1	Agricultura, silvicultura y	170,717.00
2	Explotación minera	430.00
3	Industria manufacturera Textil y alimenticia	14,347.00
4	Electricidad, gas y agua	1,478.00
5	Construcción	14,454.00
6	Comercio en general	24,689.00
7	Transporte y comunicaciones	4,796.00
8	Finanzas, seguros, bienes inmuebles, y servicios prestados por empresas	5,445.00
9	Administración pública y defensa	6,380.00
10	Enseñanza	5,883.00
11	Servicios comunales y sociales	16,728.00
12	Organizaciones extraterritoriales	36.00
13	Otras actividades	1,648.00

Fuente: elaboración propia basado en el censo del INE, Julio 2003.

3.3 ESCALA DEPARTAMENTAL

3.3.1 HISTORIA

Se cree que en pleno dominio Maya, migran Toltecas, quienes se ven forzados a establecerse hacia el sur del territorio nacional, ahora de Guatemala, debido a la administración del resto del territorio Maya.

Evidencia del asentamiento humano más antiguo registrado en la región, es la ciudad de Palpagua, que se ubica en el Departamento de Jutiapa, que colinda con Jalapa. El nombre de Jalapa se deriva de "Xalapa", que es etimológico de la voz mexicana XAXALLIAPAN, que significa ciudad sobre arena.

Para el inicio de la vida independiente de Guatemala, el territorio del ahora conocido como Departamento de Jalapa, formaba parte de la provincia de Chiquimula de la Sierra, que comprendía desde las Verapaces, Comayagua, Escuintla y el Mar de las Antillas.

En 1845, por Acuerdo Gubernativo del 11 de julio, se subdivide en dos distritos el vasto territorio chiquimulteco: Santa Rosa y Asunción Mita; en el que es parte del segundo, el actual territorio jalapaneco.

**PROPUESTA DE CONSERVACION DE LA ERMITA
Y REVITALIZACION DE SU ENTORNO INMEDIATO,
MONJAS, JALAPA.**

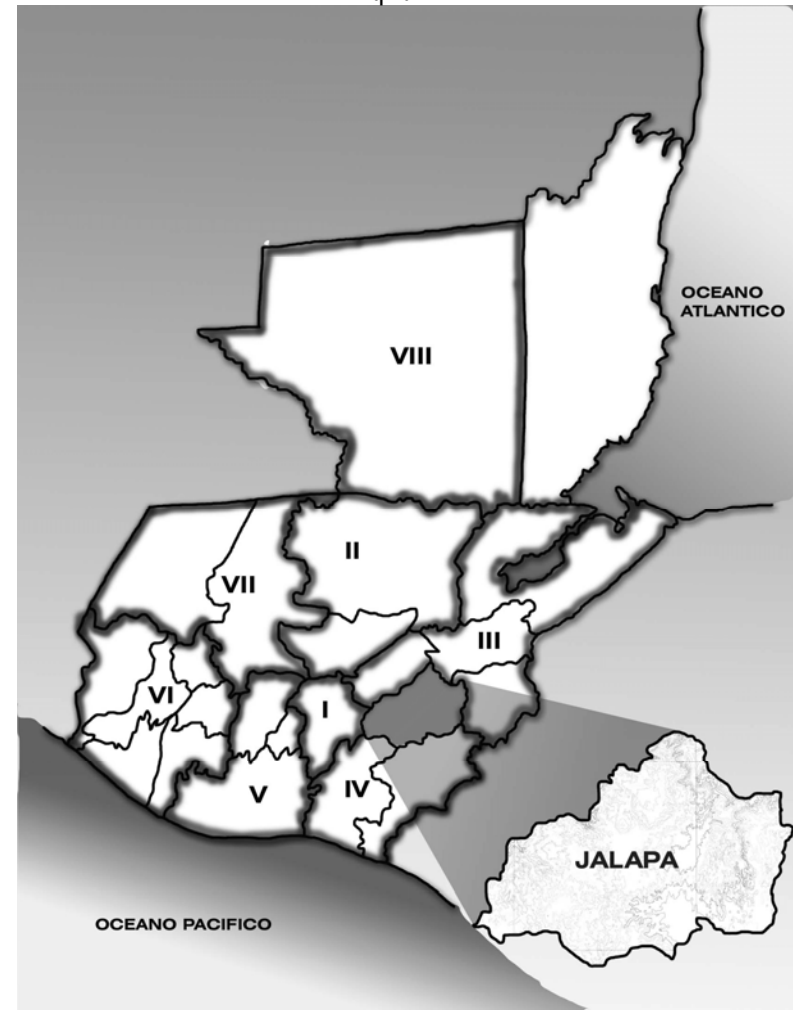


El 23 de febrero de 1848, se vuelve a subdividir el territorio, conformándose el distrito de Jutiapa, Santa Rosa y Mita. Para ésta fecha el territorio jalapaneco, forma parte del distrito de Jutiapa.

En 1860 se anexan al distrito de Jalapa los territorios de la hacienda de potrero, y dos poblaciones llamadas de ladinos residentes o ladinos pardos, y la otra llamada indígenas de la montaña de Alzatate que colindaban con Mataquescuintla, comunidades que dieron origen a los actuales municipios de Jalapa.

Se cataloga como Villa al territorio jalapaneco, en 1868 y según el Decreto Gubernativo de Justo Rufino Barrios, fechado el 26 de noviembre de 1873, se estableció la cabecera del Departamento, con los municipios que ahora lo conforman.³²

DEPARTAMENTO DE JALAPA
Mapa No.3



Fuente: Secretaria General de Planificación Económica.
Para este estudio se considera como región sur-oriental a la región IV, según SEGEPLAN.

³² Gall. Francis. Diccionario Geográfico de Guatemala. Tomo II. 1978.



3.3.2 DESCRIPCION DEL DEPARTAMENTO

Este Departamento se encuentra situado en la región IV, su cabecera departamental es Jalapa, limita al norte con los Departamentos de El Progreso y Zacapa; al sur con los Departamentos de Jutiapa y Santa Rosa; al este con el Departamento de Chiquimula y al oeste con el Departamento de Guatemala. Se ubica en la latitud 14° 38' 02" y longitud 89° 58' 52". Cuenta con una extensión territorial de 2,063 kilómetros cuadrados por lo que es el decimoquinto Departamento en tamaño del país, esta representado en su división geográfica por el altiplano central. Más de la mitad del área, forma parte del drenaje del río Motagua, que desemboca en el mar de las Antillas y en el Océano Pacífico, a través de varios ríos pequeños.

Los suelos de Jalapa están divididos en 23 unidades, existiendo suelos sobre materiales volcánicos 83.23%, suelos profundos sobre materiales de color claro a gran altitud 5.34%, a mediana altura 11.33%, y suelos poco profundos 34.46%. Sobre materiales mixtos 18.83%, en relieve suavemente inclinados 2.11%, suelos sobre materiales sedimentarios 10.73%, clases misceláneas de terrenos 6.04% .³³

La elevación del terreno de este Departamento varía desde los 782 msnm, hasta 1,720 msnm, siendo la parte más alta del Departamento. Su clima es templado en los municipios de Monjas, San Luis Jilotepeque, San Manuel Chaparrón y San Pedro Pinula, mientras que para el municipio de Jalapa se cuenta con un clima templado-frío, la temperatura promedio va de 18.7°C a 29°C y su precipitación pluvial promedio anual es de 967 msnm, la que ha estado influenciada por los fenómenos naturales.

Las zonas de vida que se encuentran en el Departamento de Jalapa son: bosque seco sub-tropical, bosque húmedo sub-tropical y bosque muy húmedo sub-tropical.

La extensión territorial es de 2,063 Km², correspondiente al 1.9% del territorio nacional y el 25.04% de la región sur oriente. El monumento de elevación se encuentra en la cabecera departamental al una altura de 1361.91 metros sobre el nivel del mar pero es variada debido a la topografía del Departamento.

Este Departamento lo constituyen siete municipios los cuales son:

- Jalapa (cabecera departamental)
- San Pedro Pinula
- San Luís Jilotepeque
- San Manuel Chaparrón

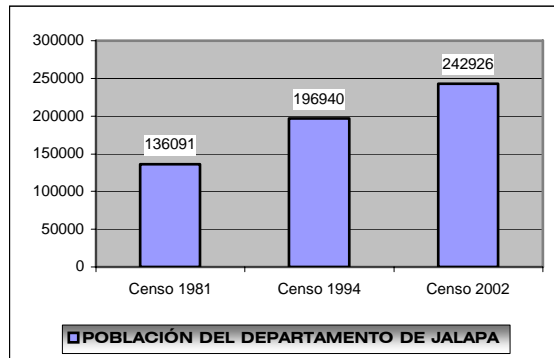
³³ Instituto Nacional de Estadística.



- San Carlos Alzatate
- Monjas
- Mataquescuintla

Según el último censo nacional de población los habitantes de Jalapa han aumentado en un 80% en un lapso aproximado de veinte años. El dato oficial de la población del Departamento es de 242,926 habitantes.³⁴

GRAFICA DEL TOTAL DE POBLACION CENSADA
Cuadro No.6



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Censo Nacional XI de Población y VI de Habitación. 2003.

3.3.3 IDIOMA

En la mayoría de los municipios de Jalapa se habla el idioma español. Sin embargo en algunos lugares predomina la lengua Pokomam, siendo éstos: San Pedro Pinula, San Carlos Alzatate y San Luis Jilotepeque. Actualmente el habla popular se

³⁴ Instituto Nacional de Estadística. Cifras Definitivas. Febrero 2003.

distingue por su similitud en características, es decir que para otros lugares y sectores sociales significa ser “mal hablado” para ellos es la utilización de un lenguaje común. Por lo tanto se trata de un habla muy peculiar aprendida tradicionalmente, de carácter jocoso y literariamente picaresca.

3.3.4 ARTESANIAS Y TRADICIONES

Este Departamento tiene una producción artesanal muy variada, la más conocida es la cerámica vidriada que proviene de San Luis Jilotepeque siendo esta actividad muy importante porque proviene uno de los pocos productos Pokomames orientales que queda en el país. Otra actividad es la elaboración de productos lácteos famoso por el queso duro y la mantequilla; siendo la ganadería la mayor actividad de los habitantes del municipio desde los tiempos coloniales. Además existe la elaboración de sombreros y de la jarcia que se basa en la confección de lasos y redes de pita de maguey. Entre sus tradiciones se encuentran la danza llamada “tope de mayo” la que también es conocida como “la danza de las flores” o bien “el palo de cintas”.

3.3.5 ATRACTIVOS TURISTICOS Y SITIOS NATURALES

Este Departamento cuenta con varios lugares turísticos naturales como lo son: la laguna de Achiotes Jumay, el Salto, el Paraíso, el balneario Los Chorros y el de Agua Tibia en San Pedro Pinula, los balnearios

PROPUESTA DE CONSERVACION DE LA ERMITA Y REVITALIZACION DE SU ENTORNO INMEDIATO, MONJAS, JALAPA.

de Agua Caliente y los Encuentros, la laguna del Hoyo y el Río Mojarritas, los balnearios de El Cajón, Ignacio y Taburetes en San Manuel Chaparrón, el balneario San Juan en San Juan Carlos Alzatate.



Fotografías No. 7 y 8.
Cascadas de Tatasirire y Urlanta,
Fuente: www. Inforpressca.com



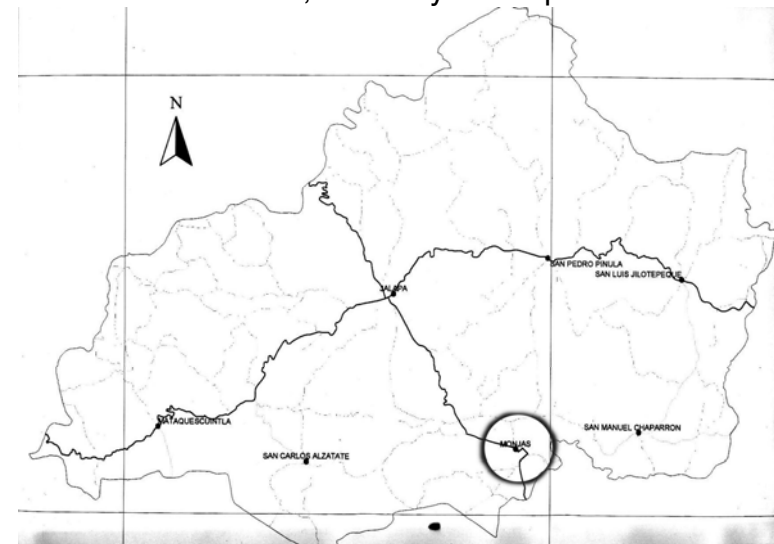
3.3.6 AREAS DE PROTECCION Y CONSERVACION

En Jalapa se han declarado como áreas protegidas tres de los volcanes del Departamento, los cuales son Alzatate, Jumay y Tobón.



3.3.7 INFRAESTRUCTURA VIAL

A la cabecera departamental se llega por la ruta nacional No. 19 que atraviesa el municipio de Monjas. De jalapa prosigue hasta el entronque con la CA-9, en el Departamento de El Progreso, por otro lado, se encuentra la ruta nacional No. 19 hacia el Sur que comunica con el municipio de El Progreso , Jutiapa, hasta entroncar con la ruta CA-1 que comunica con el Salvador y el resto de Centroamérica, siendo además una de las principales carreteras que comunica con la capital ya que sin ser la más corta ofrece las mejores condiciones de tráfico, confort y vistas panorámicas.



SISTEMA VIAL DE JALAPA

Mapa No.4

Fuente: Secretaria General de Planificación Económica.

Para este estudio se considera como región sur-oriental a la región IV, según SEGEPLAN.



3.4 ESCALA MUNICIPAL

3.4.1 HISTORIA DEL MUNICIPIO

Inicia a figurar en los documentos oficiales, el pueblo de Monjas, el 26 de noviembre de 1873 al crearse el Departamento de Jalapa por medio del Decreto Gubernativo No. 107. Se definieron como límites del incipiente poblado de Mojas, los ríos: Grande, Guiria, Mojarritas, Juan Cano, Canoitas y San Pedro; riachuelos: Quintanilla, Las Pilas, El Yalú o Zarzal, Garay, Jutiapilla, San Juancito, Agua Caliente, Achiotos y Uluma; quebradas: Agua Tibia, Peña Blanca, Chilamatal, Los Anises, El Salamo, de los Quesos, zanjones: del Pino y Buena Vista; y las lagunas: del Hoyo y del Zarzal³⁵. (Ver pag.84)

3.4.2 CARACTERISTICAS FISICAS

Su nombre oficial es Monjas pertenece al Departamento de Jalapa, su municipalidad es de tercera categoría, tiene un área aproximada de 256 kilómetros cuadrados. Colinda al norte con Jalapa, San Manuel Chaparrón y San Pedro Pinula (Jalapa); al este con Santa Catarina Mita y El Progreso (Jutiapa); al sur con Jutiapa y El Progreso (Jutiapa); y al este con Jalapa (Jalapa).

El I.G.N. tiene en el parque de la cabecera municipal un BM (monumento de elevación) a 960.68 ms. SNM, latitud 14°30'18", long. 89°52'33". El municipio es atravesado por caminos y veredas que unen a sus poblados y propiedades rurales entre sí y con los municipios vecinos.³⁶

3.4.3 DIVISION POLITICO Y ADMINISTRATIVA

El Municipio de Monjas está organizado para su funcionamiento en cabecera municipal, aldeas, caseríos y fincas.

La cabecera municipal tiene una traza perfectamente perpendicular y esta organizada por barrios, los cuales son:³⁷

- El Porvenir
- La Libertad
- La Reforma
- La Independencia
- La Ceibita

³⁵ Morales Urrutia, Mateo. La División Política Administrativa de la República de Guatemala. Guatemala 1961. Pág. 76.

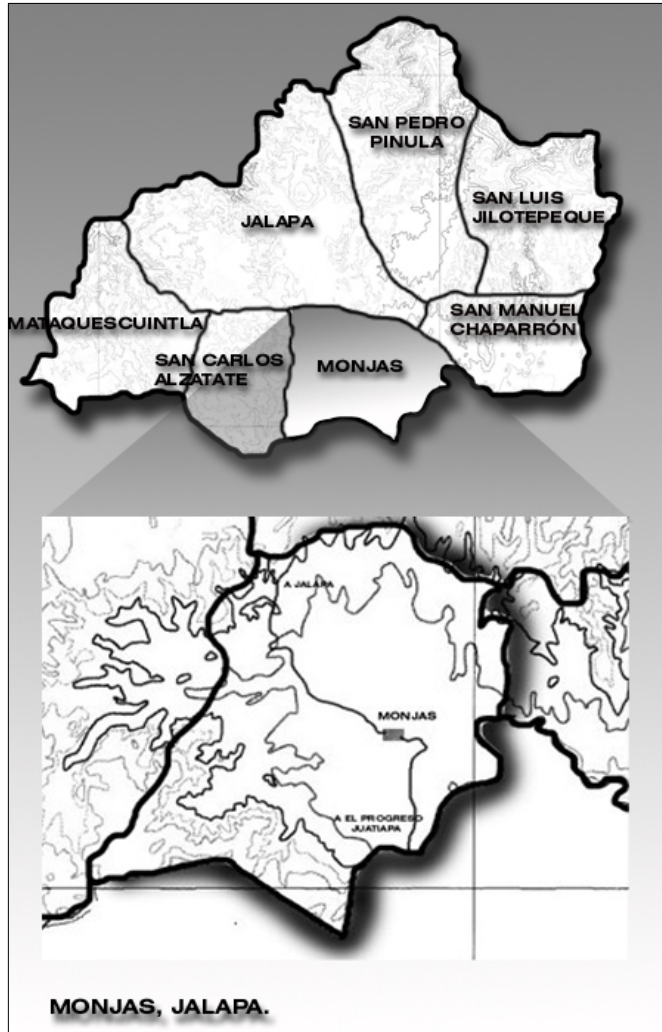
³⁶ Gall. Francis. Diccionario Geográfico de Guatemala. Tomo II. 1978.

³⁷ Municipalidad de Monjas, Jalapa.

PROPUESTA DE CONSERVACION DE LA ERMITA Y REVITALIZACION DE SU ENTORNO INMEDIATO, MONJAS, JALAPA.



MONJAS, JALAPA
Mapa No.5



ALDEAS DE MONJAS
Mapa No.6



Fuente: Instituto Geografico Nacional. Elaboración propia

Fuente: Instituto Geográfico Nacional IGN.

PROPUESTA DE CONSERVACION DE LA ERMITA Y REVITALIZACION DE SU ENTORNO INMEDIATO, MONJAS, JALAPA.

El área aproximada del municipio es de 256 kilómetros cuadrados con las siguientes aldeas:

- La Ceibita
- Los Achiotes
- San Jacinto
- El Salamo
- Piedras Blancas
- San Antonio
- Morazán
- La Campana
- Los Terrones
- Plan de la Cruz
- El Pinal
- Llano Grande

3.4.4 VIAS DE COMUNICACION

El Municipio de Monjas está interconectado a través de la ruta No. 19 que de El Progreso, Guastatoya, conduce al Progreso, Jutiapa. Dista por la ruta de Jutiapa a 148 kilómetros de la ciudad capital, mientras que por la ruta al atlántico a 121 kilómetros. Por ambos accesos la carretera se encuentra asfaltada. La distancia que la separan de la cabecera municipal es de 23 kilómetros, mientras que para el Progreso, Jutiapa, hay que recorrer una distancia de 19 kilómetros. Cuenta además con una serie de caminos vecinales que comunican a todas sus aldeas y caseríos que en su mayoría son transitables todo el año.

VIAS DE COMUNICACION

Mapa No.7



3.4.5 TOPOGRAFIA

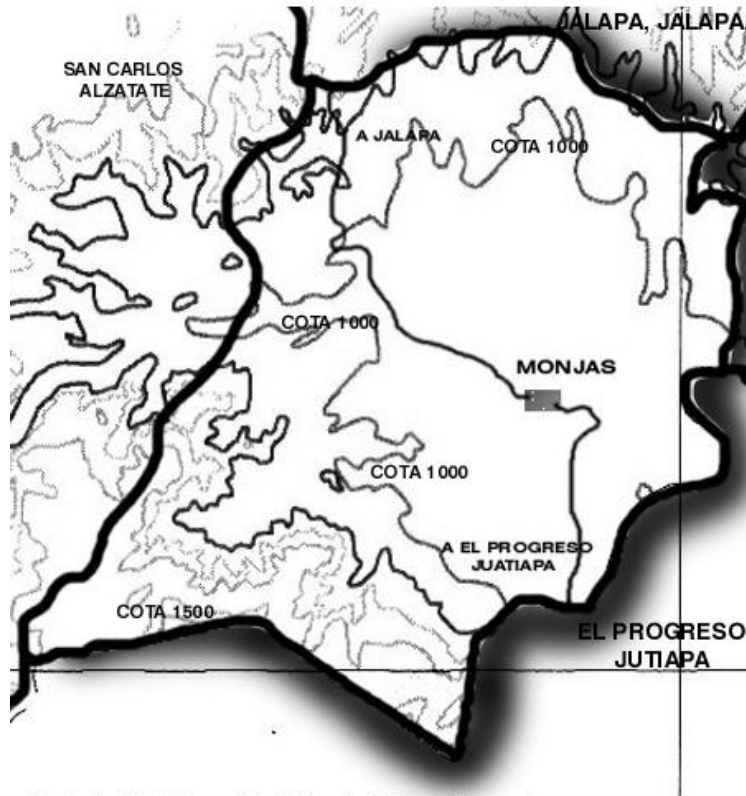
En un 80% el territorio de Monjas, Jalapa, está conformado por un extenso valle que lleva el mismo nombre, el Valle de Monjas, estuvo siendo estudiado para el traslado de la capital de Guatemala en el siglo XVIII. Este valle se encuentra a una altura aproximada



de 960 metros SNM. y justamente al centro se encuentra la cabecera municipal. En la parte suroeste se encuentran las partes más elevadas del municipio, es aquí donde comienzan a elevarse algunas montañas y cerros que limitan con el municipio de El Progreso, Jutiapa, y alcanzan una altura aproximada de 1500 metros SNM.

TOPOGRAFIA DE MONJAS

Mapa No.8



Fuente: Instituto Geografico Nacional. Elaboración propia.

3.4.6 SUELOS

La potencialidad o vocación del suelo, y su capacidad productiva, se basa en una interpretación de los efectos combinados del clima, de las características permanentes del suelo, tales como: las pendientes, textura, drenaje superficial e interno, profundidad, contenido de materia orgánica, efecto de erosión material y limitaciones de uso, debido a su topografía y requerimientos de manejo y riego, de mantenimiento por daños de manejo agrícola inadecuado. De tal forma que, debido a las necesidades de aglutinar todas estas características del suelo, que influyen su uso, se ha determinado una clasificación de los mismos la cual fue dada por el antiguo Instituto Nacional Forestal, (INAFOR) ya desaparecido que siguió los lineamientos otorgados por el Servicio de Conservación de Suelos del Departamento de Agricultura de EE.UU.

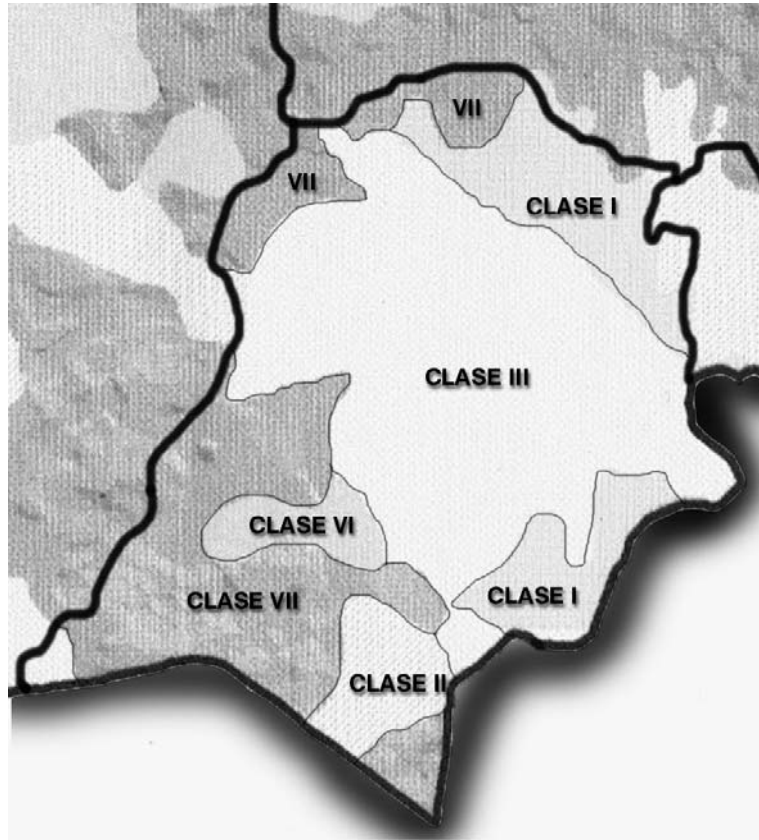
Según la clasificación de suelos publicada en un reciente estudio del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAGA) en un alto porcentaje, la tierra del municipio de Monjas pertenece a la clase III que son tierras cultivables sujetas a medianas limitaciones aptas para riego con cultivo muy rentables, con topografía plana y ondulada o suavemente inclinada con productividad mediana y practicas intensivas de manejo; así como incluye suelos poco profundos con micro relieves de pendientes, moderadas, textura con problemas, drenajes deficientes con limitaciones para



la mecanización, aptos para cultivos de la región con prácticas intensivas de manejo.

TIPOS DE SUELOS

Mapa No.9



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. INE. Elaboración propia.

En las partes más altas, el suelo se clasifica como clase VII que son tierras no cultivables aptas solamente para fines de explotación forestal, de topografía muy fuerte y quebrada con pendientes muy inclinadas; por último y en menor cantidad cuenta con áreas clasificadas como clase I y II que son aquellas tierras cultivables con pocas o ninguna limitación aptas para el riego, con topografía plana, ondulada o suavemente inclinada de alta productividad.

3.4.7 HIDROLOGIA

En el extenso valle que ocupa el municipio de Monjas, existen diversos recursos acuíferos, entre ellos:

- Río grande
- Güirilá
- Mojarritas
- Juan Cano
- Canoítas
- San Pedro

También cuenta con los riachuelos

- Quintanilla
- Las pilas
- El Yalú o Zarzal
- Garay
- Jutiapilla
- San Jacinto
- Agua Caliente
- Achiotes
- Ulma



Además cuenta con múltiples quebradas y dos pequeñas lagunas llamadas El Hoyo y El Zarzal.

HIDROLOGIA

Mapa No.10



**PRINCIPALES RIOS
MONJAS, JALAPA.**

FUENTE: Instituto Geografico Nacional. Elaboración propia.

3.4.8 CLIMATOLOGIA

Debido a su situación geográfica el clima del municipio de Monjas es bastante benévolo. Según el mapa de clasificación de climas del Departamento de Jalapa, este municipio es de clima húmedo, semifrío bosque, haciendo que la tierra sea productiva.

3.4.9 ASPECTOS SOCIALES Y ECONOMICOS

EDUCACION

La cabecera municipal cuenta con instituciones educativas estatales y privadas que van desde la educación pre-primaria hasta diversificados:

- Maestros de educación pre-primaria y primaria.
- Peritos contadores en administración de empresas.
- Peritos en carreras técnicas (mecánica automotriz, electricidad, dibujo técnicos en construcción, turismo y administración de hofeles).

SALUD

Cuenta con un Centro de Salud y Puestos de Salud en algunas aldeas y cuadrilla de malaria para combatir el mosquito anófeles.

AGRICULTURA

El municipio de Monjas está situado en una zona con clima cálido seco, suelo fértil y carece de montañas y volcanes por lo que su topografía es plana adaptable al sistema de riego mecanizado entre sus productos cosechables están:

- Tabaco
- Pepino
- Tomate
- Brócoli
- Chile pimienta y otros.



TURISMO Y RECREACION

Entre los atractivos centros turísticos se encuentran:

- La laguna de hoyo, localizada en la Aldea los Terrones a 6Km. de la cabecera Municipal contando con una extensión aproximada de 0.5 Km². es famosa por su forma y el sistema de riego instalada en ella.
- Turicentro Agua Tibia.
- Sitio arqueológico en la Aldea la Campana, en donde se localizan herramientas y obras de arte antiguo.
- El parque central de la Aldea la Campana, construido en el año 1935 bautizado con el nombre de José Luis Flores Zepeda cuenta con jardines y una fuente que tiene en la parte superior a la diosa Minerva debidamente iluminada y con acabados modernos.

ECONOMIA

En este municipio existen fábricas de muebles que trabajan maderas finas como Cedro, Caoba, Matiligate, Orégano, etc. y carpinterías que trabajan la madera de pino para personas de escasos recursos económicos. En este municipio se cuenta con una infinidad de fuentes de trabajo entre los más importantes, talleres de estructuras metálicas, donde se construyen puertas, balcones, portones, rejas, muebles metálicos; talleres de mecánica automotriz, además de reparaciones para automotores, los servicios de enderezado y pintura, pinchazos, etc. También existe una fuente de empleo donde la

mayoría son mujeres y son las empacadoras de Elote Dulce o mejor conocido como Elotín, en el campo se encuentran fincas donde el corte de tomate, chile dulce, y tabaco son el sostén de muchas familias, así como la elaboración de ladrillo y teja de barro.

FIESTAS PATRONALES

Durante el año se celebran dos ferias:

- La fiesta titular, la cual se origino de la feria de Candelaria que se conmemora del 6 al 9 de febrero.
- La fiesta patronal, en honor a la inmaculada Virgen de Concepción celebrada del 6 al 9 de diciembre.

3.4.10 CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS

Tomando los datos generados por el censo del año 2002, el cual fue desarrollado por el Instituto Nacional de Estadística, se puede tener una visión más amplia del tipo de población que domina en el municipio de Monjas, Jalapa generando los siguientes resultados:

CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS MONJAS JALAPA

Cuadro No. 7

DEPTO.	POBLACION EDAD PARA TRABAJAR	POBLACION P.E.A. OCUPADA	POBLACION P.E.A. DESOCUPADA
Monjas	21,069	14,225	11,994.00
Total	21,069	14,225	11994

Fuente: elaboracion propia basado en el censo del INE, Julio 2001.

3.5 ESTRUCTURA URBANA DE MONJAS

El casco urbano se encuentra localizado en la planicie del valle, a una distancia de 18 Kms. del municipio de El Progreso, Jutiapa y a 23 Kms. de la cabecera departamental de Jalapa cuenta con una superficie aproximadamente de 4 Kms.

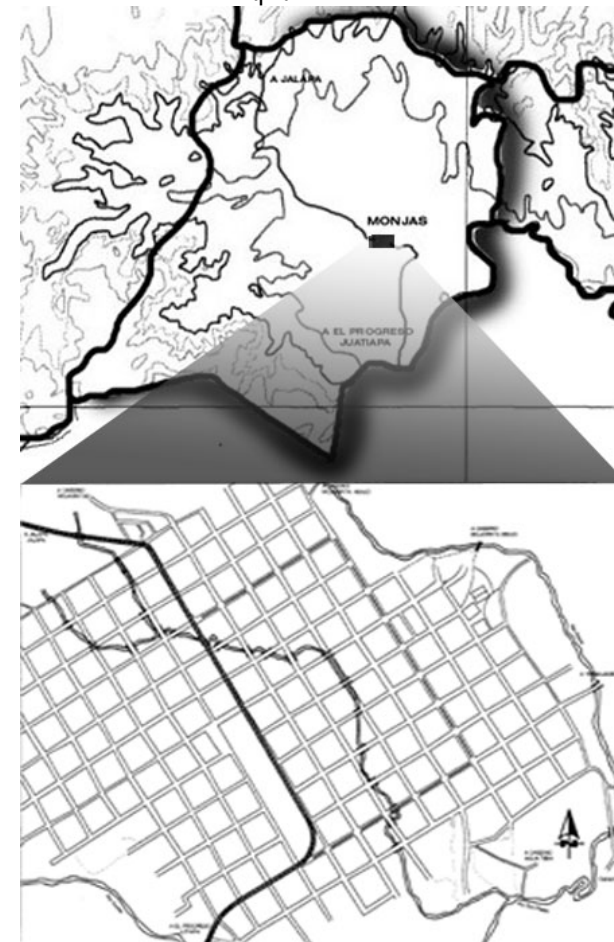
Debido al hecho de que el trazo de la zona urbana del este municipio fuera hecho por profesionales, y que la topografía del terreno lo permite se puede observar una retícula perpendicular, lo cual hace que sea bastante ordenado. A pesar de que el poblado es atravesado por algunas quebradas se logra mantener el orden, el cual permite identificar perfectamente cuatro barrios bien definidos los cuales son: barrió La Libertad, El Porvenir, La Reforma y el barrio La Ceibita.

El barrio La Libertad está ubicado en la parte noreste del casco, su pendiente varia entre del 0 al 3%, además es el segundo de mayor concentración poblacional, tomando en cuenta que en este se ubica gran parte del centro urbano. El barrio El Porvenir, se ubica al oriente, su pendiente varia entre el 0 y el 4%, este es el barrio más densamente poblado y está contiguo al centro de administración y comercial de la población. El barrio La Reforma ubicado en la parte poniente, su pendiente varia del 0 al 3%, éste es el barrio de mayor extensión superficial y su población es relativamente baja, los habitantes son en su

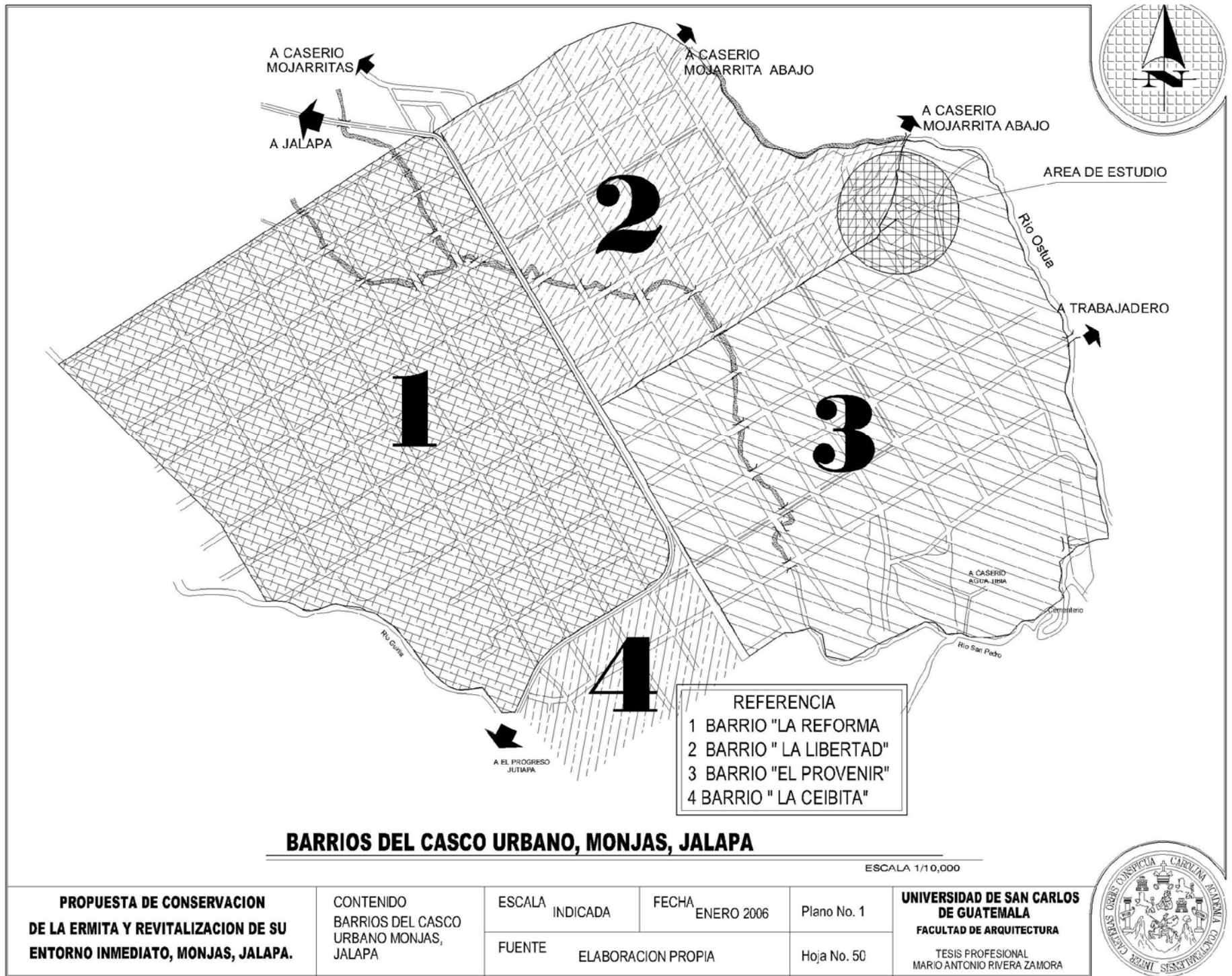
mayoría de bajo nivel económico. El barrio La Ceibita ubicado en la parte sur posee una pendiente del 0 al 3% siendo este el de menor extensión territorial y densidad poblacional.

ESTRUCTURA URBANA MONJAS

Mapa No.11



Fuente: Instituto Nacional Geográfico IGN.



**PROPUESTA DE CONSERVACION
DE LA ERMITA Y REVITALIZACION DE SU
ENTORNO INMEDIATO, MONJAS, JALAPA.**

CONTENIDO
BARRIOS DEL CASCO
URBANO MONJAS,
JALAPA

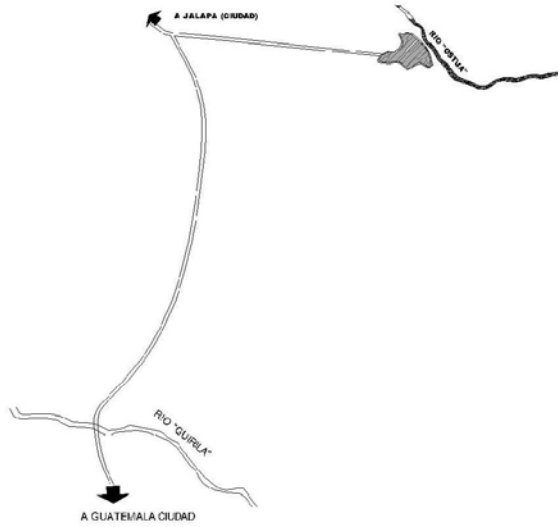
ESCALA INDICADA
FUENTE

FECHA ENERO 2006
ELABORACION PROPIA

Plano No. 1
Hoja No. 50

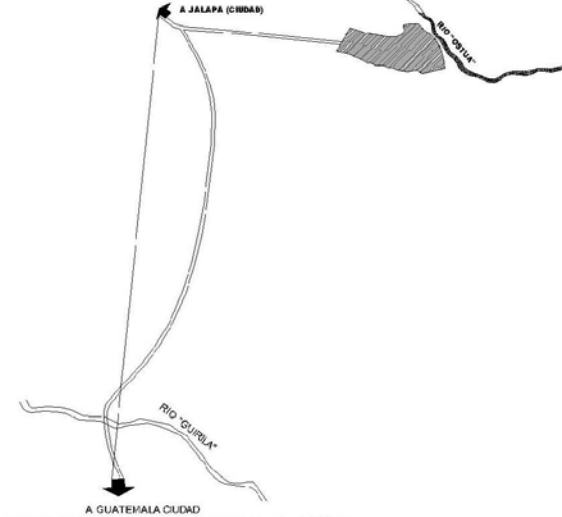
**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA**
FACULTAD DE ARQUITECTURA
TESIS PROFESIONAL
MARIO ANTONIO RIVERA ZAMORA





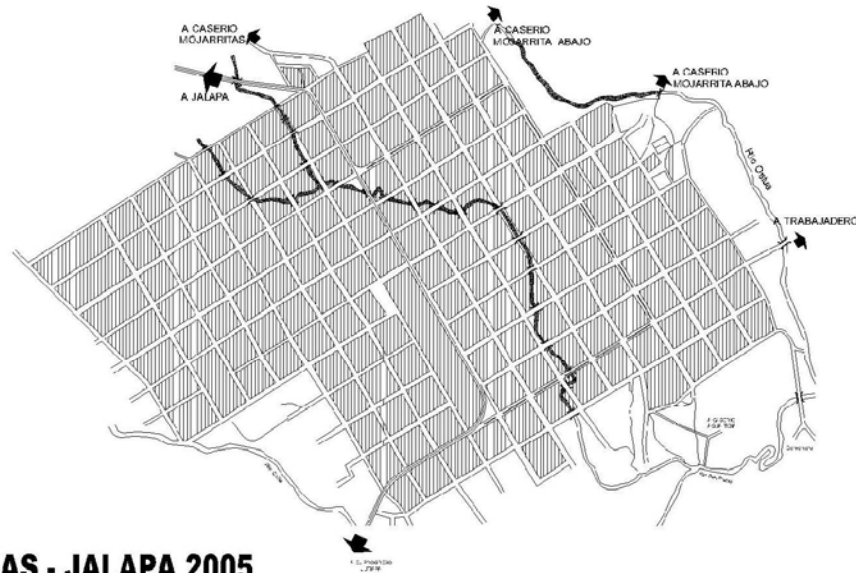
POLIGONO DE LA FINCA LAS MONJAS AÑO 1,779
FUENTE ARCHIVO DE CENTRO AMERICA

ESCALA 1/20,000



MANCHA URBANA 1,900
FUENTE ARCHIVO DE CENTRO AMERICA

ESCALA 1/20,000



MANCHA URBANA, MONJAS - JALAPA 2005

ESCALA 1/20,000

PROPUESTA DE CONSERVACION DE LA ERMITA Y REVITALIZACION DE SU ENTORNO INMEDIATO, MONJAS, JALAPA.	CONTENIDO MANCHA URBANA MONJAS - JALAPA 2005	ESCALA	INDICADA	FECHA	ENERO 2006	Plano No. 02
		FUENTE	ELABORACION PROPIA		Hoja No. 51	
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA TESIS PROFESIONAL MARIO ANTONIO RIVERA ZAMORA						



3.5.1 USO DEL SUELO Y EQUIPAMIENTO URBANO

El municipio de Monjas tiene una municipalidad catalogada como de 3ª categoría. Cuenta con todos los servicios básicos, tales como educación, salud, energía eléctrica, agua, drenajes y alcantarillado en regular porcentaje y sus calles son amplias aunque son pocas las pavimentadas.

El casco urbano de este municipio posee una extensión territorial de 4,000.00 metros cuadrados aproximadamente, distribuida de la siguiente manera:

Uso privado:

- Areas de vivienda
- Areas de cultivos menores y predios baldíos
- Areas de comercio

Uso público:

- Areas de uso común: calles, carreteras, servicios y equipamiento, áreas de atención administrativa y terrenos municipales baldíos.

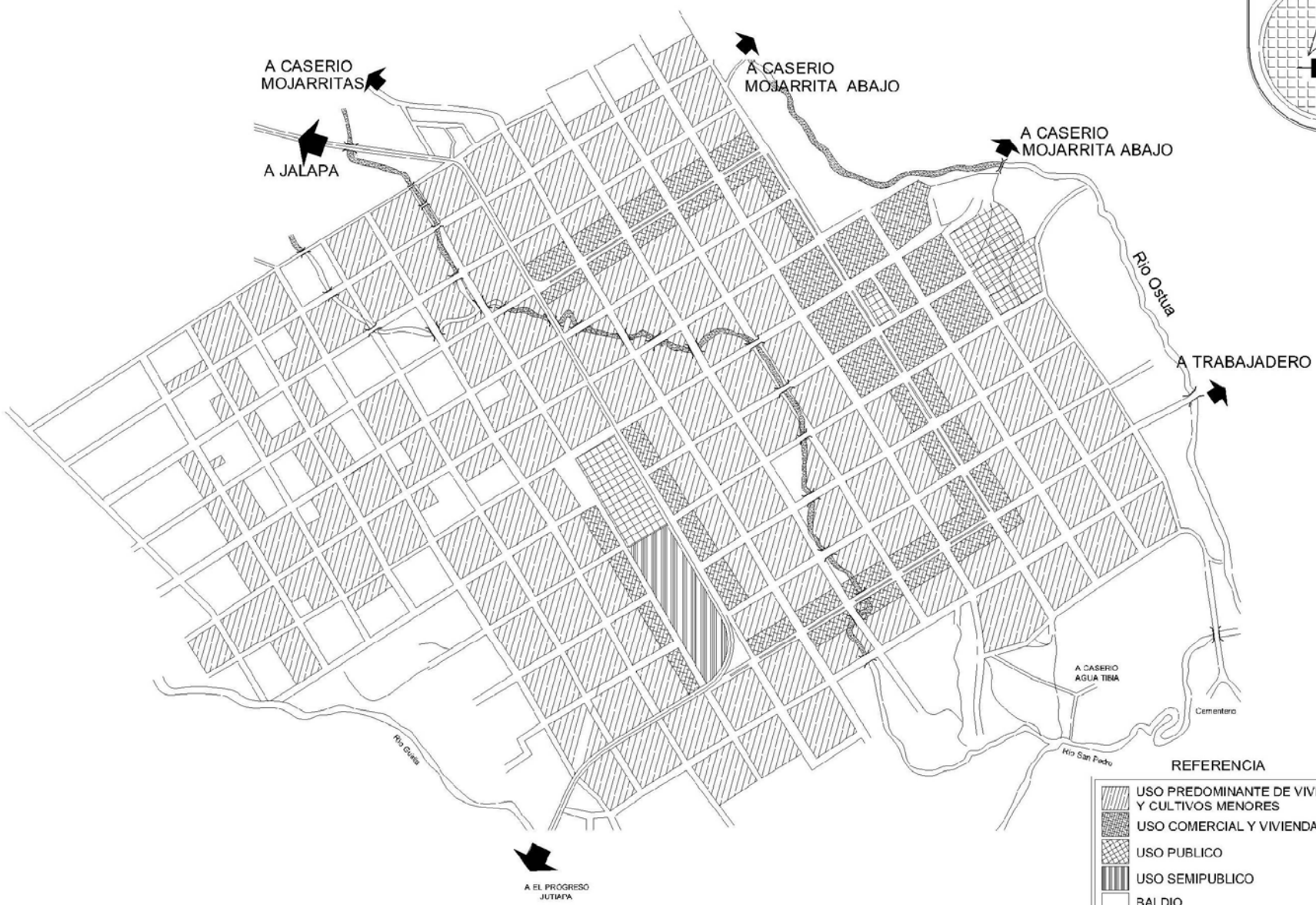
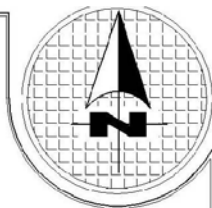
La falta de áreas de uso colectivo, debido a que en la comunidades del interior de la República la recreación no es prioridad los habitantes utilizan espacios tales como las calles en horas y días de descanso para actividades como juegos infantiles, comunicación personal entre vecinos, o bien como lugares de esparcimiento.

Los establecimientos comerciales actualmente ocupan un porcentaje no muy alto, mientras que el sector industrial a dado un pequeño salto debido a las empresas empacadores de elotes.

Por lo tanto la concentración de actividades en relación a los usos urbanos, ha establecido un área principal en el centro de la población, en la cual se realizan actividades administrativas, comerciales de servicios comunitarios y públicos.

La carretera que une a la cabecera de Jalapa con el municipio de El Progreso, Jutiapa, que se encuentra perfectamente asfaltada, parte en dos el poblado de Monjas y se convierte en un eje importante en el desarrollo de la población.

La principal arteria del poblado es un boulevard que se convierte en el eje del entramado urbano, puesto que parte de la carretera formando una U volviendo a salir a ella y en cuya parte central se encuentran las edificaciones que albergan las actividades administrativas religiosas y comerciales del pueblo tales como la municipalidad, la parroquia y el mercado.



USO DEL SUELO, CASCO DE MONJAS, JALAPA

ESCALA 1/10,000

PROPUESTA DE CONSERVACION DE LA ERMITA Y REVITALIZACION DE SU ENTORNO INMEDIATO, MONJAS, JALAPA.	CONTENIDO USO DEL SUELO, CASCO DE MONJAS, JALAPA	ESCALA INDICADA	FECHA ENERO 2006	Plano No. 3	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA TESIS PROFESIONAL MARIO ANTONIO RIVERA ZAMORA
		FUENTE ELABORACION PROPIA	Hoja No. 53		

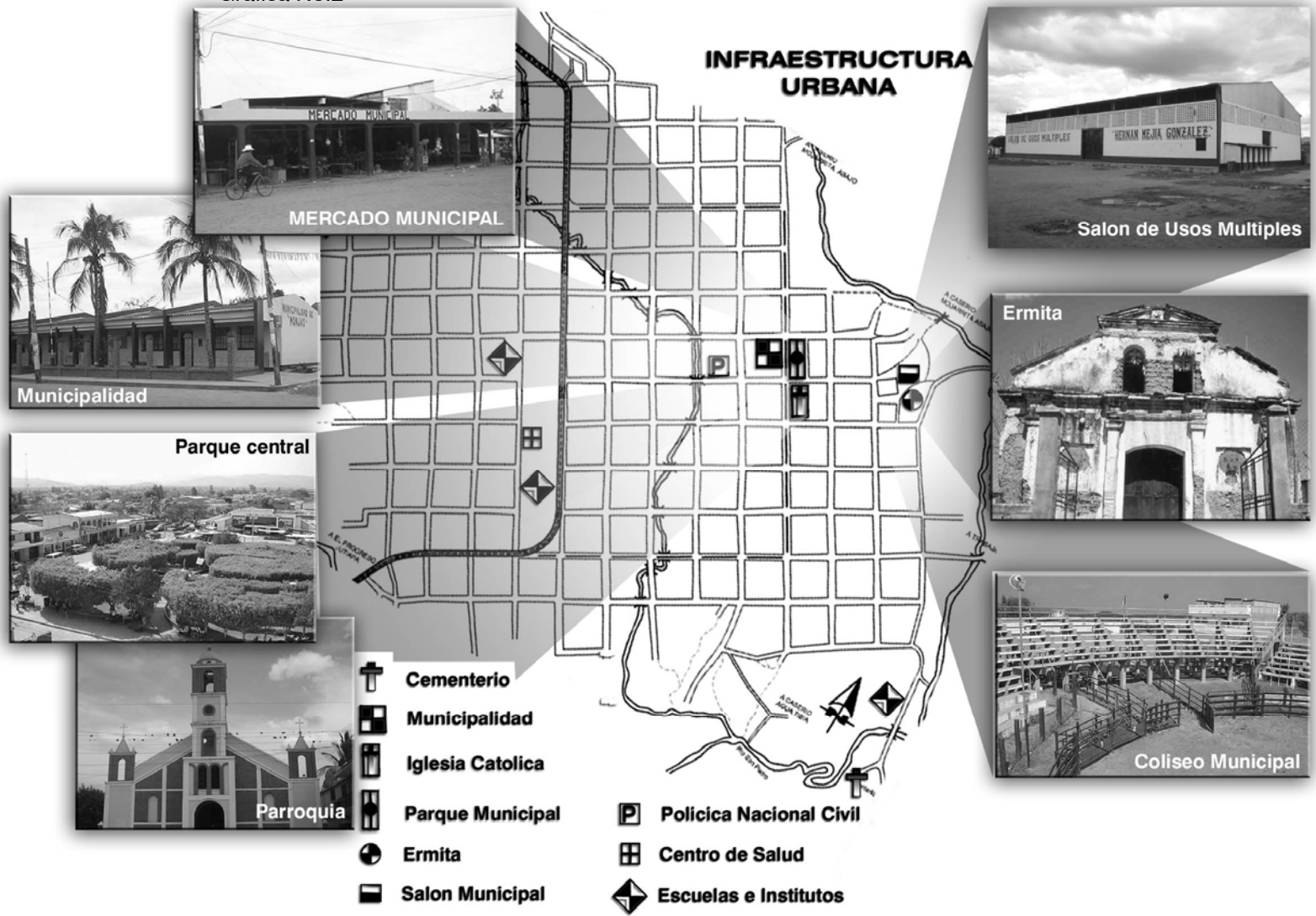


PROPUESTA DE CONSERVACION DE LA ERMITA Y REVITALIZACION DE SU ENTORNO INMEDIATO, MONJAS, JALAPA.



EQUIPAMIENTO URBANO

Gráfica No.2



Fuente: elaboración propia.

**PROPUESTA DE CONSERVACION DE LA ERMITA
Y REVITALIZACION DE SU ENTORNO INMEDIATO,
MONJAS, JALAPA.**



FOTOGRAFIA AEREA

Fotografía No.9



Fuente: Instituto Geográfico Nacional IGN.

3.5.2 CARACTERISTICAS TIPOLOGICAS Y CONSTRUCTIVAS

En la actualidad la densidad de vivienda no se presenta con alto grado de saturación en el área urbana, debido a que la estructura generada a través del tiempo, ha permitido una considerable amplitud. En cuanto a la tenencia de la vivienda el 75% son propias, lo que representa un alto grado de estabilidad habitacional.

Las características tipológicas y constructivas tanto de la vivienda como del resto de construcciones no presentan un patrón definido en cuanto a la arquitectura a seguir, debido a que no existe una regulación definida tanto municipal como una institución privada y la carencia de bienes económicos para pagar mano de obra calificada. Los sistemas constructivos son el tradicional (mixto) con materiales homogéneos por el uso del block, lámina de zinc, concreto armado; en los edificios antiguos adobe rustico, teja de barro, madera y en pocos casos bajareque.



Fotografías No 10, 11, 12 y 13
Tomas de algunas características tipológicas del área urbana Monjas, Jalapa
Fuente: elaboración propia.



3.5.3 INFRAESTRUCTURA VIAL

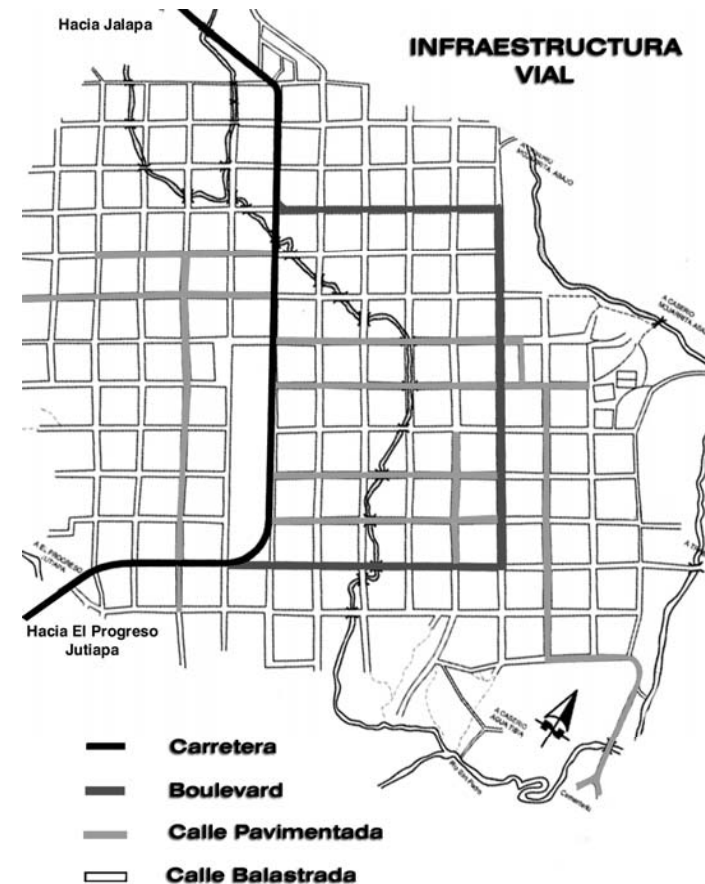
En su mayoría las calles del poblado son de traza uniforme y el promedio del ancho es de diez metros lo que hace que sean bastante amplias. El hecho de que su retícula sea perpendicular hace que sea bastante ordenada. Sin embargo hay que hacer notar que únicamente un aproximado de 25% de las calles están pavimentadas o asfaltadas y el resto tienen un escaso mantenimiento, lo cual causa algunos problemas sobre todo en la época de invierno.

3.5.4 AGUA POTABLE

El proyecto de dotación de agua potable en el casco urbano fue realizado por la DGOP en el año de 1965, contando con un caudal de 5.99 lts/seg. arrojando un consumo de litros por habitante de 150 por día y 516,000 diarios para usos adicionales.

El sistema utilizado actualmente es por bombeo, con una capacidad de 18 lts/seg. a una altura de 55 metros, altura a la que se encuentra el tanque de almacenamiento y distribución. El agua recibe un escaso tratamiento de clorificación, lo que hace insalubre para el uso de los habitantes provocando enfermedades gastrointestinales.

INFRAESTRUCTURA VIAL DEL CASCO URBANO Mapa No. 12



FUENTE: Municipalidad de Monjas, Jalapa. Elaboración propia.



3.5.5 DRENAJES

El casco urbano cuenta con una red dividida en dos etapas, de las cuales la primera logra cubrir el 20% de la población subdividida en un 13% para el barrio El Porvenir y el 7% para el barrio La Libertad, mientras que la segunda cubre los barrios La Reforma y La Ceibita. Debido a la deficiencia existente y la poca profundidad de los colectores en los entronques el sistema actual, fue necesario proyectar nuevos colectores de descarga, paralelos al primero hasta desfogar sobre el zanjón Los Olotes que es un afluente del río Guirila, y después de un recorrido de aproximadamente 1 Km. desagua en el río Ostua, sin contar con algún tipo de tratamiento de las aguas negras.

Por otra parte los drenajes pluviales son escasos ocasionando esto correntadas de agua que ocasionan deslaves y fluyen principalmente al zanjón Los Olotes, contrarrestando en parte únicamente por el hecho de tener poca pendiente.

3.5.6 ENERGIA ELECTRICA

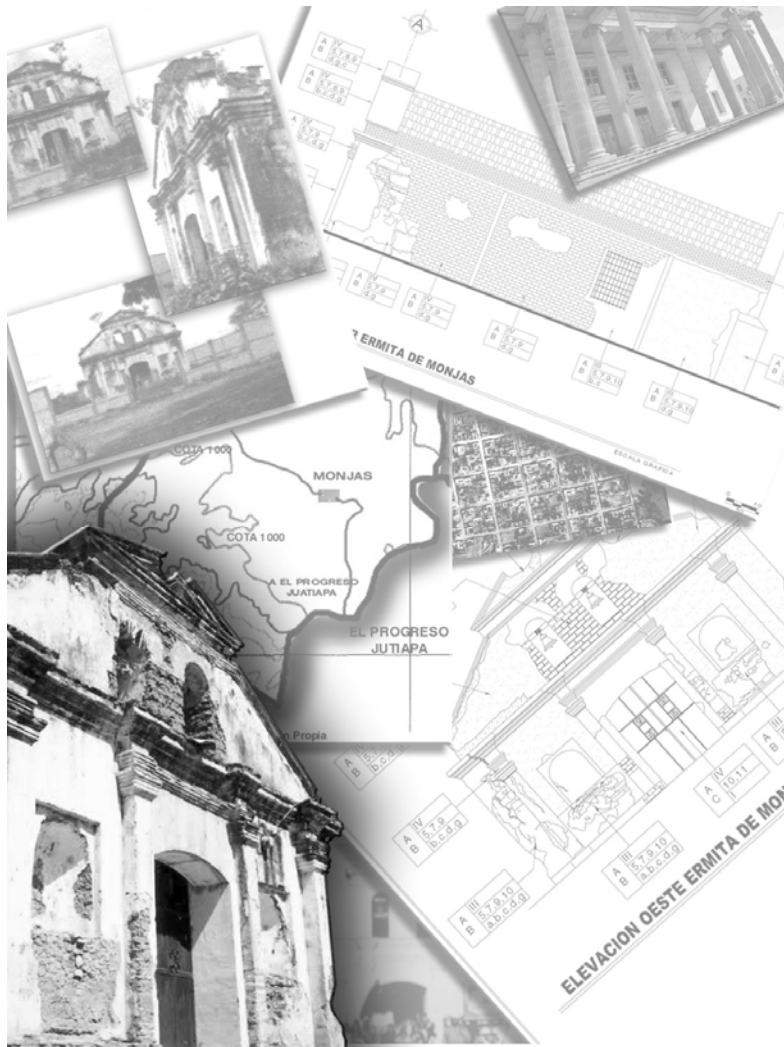
La transmisión de energía eléctrica se hace llegar a la población por la empresa DEORCSA utilizando líneas de transmisión de 13,200 voltios, con los voltajes regulados de 110 y 220 voltios. El uso de la energía eléctrica esta distribuido para uso residencial, comercial, estatal, municipal y alumbrado público.

Por lo tanto el surgimiento del municipio de Monjas obedece al asentamiento establecido en un principio por patronos y trabajadores de la hacienda que llevaba el mismo nombre, sin embargo actualmente el área urbana de Monjas constituye uno de los centros importantes que logran reunir un gran número de habitantes por sus características de localización



3.6 CONCLUSION

Tras el análisis regional, departamental, municipal y urbanístico se delimita de mejor manera el área de estudio en este caso el municipio de Monjas, Jalapa el cual contiene en su casco urbano un sector histórico que contribuye con la sensibilidad actual que ha cautivado a instituciones y arquitectos en la recuperación de centros y/o escenarios arquitectónicos históricos, debido a que la arquitectura del pasado hay que considerarla como un documento de cultura, de importancia, no siempre cuantificable, pero sí significativa.





CAPITULO IV

DIAGNOSTICO



CAPITULO IV

DIAGNOSTICO

INTRODUCCION

El presente capítulo tiene como objeto definir, delimitar y analizar lo que se conoce como entorno inmediato que no son más que todas las edificaciones que se consideran deban ser tomadas en cuenta por su impacto visual hacia el área de la plaza y que forman conjunto con la Ermita. Para efecto de análisis se hace uso de todos los recursos gráficos que están al alcance para tener un mejor conocimiento de la situación actual de las edificaciones y proponer una intervención adecuada.

El completo conocimiento de las edificaciones dará la pauta para saber qué tipo de tratamiento se les puede dar a las fachadas y así lograr una completa integración de todos los elementos que junto a un diseño para la plaza y la conservación de la Ermita devuelvan la vida al área y concebir así un nuevo espacio para la recreación y orgullo de los pobladores de Monjas, Jalapa.

En cuanto a la Ermita de Monjas se presenta un levantamiento de materiales al igual que un análisis de los sistemas constructivos utilizados para concluir con las alteraciones y deterioros que posee.

4.1 ENTORNO INMEDIATO

Se toma como referencia la definición de entorno inmediato que nos dan los Dres. Mario Ceballos y Marco Antonio To en su tesis de Maestría de la Restauración y Reciclaje del complejo de la Recolección en la Antigua Guatemala y dice: entorno inmediato de un monumento es el conjunto de edificaciones que lo rodean y enmarcan, integrados entre sí por espacios abiertos (calles, plazas, parques, elementos naturales, etc.) formando con él un conjunto característico.³⁸

En su mayoría el entorno inmediato de la Ermita de Monjas, Jalapa, se encuentra conformado por viviendas destacando el edificio que funciona como salón municipal y el coliseo, estas edificaciones junto a la Ermita rodean un área considerable que no tiene ninguna función específica, únicamente se utiliza como campo de la feria una vez por año. (Ver plano No.4 uso del suelo)

Para efectos del presente trabajo se considerará parte del entorno inmediato las siguientes edificaciones: el Salón Municipal de usos múltiples, El Coliseo Municipal, las viviendas que se encuentran en el costado este de la Ermita, las viviendas del frente que son las que tiene fachada sureste y las viviendas del

³⁸ Ceballos Espigares, Mario Francisco y To Quiñónez, Marco Antonio. Complejo arquitectónico de la Recolección de Antigua Guatemala. Una propuesta de Restauración y Reciclaje.



costado sur codificándolas para una mejor ubicación de la siguiente manera:

ED-1	SALON MUNICIPAL
ED-2 AL ED-11	VIVIENDA
ED-12	VIVIENDA Y COMERCIO
ED-13	COLISEO MUNICIPAL
ED-14	VIVIENDA

Para mayor referencia ver plano del levantamiento fotográfico de las fachadas en la pag. 60.

4.1.1 LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DE LAS EDIFICACIONES Y SU SITUACION ACTUAL

En esta parte de la investigación se codificaron con un número cada uno de los edificios para el manejo de sus imágenes como se muestra en el cuadro anterior y luego se fotografiaron sus fachadas, este es un gran auxiliar gráfico para la etapa de análisis en los que se hace el levantamiento de materiales así como los de daños y alteraciones. De aquí en adelante se identificarán cada uno de los edificios con el número que le corresponde.

El parque central de población es el que alberga en su mayoría las actividades comerciales, religiosas y administrativas del municipio, este se encuentra a dos cuadras de la Ermita. Esto hace que en el área de estudio sea escaso el desarrollo y que hasta cierto

punto esté abandonada. Los accesos se pueden hacer de dos maneras:

VEHICULAR

El acceso principal es a través de la calle pavimentada que viene desde la carretera y atraviesa buena parte del casco urbano pasando frente al parque central y la iglesia católica. La calle tiene un ancho de diez metros. Tiene otros dos accesos por otras calles que únicamente están balastradas.

PEATONALES

Los accesos peatonales son a través de las aceras de 1 metro de ancho que paralelas a las calles permiten transitar libremente a pie.

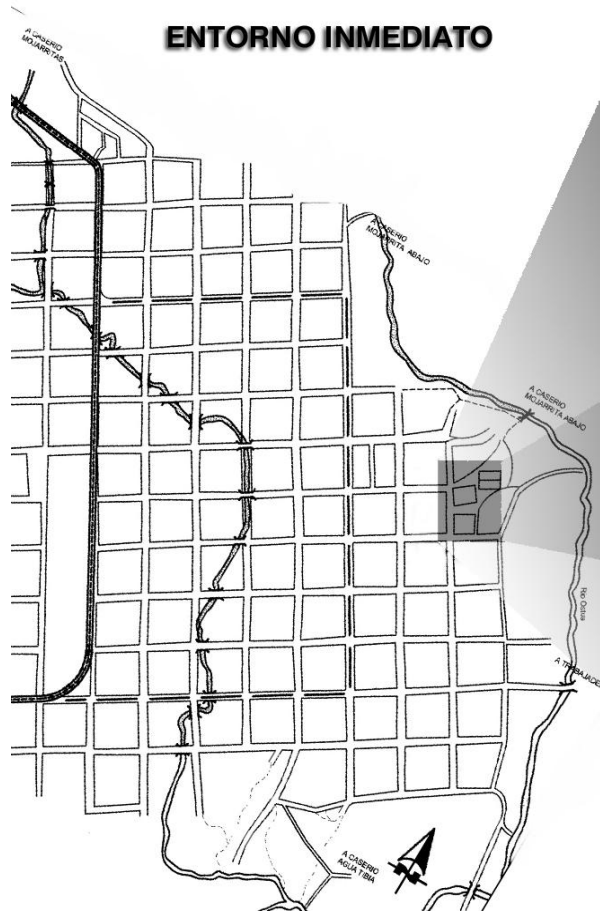
A continuación se presenta la ubicación de la Ermita de Monjas, seguidamente el plano del usos de suelos del los edificios que rodean la plaza donde se encuentra la Ermita.

**PROPUESTA DE CONSERVACION DE LA ERMITA
Y REVITALIZACION DE SU ENTORNO INMEDIATO,
MONJAS, JALAPA.**



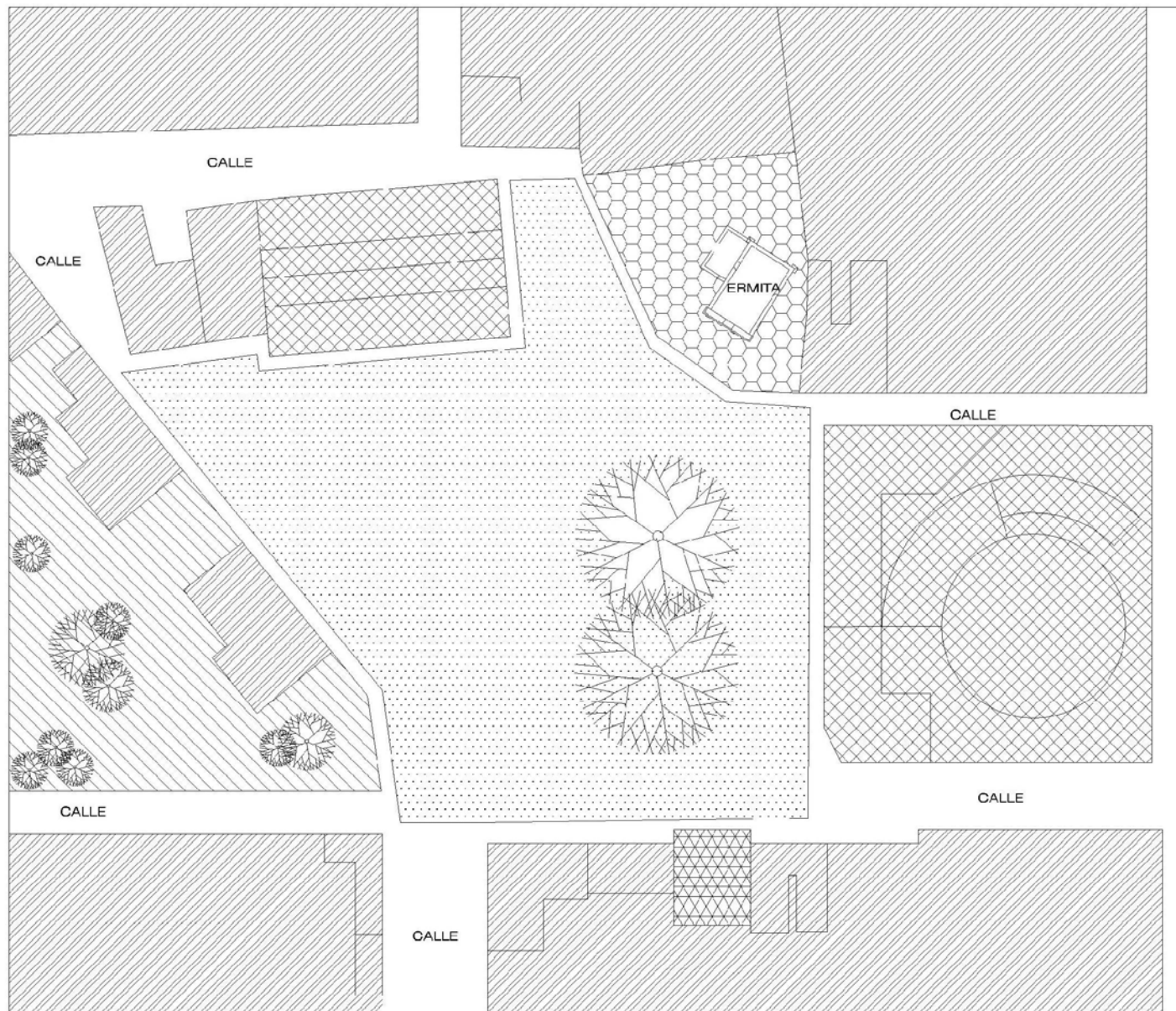
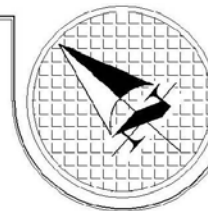
**UBICACION DE LA ERMITA
DE MONJAS, JALAPA**

ENTORNO INMEDIATO



FOTOGRAFIA AEREA DE LA ERMITA Y SU ENTORNO
Fuente: Instituto Geografico Nacional. Elaboración propia.

Gráfica No.3.



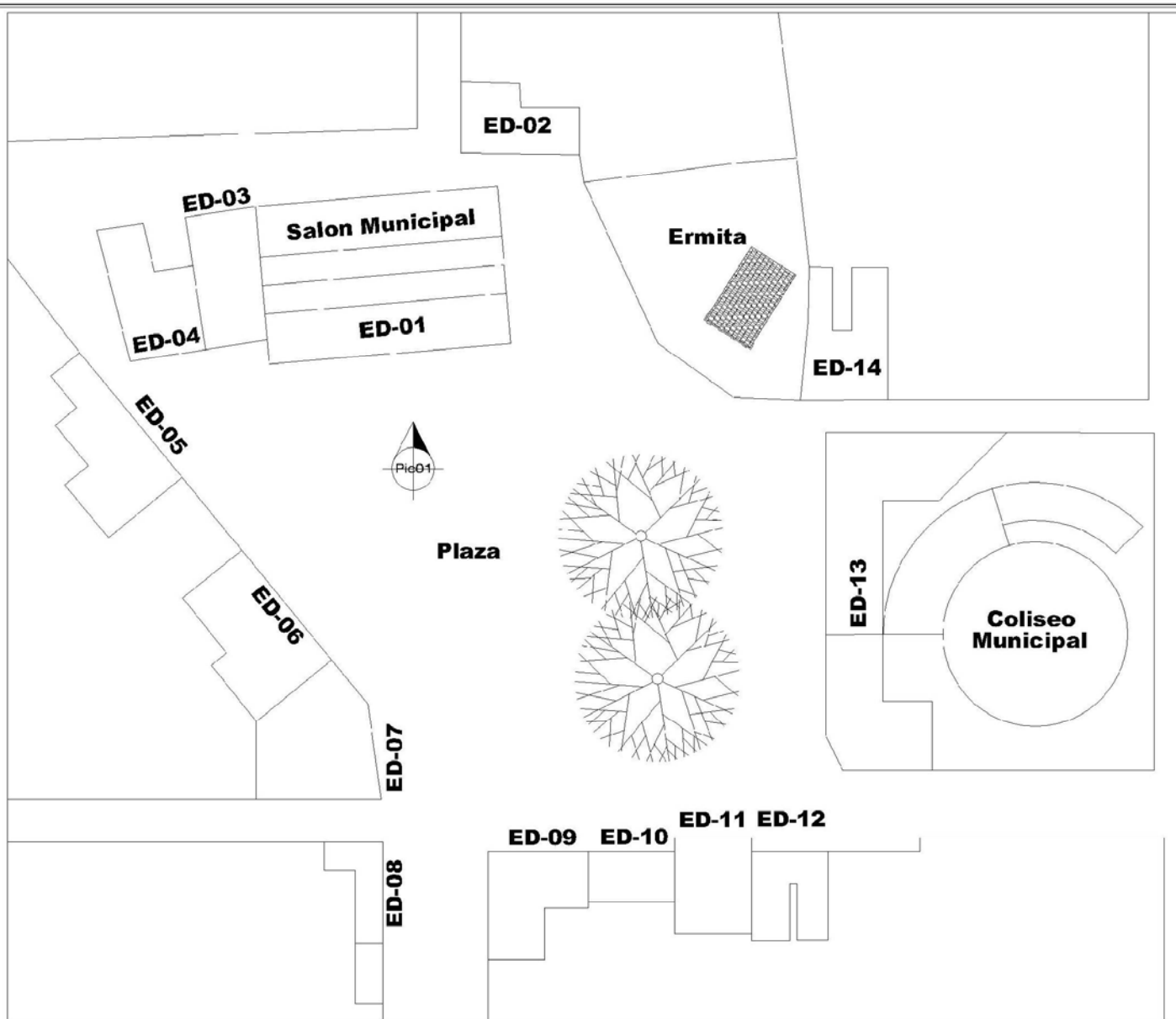
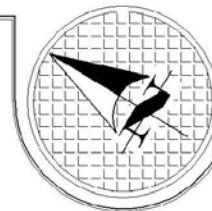
-  USO RELIGIOSO
-  RECREACION PASIVA
-  BALDIO
-  USO RESIDENCIAL
-  USO COMERCIAL
-  USO PUBLICO

USO DEL SUELO DEL ENTORNO INMEDIATO

ESCALA 1/1,000

PROPUESTA DE CONSERVACION DE LA ERMITA Y REVITALIZACION DE SU ENTORNO INMEDIATO, MONJAS, JALAPA.	CONTENIDO USO DEL SUELO DEL ENTORNO INMEDIATO	ESCALA INDICADA	FECHA ENERO 2006	Plano No. 4	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA TESIS PROFESIONAL MARIO ANTONIO RIVERA ZAMORA
		FUENTE ELABORACION PROPIA	Hoja No. 64		





LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DE LAS FACHADAS

ED-12 CODIGO QUE IDENTIFICA LA EDIFICACION

ESCALA 1/1,000

PROPUESTA DE CONSERVACION DE LA ERMITA Y REVITALIZACION DE SU ENTORNO INMEDIATO, MONJAS, JALAPA.	CONTENIDO LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DE LAS FACHADAS	ESCALA INDICADA	FECHA ENERO 2006	Plano No. 5	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA TESIS PROFESIONAL MARIO ANTONIO RIVERA ZAMORA
		FUENTE ELABORACION PROPIA	Hoja No. 65		

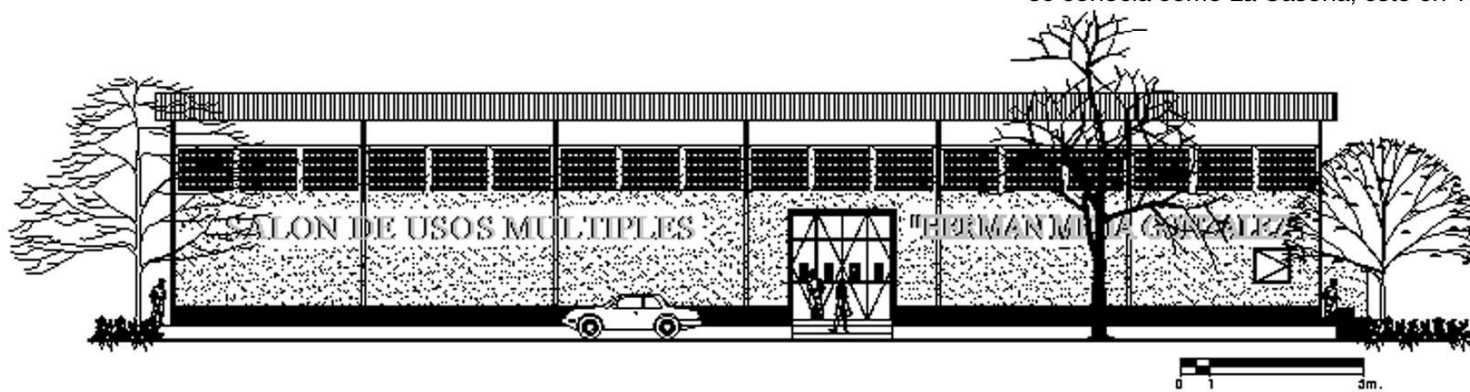


**PROPUESTA DE CONSERVACION DE LA ERMITA
Y REVITALIZACION DE SU ENTORNO INMEDIATO,
MONJAS, JALAPA.**



**EDIFICACION ED-01
Salon Municipal**

Este edificio cuenta con un área aproximada de 962.00 metros cuadrados, su construcción fue polémica debido a que para ello se demolió la que hasta entonces se conocía como La Casona, esto en 1989.



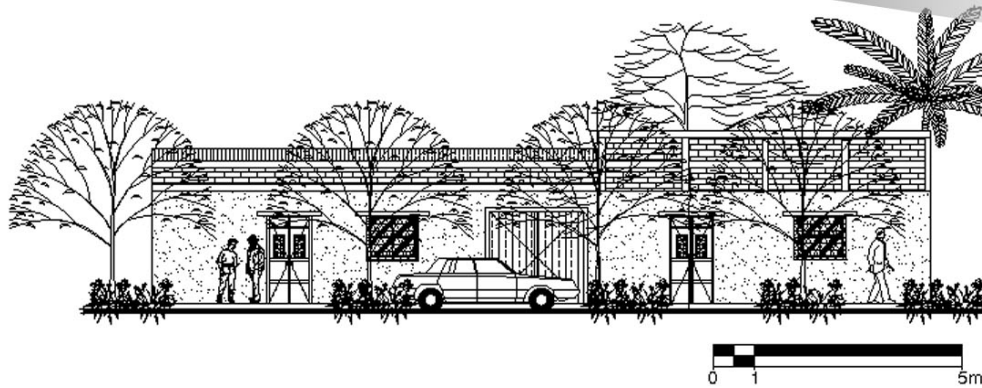
Gráfica No.4. Fuente: elaboración propia.

**PROPUESTA DE CONSERVACION DE LA ERMITA
Y REVITALIZACION DE SU ENTORNO INMEDIATO,
MONJAS, JALAPA.**



**EDIFICACION ED-02
Vivienda Unifamiliar.**

Edificación antigua con algunas alteraciones recientes. Se evidencia poco mantenimiento.

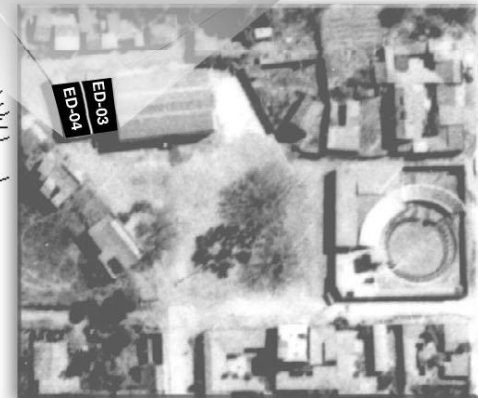
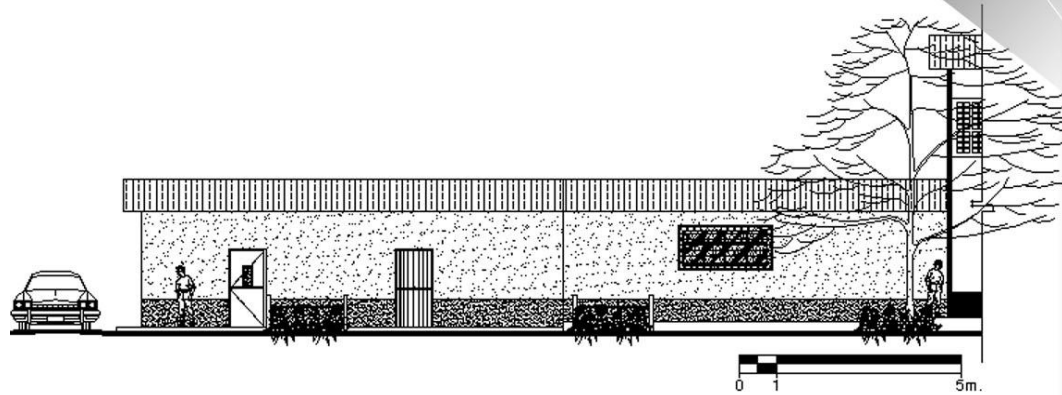


Gráfica No.5. Fuente: elaboración propia.

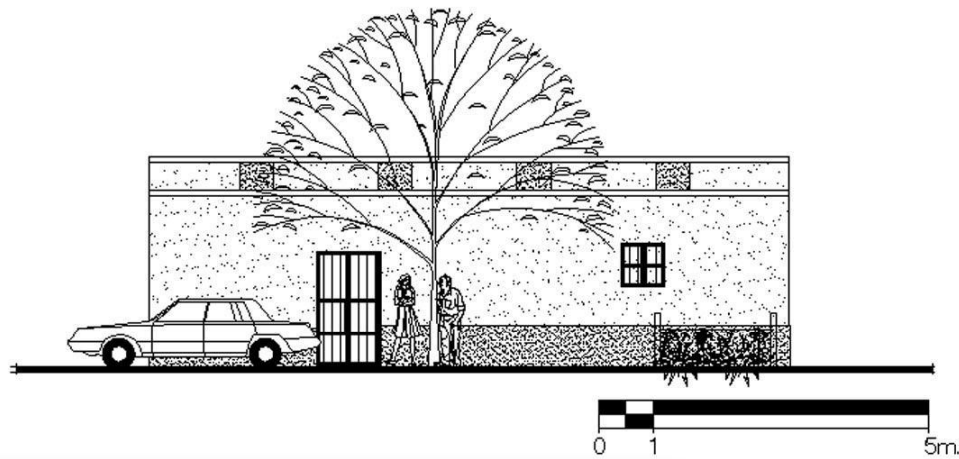


**EDIFICACIONES ED-03 & ED-04
Viviendas Unifamiliares**

Al costado izquierdo del salón municipal se encuentran dos edificaciones de uso residencial, las cuales están construidas de manera sencilla, típica del lugar y cubierta de lámina de zinc.



Gráfica No.6. Fuente: elaboración propia.



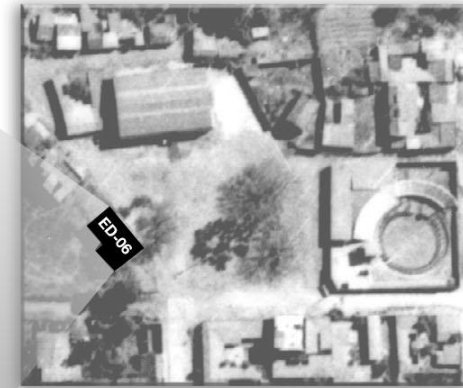
**EDIFICACION ED-05
Vivienda Unifamiliar**

Edificio de uso residencial.
Construcción tradicional y
cubierta de lámina de zinc.



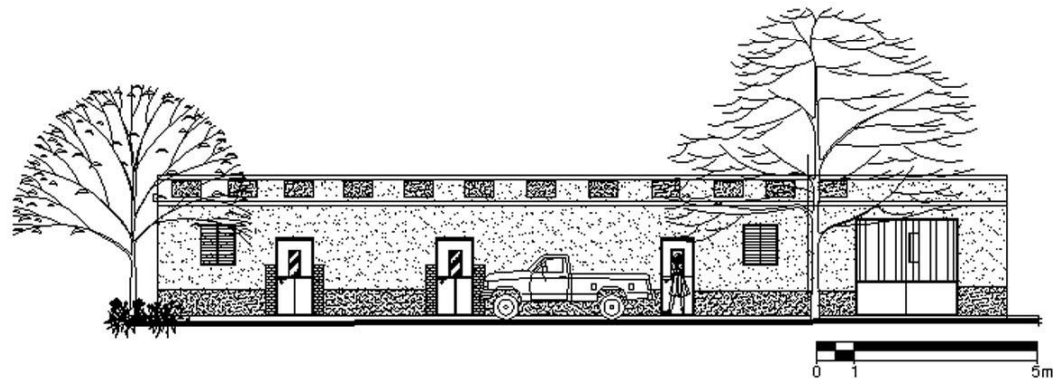
Gráfica No.7. Fuente: elaboración propia.

**PROPUESTA DE CONSERVACION DE LA ERMITA
Y REVITALIZACION DE SU ENTORNO INMEDIATO,
MONJAS, JALAPA.**



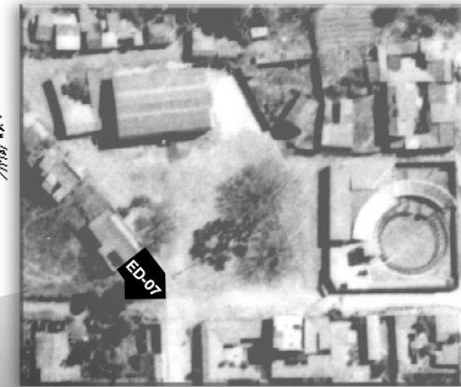
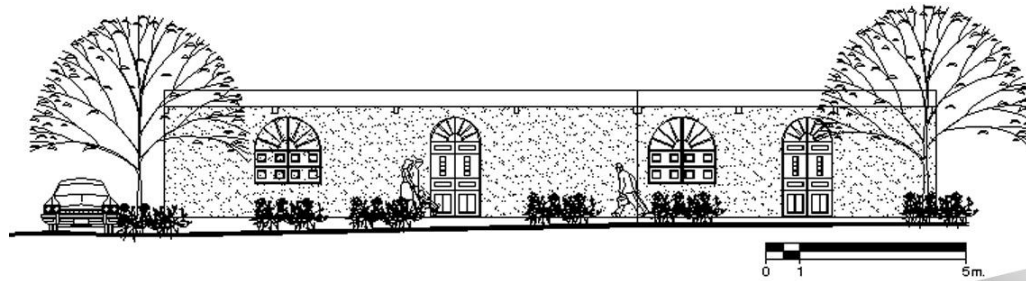
**EDIFICACION ED-06
Vivienda Unifamiliar**

Edificio de uso residencial.
Construcción tradicional sencilla, con
cubierta de lámina de zinc.



Gráfica No.8. Fuente: elaboración propia.

**PROPUESTA DE CONSERVACION DE LA ERMITA
Y REVITALIZACION DE SU ENTORNO INMEDIATO,
MONJAS, JALAPA.**

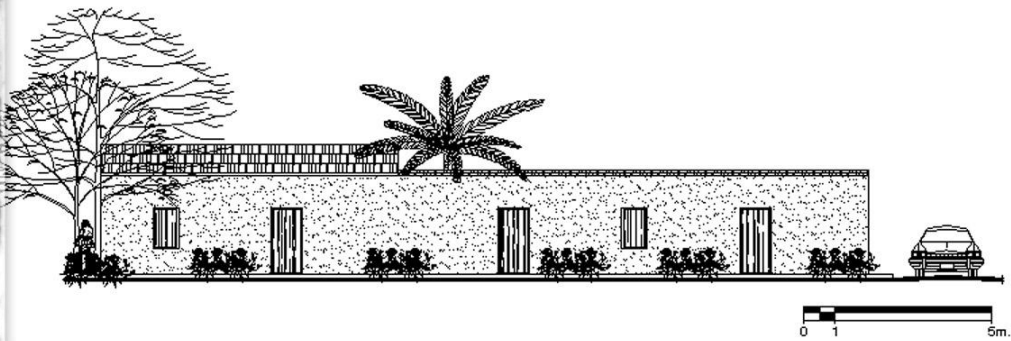


**EDIFICACION ED-07
Vivienda Unifamiliar**

Edificio de reciente construcción en mampostería tradicional con terraza de concreto armado.

Gráfica No.9. Fuente: elaboración propia.

**PROPUESTA DE CONSERVACION DE LA ERMITA
Y REVITALIZACION DE SU ENTORNO INMEDIATO,
MONJAS, JALAPA.**



**EDIFICACION ED-08
Vivienda Unifamiliar**
Edificación de uso residencial.
Su construcción es antigua de adobe
y cubierta de teja.
Poco mantenimiento.

Gráfica No.10. Fuente: elaboración propia.

**PROPUESTA DE CONSERVACION DE LA ERMITA
Y REVITALIZACION DE SU ENTORNO INMEDIATO,
MONJAS, JALAPA.**



**EDIFICACIONES ED-09 & ED-10
Viviendas Unifamiliares**

Edificación de uso residencial.
Construcciones tradicionales,
mampostería y lámina de zinc.

Gráfica No.11. Fuente: elaboración propia.

**PROPUESTA DE CONSERVACION DE LA ERMITA
Y REVITALIZACION DE SU ENTORNO INMEDIATO,
MONJAS, JALAPA.**

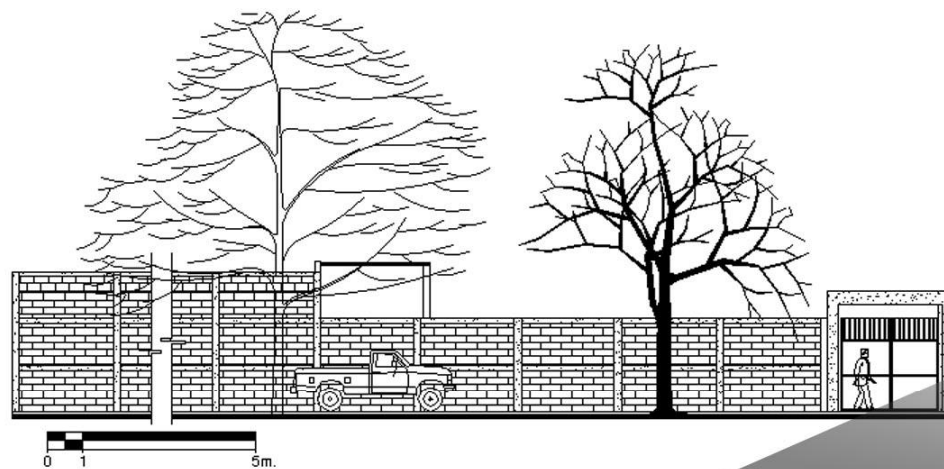


**EDIFICACIONES ED-11 & ED-12
Uso Combinado**

La ED-11 es una estructura hecha con tecnología moderna de mampostería con losas de concreto armado. Su uso es combinado, vivienda-comercio. La ED-12 es una estructura de mampostería y lámina de zinc.

Gráfica No.12. Fuente: elaboración propia.

**PROPUESTA DE CONSERVACION DE LA ERMITA
Y REVITALIZACION DE SU ENTORNO INMEDIATO,
MONJAS, JALAPA.**



**EDIFICACION ED-13
Coliseo Municipal**

Este edificio de propiedad municipal no cuenta más que con un muro de ladrillo como cerramiento del espacio abierto.

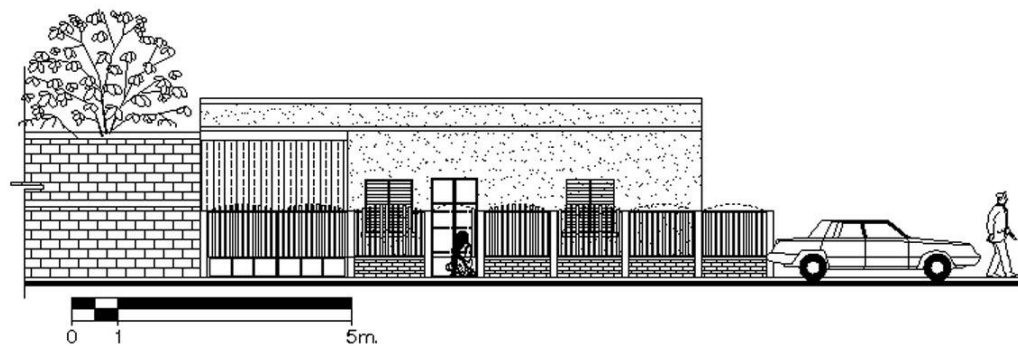
Gráfica No.13. Fuente: elaboración propia.

**PROPUESTA DE CONSERVACION DE LA ERMITA
Y REVITALIZACION DE SU ENTORNO INMEDIATO,
MONJAS, JALAPA.**



**EDIFICACION ED-14
Vivienda unifamiliar**

Edificación construida de manera tradicional. Se utiliza hierro como cerramiento y protección. Cubierta de zinc.



Gráfica No.14. Fuente: elaboración propia.



4.1.2 DIAGNOSTICO GENERAL DE LAS EDIFICACIONES DEL ENTORNO INMEDIATO

Las edificaciones del entorno inmediato a la Ermita de Monjas no presentan un estilo arquitectónico definido, debido a que no existe un ente que controle la planificación urbana. Sin embargo, en su mayoría comparten un sistema constructivo (tradicional) así como materiales similares (block, acero, lámina, madera entre otros).

El índice de ocupación no es muy alto en el entorno inmediato a la Ermita, sin embargo, existen construcciones de gran magnitud como lo son: en primer lugar el coliseo, seguido por el Salón Municipal, así mismo se encuentran algunas viviendas particulares cuyos frentes sobrepasan los 10 metros de largo y por último están los predios baldíos que son los que más predominan en el lugar.

Frente a la Ermita de Monjas se encuentra una plaza que unifica ésta con las demás construcciones, siendo destinada a la recreación pasiva a excepción de las ferias celebradas en las cuales funge como campo de la feria. En ella se localizan únicamente dos árboles y se encuentra en total abandono.

4.1.3 LEVANTAMIENTO GENERAL DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS DEL ENTORNO INMEDIATO

Para determinar los materiales y sistemas constructivos utilizados en el entorno inmediato a continuación se muestra gráficamente cada una de las edificaciones que lo integran, utilizando la nomenclatura propuesta en la pag. No.73 .

Se hace un análisis tanto del tipo como del material utilizados en los distintos renglones:

- Cimiento
- Elementos de carga vertical
- Elementos de carga horizontal
- Elementos mixtos
- Superestructura
- Instalaciones

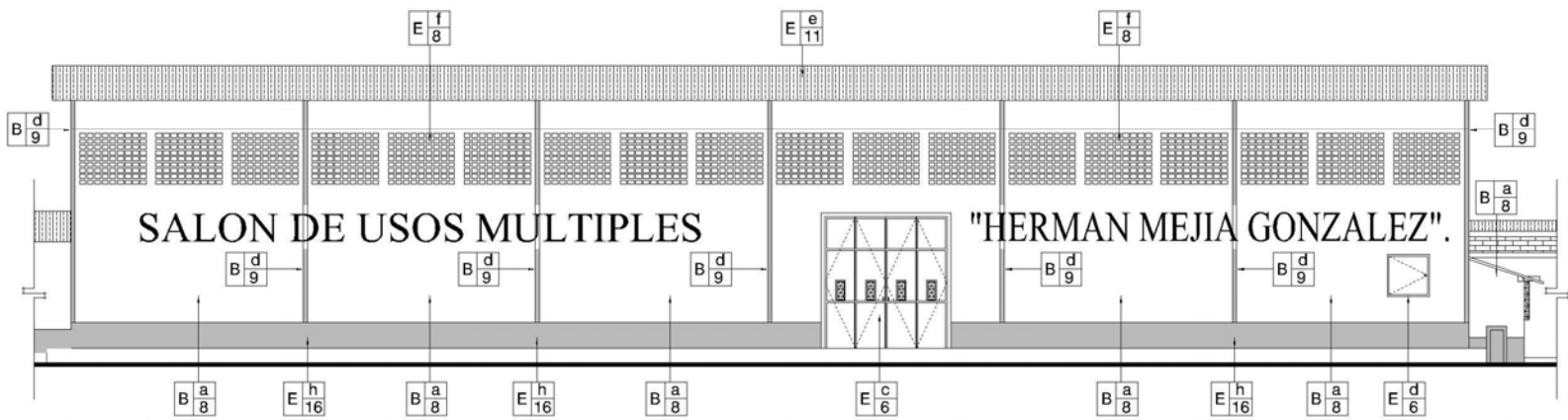
Esto con el fin de conocer el tipo de material y sistema constructivo predominante en el entorno inmediato.



NOMENCLATURA DE MATERIALES

Cuadro No.8

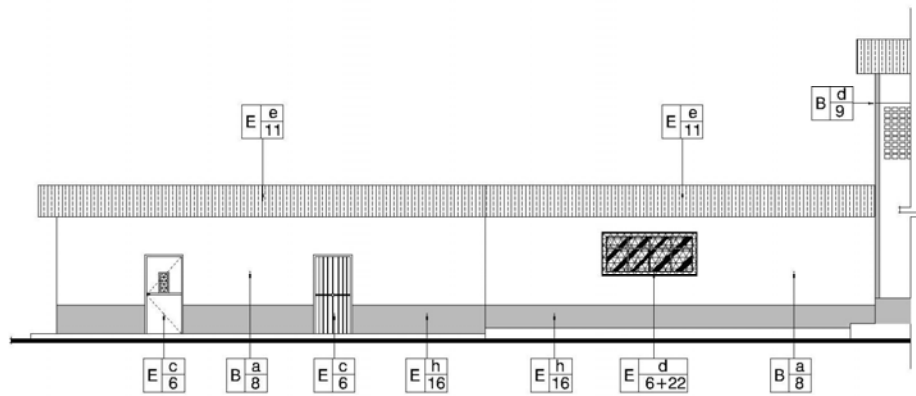
REGLON		TIPO		MATERIAL
A	CIMIENTO			1) Piedra 2) Mampostería 3) Cemento Líquido 4) Ladrillo 5) Madera 6) Hierro 7) Acero 8) Block pómez 9) Concreto 10) Yeso 11) Lámina de cinc 12) Teja de barro 13) Losa de concreto 14) Adoquín 15) Pintura de cal 16) Pintura de aceite 17) P.V.C. 18) Poliducto 19) Otros 20) Cal y arena amarilla 21) Adobe 22) Vidrio 23) Tierra 24) Cemento 25) Aluminio + vidrio
B	ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL	a) Muros b) Parales c) Mochetas y/o Costilas	d) Columnas e) Gradadas f) Contrafuerte	
C	ELEMENTOS DE CARGA HORIZONTAL	a) Vigas b) Solera corrida c) Dintel d) Losas	e) Albardón f) Cenefa	
D	ELEMENTOS MIXTOS	a) Tijeras o armaduras b) Breizas, tendales, costaneras c) Entrepiso		
E	SUPERESTRUCTURA	a) Pisos b) Tabique c) Puertas d) Ventanas e) Cubierta f) Elementos decorativos	g) Baranda h) Zócalo i) Repello j) Cernido k) Marcos	
F	INSTALACIONES	a) Hidráulica b) Sanitarias	c) Eléctricas d) Especiales	<p>Reglón Tipo</p> <p>Material</p>



ELEVACION ED-01

SALON MUNICIPAL

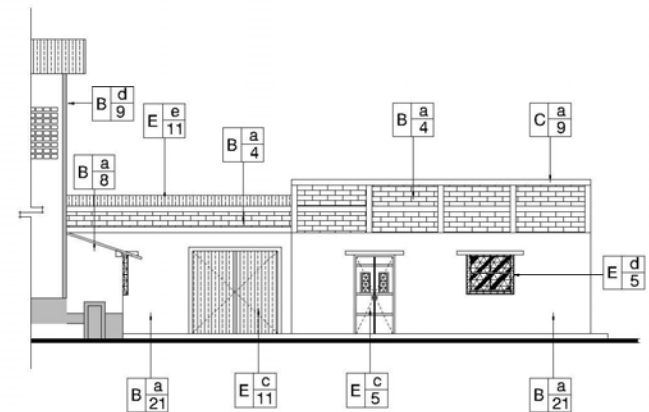
ESCALA 1/200



ELEVACION ED-04 Y ED-03

VIVIENDAS PARTICULARES

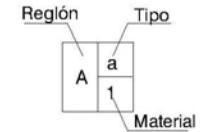
ESCALA 1/200



ELEVACION ED-02

VIVINDAS PARTICULARES

ESCALA 1/200



**PROPUESTA DE CONSERVACION
DE LA ERMITA Y REVITALIZACION DE SU
ENTORNO INMEDIATO, MONJAS, JALAPA.**

CONTENIDO
PLANO DE MATERIALES
ENTORNO URBANO
ERMITA DE MONJAS

ESCALA INDICADA

FECHA ENERO 2006

Plano No. 6

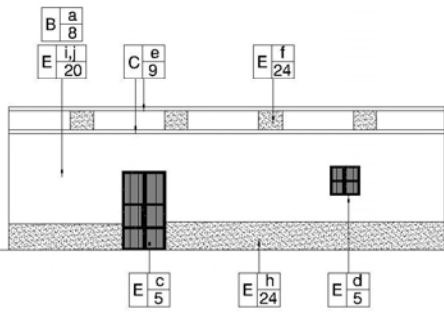
FUENTE ELABORACION PROPIA

Hoja No. 79

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA**
FACULTAD DE ARQUITECTURA

TESIS PROFESIONAL
MARIO ANTONIO RIVERA ZAMORA

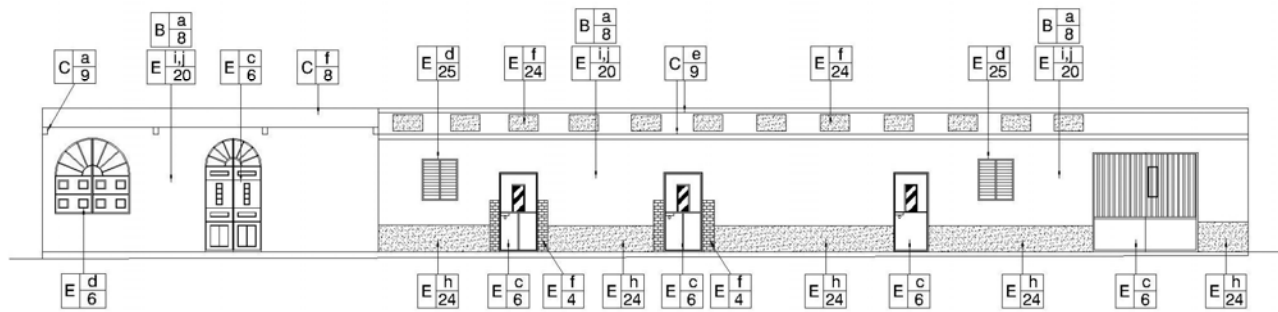




ELEVACION ED-05

VIVIENDA PARTICULAR

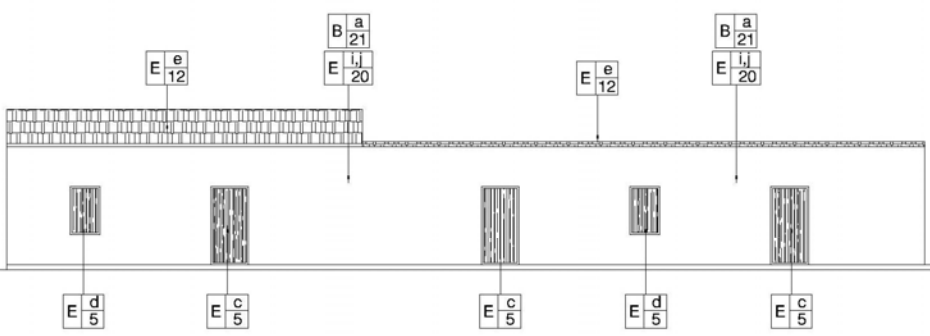
ESCALA 1/200



ELEVACION ED-06 Y ED-07

VIVIENDA PARTICULAR

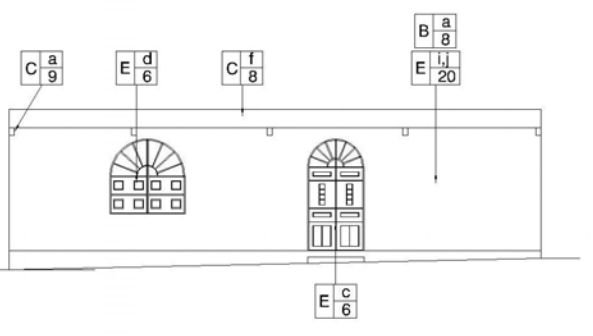
ESCALA 1/200



ELEVACION ED-08

VIVIENDA PARTICULAR

ESCALA 1/200



ELEVACION ED-07

VIVIENDA PARTICULAR

ESCALA 1/200

**PROPUESTA DE CONSERVACION
DE LA ERMITA Y REVITALIZACION DE SU
ENTORNO INMEDIATO, MONJAS, JALAPA.**

CONTENIDO
PLANO DE MATERIALES
ENTORNO URBANO
ERMITA DE MONJAS

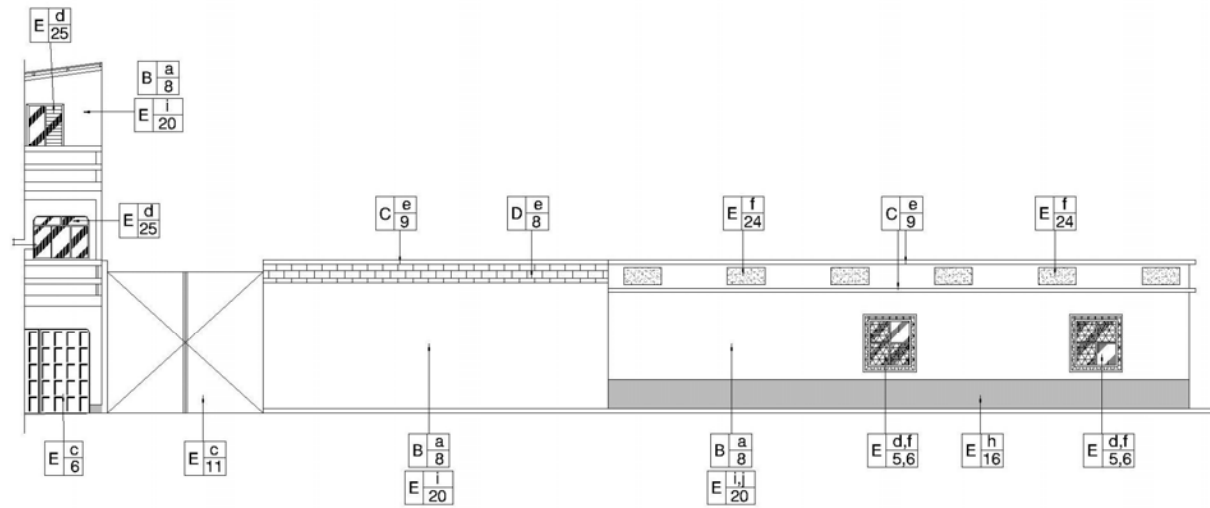
ESCALA INDICADA
FUENTE ELABORACION PROPIA

FECHA ENERO 2006

Plano No. 07
Hoja No. 80

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA**
FACULTAD DE ARQUITECTURA
TESIS PROFESIONAL
MARIO ANTONIO RIVERA ZAMORA

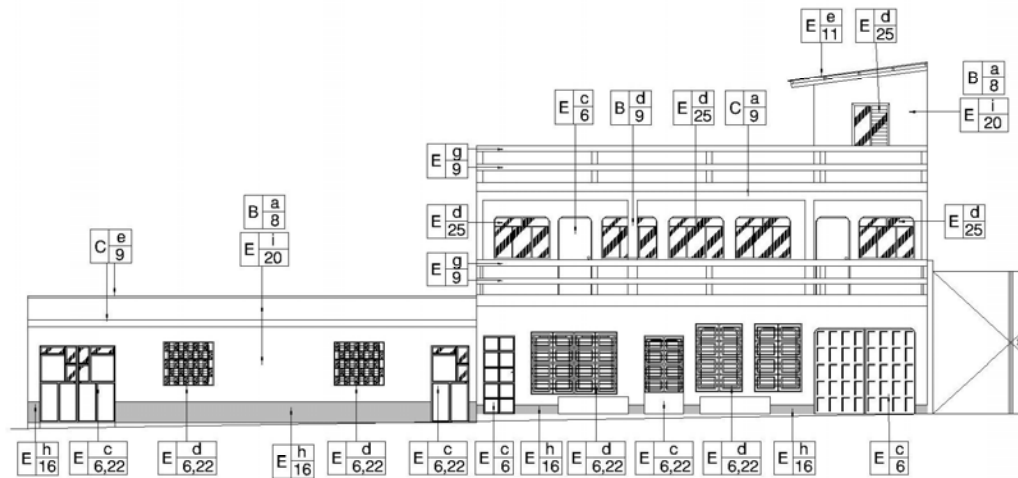




ELEVACION ED-09 Y ED-10

VIVIENDA PARTICULAR

ESCALA 1/200



ELEVACION ED-11 Y ED-12

VIVIENDA PARTICULAR

ESCALA 1/200

**PROPUESTA DE CONSERVACION
DE LA ERMITA Y REVITALIZACION DE SU
ENTORNO INMEDIATO, MONJAS, JALAPA.**

CONTENIDO
PLANO DE MATERIALES
ENTORNO URBANO
ERMITA DE MONJAS

ESCALA INDICADA

FECHA ENERO 2006

Plano No. 8

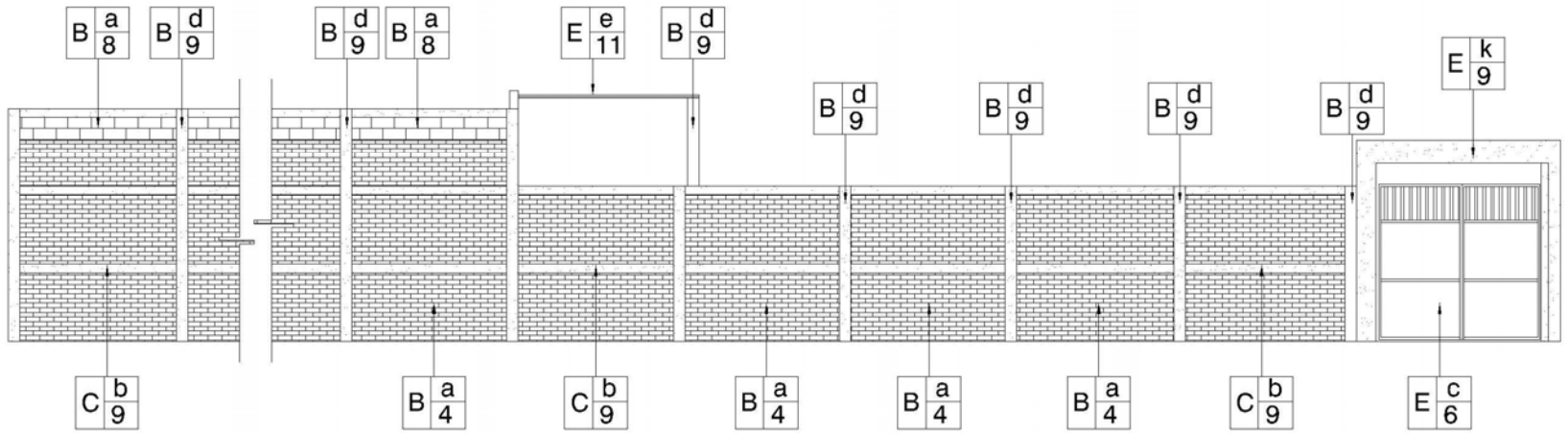
FUENTE ELABORACION PROPIA

Hoja No. 81

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA**

TESIS PROFESIONAL
MARIO ANTONIO RIVERA ZAMORA

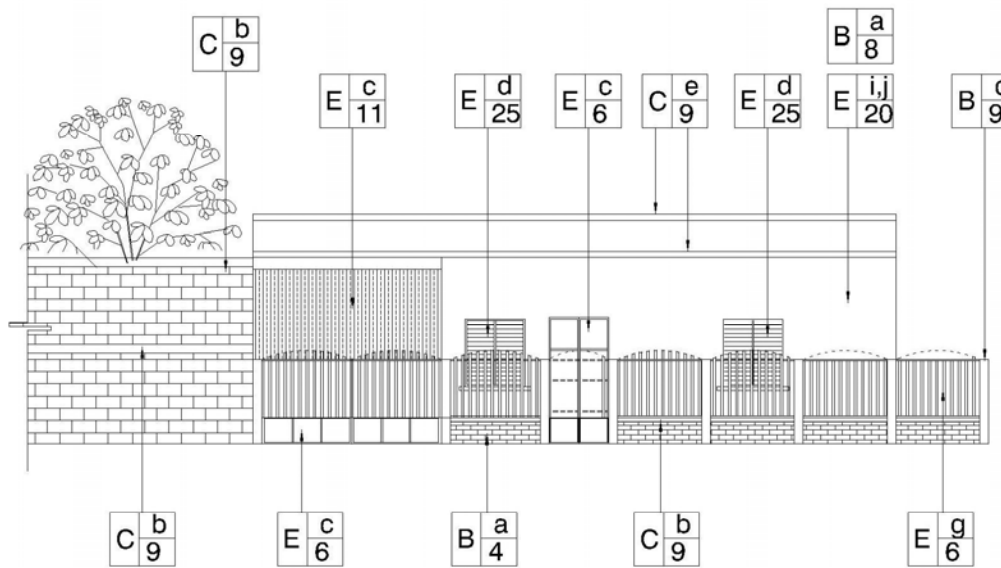




ELEVACION ED-13

COLISEO

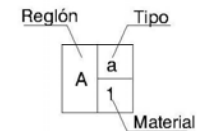
ESCALA 1/125



ELEVACION ED-14

VIVIENDA PARTICULAR

ESCALA 1/125



**PROPUESTA DE CONSERVACION
DE LA ERMITA Y REVITALIZACION DE SU
ENTORNO INMEDIATO, MONJAS, JALAPA.**

CONTENIDO
PLANO DE MATERIALES
ENTORNO URBANO
ERMITA DE MONJAS

ESCALA INDICADA

FECHA ENERO 2006

Plano No. 9

FUENTE

ELABORACION PROPIA

Hoja No. 82

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA**
FACULTAD DE ARQUITECTURA

TESIS PROFESIONAL
MARIO ANTONIO RIVERA ZAMORA





4.1.4 ALTERACIONES Y DETERIOROS

Se comprende como ALTERACIONES a todas las que se observan y afectan directamente a los materiales constructivos y éstas pueden ser:

- Alteraciones de masa
- Alteraciones químicas
- Alteraciones espaciales
- Alteraciones conceptuales

Los DETERIOROS son todos los daños físicos o espaciales que se presentan en diversas formas debido al tiempo, alteraciones a los materiales y a deficiencias constructivas. Estas pueden ser:

- Causas Intrínsecas
Se refieren a los daños causados en los sistemas constructivos y materiales, posición del edificio y condiciones del terreno.³⁹ Estas son:
 1. Naturaleza del Terreno
 2. Ubicación
 3. Sistemas constructivos
 4. Estructura y material
- Causas Extrínsecas
Estas se refieren a los daños causados por elementos ajenos a los edificios, sus sistemas constructivos y materiales, sino que son

causados por agentes biológicos, la acción humana y por efectos climatológicos.⁴⁰ Estas son provocadas por:

1. Plantas
2. Microflora
3. Insectos
4. Soleamiento
5. Lluvia
6. Temperatura
7. Vientos
8. Sismos
9. Falta de Mantenimiento
10. Desconocimiento
11. Modificación
12. Uso
13. Vandalismo

Este entorno inmediato ha sufrido daños y alteraciones con el pasar del tiempo, para determinar el grado de daños causados en las distintas edificaciones se presenta el análisis del deterioro desarrollando un diagnóstico específico descriptivo de cada edificación exponiendo los resultados obtenidos tanto de los materiales y sistemas constructivos como de las alteraciones y daños observados en ellas. Las edificaciones se presentan de acuerdo al tipo de arquitectura que cada una de ellas posee, a esto se debe el orden como se describen a continuación.

³⁹ Bojorquez Cativo, Lionel Enrique. Propuesta de Conservación del Templo San Juan Yupiltepeque y la Revitalización de su Entorno Inmediato. Tesis de Graduación. Facultad de Arquitectura. Pag.48.

⁴⁰ Bojorquez Cativo, Lionel Enrique. OP.CIT. pag. 48.



4.1.5 ANALISIS DE DAÑOS Y ALTERACIONES DEL ENTORNO INMEDIATO

EDIFICIO DEL SALON MUNICIPAL ED-01

Evidentemente esta edificación es la más sobresaliente en el área, pero no es debido a su arquitectura y proporción, sino a sus dimensiones, no presenta ningún estilo arquitectónico, se puede ubicar dentro del ramo de la construcción popular, consistente en una planta totalmente rectangular. En cuanto a sus daños serían los que causa el tiempo, su uso y el hombre, sus alteraciones la falta de integración con el resto del entorno, debido a que no se adapta al uso del suelo y provoca contaminación visual.



EDIFICIO ED-01



Fotografías. No. 14 y 15.
Vistas del edificio del Salón Municipal
Fuente: elaboración propia

VIVIENDAS ED-02

Esta edificación posee la línea de la arquitectura del lugar compuesta por el sistema constructivo mixto, y los daños que posee son por el pasar del tiempo, los agentes climáticos, el uso, el hombre, la erosión, la caída de recubrimiento y la falta de mantenimiento, en cuanto a las alteraciones que presenta la vivienda posee un remate en la fachada frontal construido con ladrillo, este material difiere del resto de la edificación debido a que los muros de ésta fueron construidos con adobe, además de utilizar concreto armado en dinteles, por otra parte la diferencia de lo nuevo y lo viejo es evidente debido a que a lo nuevo no se le aplicó revestimiento.



VIVIENDA ED-02

Fotografía No.16
Vistas de la vivienda ED-02 Y ED-08, ambas construcciones presentan la misma topología constructiva, sobre todo en el uso de los materiales.
Fuente: elaboración propia.



VIVIENDAS ED-03 Y ED-04

Estas construcciones se ubican al noroeste de la plaza, su arquitectura también es típica del lugar sobre todo en el uso de los acabados en las paredes exteriores compuestos por los blanqueados y el zócalo tallado con un granceado grueso, puertas con dinteles de madera, en algunos casos, y el techo de lámina de zinc, que éste pueda ser la alteración del original siendo de teja, en cuanto a daños es posible que el uso y el tiempo los demostrarán, por el momento el edificio se ve bien conservado.



VIVIENDA ED-04 Y ED-03



Fotografías No.17 y 18.
Vistas que presentan la buena conservación de estas edificaciones, nótese cómo relucen los acabados en la fachada frontal.
Fuente: elaboración propia.

VIVIENDAS ED-05 Y ED-06

Estas edificaciones poseen la misma tipología arquitectónica del lugar, utilizando una fachada con acabados en paredes con el uso del blanqueado y el zócalo elaborado con granceado, la particularidad de estas edificaciones es que su fachada frontal está rematada con un marco que posee formas rectangulares separadas simétricamente talladas con granceado, ambas no presentan daños y los que se puedan ocasionar serán por el uso, el tiempo, clima y el hombre, en cuanto alteraciones no poseen ninguna que no concuerde con otros edificios.

VIVIENDA D-06



VIVIENDA ED-05

Fotografías No.19 y 20.
Vista del estado de la buena conservación de estas viviendas.
Fuente: elaboración propia.

VIVIENDAS ED-07, ED-09, ED-10, ED-11 Y ED-12

Todas estas construcciones pertenecen a una arquitectura contemporánea y también popular, generada en los últimos años en esta localidad, influenciada posiblemente por los centros urbanos cercanos como también por la necesidad de construir con sistemas más actuales y antisísmicos.

Esta nueva arquitectura en el lugar está basada en los conceptos de la simplicidad como en el caso de la primera fotografía que presenta un fachada totalmente plana sin mayores detalles, es de hacer notar que en cuanto a los acabados son a base de repello y un cernido vertical que no es similar a los acabados vistos en las edificaciones anteriores, en el segundo caso se repite la arquitectura de las edificaciones anteriores (Viviendas ED-05 y ED-06) con balcones en ventanas utilizando el metal como decoración.

El último caso presenta una fachada con juego de volúmenes (ED-11) y una fachada totalmente plana (ED-12), sin embargo aquí se ve la explotación del metal como decoración en el uso de balcones en ventanas y barandas.

Por otra parte, estas construcciones por ser nuevas no presentan ningún tipo de daños, el uso, el tiempo, el clima y el hombre los darán, en sí las edificaciones físicamente no presentan ningún tipo de alteraciones, sin embargo ellas mismas son las que alteran el

paisaje urbano debido al tipo de arquitectura utilizada, ya que no guardan una misma tipología constructiva entre ellas y el entorno.



VIVIENDA ED-07

**VIVIENDA ED-10 Y
ED-09**



**VIVIENDA ED-11
Y ED-12**

Fotografías No.21, 22 y 23.
Vistas de las nuevas edificaciones dentro del entorno cercano al Templo de la Ermita.
Fuente: elaboración propia.



VIVIENDA ED-08

En este caso esta construcción conserva aún la tipología del lugar, en el uso de materiales vernáculos, en cuanto a la arquitectura con fachadas planas con puertas y ventanas de madera así como los dinteles, el uso de adobe en muros y techos artesonado de madera con teja, esta construcción si evidencia daños en muros por fisuras y grietas así como erosión, humedad causados por el tiempo y el clima, daños en puertas debido a causas extrínsecas, en cuanto a las alteraciones aun no posee ninguna.



VIVIENDA ED-08

Fotografía No.24.

Vista de la vivienda ubicada en esquina luciendo su exquisita arquitectura del lugar.

Fuente: elaboración propia.

EDIFICIO ED-13

Esta construcción también es una de las más monumentales dentro del entorno, ésta se logra gracias a sus considerables dimensiones, su arquitectura exterior no es de integración sólo presenta un muro de mampostería donde se exponen sus materiales, en cuanto al interior presenta una planta circular conformada por un área de graderíos elaborados en concreto y madera, por último posee el área de rodeo. Como edificación reciente no posee daños, aunque su alteración lo hace con su presencia en una zona donde se integran varias funciones del uso urbano.



Fotografías No. 25 y 26.

Imágenes del exterior e interior del coliseo de rodeo en Monjas, Jalapa.

Fuente: elaboración propia.



4.2 ANTECEDENTES HISTORICOS DEL MUNICIPIO DE MONJAS, JALAPA

Monjas se ha conocido con ese nombre desde hace siglos como se indica en los expedientes de los años 1773 del Archivo General de Centroamérica, que trata de los estudios de valles para el traslado de la capital de Guatemala después de los terremotos de Santa Marta.

El decano de la Real Audiencia González Gustillo en 1773 inicia una visita al Valle de San Antonio y en las declaraciones de los testigos, entre ellos el Capitán don Antonio Alvarez señala que “en tierras de Jutiapilla, pasaba la hacienda de don Ventura Nájera nombrada Las Monjas...”lo cual confirma su existencia para esa fecha.⁴¹

Se constituyó el pueblo de Monjas en el sector más grande de la Gran Hacienda “Las Monjas” que se extendía desde Jutiapilla del Departamento de Jalapa, hasta San Cristóbal, frontera con El Salvador y el Cerro Yupiltepeque, ambos del Departamento de Jutiapa. Fueron sus primeros dueños don Joseph de Nájera y doña María Felipa de Mencos, siendo ella quien deja evidencia en su testamento de la Hacienda de Monjas en 1775⁴².

Hay por lo menos dos hipótesis respecto al nombre del poblado, la primera de ellas se refiere a la presencia de cinco religiosas españolas que vinieron a la Hacienda (hoy municipio) con don Antonio Taboada, acompañadas de las hermanas Marta y Adriana Vergel o Ambelis y Dominga Donis.⁴³

La segunda se refiere a una desición de Sor Mariana Josefa de Nuestra Señora del Carmen y Nájera, a quien su madre doña María Felipa de Mencos heredó estas tierras. Sor Mariana en el año de 1781 hace saber en su testamento que la parte que le corresponde de la herencia de su señora madre se coloque en una inversión segura y que con los réditos y parte del principal se lleven a cabo obras de caridad, guardando 3,000 pesos (moneda que circulaba en ese tiempo en Guatemala) para la fundación de una capellanía legal, que deberá construirse en las tierras de su madre, donde se citó concretamente la Hacienda de Monjas, donde se encontraban sus tierras, casas, oficinas, ganados vacunos, bestias mulares y caballares que estaban valorados en unos 40,000 pesos⁴⁴.

Con la perspectiva de un mejor control, cuando la Hacienda Monjas estuvo en poder de don Antonio Toboada, esposo de doña Marta de Vergel, fue

⁴¹ Diccionario Geográfico de Guatemala. Tomo II, pp 668-671.

⁴² Gall. Francis. Diccionario Geográfico de Guatemala. Tomo II. 1978.

⁴³ Relato del capataz don Tiburcio García, en: Lemus Portillo, Edgar Amilcar. Municipio Monjas-Jalapa: 26 agosto 1911-1986 Aniversario de su Creación. 4 de agosto de 1986.

⁴⁴ Archivo General de Centro América. Expediente 53134, Legajo 6026, Clasificación A 1. Fol. 80 y Fol. 57.



dividida, en 8 majadas con 300 vacas lecheras cada una, que fueron⁴⁵:

- Llano Grande
- Piedras de Fuego
- Ovejero
- Jocote Dulce
- Laguna de Retana
- Los Amates
- Piedras Blancas
- San Juan Salamo

Luego de la muerte de don Antonio Toboada, las tierras pasan a poder de su viuda: doña Marta Vogel o Ambelis, quien decide venderla al General Tomás Regalado, a lo que el Lic. Manuel Estrada Cabrera se opuso, por lo que impidió el negocio, y él la adquirió para el Estado por una suma que no fue cancelada en su totalidad⁴⁶.

Ya en poder del Estado, la Hacienda Monjas es repartida entre los allegados a Estrada Cabrera, entre los que están:

- Lic. Manuel Godoy
- General David Barrientos
- General Eligio Andrade

- General Margarito Ariza
- Ingeniero Benedicto Cárcamo

La fundación de acuerdo a la gestión de los vecinos de la aldea Monjas fue emitida por el Lic. Manuel Estrada Cabrera, acuerdo fechado 26 de agosto de 1911, en el que se accede a que la aldea de Monjas, se erija en un nuevo municipio, en cuya jurisdicción quedan las poblaciones de⁴⁷:

- Los Achiotes
- Garay
- El Pinalito
- San Antonio Aguas Calientes
- Piedras de Fuego
- La Estancia de Jalapa
- San Juan Salamo
- Piedras Blancas de San Pedro Pinula
- Damián del Chaparrón

Los primeros pobladores fueron: Pedro, Luciano y Rodrigo Aguirre, y la familia Valenzuela. Aproximadamente en el año de 1914 el gobierno en función tomó la decisión que las calles y avenidas fueran trazadas por ingenieros, repartiendo sitios y lotes en forma gratuita, eso atrajo a otras familias lo que constituyó que en transcurso de la segunda

⁴⁵ Información de don Vidal López, en: Lemus Portillo, Edgar Amilcar. Municipio Monjas-Jalapa: 26 agosto 1911-1986 Aniversario de su Creación. 4 de agosto de 1986.

⁴⁶ Licenciado Clemente Marroquín Rojas. Diario La Hora. Época 4 No. 10343, febrero de 1977. Pág. 4.

⁴⁷ Acuerdo del Poder Ejecutivo del 26 de agosto de 1911, firmado por el Presidente Constitucional de la República: Lic. Manuel Estrada Cabrera, y el Secretario de Estado J. M. Reina Andrade.

PROPUESTA DE CONSERVACION DE LA ERMITA Y REVITALIZACION DE SU ENTORNO INMEDIATO, MONJAS, JALAPA.

década del siglo XX se poblara a un ritmo acelerado.⁴⁸ Los Ingenieros encargados fueron Leopoldo Orellana, Lisandro Sandoval y Santiago Romero, nombrando posteriormente a Bendico Carcomo, dejado las calles y avenidas de Monjas magistralmente trazadas.

El área donde se encuentra la Ermita es la que funcionaba como casco de la finca anteriormente. Se conoce de la existencia de una edificación conocida como La Casona, que fue donde vivieron los posteriores propietarios de la hacienda, llevando a cabo las labores administrativas de la finca.

El 29 de julio de 1990 fue mandada a demoler por las autoridades municipales de aquel entonces⁴⁹ para construir lo que hoy es el salón municipal de usos múltiples. Este acto quedó documentado por algunas publicaciones de prensa donde se critica el hecho que consternó a la comunidad de Monjas.



Fotografía No. 27
NOTAS DE PRENSA SOBRE LA DEMOLICIÓN DE LA CASONA.
 FUENTES: Prensa Libre 27-agosto-1990 Pág. 22. El Gráfico 01-septiembre-1990 Pág. 46.

⁴⁸ Lemus Portillo, Edgar Amilcar. Municipio Monjas-Jalapa: 26 agosto 1911-1986 Aniversario de su Creación. 4 de agosto de 1986 Pág. 4.

⁴⁹ Prensa Libre 27-agosto-1990 Pág. 22.



4.3 ERMITA DE MONJAS

SU FUNDACION

La historia de la fundación del templo está vinculada a la historia más aceptada sobre el nombre del poblado de Monjas. Como se ha dicho con antelación, Sor Mariana Josefa de Nuestra Señora del Carmen y Nájera, a quien su madre doña María Felipa de Mencos heredó estas tierras en el año de 1781 hace saber en su testamento que la parte que le corresponde de la herencia de su señora madre, se coloque en una inversión segura, y que con los réditos y parte del principal se lleven a cabo obras de caridad, misas, guardando 3,000 pesos para la fundación de una capellanía lega, actualmente conocida como la Ermita o iglesia de Campeche, deberá construirse en las tierras de su madre, citando concretamente la hacienda “Monjas”, sus tierras, casas, oficinas, ganados vacunos, bestias mulares y caballares, y que están apreciadas en cuarenta mil pesos”.

Sor Mariana perteneció al convento de Santa Catarina Virgen y Mártir en Antigua Guatemala⁵⁰.



Fotografías No. 28 y 29.
Vista Frontal de la Ermita.
Fuente: Prof. Amilcar Lemus.

⁵⁰ Archivo General de Centroamérica. Expediente 53134, Legajo 6026, clasificación A1 80 y A1 57.

**PROPUESTA DE CONSERVACION DE LA ERMITA
Y REVITALIZACION DE SU ENTORNO INMEDIATO,
MONJAS, JALAPA.**

La época de construcción registrada en el IDAHE, corresponde a 1772. Según datos obtenidos por fuentes primarias, la ermita de Monjas fue intervenida hace 16 años aproximadamente debido a que se encontraba en mal estado y el techo se había derrumbado, por lo cual el comité de vecinos se organizó para recaudar fondos y construir una nueva cubierta utilizando el sistema estructural original.



Fotografías No. 30, 31 y 32.
Grado de deterioro de la Ermita (antes)
Fuente: Instituto de Antropología
e Historia (IDAHE).



De esta manera se evitaría que el deterioro de los muros continuara, pero cabe mencionar que esta intervención no fue supervisada o realizada por profesionales especializados en restauración. Hoy por hoy la Ermita está siendo utilizada por la iglesia católica para reuniones de la hermandad y principalmente para la elaboración de andas procesionales guardando en ella los dos catafalcos hasta que llegue el tiempo de pascua.



Fotografías No. 33, 34 y 35.
Estado actual de la iglesia.
Fuente: elaboración propia



Para concluir la calidad y riqueza de la Ermita influyó en cierta forma en la vida de los habitantes, pasando por múltiples momentos y hechos algunos conocidos, otros olvidados o quizás muchos totalmente perdidos pero que de alguna manera hicieron posible que el edificio llegara a nuestros días como un testimonio de equidad que desde el punto de vista histórico es un monumento que forma parte primordial de la misma.

4.4 DESCRIPCION DEL MONUMENTO, LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO Y RECONSTRUCCION HIPOTETICA DEL EDIFICIO

Esta descripción y levantamiento es la base del estudio formal del edificio, para describir éste se utilizará un proceso ordenado de donde se comentará acerca de su arquitectura y qué elementos contienen sus fachadas, seguidamente se expondrán y describirán los materiales de los cuales fueron construida, para luego analizar sus daños y deterioros, para el caso se presentarán, fotografías así como planos con medidas.

FUNCIONALIDAD DEL TEMPLO

Terminado el templo produjo un cambio de vida en los habitantes, pasando por múltiples momentos y hechos, algunos conocidos, otros olvidados o quizá muchos totalmente perdidos pero que de alguna

manera hicieron posible que llegara a nuestros días como un testimonio de vida y que visto desde todos los puntos en que el hombre lucha incesantemente en las actividades creadoras.

Son varios los factores de orden histórico que integran y explican el contenido y significado de las transformaciones que ha sufrido este templo a través del tiempo, pero para este caso nos limitaremos brevemente a hablar de la función religiosa – devocional y que necesariamente toca el aspecto social entremezclado con lo devoto. Se refiere en este punto a la importancia del templo como centralizador y catalizador de actividades religiosas y cívicas que revierten directa o indirectamente sobre el mismo y por supuesto sobre la misma iglesia como institución.

Por otro lado, no se puede ignorar de ningún modo las aportaciones al templo que hicieron algunos miembros de la sociedad, cuyas finanzas se dispusieron para mantener con dignidad el edificio para morada de Dios que fue la función principal de su construcción, pero que de alguna forma se perdió esta actividad y el edificio empezó a sufrir deterioros debido a la falta de mantenimiento, por lo que el presente estudio plantea una solución para recuperarlo y de esta manera conservarlo.

**PROPUESTA DE CONSERVACION DE LA ERMITA
Y REVITALIZACION DE SU ENTORNO INMEDIATO,
MONJAS, JALAPA.**

La planta del edificio es de forma rectangular con un acceso y de una sola nave siendo ésta el destino para la feligresía y el área de comunicación con Dios, posiblemente equipado con cierto número de asientos separados simétricamente; es importante mencionar que el edificio aún contiene vestigios de un espacio que no se encuentra físicamente pero que debió de albergar la sacristía, en cuanto al campanario está inscrito dentro de la misma fachada frontal es posible que las campanas se hacían sonar desde el interior del mismo con algún sistema de cuerdas, mientras que el atrio lo hacía el resto del predio no se encontraron vestigios de que haya tenido piso, en cuanto a bienes no se encontraron, posiblemente porque fueron trasladados a la nueva parroquia.

ESTILO ARQUITECTONICO DEL MONUMENTO

El estilo al que corresponde esta edificación es Neoclásico, que se definió en el capítulo II, levantado dentro de los cánones e introduciendo algunas heterodoxias que derivan en un Neoclásico no menos singular que el colonial, compuesto por una sola nave, con pilastras planas y capiteles adosadas a los muros, así también contiene cornisa y una espadaña la cual se ubica arriba de dos ventanas de donde pendían las campanas, además sobresalen como elementos decorativos dos nichos uno a cada lado del ingreso principal, todos estos elementos presentan una fachada sobria luciéndose exquisitamente en su entorno.

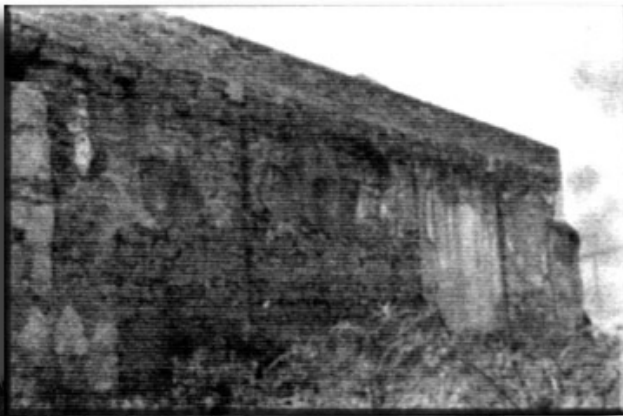


Fotografías No. 36, 37 y 38.
Fuente: elaboración propia.

Las imágenes exponen la elevación frontal, que es la principal por contener el ingreso principal al edificio, el cual se localiza al centro de la fachada enmarcado en una portada resuelta por dos columnas resaltadas las cuales se prolongan hasta juntarse por medio de sus capiteles con la cornisa, exponiendo detalles de la arquitectura neoclásica, sobre todo en la presentación decorativa con el uso de columnas resaltadas,

**PROPUESTA DE CONSERVACION DE LA ERMITA
Y REVITALIZACION DE SU ENTORNO INMEDIATO,
MONJAS, JALAPA.**

conjuntamente con el juego de capiteles, los cuales rematan con molduras que forman la cornisa y continúan por todo el tímpano hasta llegar a la espadaña, es importante resaltar el uso de dos nichos uno a cada lado de la puerta, así como dos ventanas con arco de medio punto, localizadas arriba del arquitrabe de donde pendían las campanas.



Fotografías No. 39 y 40.
Fuente: elaboración propia.



Mientras tanto las fachadas laterales mantienen una sobriedad la cual fue rota por el uso de una ventana y el alero del techo de teja de barro que en época de invierno derramaba el agua hacia los costados.



Fotografías No.41 y 42.
Fuente. elaboración propia.



Por último la elevación posterior del templo presenta un pared totalmente sobria cuya rectangularidad se rompe con la forma del tímpano del techo a dos aguas y la exposición de sus acabados.

4.4.1 ESTUDIO DE PROPORCIONES

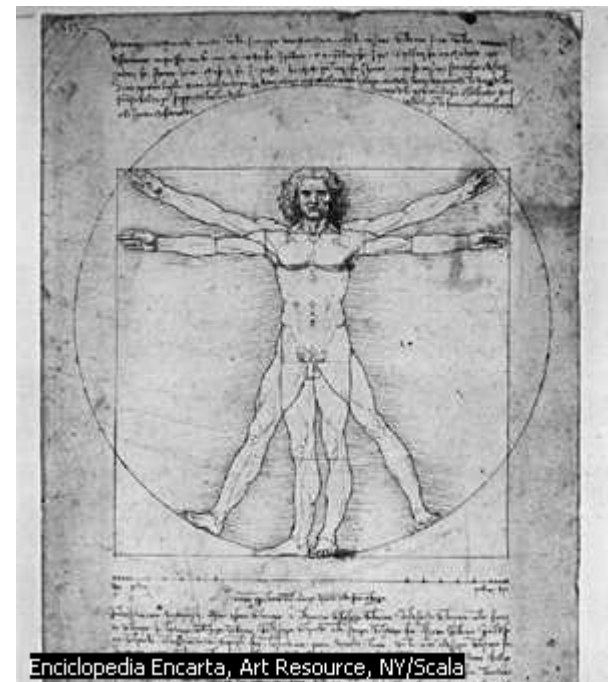
Para los griegos y los romanos de la antigüedad clásica, el orden y la imagen de los elementos de la arquitectura, representaban la expresión perfecta de la belleza. La unidad básica de las dimensiones era el diámetro de la columna, a partir de este método se deducían las dimensiones del fuste, el capitel, la base, el entablamento, en definitiva y del más mínimo detalle.

Puesto que el tamaño de las columnas variaba con el edificio, las órdenes no se apoyaban en una unidad constante de medida, la intención era, preferentemente, asegurar que todas las partes de cualquier edificación estuvieran proporcionadas y guardaran armonía entre sí.

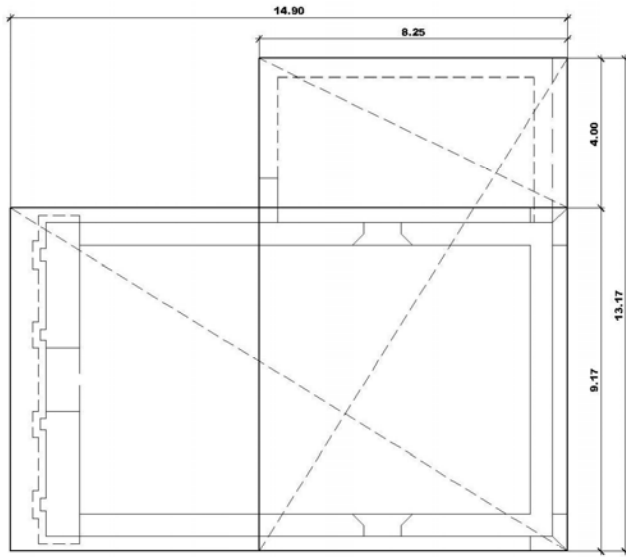
Las figuras geométricas como el rectángulo, círculo y el pentágono son las formas más exactas en las que se puede analizar la proporción de la arquitectura, inscritas tanto en la planta y fachadas del objeto arquitectónico, determinando las relaciones de proporción de acuerdo a los puntos en que coinciden, a veces estos puntos están concebidos de forma intrínseca o inconsciente relacionados con el espacio,

el ser humano y los objetos que rodean el objeto de estudio.

Si el edificio está construido de acuerdo a las reglas de la geometría y la matemática, se percibirá bello y armonioso, aparte que el simbolismo en la arquitectura religiosa se ha generado desde la época antigua donde el poder de Dios ha influido en la concepción y construcción de los templos, a continuación se presenta el análisis de la proporción en los siguientes planos.

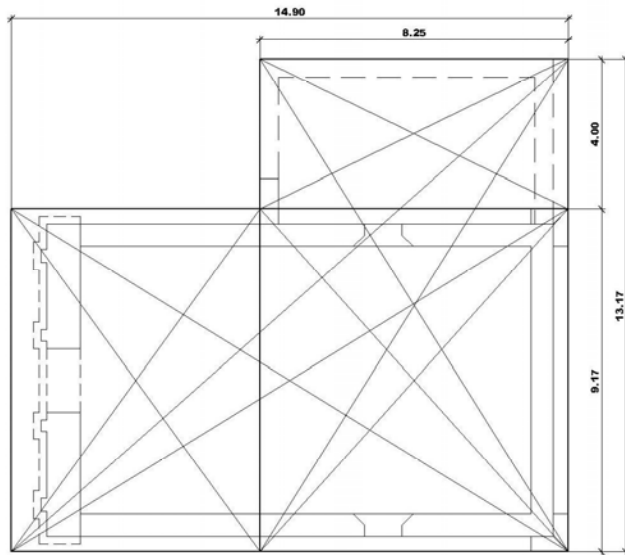


Fotografía No.43.
Fuente. Enciclopedia Encarta.



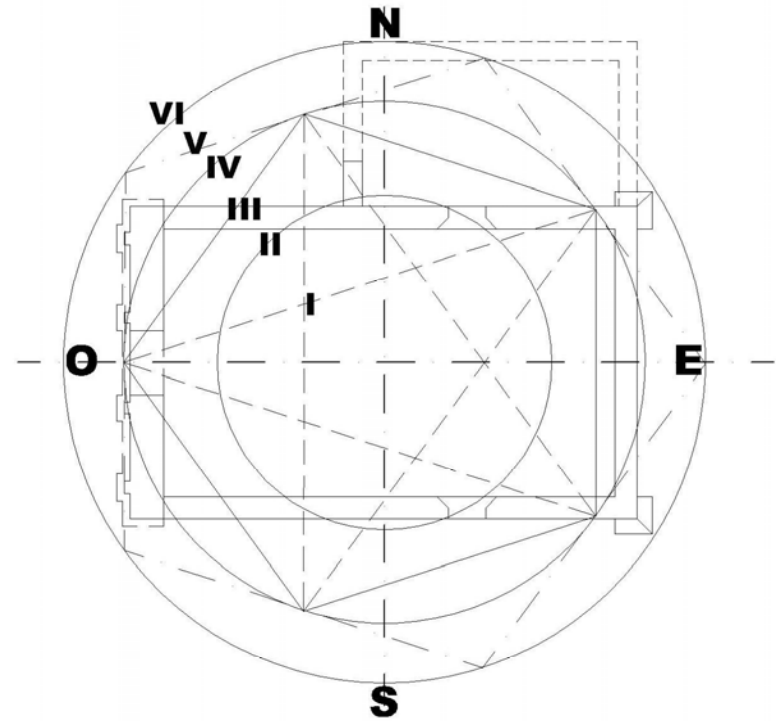
**PROPORCION AUREA
ESQUEMA EXPLICATIVO DEL TRAZO DEL TEMPLO**

ESCALA 1/200



**DESCOMPOSICION ARMONICA Y
ANALISIS DE LAS TRAZAS EN LA PLANTA DEL TEMPLO**

ESCALA 1/200



**DIAGRAMA ESQUEMATICO DEL
PENTAGONO Y TRIANGULO AUREO DEL TEMPLO**

ESCALA 1/200

SIMBOLOGIA DE LA PLANTA

I= Trazo de la estrella, encaja dentro del pentagono que representa al hombre.
 II= trazo del circulo 1, representa la divinidad y presencia de Dios.
 III= Trazo del pentagono 1, forma idónea para representar al cuerpo humano y por lo tanto sirve para trazar el templo.

IV = Trazo del segundo circulo.
 V = Trazo del segundo pentágono.
 VI = Trazo del tercer circulo.

**PROPUESTA DE CONSERVACION
DE LA ERMITA Y REVITALIZACION DE SU
ENTORNO INMEDIATO, MONJAS, JALAPA.**

CONTENIDO
PLANO DE PROPORCION
AUREA, PLANTA DEL
TEMPLO

ESCALA INDICADA

FECHA ENERO 2006

Plano No.10

FUENTE

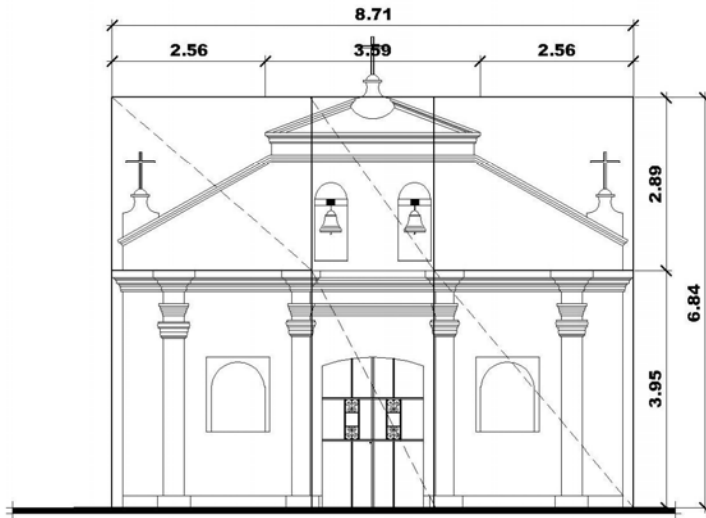
ELABORACION PROPIA

Hoja No. 97

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA**

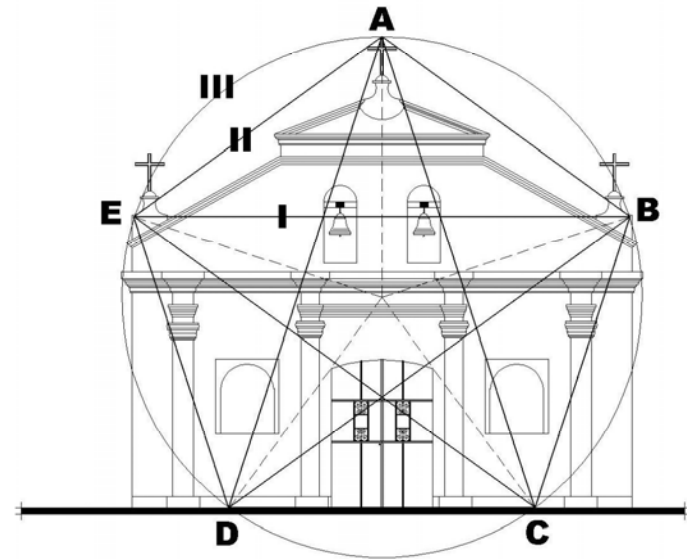
TESIS PROFESIONAL
MARIO ANTONIO RIVERA ZAMORA





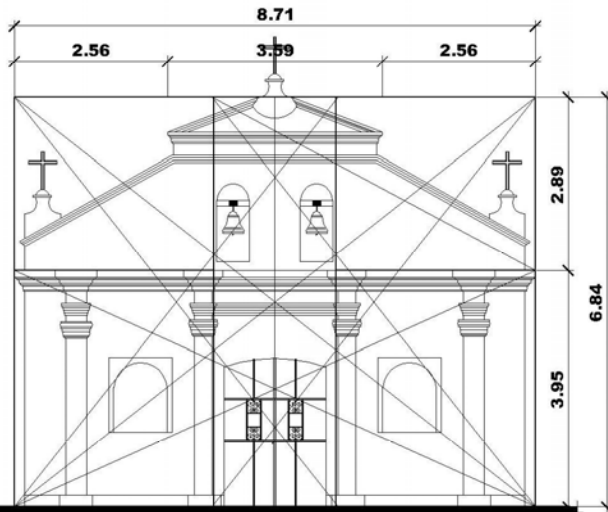
**PROPORCION AUREA
ESQUEMA EXPLICATIVO DEL TRAZO DE LA FACHADA DEL TEMPLO**

ESCALA 1/125



**DIAGRAMA ESQUEMATICO DEL
PENTAGONO Y TRIANGULO AUREO DE LA FACHADA DEL TEMPLO**

ESCALA 1/125



**DESCOMPOSICION ARMONICA Y
ANALISIS DE LAS TRAZAS EN LA FACHADA DEL TEMPLO**

ESCALA 1/125

SIMBOLOGIA DE ELEVACION

I= Trazo del círculo, define el ancho de la fachada y la altura del elemento horizontal de la cruz.	IV = Trazo de los ejes simbolizan lo terrenal (horizontal y vertical X,Y)
II= Trazo del pentágono, representa el cuerpo humano	A,B,C,D y E= Enmarcan los puntos del pentágono.
III= Trazo de la estrella, su forma geométrica encaja perfectamente dentro del pentágono.	

**PROPUESTA DE CONSERVACION
DE LA ERMITA Y REVITALIZACION DE SU
ENTORNO INMEDIATO, MONJAS, JALAPA.**

CONTENIDO
PLANO DE PROPORCION
AUREA, FACHADA DEL
TEMPLO

ESCALA INDICADA

FECHA ENERO 2006

Plano No.11

FUENTE

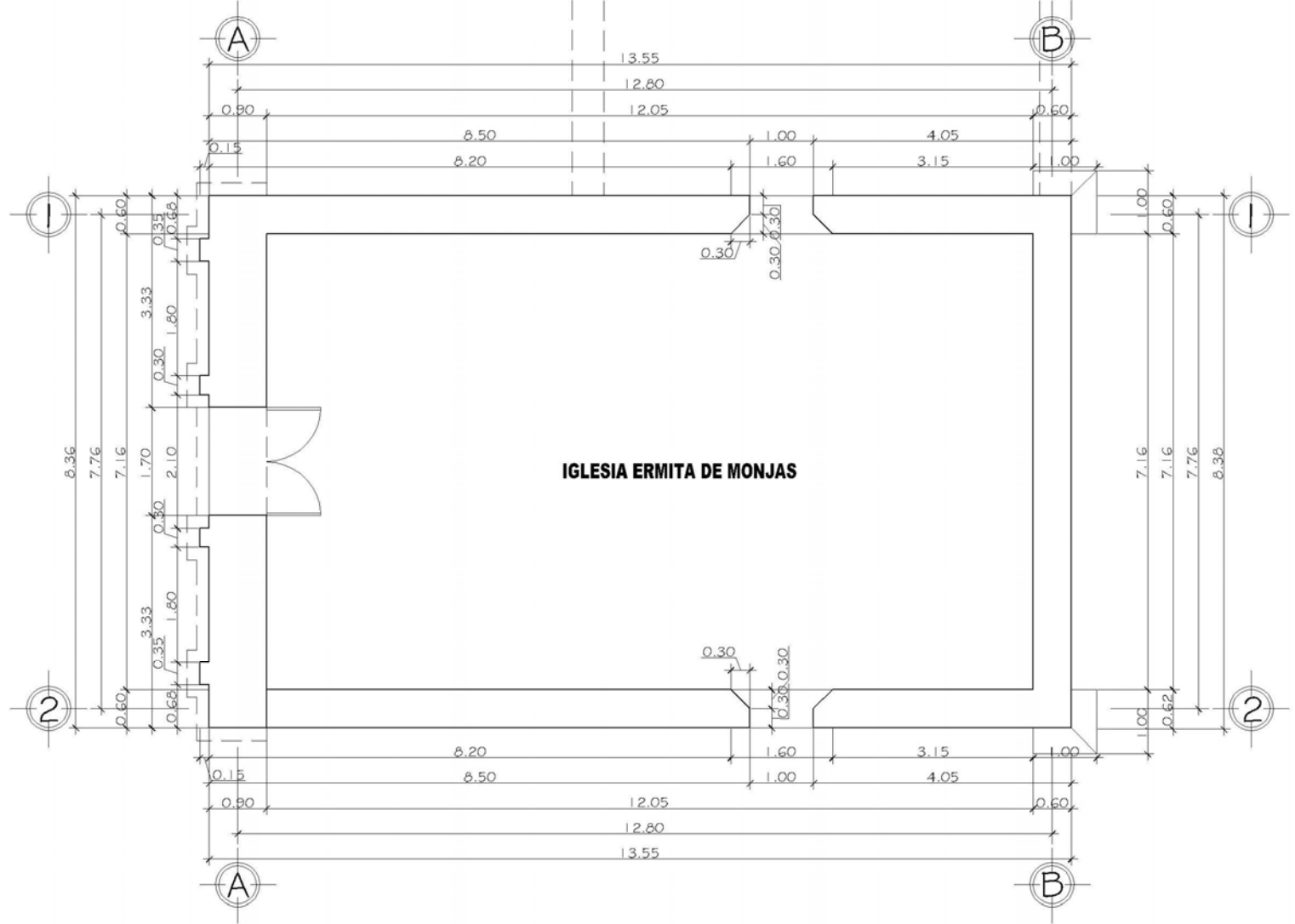
ELABORACION PROPIA

Hoja No. 98

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA**

TESIS PROFESIONAL
MARIO ANTONIO RIVERA ZAMORA





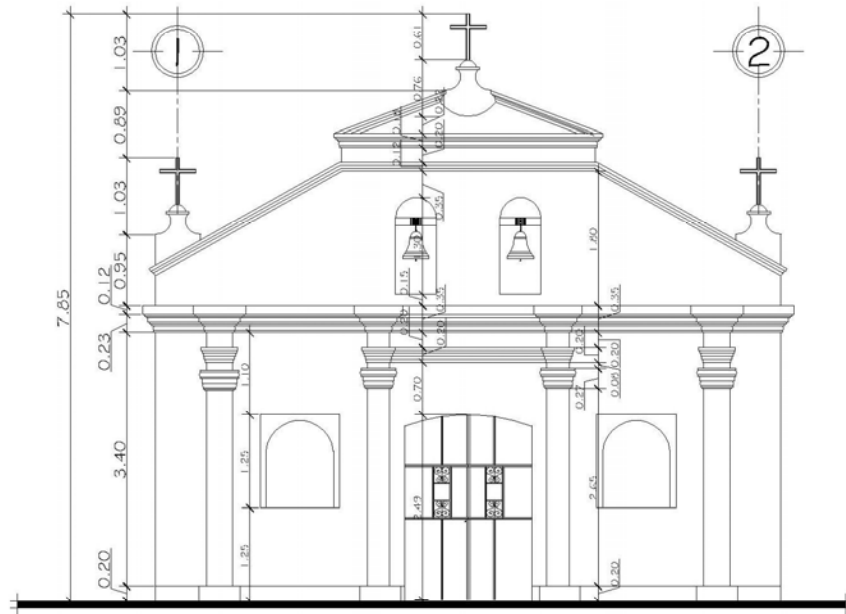
IGLESIA ERMITA DE MONJAS

PLANTA DE LEVANTAMIENTO ERMITA DE MONJAS

ESCALA 1/100

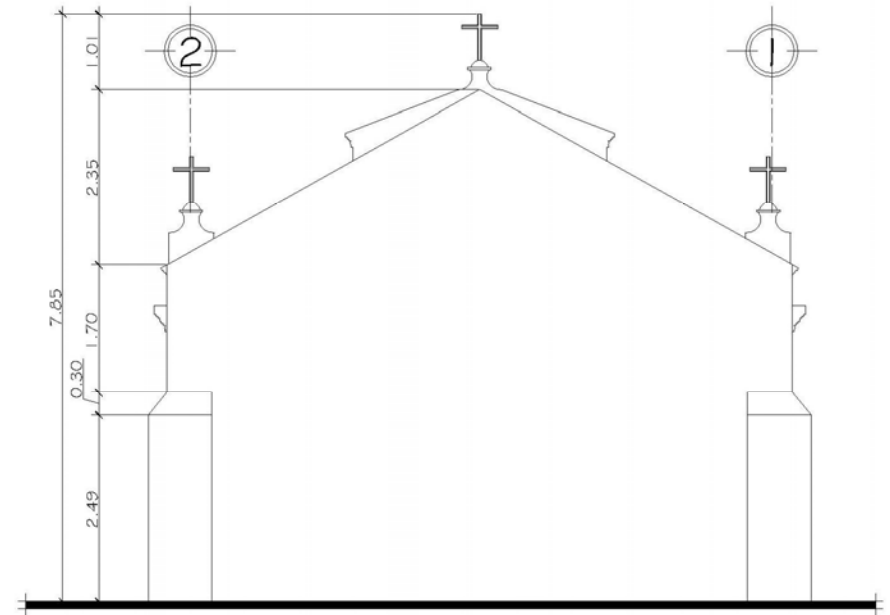
PROPUESTA DE CONSERVACION DE LA ERMITA Y REVITALIZACION DE SU ENTORNO INMEDIATO, MONJAS, JALAPA.	CONTENIDO PLANTA ACTUAL DE LA ERMITA DE MONJAS	ESCALA INDICADA	FECHA ENERO 2006	Plano No. 13	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA TESIS PROFESIONAL MARIO ANTONIO RIVERA ZAMORA
		FUENTE ELABORACION PROPIA	Hoja No. 100		





ELEVACION OESTE ERMITA DE MONJAS

ESCALA 1/100



ELEVACION ESTE ERMITA DE MONJAS

ESCALA 1/100

**PROPUESTA DE CONSERVACION
DE LA ERMITA Y REVITALIZACION DE SU
ENTORNO INMEDIATO, MONJAS, JALAPA.**

CONTENIDO
ELEVACIONES DE LA
ERMITA DE MONJAS

ESCALA
INDICADA

FECHA
ENERO 2006

Plano No. 14

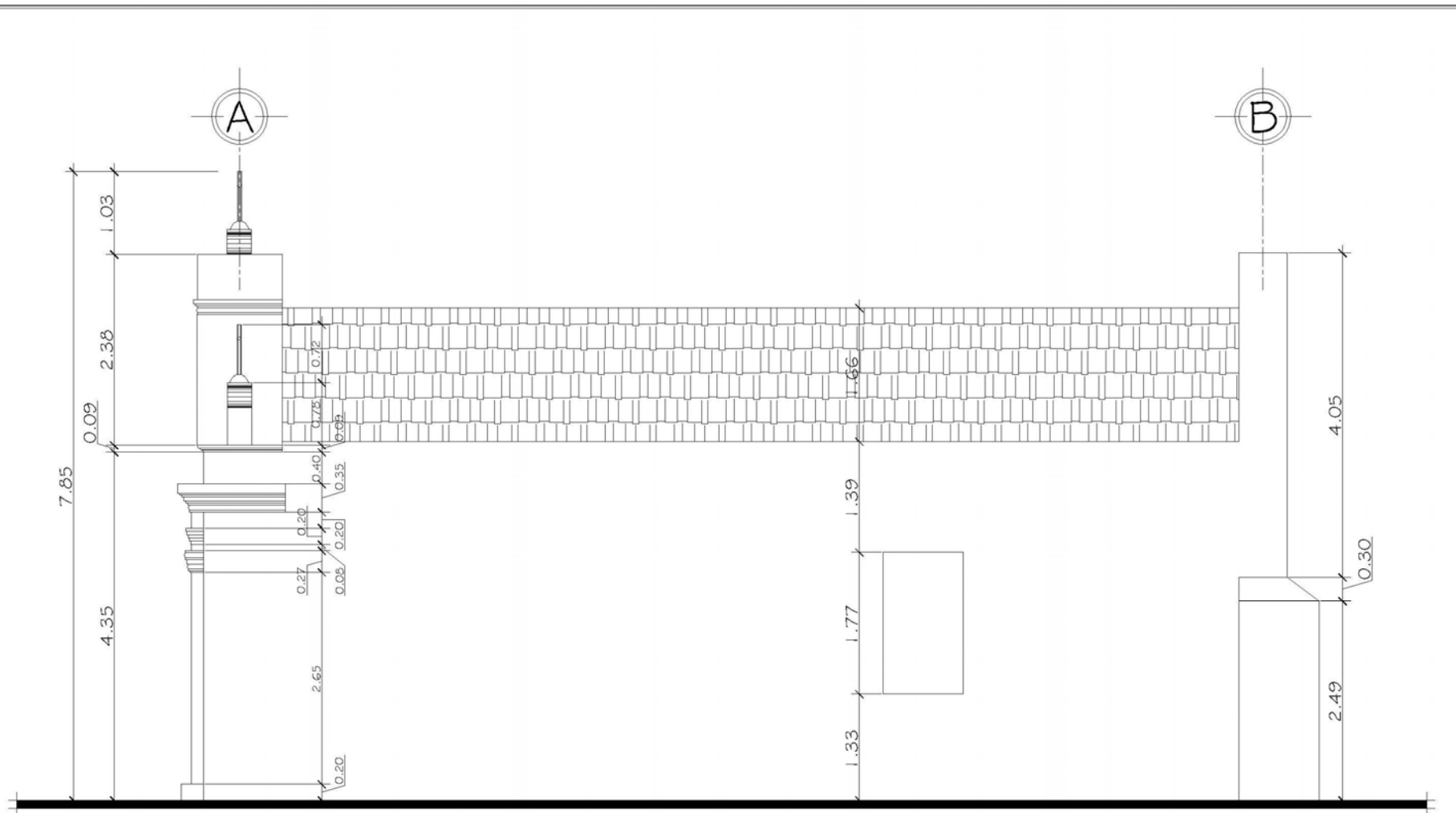
FUENTE
ELABORACION PROPIA

Hoja No. 101

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA**
FACULTAD DE ARQUITECTURA

TESIS PROFESIONAL
MARIO ANTONIO RIVERA ZAMORA





ELEVACION SUR ERMITA DE MONJAS

ESCALA 1/75

**PROPUESTA DE CONSERVACION
DE LA ERMITA Y REVITALIZACION DE SU
ENTORNO INMEDIATO, MONJAS, JALAPA.**

CONTENIDO
ELEVACIONES DE LA
ERMITA DE MONJAS

ESCALA
INDICADA

FECHA
ENERO 2006

Plano No. 15

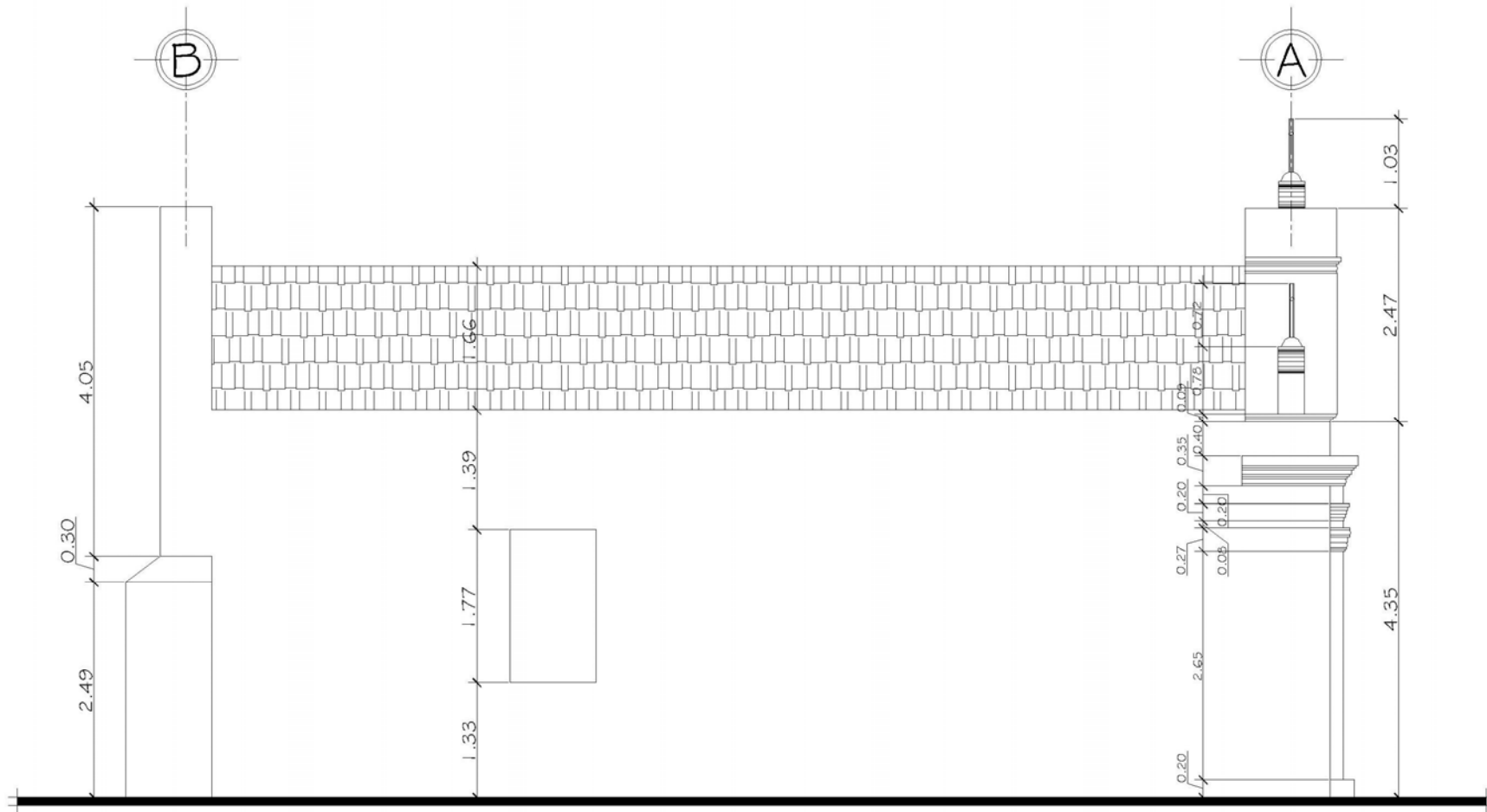
FUENTE
ELABORACION PROPIA

Hoja No. 102

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA**
FACULTAD DE ARQUITECTURA

TESIS PROFESIONAL
MARIO ANTONIO RIVERA ZAMORA





ELEVACION NORTE ERMITA DE MONJAS

ESCALA 1/75

**PROPUESTA DE CONSERVACION
DE LA ERMITA Y REVITALIZACION DE SU
ENTORNO INMEDIATO, MONJAS, JALAPA.**

CONTENIDO
ELEVACIONES DE LA
ERMITA DE MONJAS

ESCALA
INDICADA

FECHA
ENERO 2006

Plano No. 16

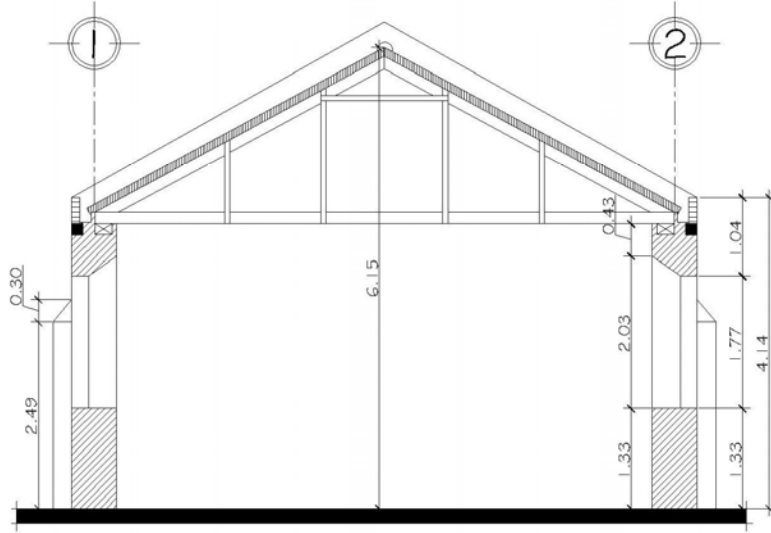
FUENTE
ELABORACION PROPIA

Hoja No. 103

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA**
FACULTAD DE ARQUITECTURA

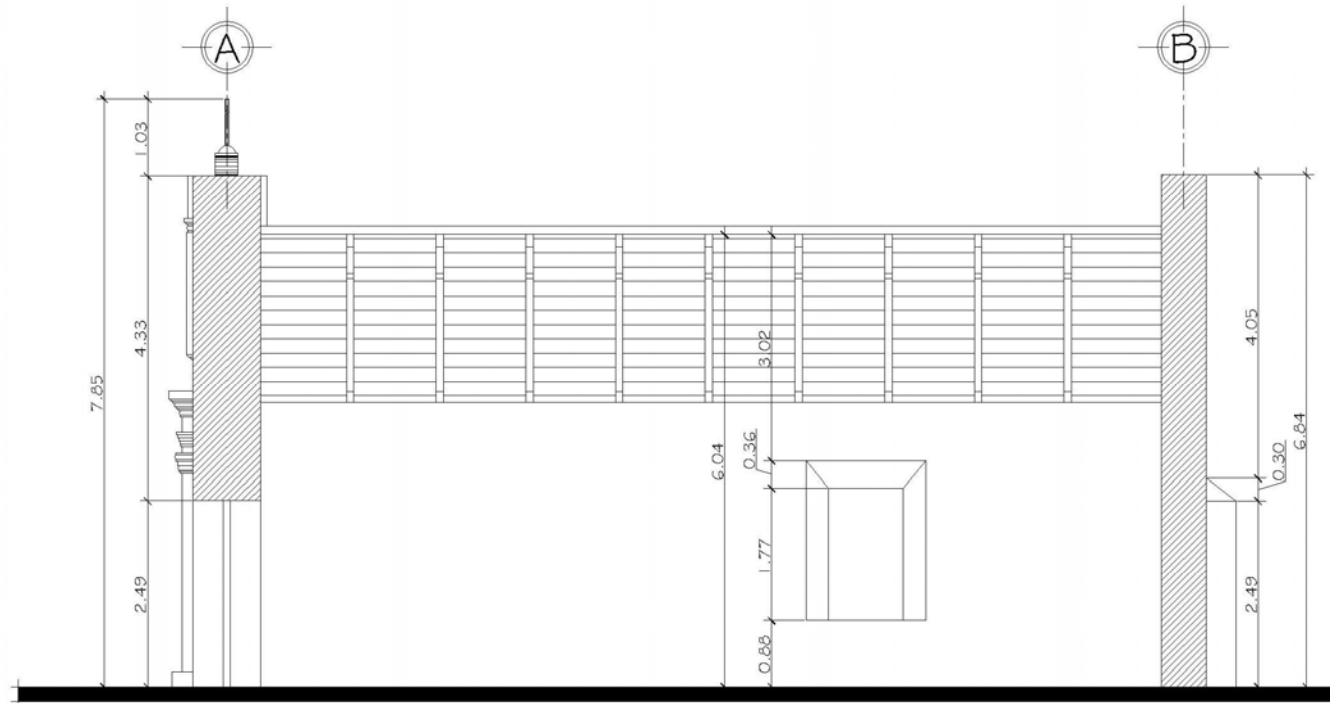
TESIS PROFESIONAL
MARIO ANTONIO RIVERA ZAMORA





SECCION A-A' ERMITA DE MONJAS

ESCALA 1/100



SECCION B-B' ERMITA DE MONJAS

ESCALA 1/100

**PROPUESTA DE CONSERVACION
DE LA ERMITA Y REVITALIZACION DE SU
ENTORNO INMEDIATO, MONJAS, JALAPA.**

CONTENIDO
SECCIONES DE LA
ERMITA DE MONJAS

ESCALA
INDICADA

FECHA
ENERO 2006

Plano No. 17

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA**
FACULTAD DE ARQUITECTURA

FUENTE
ELABORACION PROPIA

Hoja No. 104

TESIS PROFESIONAL
MARIO ANTONIO RIVERA ZAMORA



4.4.2 MATERIALES, ALTERACIONES Y DETERIOROS DEL MONUMETO

En esta etapa se explicará el estudio sistematizado del edificio desde el punto de vista de su estado de conservación actual en todos sus componentes por medio de un sistema gráfico y numérico. Los resultados de alteraciones y deterioros alcanzados en esta fase de exploraciones se exponen a continuación, anteponiendo en forma breve la descripción constructiva.

CIMIENTOS Y MUROS

El sistema utilizado en la construcción de los cimientos y muros de este templo es el mixto debido a la combinación de varios materiales y por ser utilizado para edificaciones de este tipo en esa época, el cual combinaba materiales desde la madera, pasando por la piedra labrada que muchas veces se utilizaba en las esquinas importantes, para las pilastras o para resaltar columnas, adobe o ladrillo para muros con la utilización de rafas para reforzamientos, madera para los artesonados de techo y por supuesto la teja. El tipo de cimiento utilizado para este edificio es el ciclópeo a base de piedras tanto areniscas, por observación se puede decir que el espesor de los mismos sobrepasan el metro de altura para soportar los muros que en su mayoría son de adobe y que poseen un espesor de

0.40 centímetros. Estos muros exponen acabados tanto en el exterior como en el interior en mal estado. Tanto los cimientos como los muros presentan fisuras y grietas, en algunas zonas existen filtraciones de agua así como la erosión de los mismos causadas por las lluvias, sin embargo también se han dado alteraciones debido a levantados de muros efectuados en las paredes laterales, lo cual se realizó utilizando ladrillo, sabieta para pegarlos y una solera de concreto armado que soporta este nuevo levantado.



Fotografías No. 44, 45 y 46. Presentan el estado actual de los muros, nótese la reunión de los materiales para la construcción de éstos: la piedra labrada para esquinas como es el caso de la primera fotografía, el adobe, el ladrillo y la argamasa de cal para juntarlos, así también se ve la erosión en los muros, como el desprendimiento del acabado.

CUBIERTA

La cubierta que posee es relativamente nueva y consiste en una estructura de madera conformada por tijeras concebida a la manera tradicional de lugar y empleada en la colonia, por lo tanto el trabajo de la madera es un tanto tosco debido a que son piezas que no fueron trabajadas artesanalmente como se observan en algunos templos coloniales, aquí la madera se presenta sobria, por supuesto no son elementos rollizos sino que fueron trabajados para darle la forma rectangular, poco cepillados y con un acabado pobre, por otra parte se observan un gran número de tijeras guardando cierta distancia y que por lo tanto los travesaños son más gruesos que los tirantes que forman en sí la tijera, y éstas apoyándose o descansado en la corona de los muros, trabajadas en ladrillos, así mismo otros elementos más delgados se encargan de soportar la cubierta de teja y que realmente conforman un gran número.

En conclusión las causas del deterioro de la cubierta se debe al pasar del tiempo, a los agentes climáticos y a la falta de mantenimiento.

Por otra parte, es posible que la estructura actual y la cubierta sean similares a la primera, lo cual se puede observar en las primeras fotografías que se presentan a continuación.



Fotografías No. 47, 48 y 49.

Las primeras nos presentan la colocación del techo original del templo, aunque lamentablemente sólo podemos ver parte de la estructura utilizada y el resto nos muestra la solución estructural vista desde el interior del templo, la cual se rige por los conceptos de la época, aunque simplificada y muy tosca.

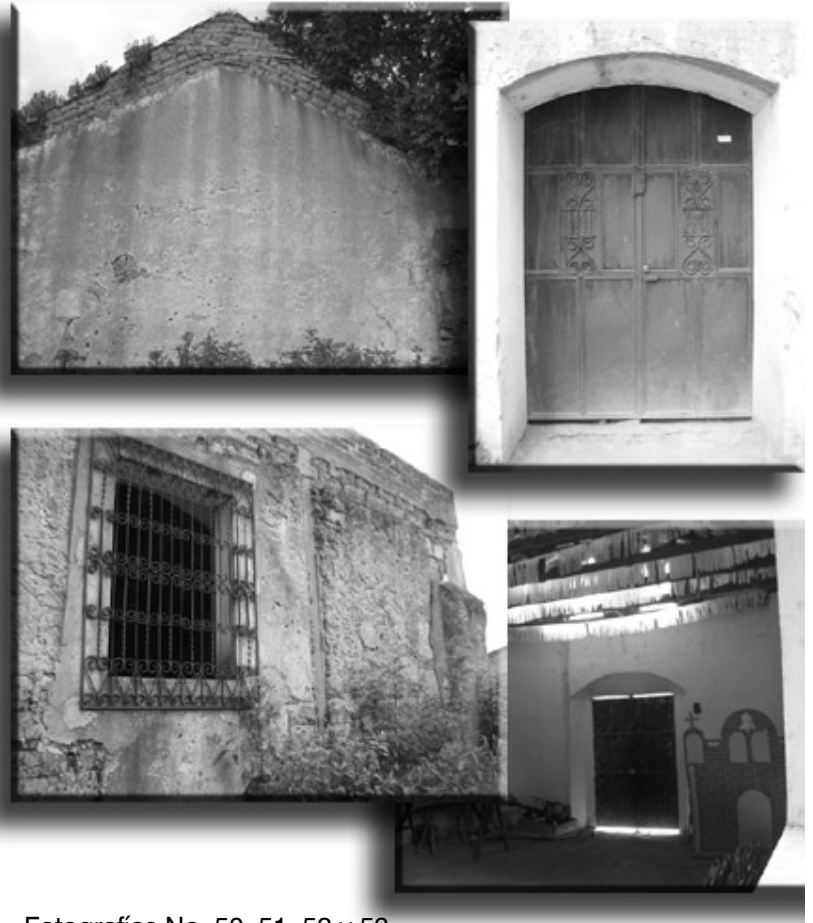


ACABADOS

En cuanto al piso del templo éste fue elaborado en un principio, por baldosa de barro pero por el pasar del tiempo se deterioró, actualmente posee piso de torta de concreto.

En cuanto a los acabados en muros están constituidos por un recubrimiento base elaborado de cal y arena amarilla mientras que el blanqueado fue elaborado a base de los mismos materiales, es posible que al principio en lugar de pintura se haya usado la misma cal tal y como se sigue haciendo hoy en día, sin embargo en el exterior del edificio los acabados en muros, en su mayoría se han desprendido, mientras que en el interior de inmueble aun se conservan, los daños que presenta el edificio en acabados son principalmente por el pasar del tiempo y por la falta de mantenimiento, no posee alteraciones en este rubro.

En cuanto a las puertas el edificio posee solamente una, evidentemente la puerta original fue removida por lo que fue sustituida por una puerta de metal acabada en pintura anticorrosiva, mientras tanto ventanas no posee en su lugar existen balcones forjados en hierro y también acabados en pintura anticorrosivo.



Fotografías No. 50, 51, 52 y 53.

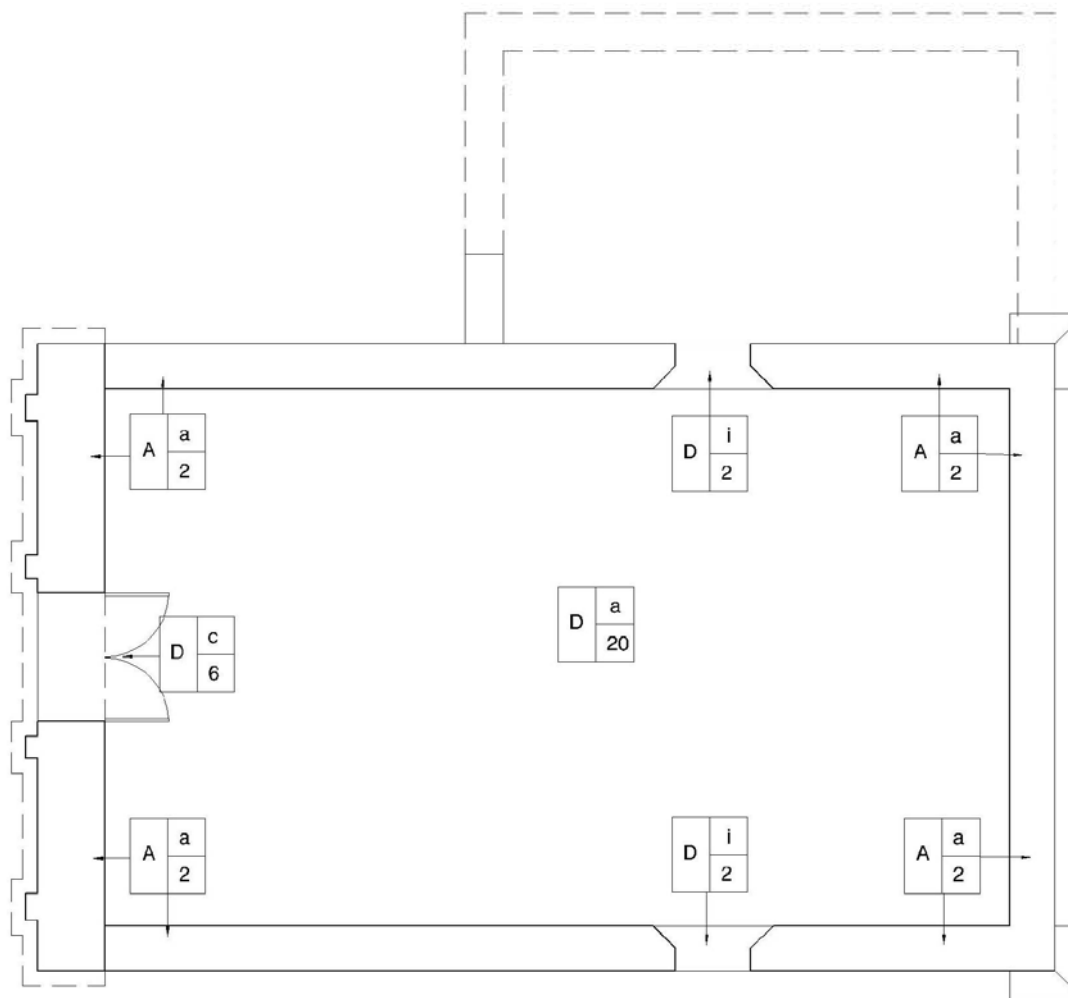
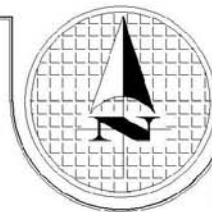
Estas presentan los deterioros en los acabados, son evidentes los desprendimientos de los mismos en los muros y se observan los tipos de puertas y ventanas.



NOMENCLATURA DE MATERIALES

Cuadro No.9

REGLON		TIPO		MATERIAL
A	CIMIENTO			1) Piedra 2) Mampostería 3) Cemento Líquido 4) Ladrillo 5) Madera 6) Hierro 7) Acero
B	ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL	a) Muros b) Parales c) Mochetas y/o Costilas	d) Columnas e) Gradas f) Contrafuerte	8) Block pómez 9) Concreto 10) Yeso 11) Lámina de cinc 12) Teja de barro 13) Losa de concreto 14) Adoquín 15) Pintura de cal 16) Pintura de aceite 17) P.V.C. 18) Poliducto 19) Otros
C	ELEMENTOS DE CARGA HORIZONTAL	a) Vigas b) Solera corrida c) Dintel d) Losas	e) Albardón f) Cenefa	20) Cal y arena amarilla 21) Adobe 22) Vidrio 23) Tierra 24) Cemento 25) Aluminio + vidrio
D	ELEMENTOS MIXTOS	a) Tijeras o armaduras b) Breizas, tendales, costaneras c) Entrepiso		
E	SUPERESTRUCTURA	a) Pisos b) Tabique c) Puertas d) Ventanas e) Cubierta f) Elementos decorativos	g) Baranda h) Zócalo i) Repello j) Cernido k) Marcos	
F	INSTALACIONES	a) Hidráulica b) Sanitarias	c) Eléctricas d) Especiales	<div style="text-align: center;"> </div>



PLANTA DE MATERIALES ERMITA DE MONJAS

ESCALA 1/100

**PROPUESTA DE CONSERVACION
DE LA ERMITA Y REVITALIZACION DE SU
ENTORNO INMEDIATO, MONJAS, JALAPA.**

CONTENIDO
PLANO DE MATERIALES
ERMITA DE MONJAS
PLANTA

ESCALA INDICADA

FECHA
ENERO 2006

Plano No.18

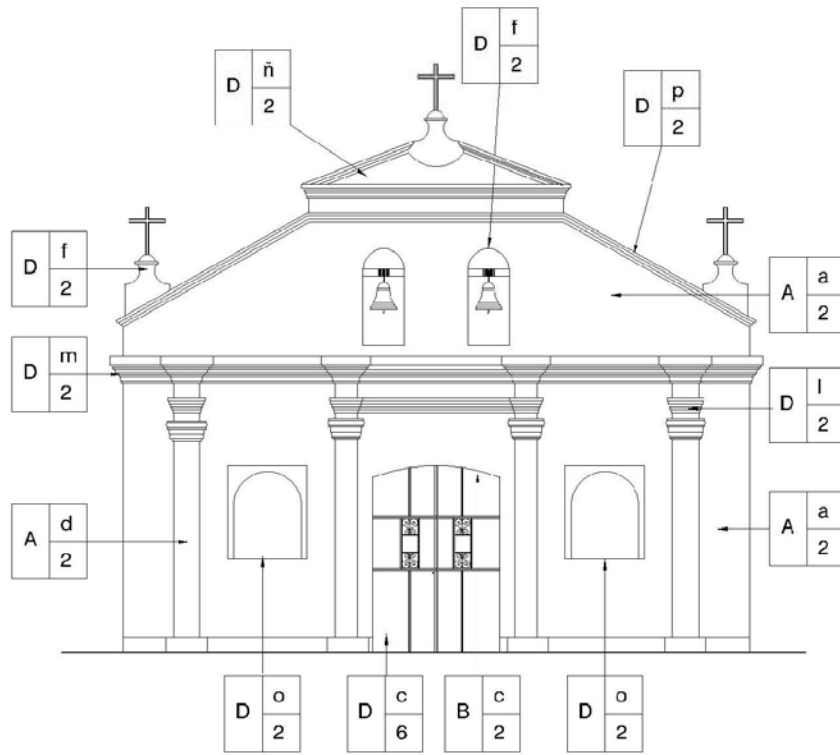
FUENTE
ELABORACION PROPIA

Hoja No.109

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA**

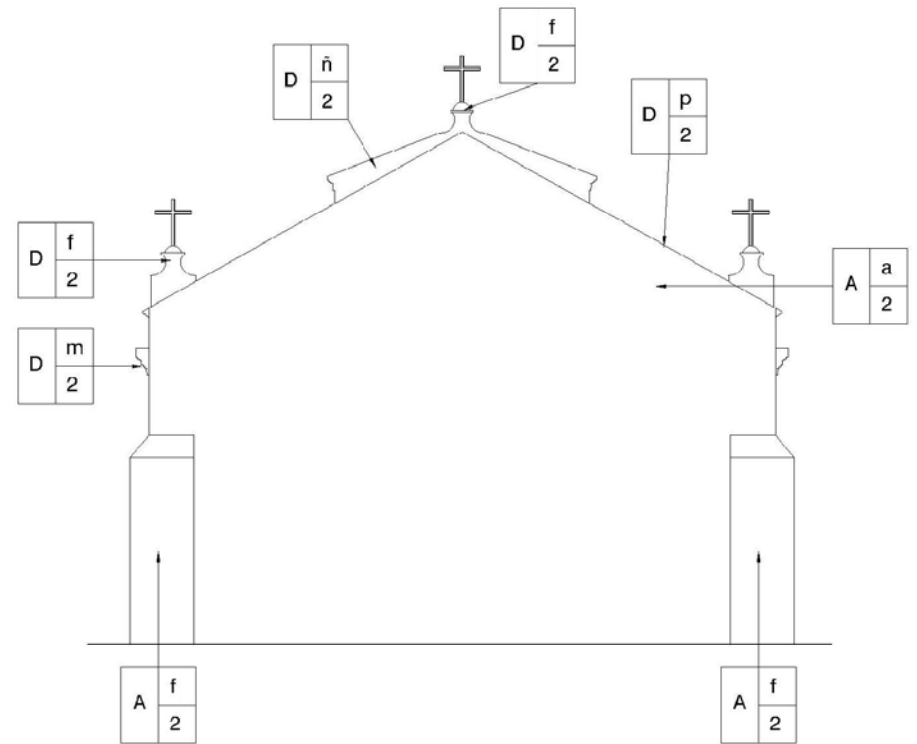
TESIS PROFESIONAL
MARIO ANTONIO RIVERA ZAMORA





ELEVACION OESTE ERMITA DE MONJAS

ESCALA 1/100



ELEVACION ESTE ERMITA DE MONJAS

ESCALA 1/100

**PROPUESTA DE CONSERVACION
DE LA ERMITA Y REVITALIZACION DE SU
ENTORNO INMEDIATO, MONJAS, JALAPA.**

CONTENIDO
PLANO DE MATERIALES
ERMITA DE MONJAS
ELEVACIONES

ESCALA INDICADA

FECHA
ENERO 2006

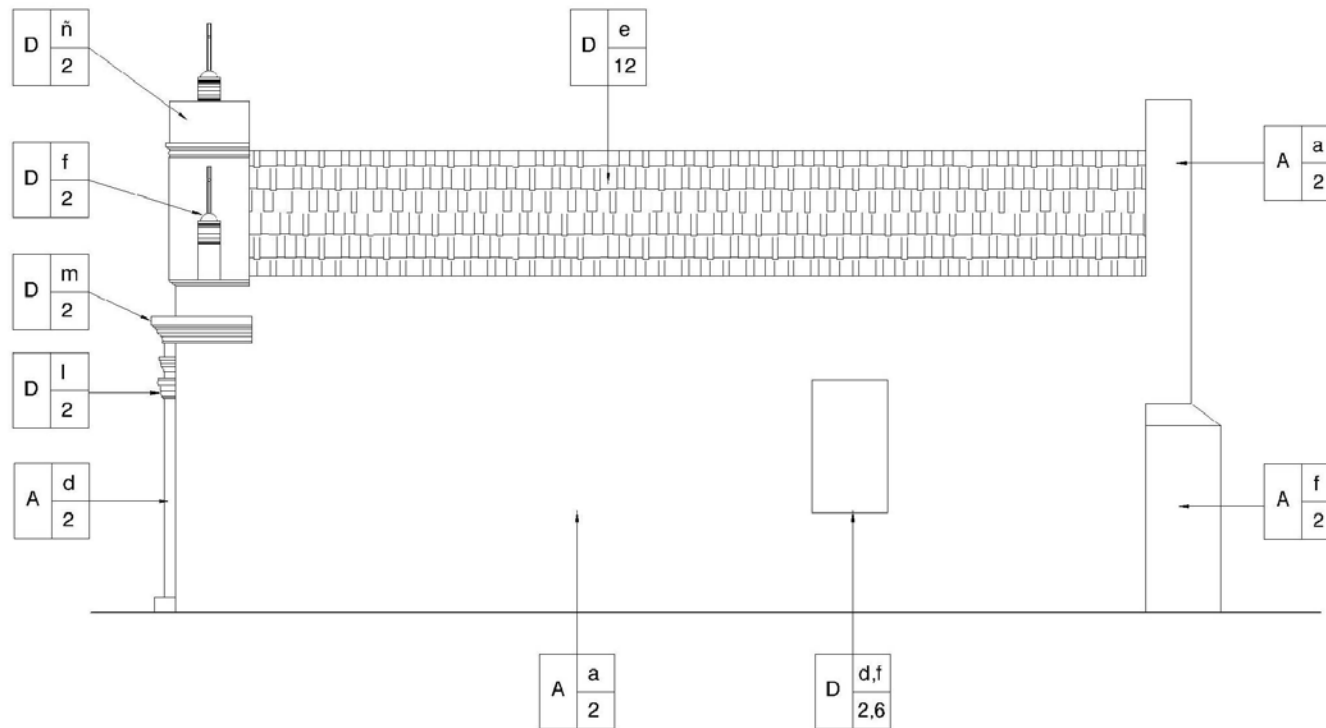
Plano No.19

FUENTE
ELABORACION PROPIA

Hoja No.110

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA**
FACULTAD DE ARQUITECTURA
TESIS PROFESIONAL
MARIO ANTONIO RIVERA ZAMORA





ELEVACION SUR ERMITA DE MONJAS

ESCALA 1/100

**PROPUESTA DE CONSERVACION
DE LA ERMITA Y REVITALIZACION DE SU
ENTORNO INMEDIATO, MONJAS, JALAPA.**

CONTENIDO
PLANO DE MATERIALES
ERMITA DE MONJAS
ELEVACION

ESCALA INDICADA

FECHA
ENERO 2006

Plano No.20

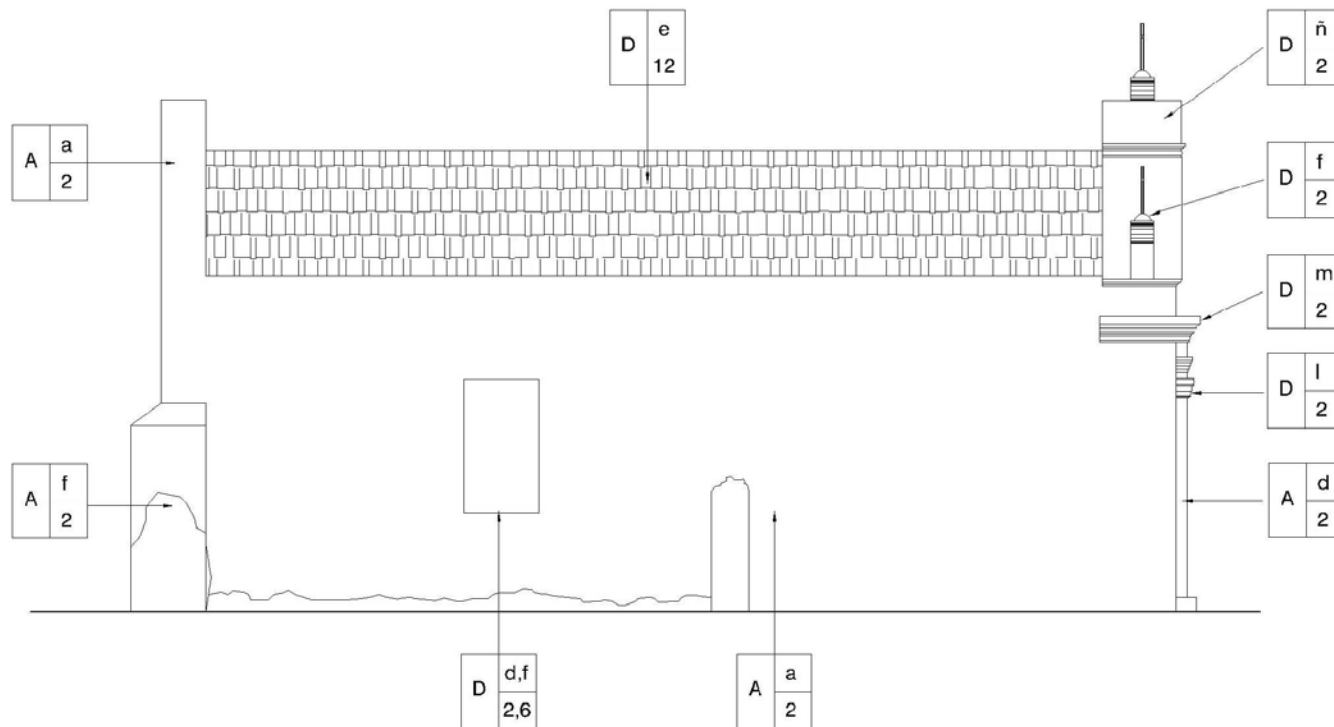
FUENTE
ELABORACION PROPIA

Hoja No.111

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA**
FACULTAD DE ARQUITECTURA

TESIS PROFESIONAL
MARIO ANTONIO RIVERA ZAMORA





ELEVACION NORTE ERMITA DE MONJAS

ESCALA 1/100

**PROPUESTA DE CONSERVACION
DE LA ERMITA Y REVITALIZACION DE SU
ENTORNO INMEDIATO, MONJAS, JALAPA.**

CONTENIDO
PLANO DE MATERIALES
ERMITA DE MONJAS
ELEVACION

ESCALA INDICADA

FECHA
ENERO 2006

Plano No.21

FUENTE

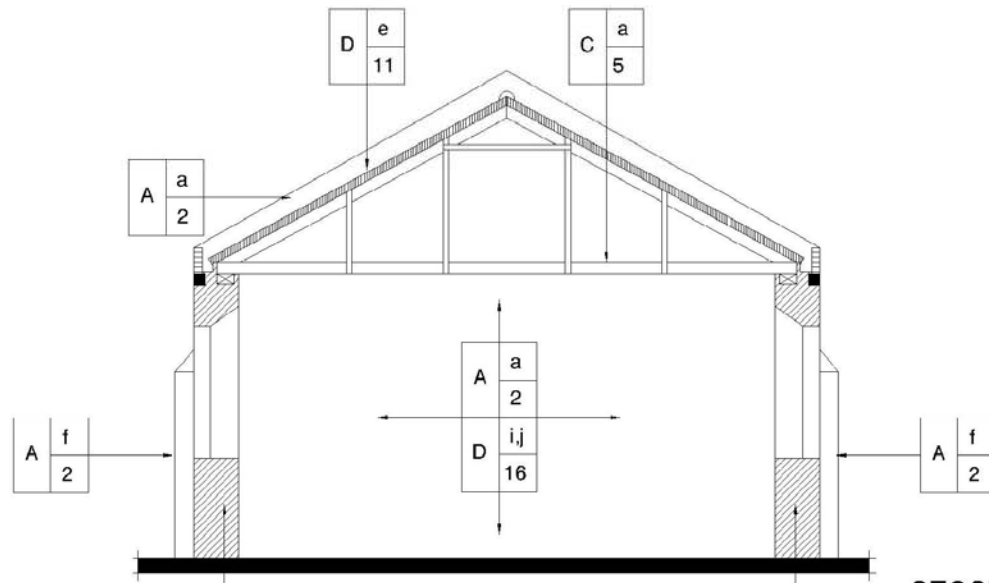
ELABORACION PROPIA

Hoja No.112

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA**
FACULTAD DE ARQUITECTURA

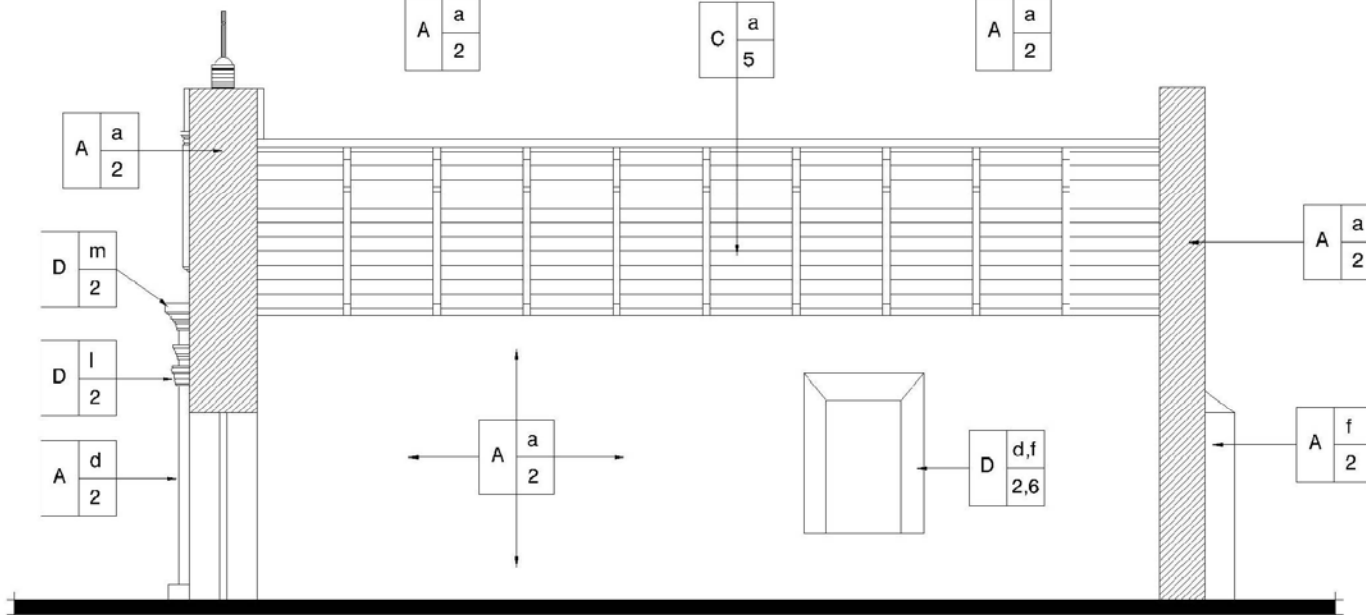
TESIS PROFESIONAL
MARIO ANTONIO RIVERA ZAMORA





SECCION A-A' ERMITA DE MONJAS

ESCALA 1/100



SECCION B-B' ERMITA DE MONJAS

ESCALA 1/100

**PROPUESTA DE CONSERVACION
DE LA ERMITA Y REVITALIZACION DE SU
ENTORNO INMEDIATO, MONJAS, JALAPA.**

CONTENIDO
PLANO DE MATERIALES
ERMITA DE MONJAS
SECCIONES

ESCALA INDICADA

FECHA
ENERO 2006

Plano No.22

FUENTE
ELABORACION PROPIA

Hoja No.113

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA**
FACULTAD DE ARQUITECTURA

TESIS PROFESIONAL
MARIO ANTONIO RIVERA ZAMORA

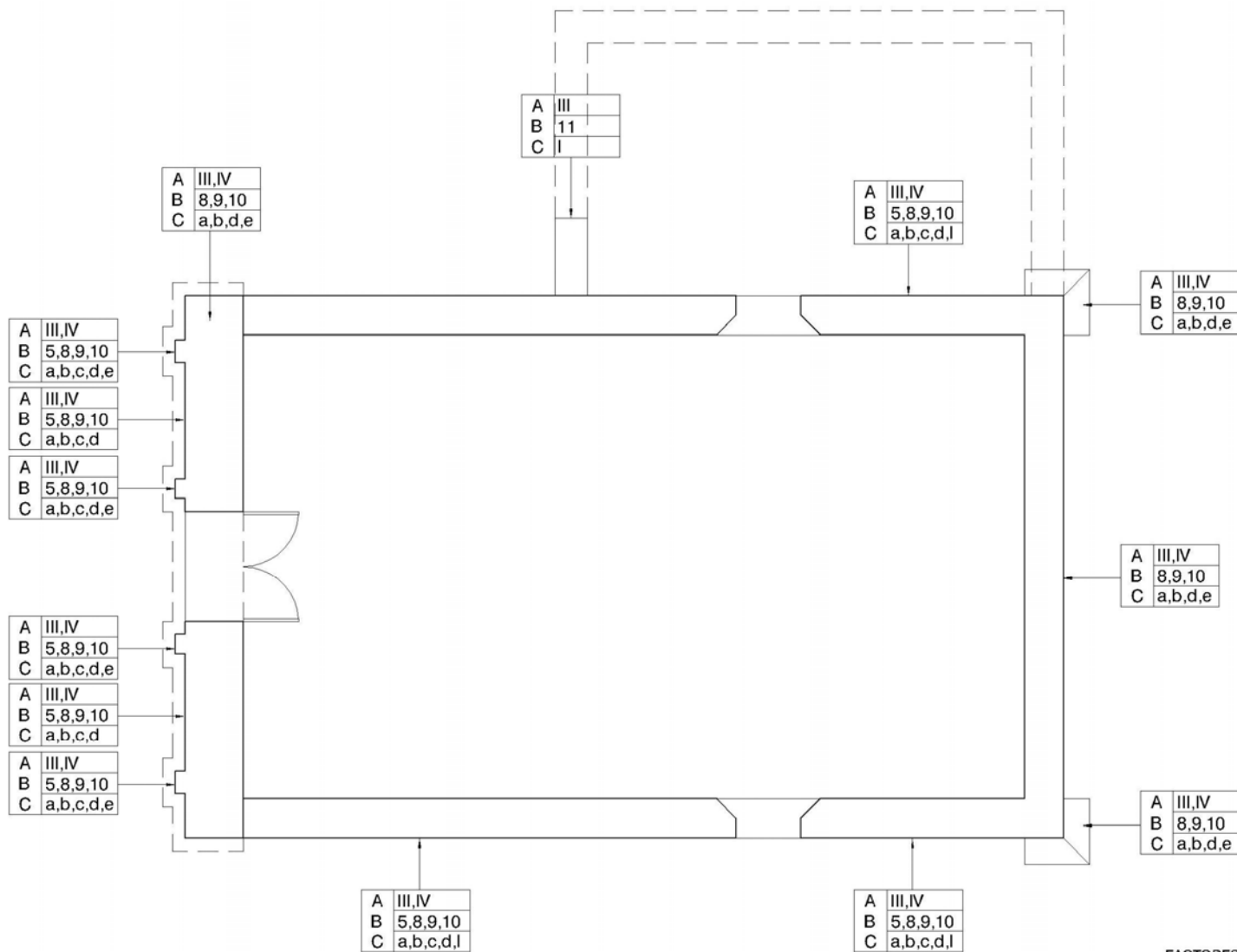
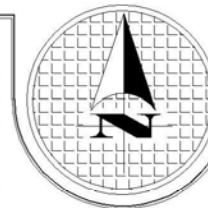




NOMENCLATURA DE DAÑOS Y ALTERACIONES

Cuadro No.10

FACTORES	A Físicos	CAUSAS EXTRINSECAS	1	Plantas
			2	Microflora
			3	Insectos
			4	Soleamiento
	B Químicos		5	Lluvia
			6	Temperatura
			7	Vientos
	C Espaciales		8	Sismos
			9	Falta de mantenimiento
	D Conceptuales		10	Desconocimiento
	CAUSAS INTRINSECAS		I Naturaleza terreno	EFFECTOS
a		Grietas		
b		Fisuras		
c		Humedad		
II Ubicación		d	Erosión	
		e	Vegetación	
		f	Eflorecencia	
III Sistema Constructivo		g	Disgregación	
		h	Decoloración	
IV Estructura y Material		i	Cambios en madera	
		j	Saturación	
	k	Agregados		
	l	Modificaciones		



PLANTA DE DAÑOS Y ALTERACIONES ERMITA DE MONJAS

ESCALA 1/100

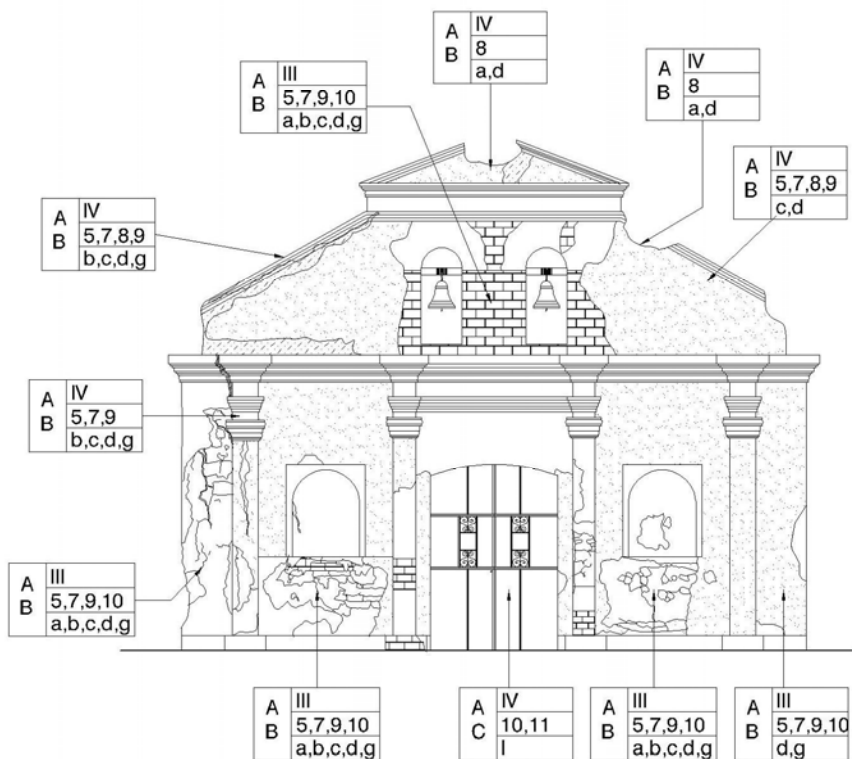
PROPUESTA DE CONSERVACION DE LA ERMITA Y REVITALIZACION DE SU ENTORNO INMEDIATO, MONJAS, JALAPA.

CONTENIDO
PLANO DE DAÑOS Y ALTERACIONES ERMITA
PLANTA

ESCALA INDICADA	FECHA	Plano No. 23
FUENTE	ELABORACION PROPIA	Hoja No. 115

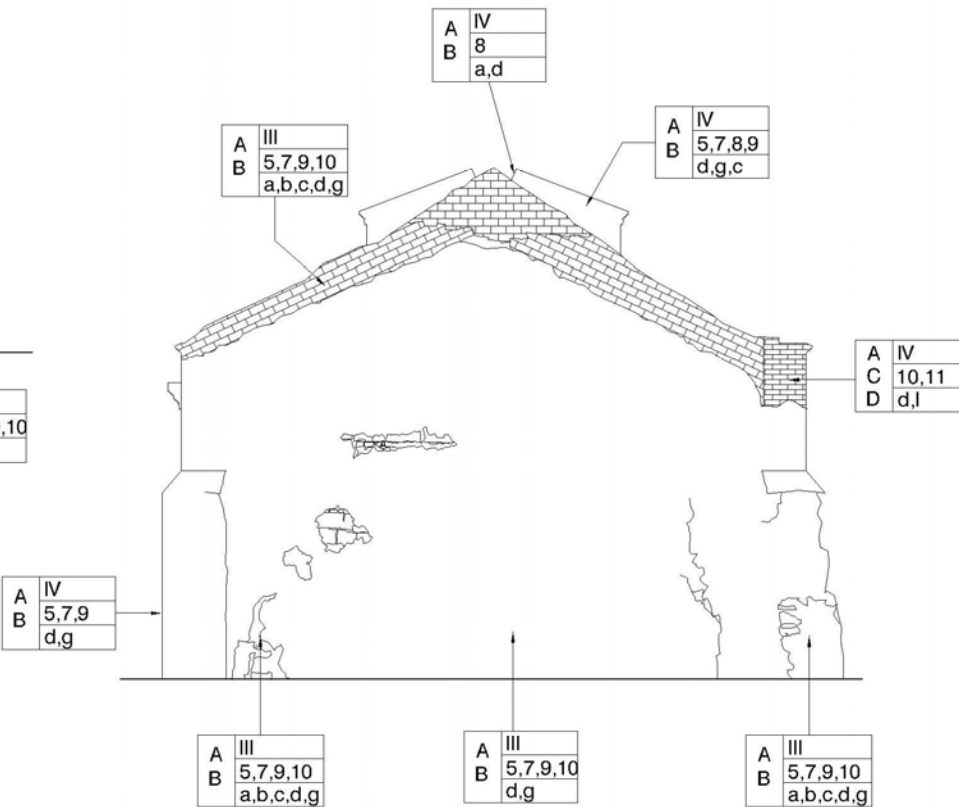
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
TESIS PROFESIONAL
MARIO ANTONIO RIVERA ZAMORA





ELEVACION OESTE ERMITA DE MONJAS

ESCALA 1/100



ELEVACION ESTE ERMITA DE MONJAS

ESCALA 1/100



PROPUESTA DE CONSERVACION DE LA ERMITA Y REVITALIZACION DE SU ENTORNO INMEDIATO, MONJAS, JALAPA.

CONTENIDO
PLANO DE DAÑOS Y ALTERACIONES ERMITA
ELEVACIONES

ESCALA INDICADA

FECHA ENERO 2006

Plano No. 24

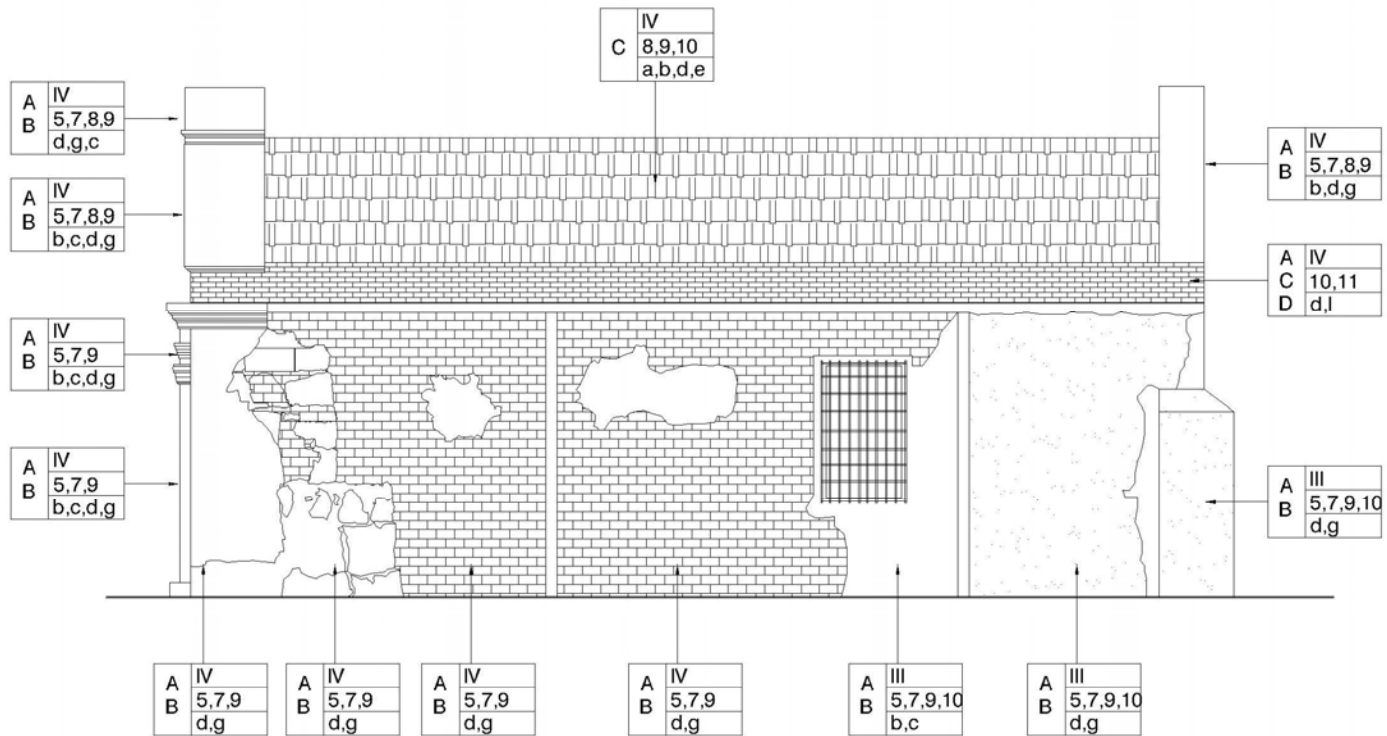
FUENTE ELABORACION PROPIA

Hoja No. 116

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

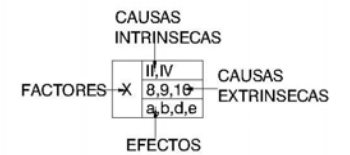
TESIS PROFESIONAL
MARIO ANTONIO RIVERA ZAMORA





ELEVACION SUR ERMITA DE MONJAS

ESCALA 1/100



PROPUESTA DE CONSERVACION DE LA ERMITA Y REVITALIZACION DE SU ENTORNO INMEDIATO, MONJAS, JALAPA.

CONTENIDO
PLANO DE DAÑOS Y ALTERACIONES ERMITA
ELEVACIONES

ESCALA INDICADA

FECHA ENERO 2006

Plano No. 25

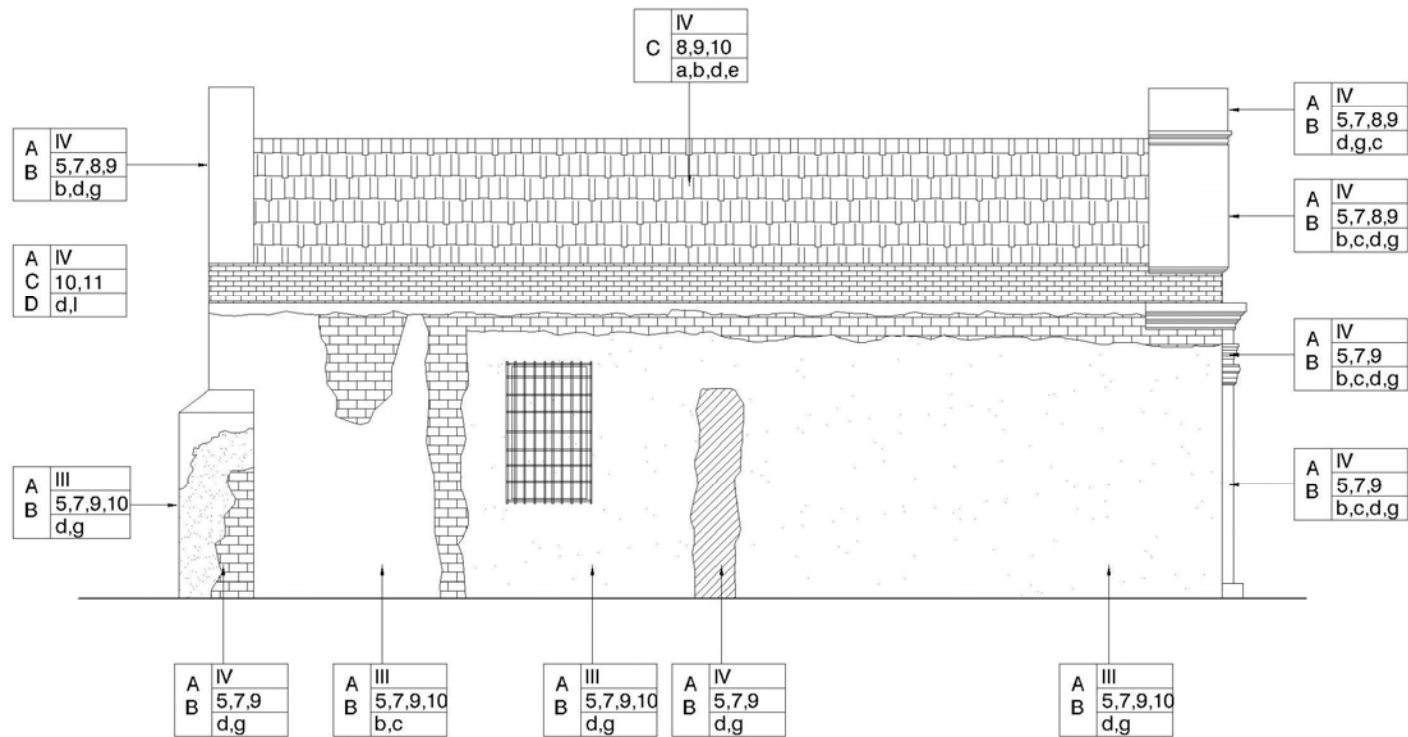
FUENTE ELABORACION PROPIA

Hoja No. 117

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

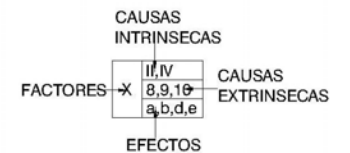
TESIS PROFESIONAL
MARIO ANTONIO RIVERA ZAMORA





ELEVACION NORTE ERMITA DE MONJAS

ESCALA 1/100



PROPUESTA DE CONSERVACION DE LA ERMITA Y REVITALIZACION DE SU ENTORNO INMEDIATO, MONJAS, JALAPA.

CONTENIDO
PLANO DE DAÑOS Y ALTERACIONES ERMITA ELEVACIONES

ESCALA INDICADA

FECHA ENERO 2006

Plano No. 26

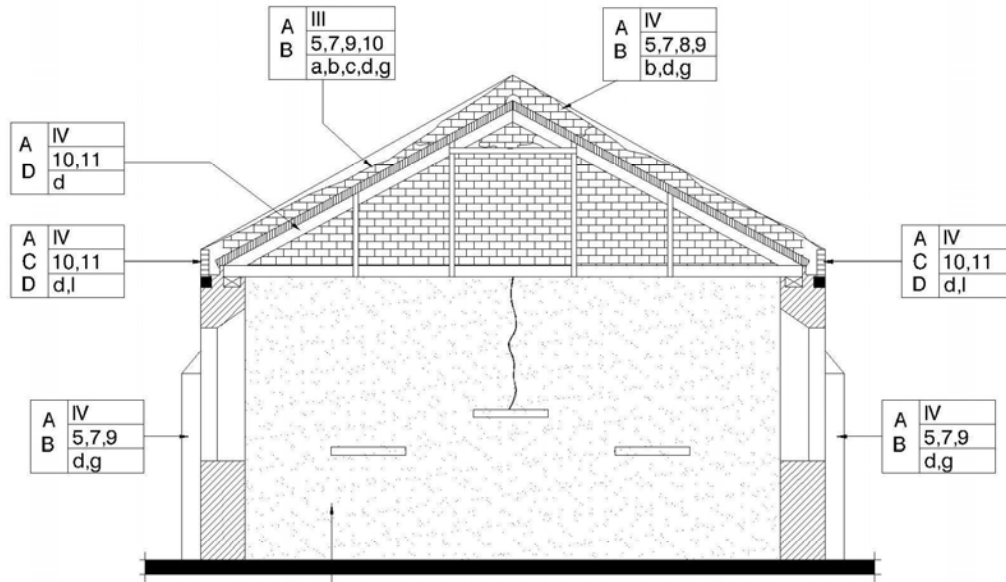
FUENTE ELABORACION PROPIA

Hoja No. 118

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

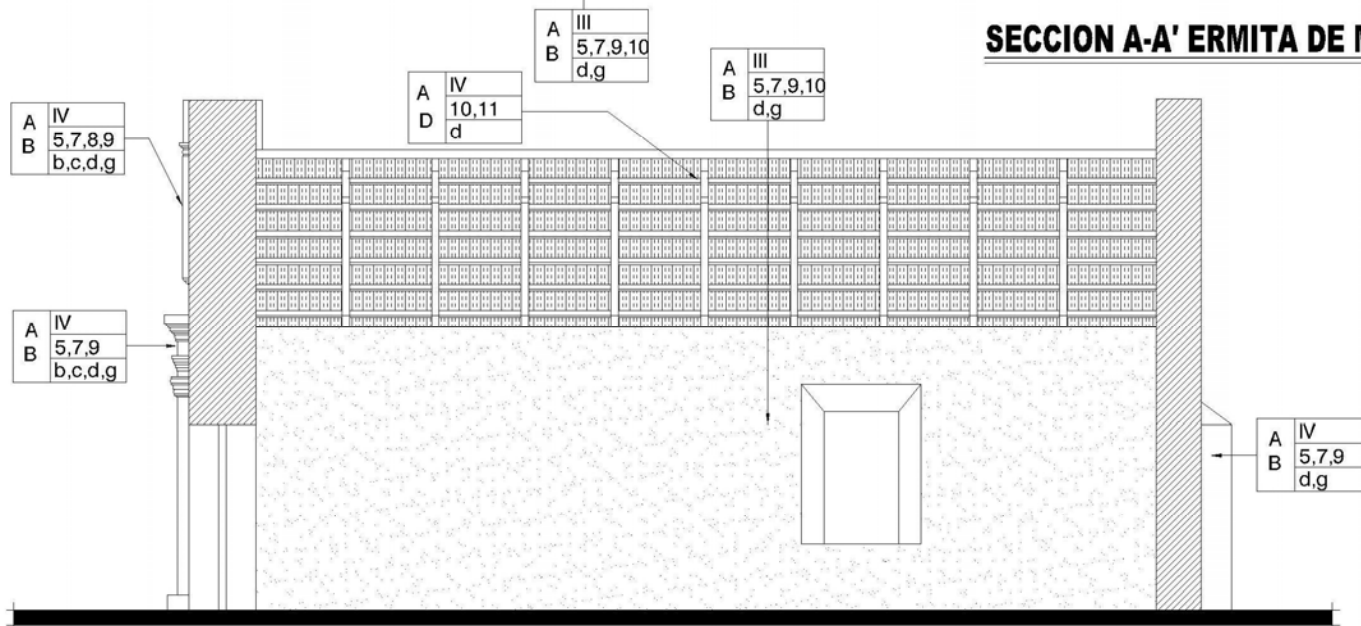
TESIS PROFESIONAL
MARIO ANTONIO RIVERA ZAMORA



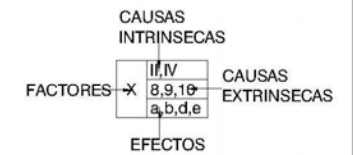


SECCION A-A' ERMITA DE MONJAS

ESCALA 1/100



SECCION B-B' ERMITA DE MONJAS



ESCALA 1/100

**PROPUESTA DE CONSERVACION
DE LA ERMITA Y REVITALIZACION DE SU
ENTORNO INMEDIATO, MONJAS, JALAPA.**

CONTENIDO
PLANO DE DAÑOS Y
ALTERACIONES ERMITA
SECCIONES

ESCALA INDICADA

FECHA ENERO 2006

Plano No. 27

FUENTE ELABORACION PROPIA

Hoja No. 119

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA**
FACULTAD DE ARQUITECTURA

TESIS PROFESIONAL
MARIO ANTONIO RIVERA ZAMORA





**RESUMEN DE DAÑOS Y ALTERACIONES DE
LA ERMITA DE MONJAS, JALAPA**

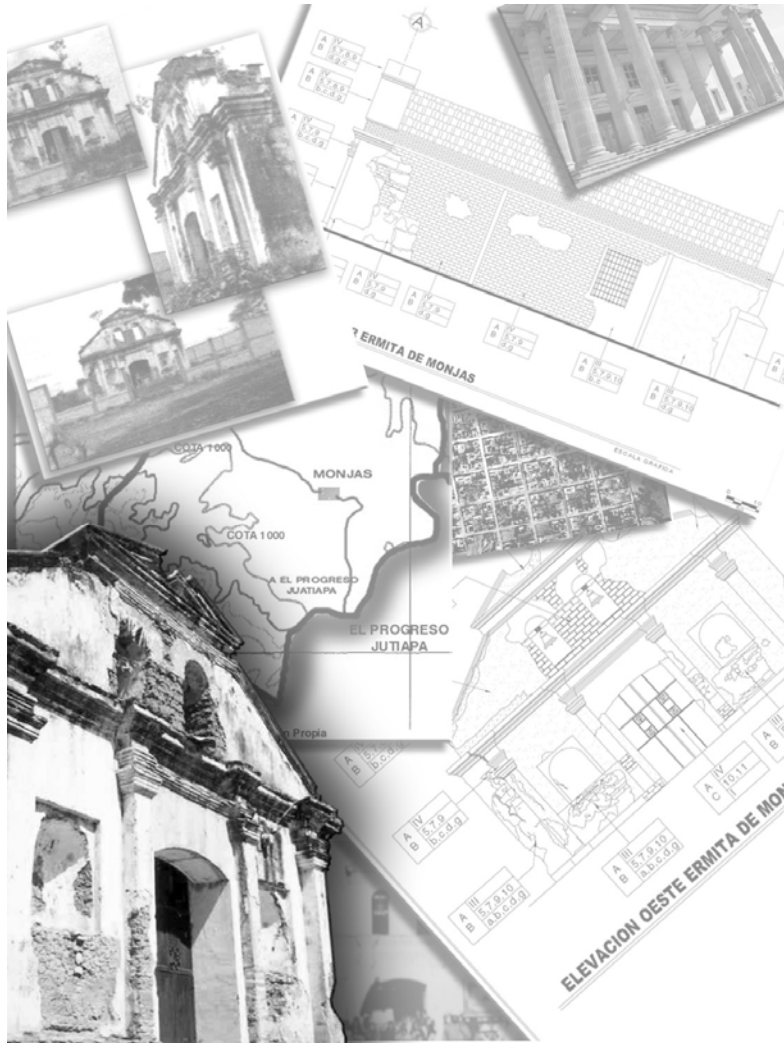
CUADRO No.11

ERMITA DE MONJAS		FACTORES				CAUSAS INTRINSECAS				CAUSAS EXTRINSECAS											EFECTOS													
		Físicos	Químicos	Espaciales	Conceptuales	Naturaleza terreno	Ubicación	Sistema constructivo	Estructura y material	Plantas	Microflora	Insectos	Soleamiento	Lluvia	Temperatura	Vientos	Sismos	Falta de mantenimiento	Desconocimiento	Modificación	Grietas	Fisuras	Humedad	Erosión	Vegetación	Eflorescencia	Disgregación	Decoloración	Cambios en madera	Saturación	Agregados	Modificaciones		
COMPONENTE		A	B	C	D	I	II	III	IV	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k	l		
NAVE PRINCIPAL	PISO	■	■					■																									■	
	MUROS	■	■	■				■	■					■			■	■	■		■	■	■	■									■	
	CUBIERTA			■					■								■	■	■		■	■		■	■									
FACHADA NORTE	MURO	■	■					■	■				■		■		■	■				■	■	■			■							
FACHADA SUR	MURO	■	■					■	■				■		■		■	■				■	■	■			■							
FACHADA ESTE	MURO	■	■					■					■		■		■	■			■	■	■	■			■							
FACHADA OESTE	MURO	■	■	■				■	■				■		■		■	■	■	■	■	■	■	■	■		■							



4.5 CONCLUSION

Los daños y alteraciones representan grandes desventajas para el edificio sino se toman medidas preventivas para su recuperación y su conservación; por lo tanto estudios como éste no pretenden testificar acontecimientos del pasado sino modificar, en cierta forma, su realidad presente a través de las acciones correctas.





CAPITULO V

PROPUESTA ARQUITECTONICA



CAPITULO V

PROPUESTA ARQUITECTONICA

5.1 SUSTENTACION DE LA PROPUESTA DE INTEGRACION DEL ENTORNO INMEDIATO

El diagnóstico reflejó una serie de factores como daños y alteraciones en algunas edificaciones, las cuales corresponden a diferentes tipologías arquitectónicas, el mal plan de desarrollo urbano debido a que se combinan distintas actividades en un mismo sector, como el uso del suelo para vivienda, eclesial, socio-cultural y recreativo, así como las construcciones actuales (salón municipal y coliseo) carecen de atractivo estético dando como resultado un diseño simple y tosco que provoca indiferencia formal, en términos funcionales no se adaptan al entorno urbano tanto en forma, clima y otros; por lo tanto la respuesta a la integración de todos estos edificios con sus diferentes usos deberá ser con carácter urbanístico que correspondan a las necesidades de conservación y funcionalidad buscando crear un entorno que no choque tanto con el templo que es el objeto de conservación, así como con el entorno inmediato.

5.1.1 PROPUESTA DE INTEGRACION DEL ENTORNO

En esta fase es donde se aplicarán los criterios que determinarán la integración física y directa sobre el entorno inmediato al templo de la Ermita de Monjas, para que todo el conjunto responda a las necesidades de la conservación y funcionalidad para los habitantes del sector, pero preservando el patrimonio que es el valor cultural, artístico e histórico de esta comunidad de Monjas, Jalapa.

La propuesta de integración del entorno consistirá en lograr la armonía y continuidad visual en las edificaciones aledañas al templo de la Ermita, adaptándolos en tal medida a través de la liberación e integración de materiales y la utilización de elementos arquitectónicos que guarden relación con la arquitectura neoclásica de manera decorosa, planteando una propuesta de parque que se integre racionalmente al conjunto y agregando nuevos usos como el comercio, creando ciertas ventas permanentes y ambulantes, circulaciones peatonales, vehiculares, áreas verdes y áreas de recreación pasiva.



5.1.2 ANALISIS DE LAS ACTIVIDADES Y SUS CARACTERISTICAS, EN LA PROPUESTA DE INTEGRACION DEL ENTORNO

Los factores de uso que plantea esta propuesta, incluyen una serie de actividades identificadas en las necesidades sociales, dando como origen realizar actividades de recreación pasiva, descanso, socio-culturales, deportivas y religiosas, por lo que se desarrollan actividades como caminar, leer, conversar, descansar, observar, preparar, servir, comer, estar, actos religiosos, actividades culturales, exposiciones y ventas.

- Las actividades culturales, deportivas y recreativas se darán debido a que en este entorno existen ya edificaciones para realizarlas, tal es el caso del salón municipal y el coliseo para las actividades de jaripeo, sin embargo estos edificios se deberán equipar con elementos que faltan y que apoyarán dicha integración como lo son parqueos, caminamientos y áreas verdes.
- Las actividades religiosas también se originarán porque existe el objeto causante de este estudio como lo es el templo de La Ermita, cuya propuesta influye en la integración de todo el entorno que lo rodea complementándose con espacios del parque, el cual deberá incluir caminamientos, áreas verdes, áreas de descanso y ventas.

- En cuanto a las actividades de recreación pasiva y descanso será el parque que ofrezca éstas, y se piensa en él porque actualmente existe un espacio público y baldío sin una actividad definida mucho menos atractiva cuyo espacio será el elemento de conexión con el objeto de estudio y su entorno urbano.
- Las actividades comerciales estarán integradas al parque, éstas podrán ser permanentes y ambulantes.

5.1.3 POBLACION A ATENDER

Para definir esta población se utilizaron parámetros de acuerdo a la observación, entrevistas y en cálculos de uso de los edificios existentes se define el área de influencia y el área de servicio con que la propuesta se integrará a través de todos sus elementos y componentes, por lo que el parque estará capacitado para albergar en días de eventos especiales un total de población de 925, cuyos cálculos se expresan a continuación:

Personas que utilizan el Salón de Usos Múltiples

900 Mts.² de área utilizada / 1.5 Mts.² por persona aproximada = 600 personas

Personas que utilizan el Coliseo

400 Mts.² de área utilizada / 1.50 Mts.² por persona aproximadamente = 275 personas



Personas que utilizarán la Ermita de Monjas
71 Mts.² de área utilizada / 1.50 Mts.² por
persona aproximadamente = 50 personas

Total de usuarios = 600 + 275 + 50 = 925
personas⁵¹.

AGENTES

Son todas aquellas personas encargadas de prestar algún servicio dentro de este entorno modificado ya bien sea de tipo público, eclesiástico o de actividad recreativa y/o comercial.

USUARIOS

Estos son los que hacen y harán uso de las instalaciones existentes y de los nuevos espacios que se propondrán.

5.1.4 PREMISAS GENERALES DEL CONJUNTO DEL ENTORNO URBANO INMEDIATO

Este conjunto conformado por el templo y su entorno urbano próximo deberá tener una relación sin barreras con el resto del centro urbano incorporando actividades urbanas tales como:

- Culturales
- Recreativas

- Deportivas
- Eclesiales.
- Y comerciales.

Además este conjunto se basará en los siguientes principios:

- Flexibilidad
- Funcionalidad
- Homogeneidad
- Complementariedad
- Armonía
- Compatibilidad

Se optimizará el uso del espacio mediante una zonificación por funciones de la siguiente manera:

- De acuerdo al emplazamiento de las edificaciones existentes se deberá contar con calles periféricas para poder acceder a cada una de las viviendas.
- La concordancia entre los elementos al conjunto se llevará a cabo mediante el uso de un parque, caminamientos y espacios abiertos como puntos de vestibulación.
- Las edificaciones deberán guardar unidad con el conjunto (morfología) e integrándose tanto con el templo como con el paisaje a crear.

⁵¹ Bazant, Jan. Manual de Diseño Urbano.



NIVEL NORMATIVO

- El clima permite disposiciones muy flexibles, ya que debido al rigor térmico imperante en la región, se hace necesario proteger las fachadas de los edificios con vegetación.
- Se recomienda que las nuevas edificaciones no sobrepasen los tres niveles.
- Buscar identidad en cada uno de los elementos.
- Lograr una escala visual entre espacios abiertos y edificaciones.

ESPACIOS ABIERTOS

- Estos espacios son considerados como ámbitos que estimulan el sentido de convivencia (calles, parque, áreas verdes y jardines).
- Son elementos de enlace o separación entre las diferentes áreas.
- Elementos que proveen al individuo el contacto con el medio natural.
- Elementos que configuran el paisaje y la imagen urbana.
- Espacios definidos, jerarquizados y secuenciales.

VIALIDAD Y TRANSPORTE

- Será necesaria la reestructuración del sistema de vías existentes del sector, para lograr una mayor interrelación con el resto del área urbana.
- Se definirá el sistema de circulación vial para organizar el sistema de transporte y además fomentar las caminatas por el sector, tomando en cuenta los aspectos como, jerarquía de vías, seguridad y fluidez en los recorridos.

Requerimientos particulares

- El sistema principal de circulación vehicular estará en la periferia del elemento integrador del conjunto (parque), sólo existirá una única vía frente a la Ermita y podrá ser utilizada solamente en eventos especiales.
- Las vías deberán ser amplias, lo cual no es problema en el lugar debido a que de por sí algunas de estas calles sobrepasan los 15 metros de ancho.
- Señalización adecuada.
- Radios de esquina.
- Camellones.
- Banquetas y franjas jardinizadas.
- Accesos definidos.



- Separación entre las circulaciones vehicular y peatonal.
- Uso de barreras de vegetación.
- Entrecruzamientos, retornos y enlaces.

ESTACIONAMIENTOS

- Se seguirá el criterio de definir áreas de estacionamiento particulares, distribuyéndolos de acuerdo a la jerarquización de las vías.
- Además de los estacionamientos para vehículos se deberán colocar para bicicletas y motocicletas.

Requerimientos particulares

- Ser accesibles.
- Tener relación directa con el sistema vial principal.
- Utilizar elementos de seguridad como bordillos, paso para peatones, vibradores, etc.

CALLES PEATONALES

- Estas se considerarán como elementos que generen actividades de reposo, esparcimiento y percepción de la naturaleza.
- Espacios articulados, destinados a la circulación y al paseo que induzcan a la permanencia.

- Un sistema jerarquizado de calles, dándoles distintos anchos de acuerdo a su categoría.
- Elementos de integración entre los edificios, el parque, jardines, áreas verdes y el templo.

Requerimientos particulares

- Brindar seguridad al peatón, por medio de separación en la circulación vehicular y peatonal.
- Recorridos peatonales a lo largo de jardines y áreas verdes.
- Integración de mobiliario urbano.
- Recorridos con integración de elementos de la naturaleza.
- Conexión con jardines, parque y templo.
- Se deben incluir en los caminamientos características relevantes de la imagen urbana.
- Colocar iluminación artificial.
- Las calles peatonales más confortables son aquellas cuyo ancho no supera la altura de las edificaciones circundantes y su ancho es más a los 1.50 metros.
- Proponer un sistema jerárquico de calles peatonales, darle distintos tamaños y señalar las diferentes categorías de vías por medio de texturas.
- Se recomienda utilizar texturas antideslizante, además de rampas para minusválidos.



5.1.5 PREMISAS GENERALES DE LA INTEGRACION DEL TRATAMIENTO DE FACHADAS

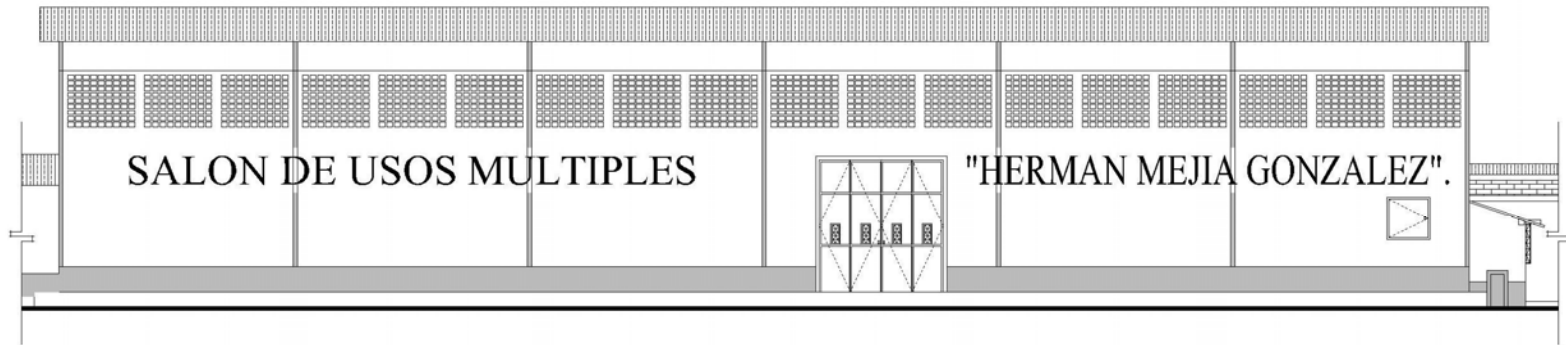
- El ambiente de este entorno deberá ser percibido con un significado tanto visual como espacial, esto quiere decir que guarden relación con aspectos de la vida cotidiana, de carácter individual e idiosincrasia de la población.
- Por último el confort implica analizar los aspectos del clima, ruido y contaminación de tal forma que ofrezcan un ambiente agradable y estable.

ELEMENTOS Y CRITERIOS DEL DISEÑO

- Promover la utilización de un mismo estilo arquitectónico (Neoclásico) en las fachadas del entorno.
- Para la distribución de las fachadas a integrar, es recomendable desarrollar y utilizar retículas que permitan obtener en conjunto formas armónicas y bien estructuradas.
- Mantener la monumentalidad en forma análoga al tipo de arquitectura.
- Proteger las fachadas de la incidencia solar en las diferentes orientaciones.
- Proteger de la contaminación ambiental en cuanto a ruido y monóxido de carbono las fachadas.

- Las fachadas de los edificios que serán prácticamente los elementos integradores deberán guardar en cierta forma la consolidación de materiales a través de sus acabados en este caso por repellos, cernidos y blanqueados, así como la aplicación de pintura dentro de una gama de colores que se debe establecer.
- En el caso de las puertas y ventanas lo ideal sería que mantuvieran un mismo material así como agregar elementos que falten: vidrio, balcones y vigas de madera, para integrar la imagen visual.
- Utilizar la vegetación con fines de control climáticos y morfológicos acentuando en algunas áreas volúmenes que por sus características de funcionalidad sean importantes.

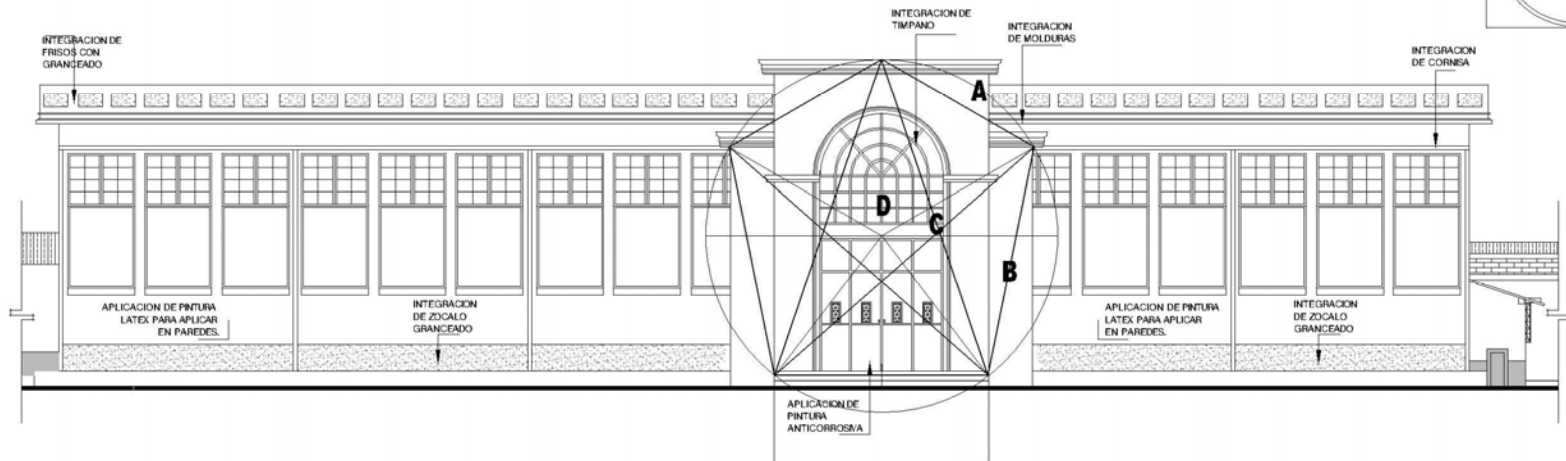
A continuación se muestra gráficamente las integraciones recomendadas para los edificios que conforman el entorno inmediato de la Ermita de Monjas continuando con la nomenclatura dada a ellos anteriormente.



ELEVACION ED-01 ESTADO ACTUAL

SALON DE USOS MULTIPLES

ESCALA 1/200



ELEVACION ED-01 PROPUESTA DE INTEGRACION

SALON DE USOS MULTIPLES PROPORCION AUREA DE INGRESO

ESCALA 1/200

**PROPUESTA DE CONSERVACION
DE LA ERMITA Y REVITALIZACION DE SU
ENTORNO INMEDIATO, MONJAS, JALAPA**

CONTENIDO
PLANO DE PROPUESTA
DE INTEGRACION DEL
ENTORNO URBANO
ERMITA DE MONJAS

ESCALA INDICADA

FECHA ENERO 2006

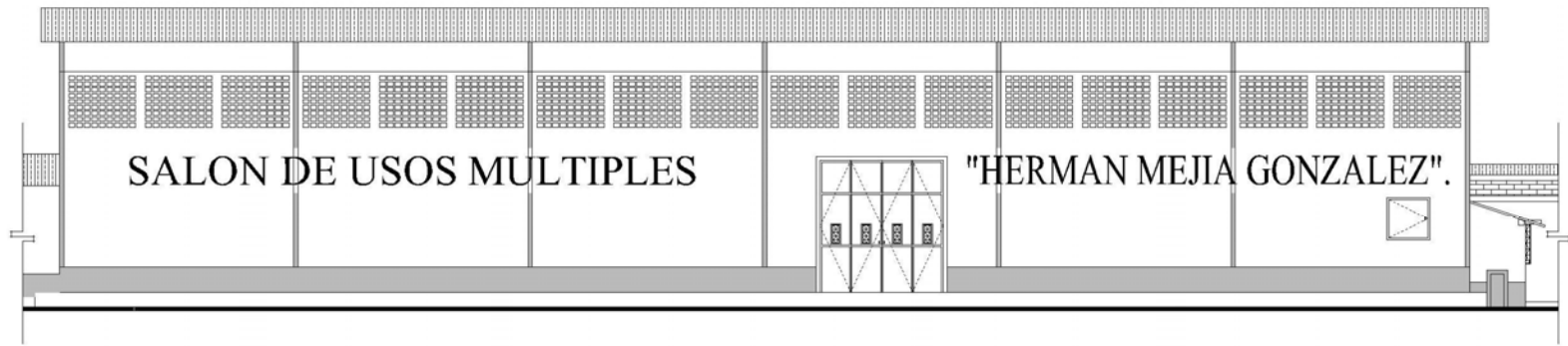
Plano No. 28

Hoja No. 129

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA**
FACULTAD DE ARQUITECTURA

TESIS PROFESIONAL
MARIO ANTONIO RIVERA ZAMORA

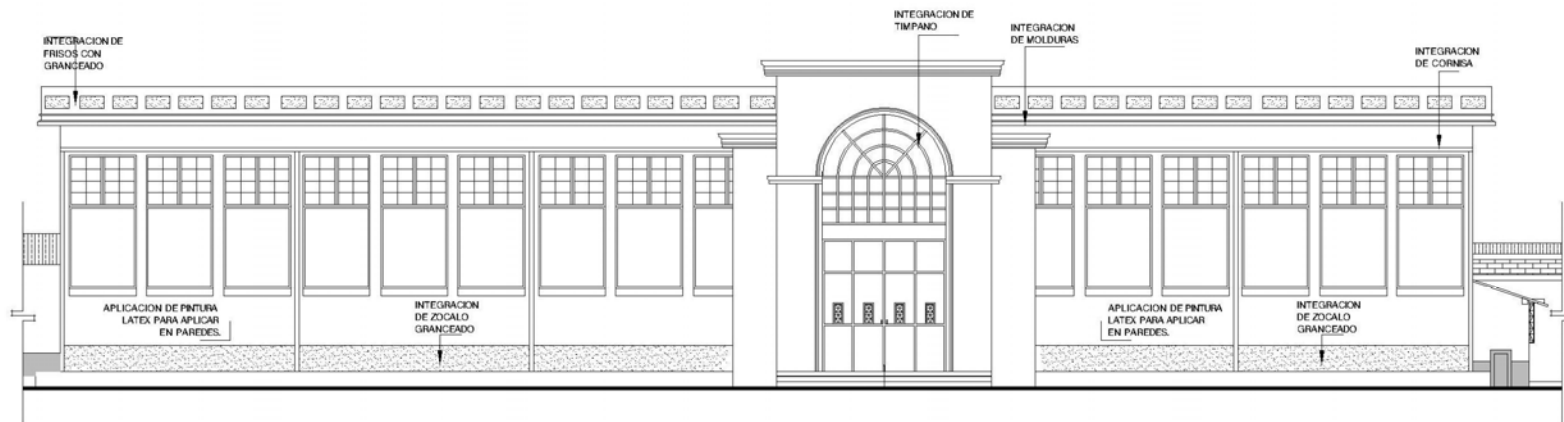




ELEVACION ED-01 ESTADO ACTUAL

SALON DE USOS MULTIPLES

ESCALA 1/200



ELEVACION ED-01 PROPUESTA DE INTEGRACION

SALON DE USOS MULTIPLES

ESCALA 1/200

**PROPUESTA DE CONSERVACION
DE LA ERMITA Y REVITALIZACION DE SU
ENTORNO INMEDIATO, MONJAS, JALAPA**

CONTENIDO
PLANO DE PROPUESTA
DE INTEGRACION DEL
ENTORNO URBANO
ERMITA DE MONJAS

ESCALA
INDICADA

FECHA
ENERO 2006

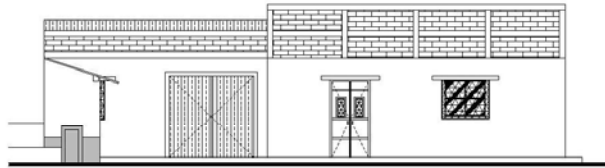
Plano No. 29

Hoja No. 130

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA**
FACULTAD DE ARQUITECTURA

TESIS PROFESIONAL
MARIO ANTONIO RIVERA ZAMORA

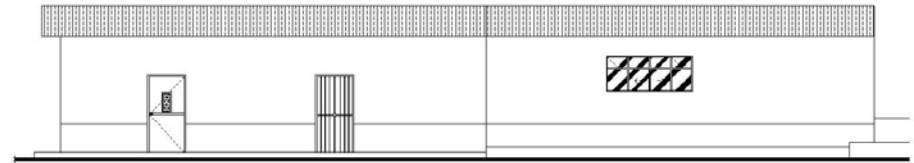




ELEVACION ED-02 ESTADO ACTUAL

VIVIENDAS PARTICULARES

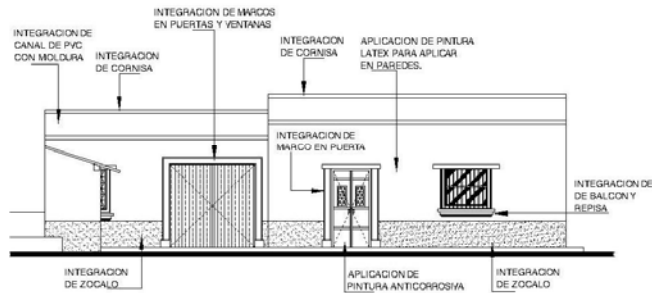
ESCALA 1/200



ELEVACION ED-04 Y ED-03 ESTADO ACTUAL

VIVIENDAS PARTICULARES

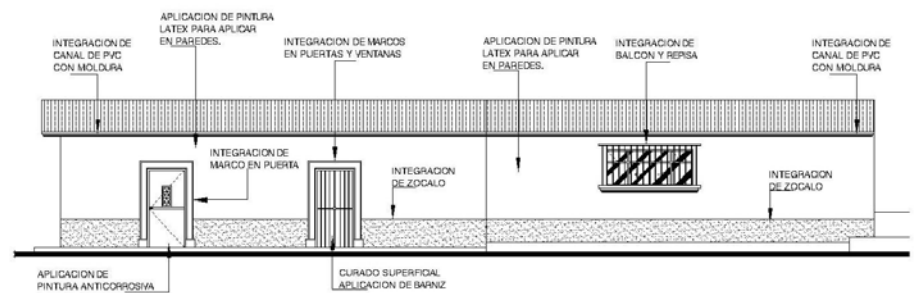
ESCALA 1/200



ELEVACION ED-02 PROPUESTA

VIVIENDAS PARTICULARES

ESCALA 1/200



ELEVACION ED-03 Y ED-04 PROPUESTA

VIVIENDAS PARTICULARES

ESCALA 1/200

PROPUESTA DE CONSERVACION DE LA ERMITA Y REVITALIZACION DE SU ENTORNO INMEDIATO, MONJAS, JALAPA

CONTENIDO PLANO DE PROPUESTA AREA COMERCIAL PARQUE

ESCALA INDICADA

FECHA ENERO 2006

Plano No. 30

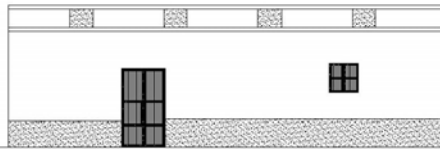
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

FUENTE ELABORACION PROPIA

Hoja No. 131

TESIS PROFESIONAL MARIO ANTONIO RIVERA ZAMORA

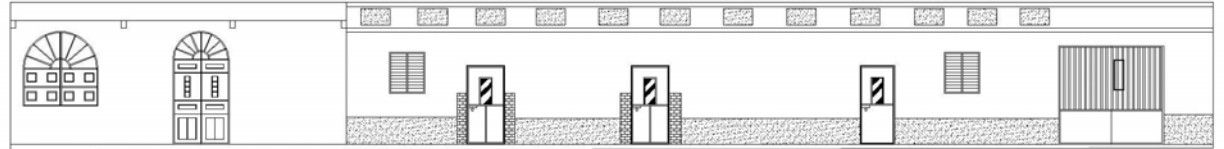




ELEVACION ED-05 ESTADO ACTUAL

VIVIENDA PARTICULAR

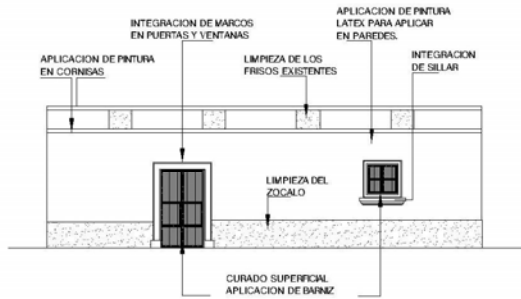
ESCALA 1/200



ELEVACION ED-06 Y ED-07 ESTADO ACTUAL

VIVIENDA PARTICULAR

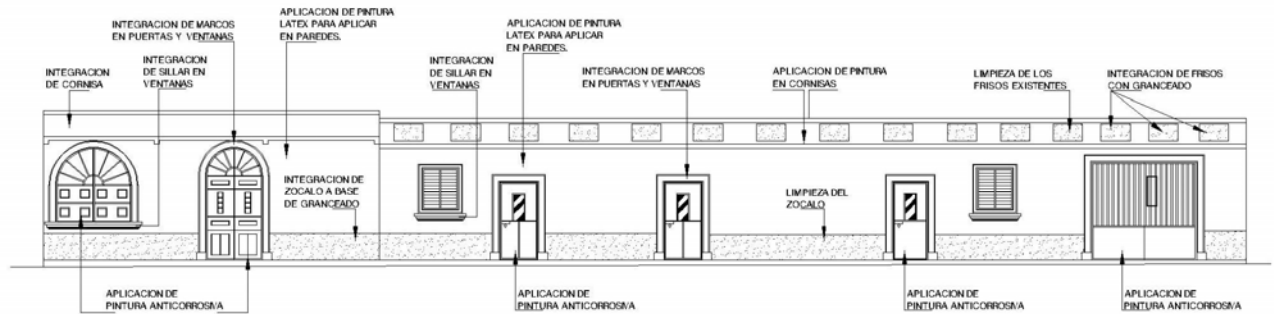
ESCALA 1/200



ELEVACION ED-05 PROPUESTA

VIVIENDA PARTICULAR

ESCALA 1/200



ELEVACION ED-06 Y ED-07 PROPUESTA

VIVIENDA PARTICULAR

ESCALA 1/200

PROPUESTA DE CONSERVACION DE LA ERMITA Y REVITALIZACION DE SU ENTORNO INMEDIATO, MONJAS, JALAPA

CONTENIDO
PLANO DE PROPUESTA DE INTEGRACION DEL ENTORNO URBANO
ERMITA DE MONJAS

ESCALA INDICADA

FECHA
ENERO 2006

Plano No. 31

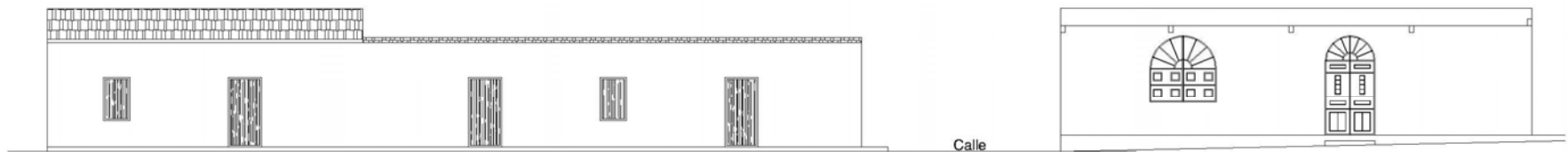
FUENTE
ELABORACION PROPIA

Hoja No. 132

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

TESIS PROFESIONAL
MARIO ANTONIO RIVERA ZAMORA





ELEVACION ED-07 Y ED-08 ESTADO ACTUAL

VIVIENDA PARTICULAR

ESCALA 1/200



ELEVACION ED-07 Y ED-08 PROPUESTA DE INTEGRACION

VIVIENDA PARTICULAR

ESCALA 1/200

**PROPUESTA DE CONSERVACION
DE LA ERMITA Y REVITALIZACION DE SU
ENTORNO INMEDIATO, MONJAS, JALAPA**

CONTENIDO
PLANO DE PROPUESTA
DE INTEGRACION DEL
ENTORNO URBANO
ERMITA DE MONJAS

ESCALA INDICADA

FECHA
ENERO 2006

Plano No. 32

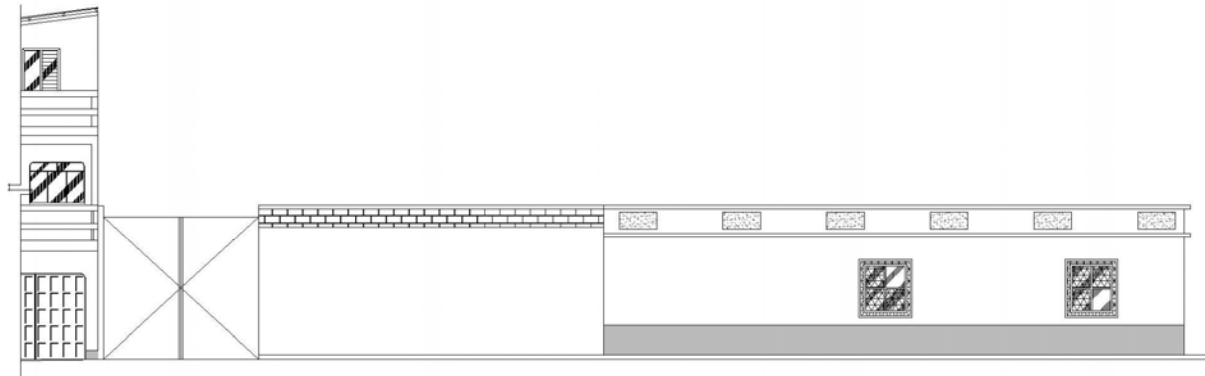
FUENTE
ELABORACION PROPIA

Hoja No. 133

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA**

TESIS PROFESIONAL
MARIO ANTONIO RIVERA ZAMORA

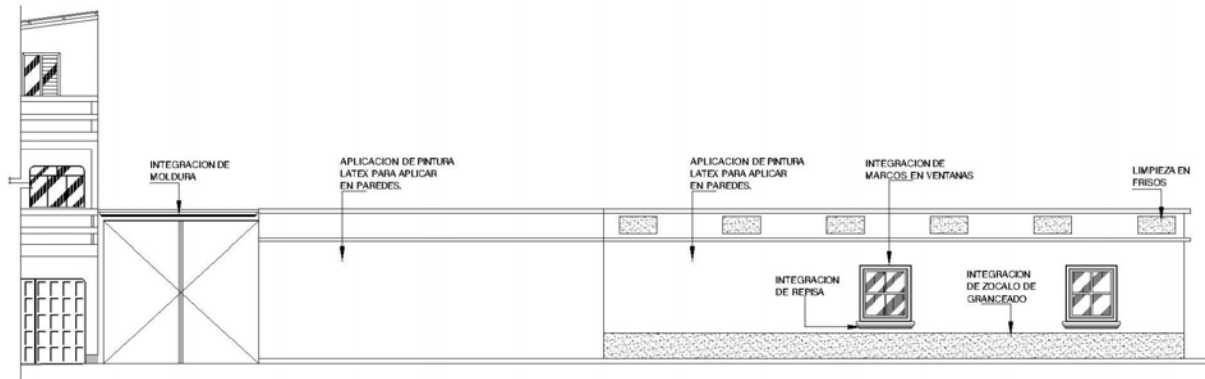




ELEVACION ED-09 Y ED-10 ESTADO ACTUAL

VIVIENDA PARTICULAR

ESCALA 1/200



ELEVACION ED-09 Y ED-10 PROPUESTA

VIVIENDA PARTICULAR

ESCALA 1/200

**PROPUESTA DE CONSERVACION
DE LA ERMITA Y REVITALIZACION DE SU
ENTORNO INMEDIATO, MONJAS, JALAPA**

CONTENIDO
PLANO DE INTEGRACION
ENTORNO URBANO
ERMITA DE MONJAS

ESCALA
INDICADA

FECHA
ENERO 2006

Plano No. 33

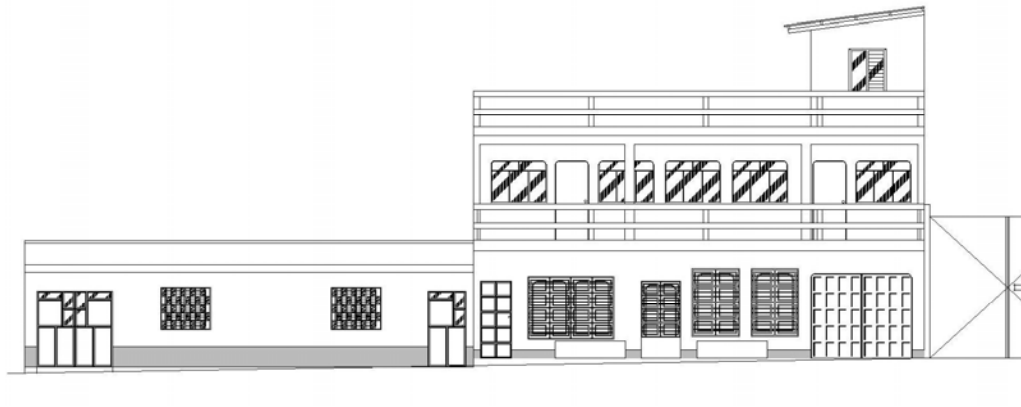
FUENTE
ELABORACION PROPIA

Hoja No. 134

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA**
FACULTAD DE ARQUITECTURA

TESIS PROFESIONAL
MARIO ANTONIO RIVERA ZAMORA

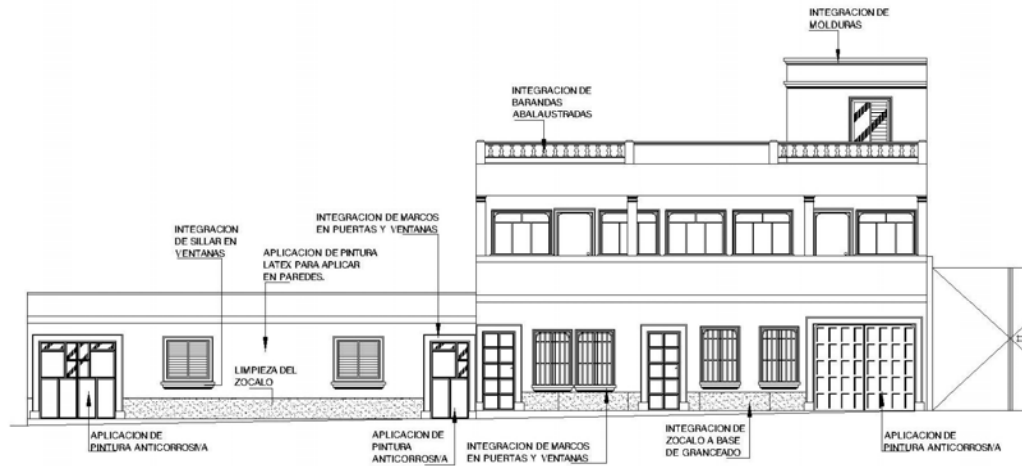




ELEVACION ED-11 Y ED-12 ESTADO ACTUAL

VIVIENDA PARTICULAR

ESCALA 1/200



ELEVACION ED-11 Y ED-12 PROPUESTA

VIVIENDA PARTICULAR

ESCALA 1/200

**PROPUESTA DE CONSERVACION
DE LA ERMITA Y REVITALIZACION DE SU
ENTORNO INMEDIATO, MONJAS, JALAPA**

CONTENIDO
PLANO DE INTEGRACION
ENTORNO URBANO
ERMITA DE MONJAS

ESCALA INDICADA

FECHA
ENERO 2006

Plano No 34.

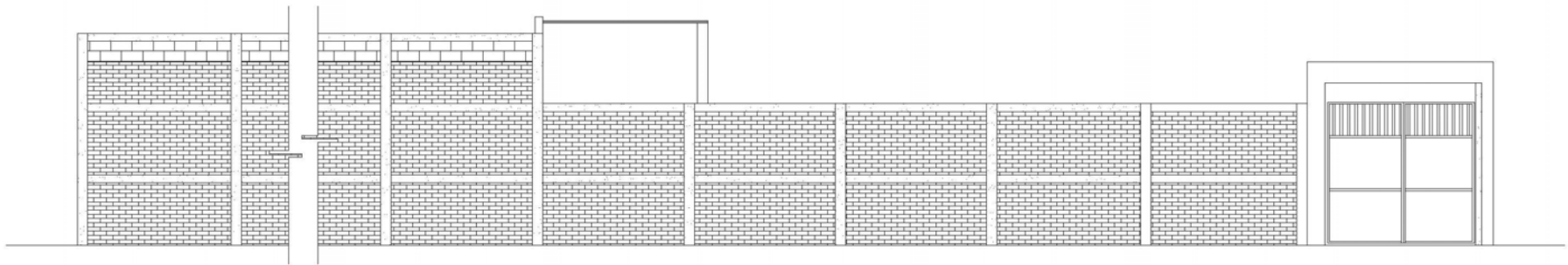
FUENTE
ELABORACION PROPIA

Hoja No. 135

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA**
FACULTAD DE ARQUITECTURA

TESIS PROFESIONAL
MARIO ANTONIO RIVERA ZAMORA

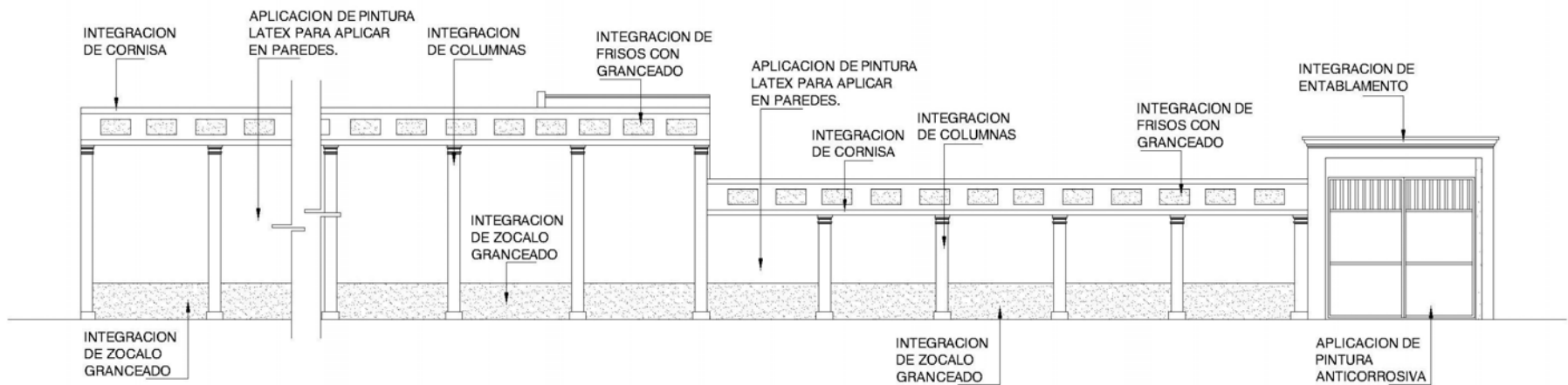




ELEVACION ED-13 ESTADO ACTUAL

COLISEO

ESCALA 1/125



ELEVACION ED-13 PROPUESTA

COLISEO

ESCALA 1/125

**PROPUESTA DE CONSERVACION
DE LA ERMITA Y REVITALIZACION DE SU
ENTORNO INMEDIATO, MONJAS, JALAPA**

CONTENIDO
PLANO DE PROPUESTA
DEL
ENTORNO URBANO
ERMITA DE MONJAS

ESCALA
INDICADA

FECHA
ENERO 2006

Plano No. 35

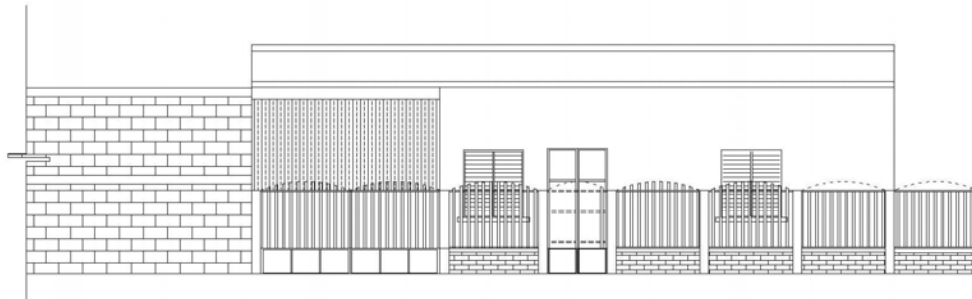
FUENTE
ELABORACION PROPIA

Hoja No. 136

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA**

TESIS PROFESIONAL
MARIO ANTONIO RIVERA ZAMORA

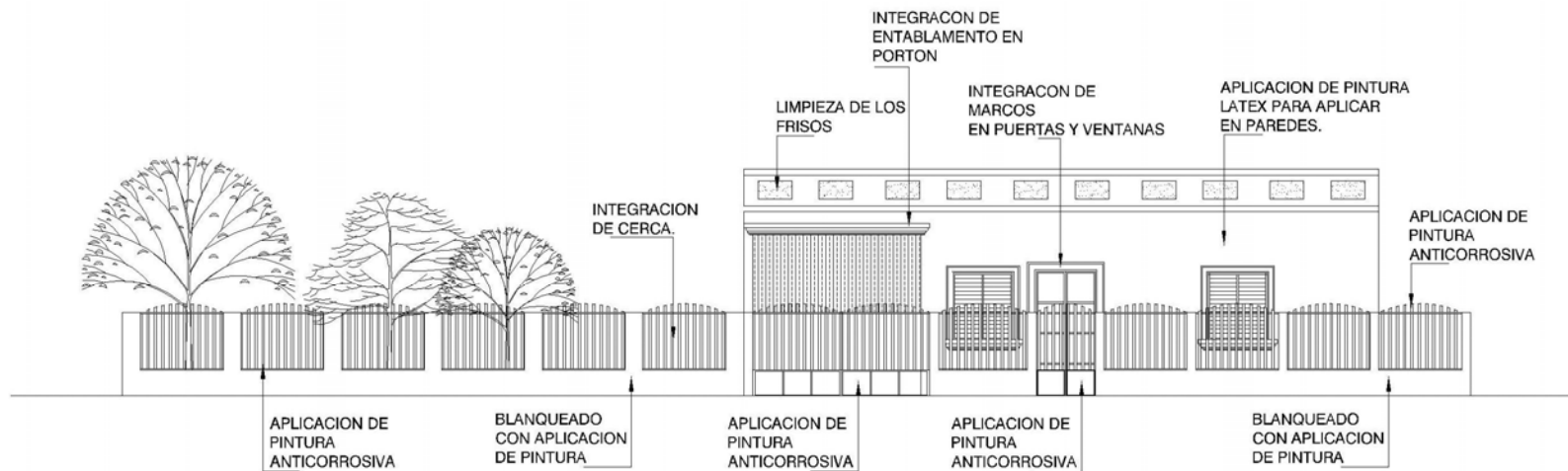




ELEVACION ED-14 ESTADO ACTUAL

VIVIENDA PARTICULAR Y MURO PERIMETRAL DE LA ERMITA

ESCALA 1/125



ELEVACION ED-14 PROPUESTA

VIVIENDA PARTICULAR Y MURO PERIMETRAL DE LA ERMITA

ESCALA 1/125

**PROPUESTA DE CONSERVACION
DE LA ERMITA Y REVITALIZACION DE SU
ENTORNO INMEDIATO, MONJAS, JALAPA**

CONTENIDO
PLANO DE PROPUESTA
DEL
ENTORNO URBANO
ERMITA DE MONJAS

ESCALA
INDICADA

FECHA
ENERO 2006

Plano No. 36

FUENTE
ELABORACION PROPIA

Hoja No. 137

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA**
FACULTAD DE ARQUITECTURA

TESIS PROFESIONAL
MARIO ANTONIO RIVERA ZAMORA





5.1.6 PARQUE

Para la integración del entorno se propone el diseño de un parque que contenga los requerimientos que se presentan a continuación.

Premisas generales

- Son elementos que se conciben como habitaciones exteriores de convivencia, que inducen a hacer una parada y permanecer.
- Son áreas vivas.
- Son elementos que generan actividades comunitarias, así como actividades de reposo, esparcimientos y percepción de la naturaleza.
- Espacios parcialmente cerrados y repartidos por los bordes y jardineras.
- Espacios rodeados de áreas con actividad, próximos a los caminamientos y entradas a edificaciones importantes.
- Espacios que incorporan elementos culturales que promuevan la cultura.
- Integran el mobiliario urbano.⁵²

Requerimientos particulares

- El parque se ubicará como elemento de ubicación y vestibulación.
- Se deberán incorporar elementos típicos de un parque con características neoclásicas, como la simetría, y se debe conservar una jerarquía

dentro del conjunto agregándole importancia y significación.

Nivel Normativo:

- La superficie mínima por persona en el diseño del parque deberá ser entre los 1.00 a los 3.00 metros cuadrados.
- El parque deberá estar parcialmente cerrado y repartido por bordes o barandas.
- El parque tendrá un foco de atención en el centro del mismo.
- Se deberá implementar el manejo de la vegetación como factores de actividad.
- Se deben manejar secuencias visuales articuladas creando sorpresas y experiencias estimulativas.
- Utilizar también vegetación como apoyo para proporcionar y dar escala a los espacios exteriores, así mismo la vegetación como elemento para enmarcar.
- Aprovechar la topografía del terreno.

VEGETACION DEL PARQUE

Premisas generales

- La vegetación del parque constituirá en lugares de tranquilidad y reflexión.
- Los elementos naturales deberán ser compatibles con las edificaciones (tanto con las existentes como con las nuevas), creando una relación visual armónica.

⁵² Bazant, Jan. Manual de Diseño Urbano



Además la vegetación debe:

- Demarcar áreas.
- Acomodar cambios de nivel y modelar la tierra.
- Debe ser una barrera visual.
- Mantener la verticalidad.
- Recurso para provocar contraste.
- Crear efectos de fondo.
- Utilizar como pantalla.
- Mantener estética.
- Manejarla funcionalmente como protección del polvo, viento, lluvia, sol y ruido.
- Definirán áreas con recorridos peatonales y áreas de estancia
- Es necesario que la vegetación a emplear sea originaria del área de estudio.

Nivel Normativo

- Para barreras de sonido se utilizarán árboles altos propios de la región.
- Para grupos decorativos y límites se utilizarán arbustos bajos, y tomar en cuenta las diferentes especies que el mismo clima propicio haciendo uso adecuado de la vegetación.
- Conservar al máximo la vegetación existente.

MOBILIARIO URBANO

Premisas generales

- El mobiliario urbano se integrará a los espacios abiertos, a las modificaciones de fachadas del

entorno inmediato, al templo de la Ermita y al parque.

- El uso del mobiliario urbano busca dentro de la propuesta una relación armónica con el espacio urbano modificado.

Requerimientos particulares

- Se colocarán conjuntos de mobiliario urbano útiles y agradables que sirvan para mejorar la calidad ambiental de los espacios exteriores.
- Estancias en el parque y caminamientos que propicien descanso.
- El mobiliario se realizará por agrupaciones para su fácil localización y mantenimiento del parque, equipamiento complementario, cabinas telefónicas, etc.
- Las bancas estarán localizadas en lugares parcialmente asoleados cerca de plantas y jardines con vista a lugares de actividad.
- Plantear protección contra las inclemencias del tiempo en lugares de estancia.
- Los basureros estarán estratégicamente ubicados en el parque en las áreas de vegetación, caminamientos, parqueos, cabinas telefónicas, el templo, etc.
- Combinar el mobiliario con la vegetación para crear un aspecto visual agradable.



SEÑALIZACION

Premisas generales

- La señalización deberá estar orientada a la identificación e información de las distintas áreas del entorno urbano cercano al Templo de la Ermita.
- El tipo de arquitectura se integrará al estilo arquitectónico y función del espacio.

Requerimientos particulares

Señalización general en:

- Estacionamientos
- Sistema vial
- Espacios abiertos
- Areas de actividades
- Parque
- El tipo de señalización deberá ser sencilla para que el observador la reciba de forma inmediata.

PROPUESTA DE DISEÑO

En esta fase se presenta la formulación de una propuesta de diseño, basada en los criterios y requerimientos analizados y descritos en los capítulos anteriores, esperando que esta propuesta sirva de base para resolver los problemas derivados de la falta de satisfactores urbanos que permitan una relación agradable con las actividades urbanas y la naturaleza.

Es evidente que la arquitectura moderna en ocasiones le ha dado la espalda a la naturaleza y se ha alejado de ella, construyendo ciudades de agobio concreto, sin embargo actualmente gracias a la conciencia de los arquitectos y las normas medioambientales se piensa en la integración de la naturaleza con la ciudad y/o con edificaciones específicas.

Tomando en cuenta estos aspectos se plantea la propuesta de un parque que reúna estas condiciones de integrar el área urbana cercana al Templo de La Ermita de la localidad de Monjas con la exquisitez de la naturaleza contenida en el diseño de dicho parque.

Descripción

Basados en los conceptos del arte Neoclásico, el cual formula que las propuestas arquitectónicas deben guardar simetría y un poco de sobriedad, la propuesta de integración plantea un parque basado en estos lineamientos el cual incluye grandes áreas de vegetación ordenada de tal manera que generen vistas agradables cuyo orden esté conformado por plantas bajas que formen la barrera entre los caminamientos y las propias áreas verdes.

Se plantean cambios de textura siempre utilizando plantas a través de cubresuelos y plantas de mediano tamaño para dejar más adentro las plantas de mayor crecimiento incluyendo árboles, mientras tanto los



caminamientos estarán conformados por cambios de texturas para ello se utilizarán los diseños de adoquines en diferentes formas, tamaños y colores.

Complementado este conjunto se plantea la implementación de barandas con diseños Neoclásicos para separar y proteger de mejor manera las áreas verdes de los caminamientos, es importante mencionar que toda la vegetación que se empleará en el parque será totalmente de la región esto con el fin de no alterar el ecosistema de este sector.

Continuando con la descripción los caminamientos del parque hacen dar un paseo por todo el perímetro aledaño al Templo de La Ermita pero en especialmente conducen tanto a el Templo que es el objeto principal de admiración, así como hacia el centro del parque en donde el observador encontrará en un sobrio y elegante conjunto conformado por una plataforma en la cual al centro se halla una fuente rodeada por seis columnas las cuales sostienen un aro todo este conjunto expresado y basado en el estilo Neoclásico, complementan este conjunto texturas en el piso así como un anillo que rodea la fuente cubierto totalmente con cubresuelos.

Y por último todo el conjunto arquitectónico del parque se completa con dos edificaciones que albergarán el área comercial, edificios que en sus fachadas lucen una galería de pórticos decorados con columnas adosadas a los muros, y con techo plano,

así mismo existirán espacios para poder descansar, áreas de servicios sanitarios, áreas de parqueos, cabinas telefónicas, basureros e iluminación artificial.

A continuación se presenta las áreas de la propuesta todos estos elementos integrados elegantemente para no causar contradicciones en el estilo arquitectónico que se utilizó para el diseño de esta propuesta.

Area total de parque ----- 3,669.51 m²

De donde:

Area verde-----1,409.70 m²

Caminamientos-----1,681.96 m²

Plataforma de la fuente-----93.75 m²

Area comercial-----484.10 m²

Area de parqueos-----571.72 m²

Servicios sanitarios-----43.60 m²

**CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS
PARQUE**

FUNCION	AMBIENTE	ACTIVIDADES	RELACION CON OTROS AMBIENTES	USUARIOS		MOBILIARIO	EQUIPO	ACCESORIOS
				TIPO USUA.	CANTIDAD			
Estacionar	PARQUEOS		Caminamientos, Comercios	Público General	30	Topes de Parqueo		
Caminar	CAMINAMIENTOS	Esparcimiento	Todos los Ambientes	Público General		Basureros, Bebederos		
Vender	COMERCIO	Compras y Ventas	Caminamientos, Parqueos	Público General	60	Basureros, Bebederos		
Descansar	BAHIAS	Descanso, Distraccion	Caminamientos, Jardineras	Público General	150	Bancas		
Ornamental	JARDINERAS		Caminamientos, Bahias, Fuente	Personal de Mantenimiento	4	Bardas, Plantas, Arboles		Acc. Hidraulicos
Decorativa	FUENTE		Caminamientos, Jardineras	Personal de Mantenimiento	4	Bardas, Plantas, Agua	Bomba de Agua	Acc. Hidraulicos
Aseo Personal	SERVICIOS SANITARIOS	Asearse		Público General	8	Retrete, Lavamanos		Accesorios para higiene personal

**CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS
PARQUE**

AMBIENTE	ELEMENTO PRINCIPAL			AREA DEL ELEMENTO	AREA TOTAL DEL AMBIENTE (Mts.25²)	LUMINACION	VENTILACION	CIMIENTO	MURO	CUBIERTA	PISO	VENT. S.S.	PUERTAS S.S.	ACABADOS
	ANCHO	LARGO	ALTO											
PARQUEOS	2.50	5.00	—	12.50	375.00	NATURAL Y ARTIFICIAL	NATURAL	CONCRETO ARMADO *	MAMPOSTERIA TRADICIONAL	LOSA TRADICIONAL	CERAMICO NACIONAL Y ADOQUIN	MADERA + VIDRIO BISELADO	METALICAS	REPELLO + BLANQUEADO Y CONC MARTERI.
CAMINAMIENTOS	—			VARIANTE	VARIANTE									
COMERCIO *	2.00	3.00	4.00	6.00	72.00									
BAHIAS *	0.60	VARIA	0.55	VARIANTE	VARIANTE									
JARDINERAS *	—			VARIANTE	VARIANTE									
FUENTE *	—			VARIANTE	VARIANTE									
SERVICIOS SANITARIOS *	0.55	0.75	0.40	0.42	24.00									

**PROPUESTA DE CONSERVACION
DE LA ERMITA Y REVITALIZACION DE SU
ENTORNO INMEDIATO, MONJAS, JALAPA.**

CONTENIDO
CUADRO DE ORDENAMIENTO
DE DATOS
PARQUE

ESCALA
INDICADA

FECHA
ENERO 2006

Plano No. 37

FUENTE
ELABORACION PROPIA

Hoja No. 142

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA**
FACULTAD DE ARQUITECTURA

TESIS PROFESIONAL
MARIO ANTONIO RIVERA ZAMORA



MATRIZ DE RELACIONES FUNCIONALES PONDERADA

PARQUE									
PARQUEOS	8								
CAMINAMIENTOS	8	8							
COMERCIO	8	4	0						
BAHIAS	0	4	0	0					
JARDINERAS	4	0	4	4	4				20
FUENTE	4	0	0	4	4	20			
SERVICIOS SANITARIOS	0	0	8	20					
TOTAL	0	12	8						
	12								

NOMENCLATURA	
AREAS SOCIALES	
AREAS DE SERVICIO	
AREAS PRIVADAS	

RELACION	
RELACION NECESARIA	8
RELACION DESEABLE	4
SIN RELACION	0

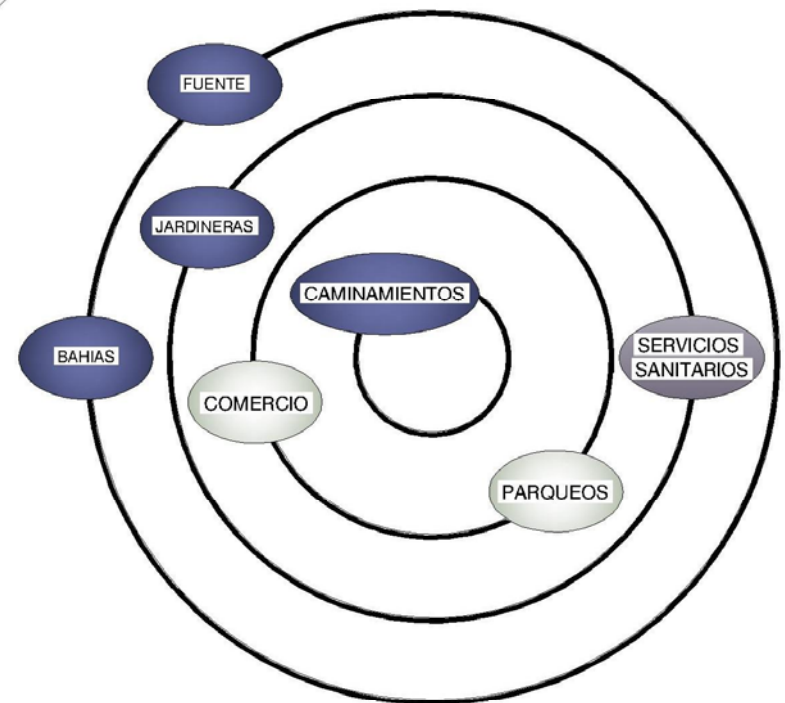


DIAGRAMA DE PREPONDERANCIA

PROPUESTA DE CONSERVACION DE LA ERMITA Y REVITALIZACION DE SU ENTORNO INMEDIATO, MONJAS, JALAPA.	CONTENIDO MATRIZ DE RELACIONES Y PREPONDERANCIA PARQUE	ESCALA	FECHA	Plano No 38 Hoja No. 143	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA TESIS PROFESIONAL MARIO ANTONIO RIVERA ZAMORA
		INDICADA	ENERO 2006		
		FUENTE	ELABORACION PROPIA		



DIAGRAMA DE RELACIONES PARQUE

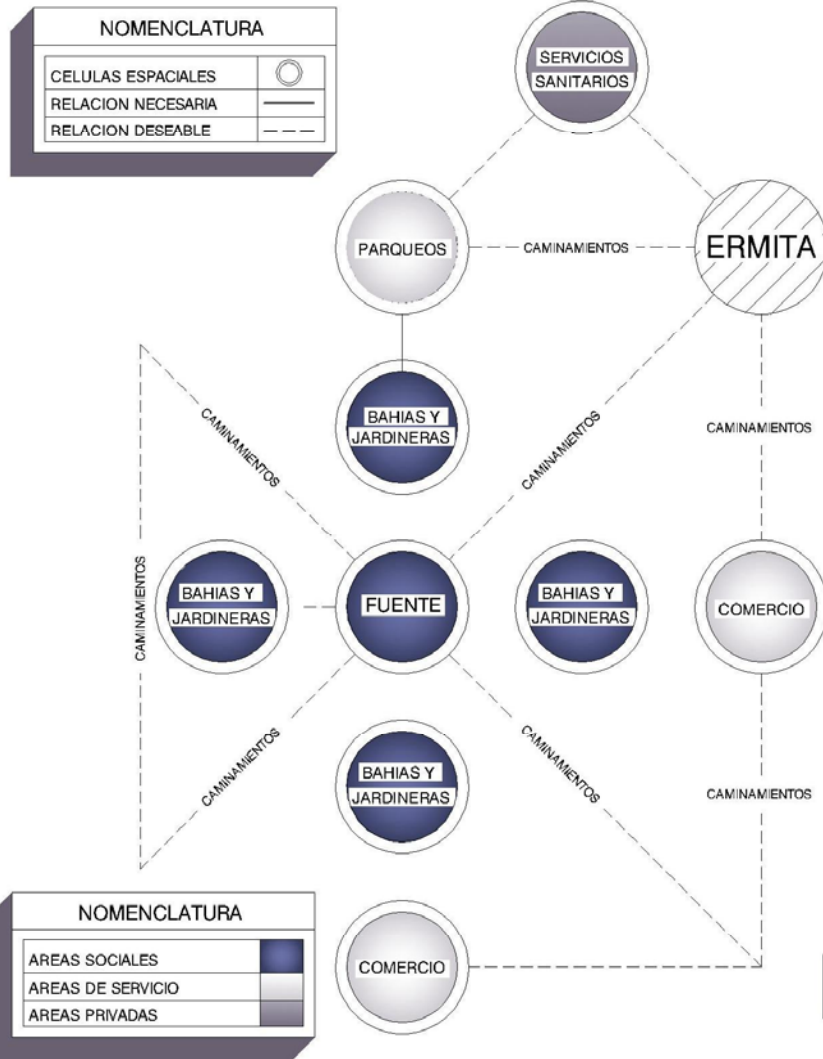
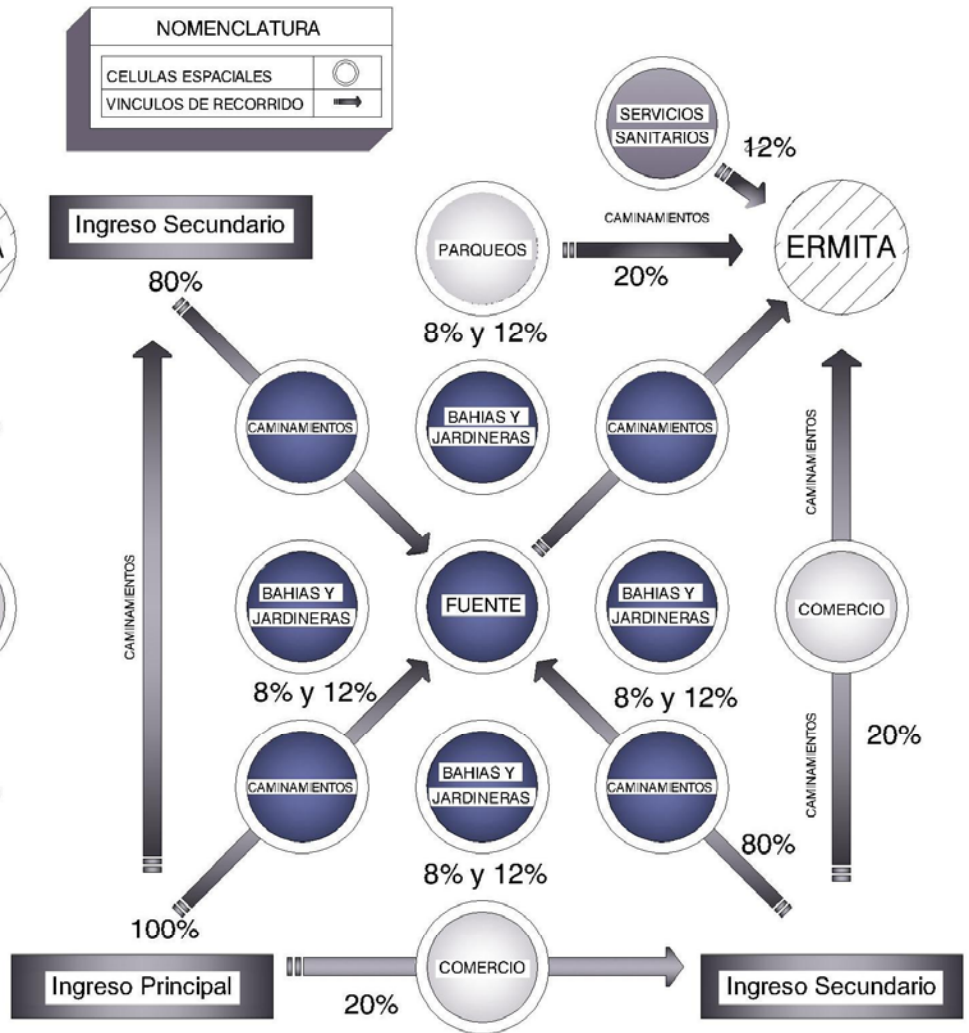


DIAGRAMA DE CIRCULACIONES PARQUE



**PROPUESTA DE CONSERVACION
DE LA ERMITA Y REVITALIZACION DE SU
ENTORNO INMEDIATO, MONJAS, JALAPA.**

CONTENIDO
DIAGRAMA DE RELACIONES
DIAGRAMA DE CIRCULACION
PARQUE

ESCALA
INDICADA

FECHA
ENERO 2006

Plano No. 39

FUENTE
ELABORACION PROPIA

Hoja No. 144

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA**
FACULTAD DE ARQUITECTURA

TESIS PROFESIONAL
MARIO ANTONIO RIVERA ZAMORA



DIAGRAMA DE FLUJOS PARQUE

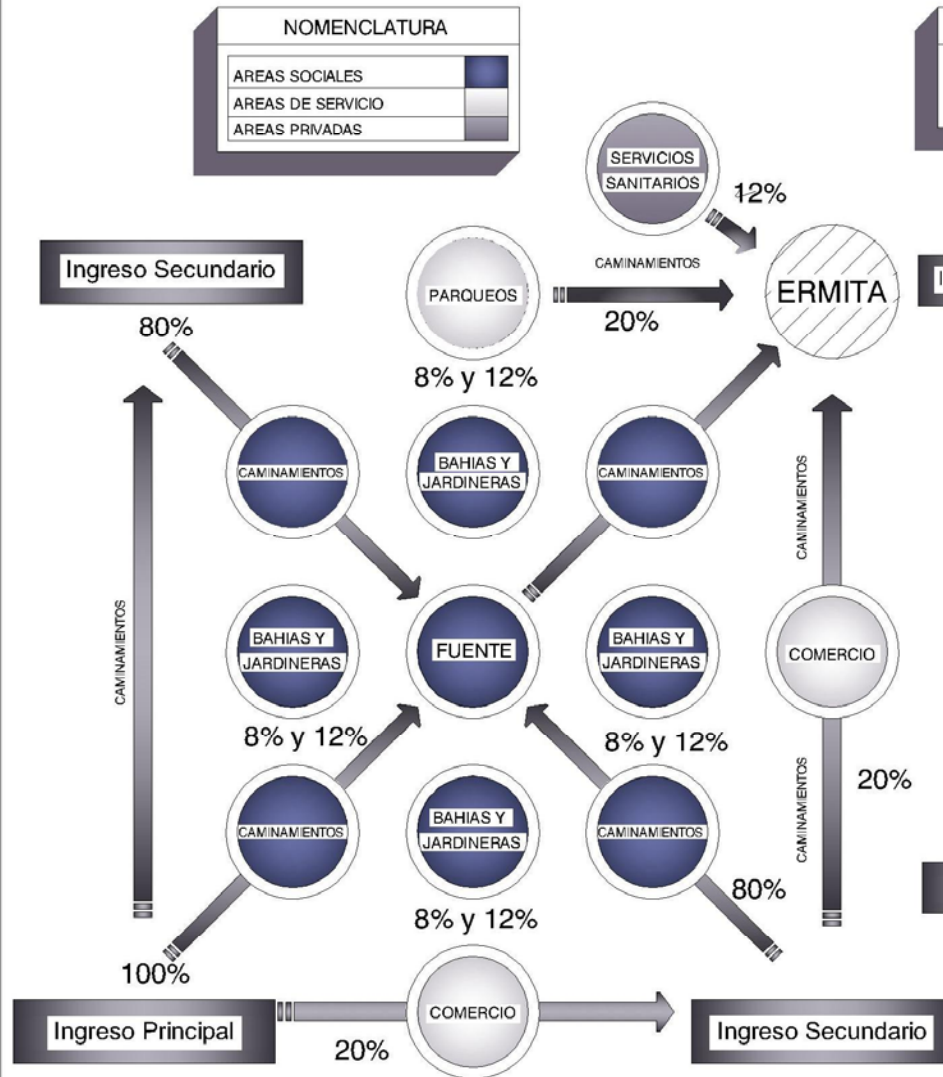
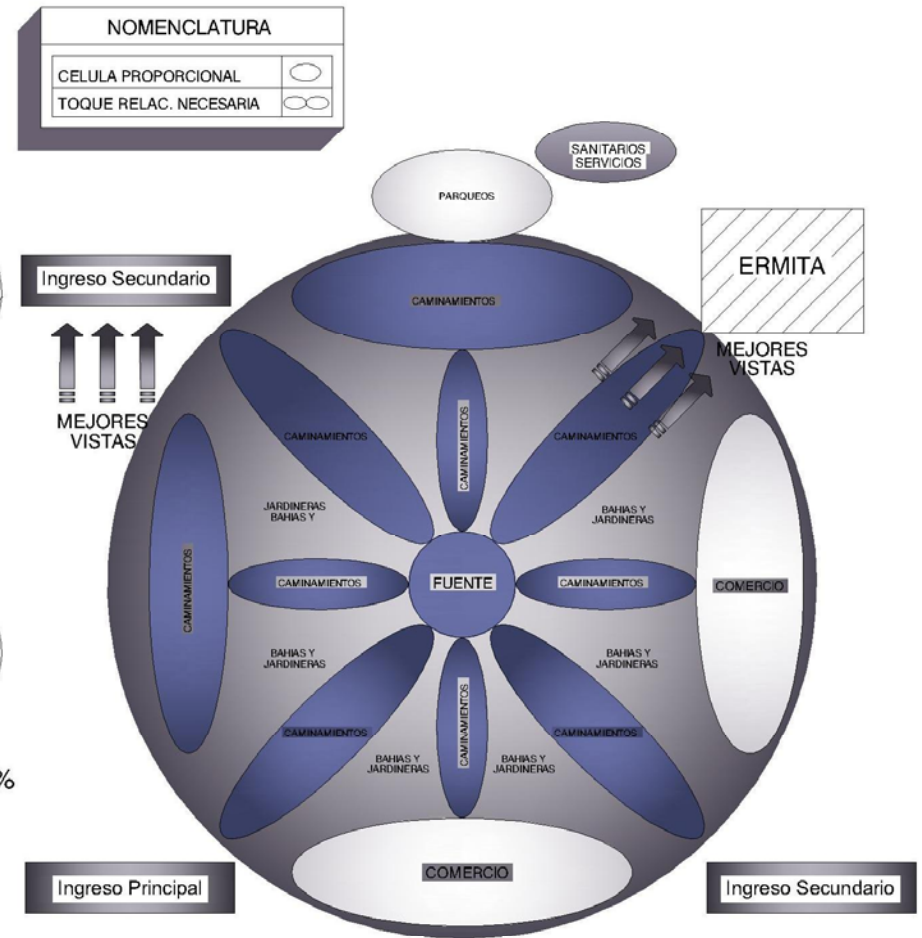


DIAGRAMA DE BURBUJAS PARQUE



PROPUESTA DE CONSERVACION DE LA ERMITA Y REVITALIZACION DE SU ENTORNO INMEDIATO, MONJAS, JALAPA.

CONTENIDO
MATRIZ DE FLUJOS Y BURBUJAS
PARQUE

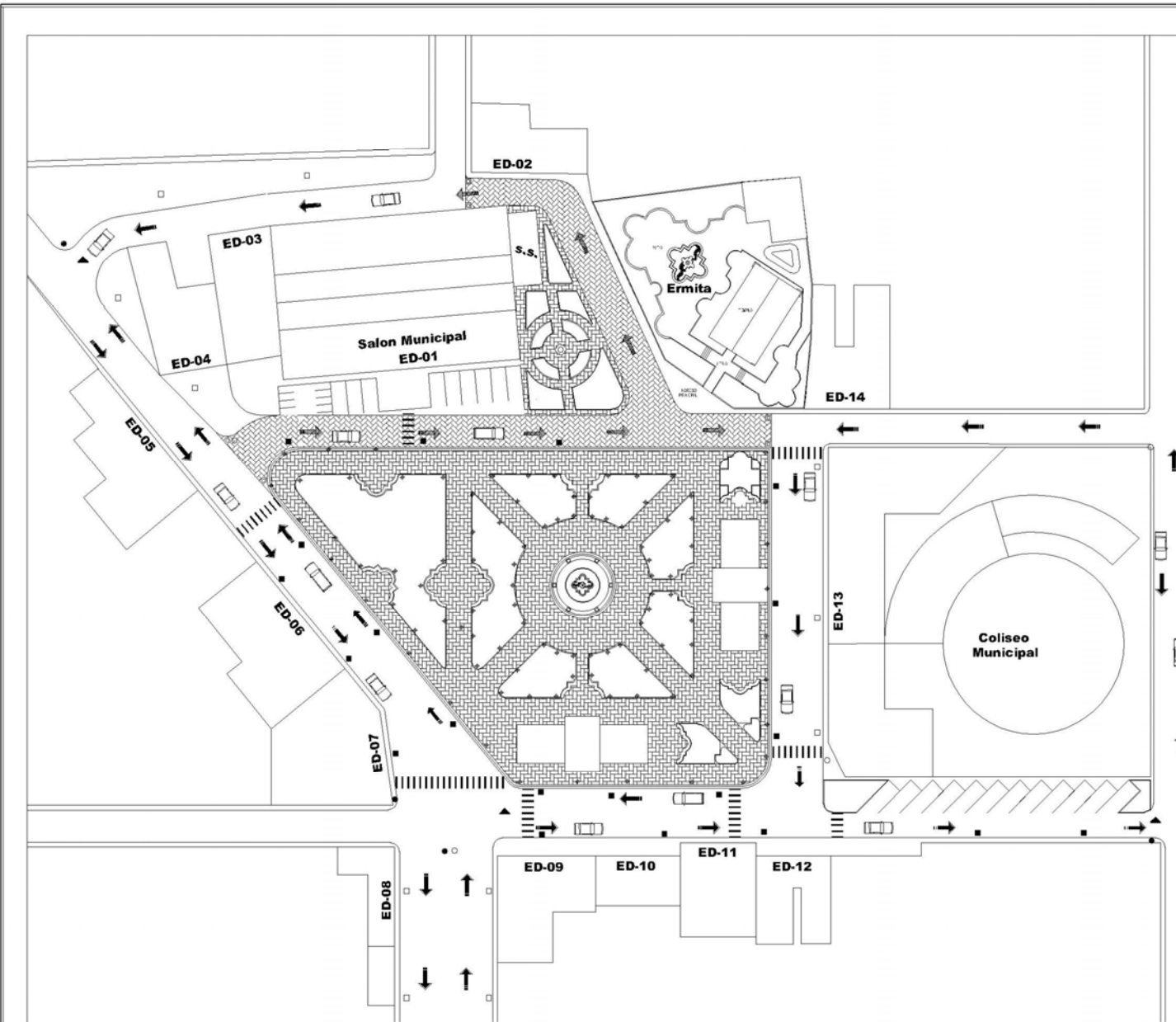
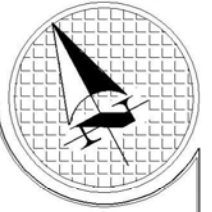
ESCALA INDICADA
FUENTE ELABORACION PROPIA

FECHA ENERO 2006

Plano No. 40
Hoja No. 145

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
TESIS PROFESIONAL
MARIO ANTONIO RIVERA ZAMORA





NOMENCLATURA

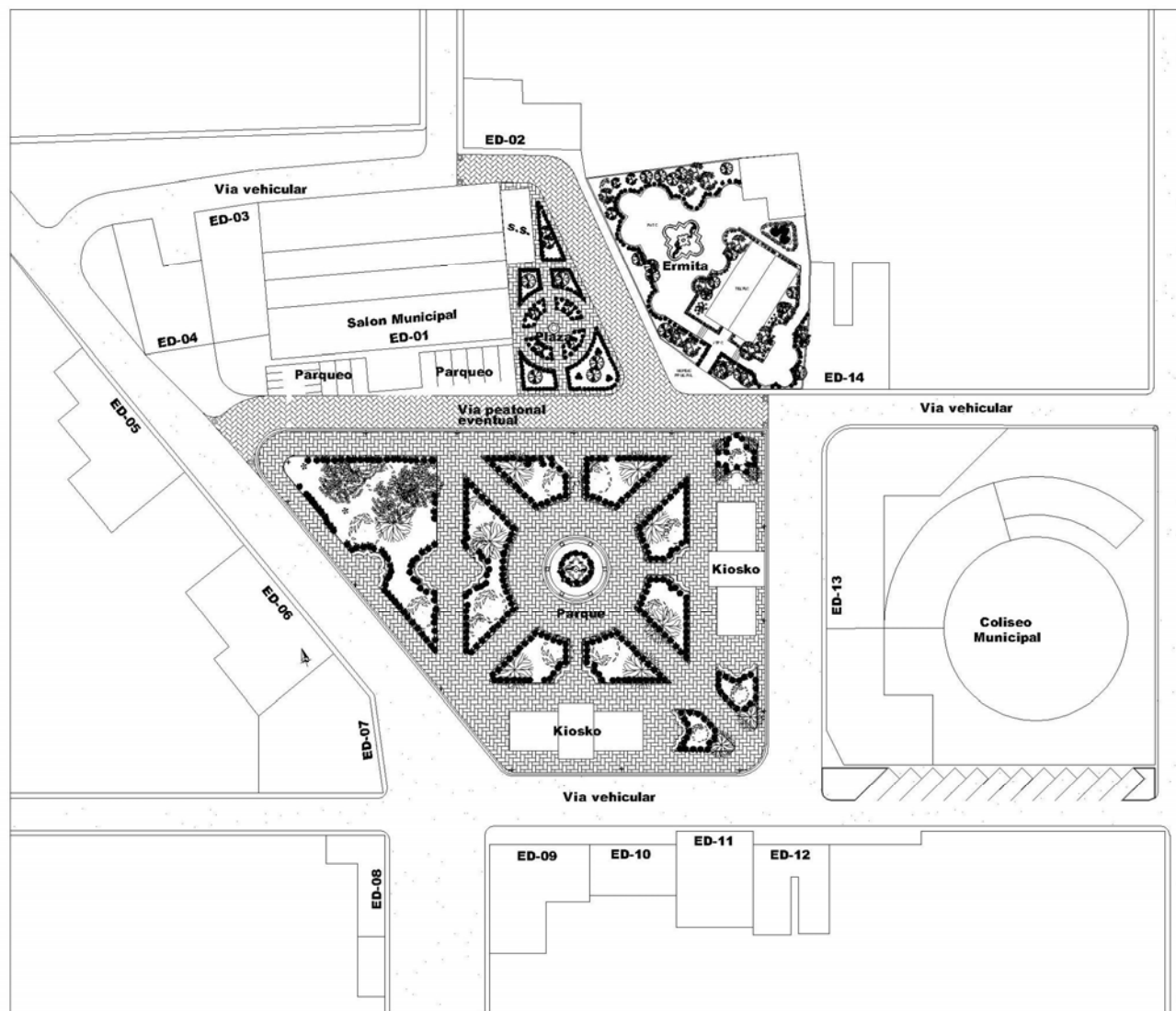
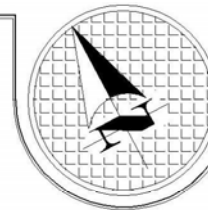
SEÑALES DE TRANSITO	SIMBOLO
INDICA CALLE DE DOBLE VIA	●
INDICA CALLE DE UNA VIA	○
PERMITIDO ESTACIONAR	□
NO SE PUEDE ESTACIONAR	■
DEBE CEDER EL PASO A OTRO VEHICULO	▲
INDICA DIRECCION DE VIA	
INDICA DIRECCION DE VIA PARA USO EVENTUAL	
ED-12 CODIGO QUE IDENTIFICA LA EDIFICACION	
PRECAUCION PASO PEATONAL	

PLANTA DE CIRCULACION VIAL

ESCALA 1/1000

PROPUESTA DE CONSERVACION DE LA ERMITA Y REVITALIZACION DE SU ENTORNO INMEDIATO, MONJAS, JALAPA.	CONTENIDO PLANO DE CIRCULACION VIAL	ESCALA INDICADA	FECHA ENERO 2006	Plano No. 41	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA TESIS PROFESIONAL MARIO ANTONIO RIVERA ZAMORA
		FUENTE	ELABORACION PROPIA	Hoja No. 146	



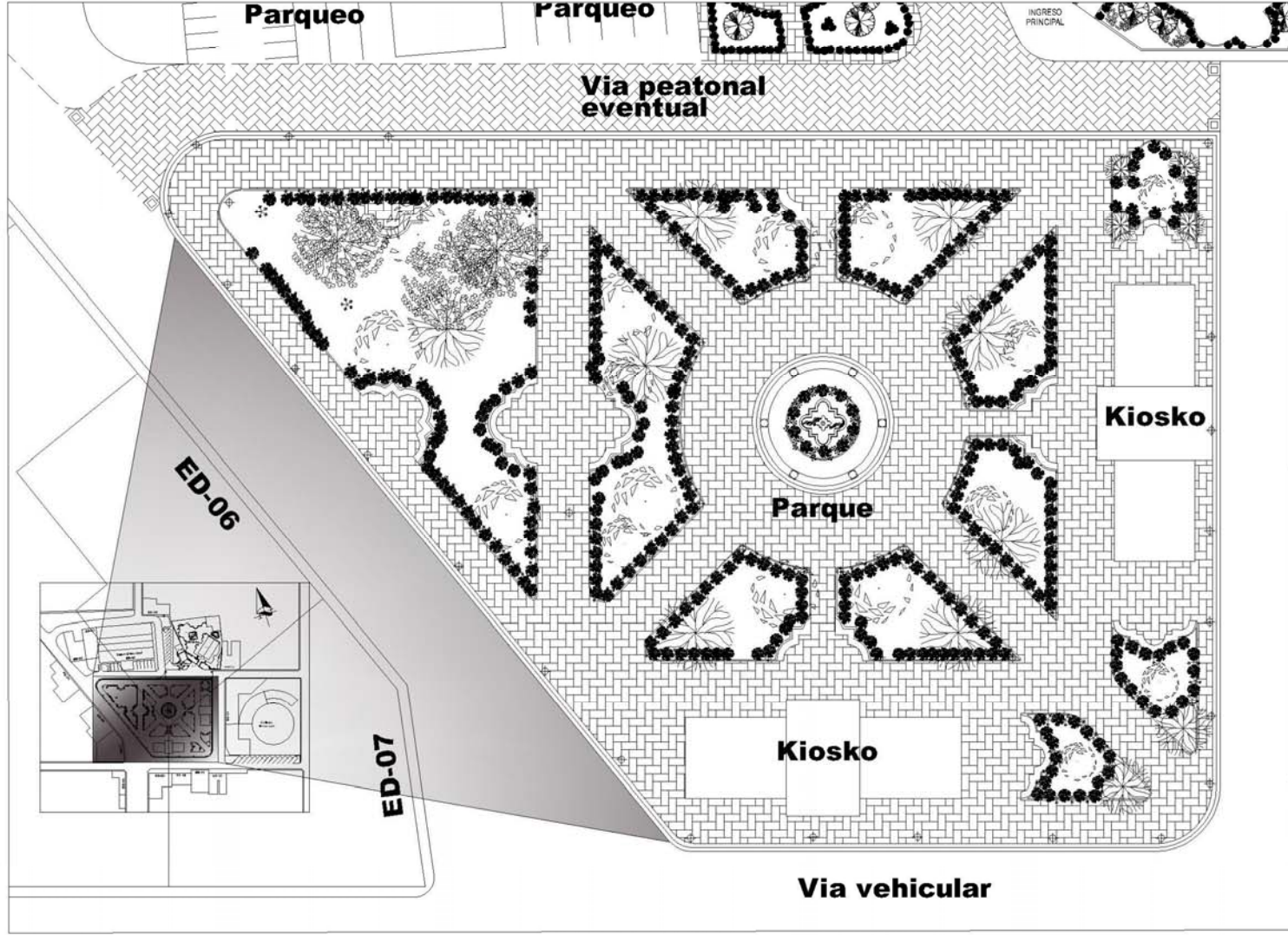
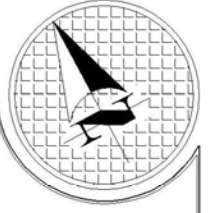


PLANTA DE CONJUNTO GENERAL ERMITA DE MONJAS

ESCALA 1/ 1000

PROPUESTA DE CONSERVACION DE LA ERMITA Y REVITALIZACION DE SU ENTORNO INMEDIATO, MONJAS, JALAPA.	CONTENIDO PLANO DE CONJUNTO GENERAL ERMITA DE MONJAS	ESCALA INDICADA	FECHA ENERO 2006	Plano No. 42	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA TESIS PROFESIONAL MARIO ANTONIO RIVERA ZAMORA
		FUENTE ELABORACION PROPIA	Hoja No. 147		





PLANTA PROPUESTA DE PARQUE ERMITA DE MONJAS

ESCALA 1/ 500

**PROPUESTA DE CONSERVACION
DE LA ERMITA Y REVITALIZACION DE SU
ENTORNO INMEDIATO, MONJAS, JALAPA.**

CONTENIDO
PLANO DE PROPUESTA
PARQUE
ERMITA DE MONJAS

ESCALA INDICADA

FECHA
ENERO 2006

Plano No. 43

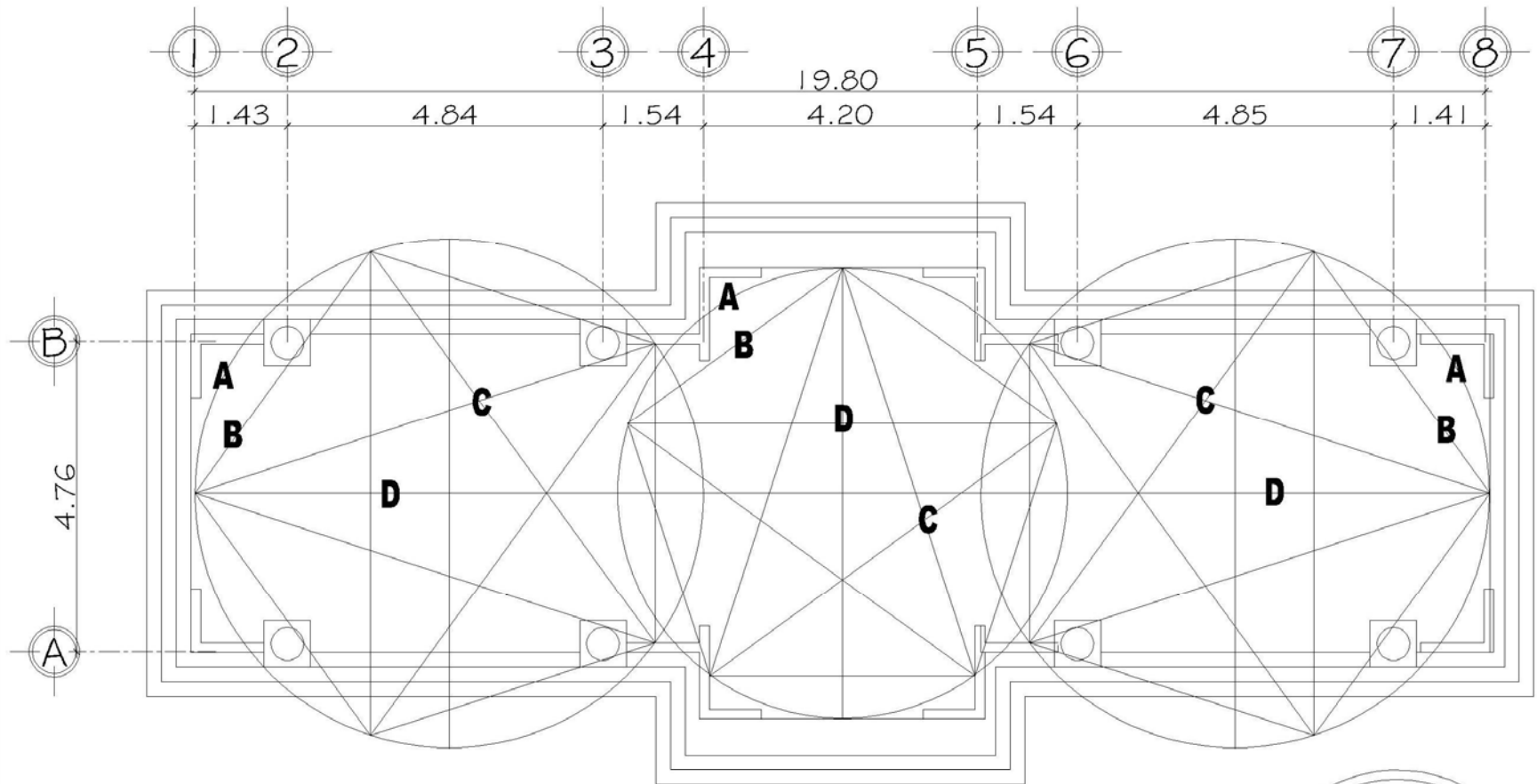
FUENTE
ELABORACION PROPIA

Hoja No. 148

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA**
FACULTAD DE ARQUITECTURA

TESIS PROFESIONAL
MARIO ANTONIO RIVERA ZAMORA





PROPORCION AUREA DE PLANTA TIPICA AREA COMERCIAL

ESCALA 1/100

NOMEMCLATURA

- A=** CIRCULO
- B=** PENTAGRAMA AUREO
- C=** ESTRELLA
- D=** DIAMETRO

**PROPUESTA DE CONSERVACION
DE LA ERMITA Y REVITALIZACION DE SU
ENTORNO INMEDIATO, MONJAS, JALAPA**

CONTENIDO
PROPORCION AUREA DE
PROPUESTA
AREA COMERCIAL
PARQUE

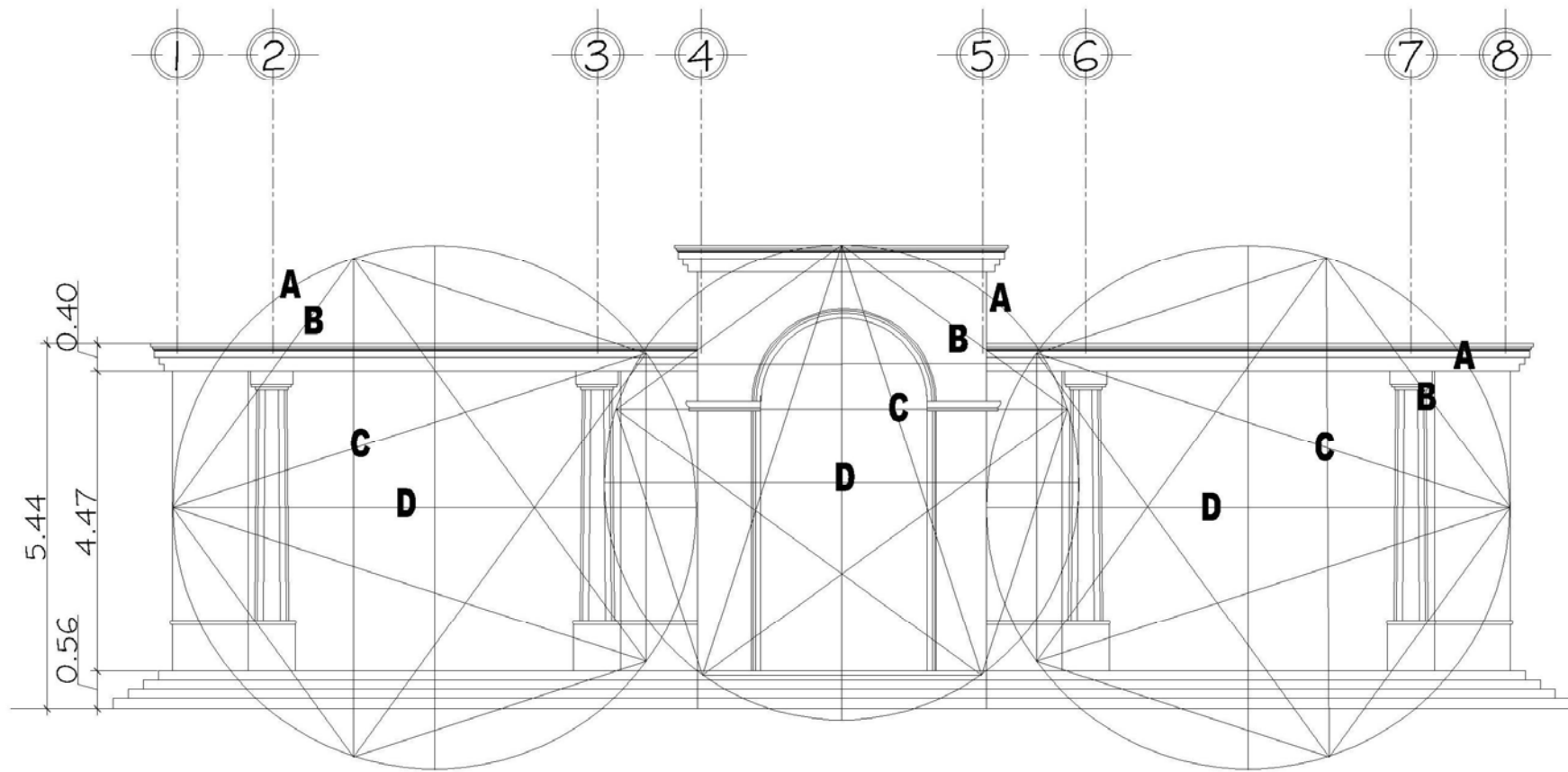
ESCALA INDICADA
FUENTE

FECHA
ENERO 2006
ELABORACION PROPIA

Plano No. 44
Hoja No. 149

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA**
FACULTAD DE ARQUITECTURA
TESIS PROFESIONAL
MARIO ANTONIO RIVERA ZAMORA





PROPORCION AUREA ELEVACION FRONTAL TIPICA AREA COMERCIAL

ESCALA 1/100

NOMENCLATURA

- A=** CIRCULO
- B=** PENTAGRAMA AUREO
- C=** ESTRELLA
- D=** DIAMETRO

**PROPUESTA DE CONSERVACION
DE LA ERMITA Y REVITALIZACION DE SU
ENTORNO INMEDIATO, MONJAS, JALAPA**

CONTENIDO
PROPORCION AUREA DE
PROPUESTA
AREA COMERCIAL
PARQUE

ESCALA
INDICADA

FECHA
ENERO 2006

Plano No. 45

FUENTE

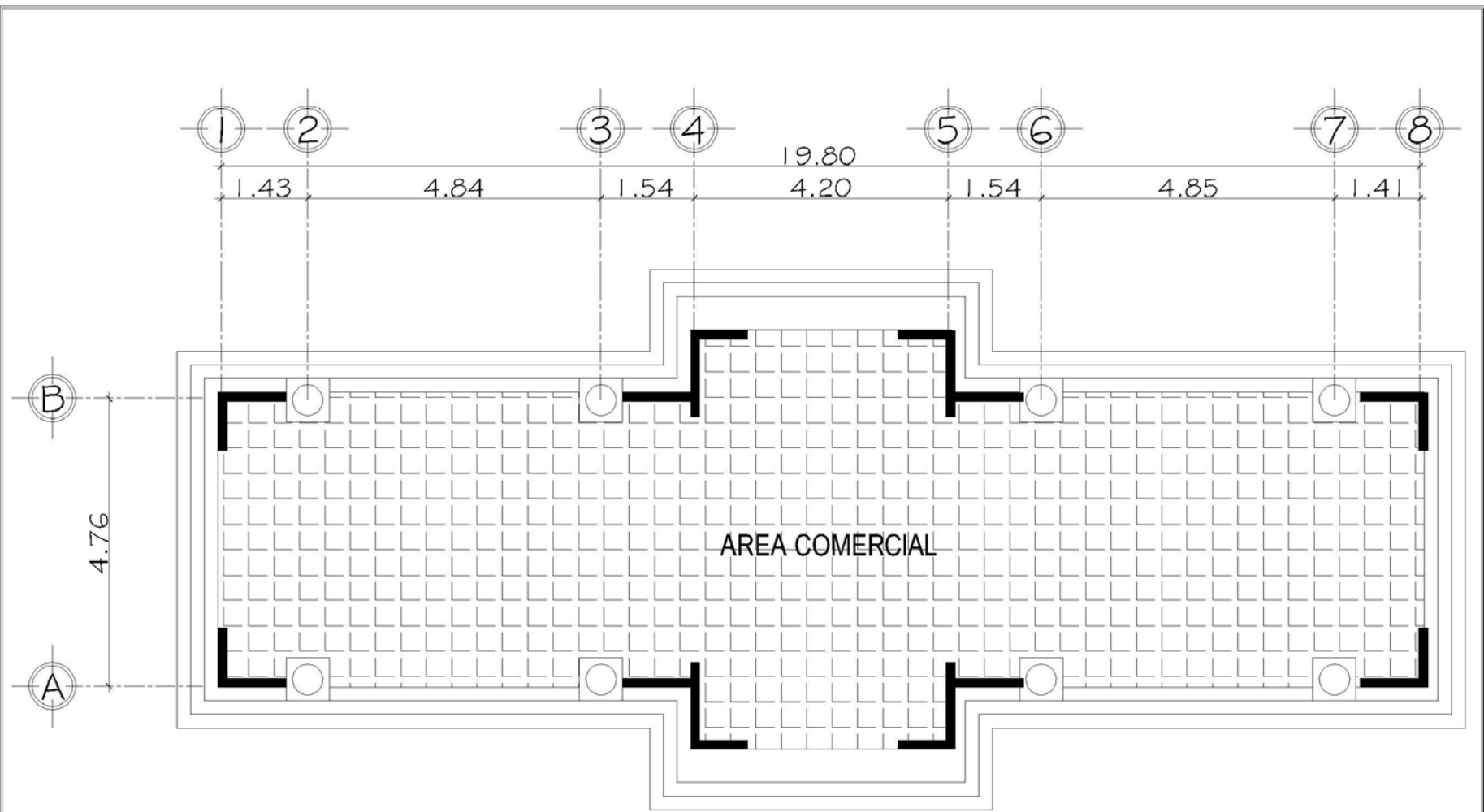
ELABORACION PROPIA

Hoja No. 150

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA**
FACULTAD DE ARQUITECTURA

TESIS PROFESIONAL
MARIO ANTONIO RIVERA ZAMORA



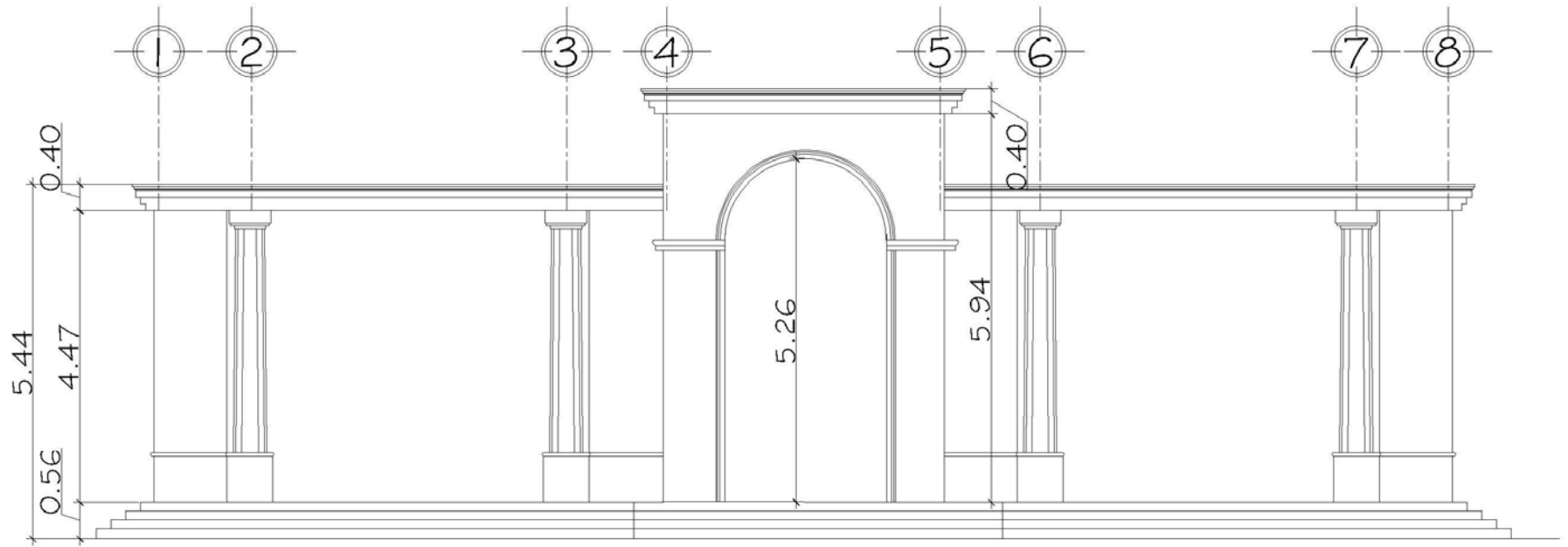


PROPUESTA DE PLANTA TIPICA AREA COMERCIAL

ESCALA 1/100

PROPUESTA DE CONSERVACION DE LA ERMITA Y REVITALIZACION DE SU ENTORNO INMEDIATO, MONJAS, JALAPA	CONTENIDO PLANO DE PROPUESTA AREA COMERCIAL PARQUE	ESCALA INDICADA	FECHA ENERO 2006	Plano No. 46	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA TESIS PROFESIONAL MARIO ANTONIO RIVERA ZAMORA
		FUENTE ELABORACION PROPIA	Hoja No. 151		



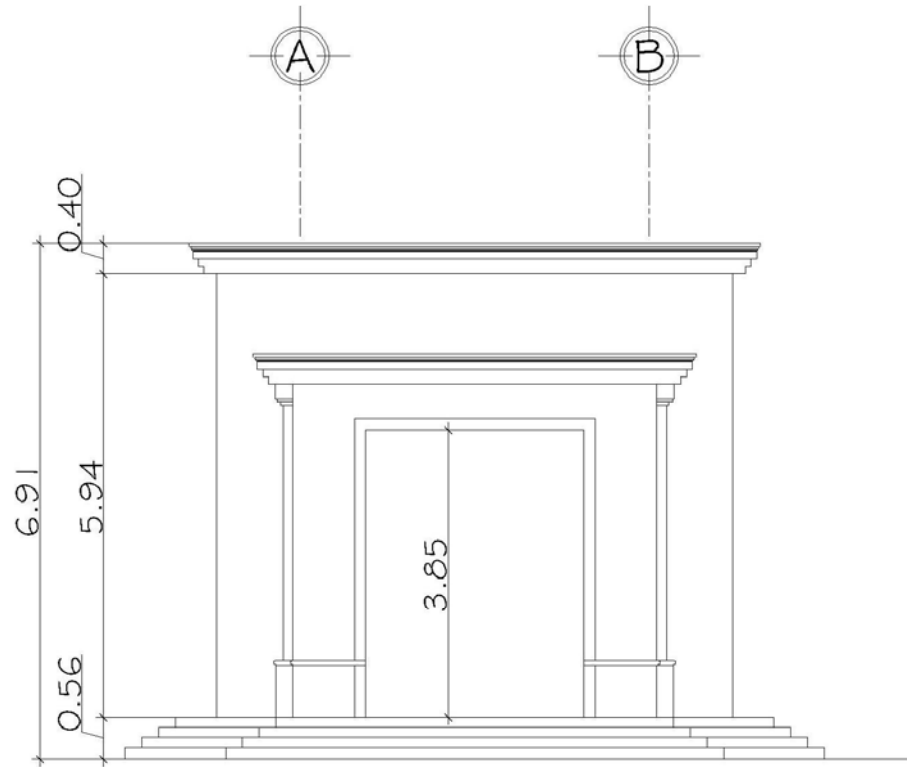


PROPUESTA DE ELEVACION FRONTAL TIPICA AREA COMERCIAL

ESCALA 1/100

PROPUESTA DE CONSERVACION DE LA ERMITA Y REVITALIZACION DE SU ENTORNO INMEDIATO, MONJAS, JALAPA	CONTENIDO PLANO DE PROPUESTA AREA COMERCIAL PARQUE	ESCALA INDICADA	FECHA ENERO 2006	Plano No. 47	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA TESIS PROFESIONAL MARIO ANTONIO RIVERA ZAMORA
		FUENTE ELABORACION PROPIA	Hoja No. 152		



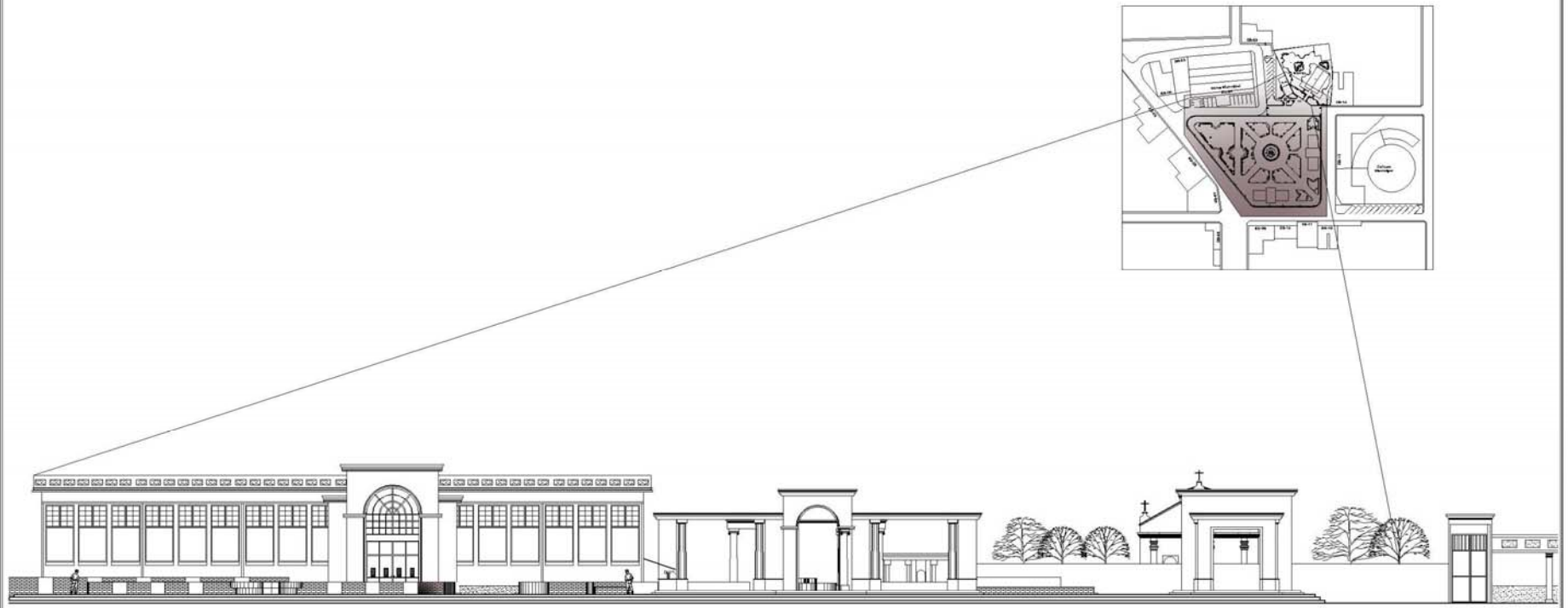


PROPUESTA DE ELEVACION LATERAL TIPICA AREA COMERCIAL

ESCALA 1/100

PROPUESTA DE CONSERVACION DE LA ERMITA Y REVITALIZACION DE SU ENTORNO INMEDIATO, MONJAS, JALAPA	CONTENIDO PLANO DE PROPUESTA AREA COMERCIAL PARQUE	ESCALA INDICADA	FECHA ENERO 2006	Plano No. 48	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA TESIS PROFESIONAL MARIO ANTONIO RIVERA ZAMORA
		FUENTE ELABORACION PROPIA	Hoja No. 153		



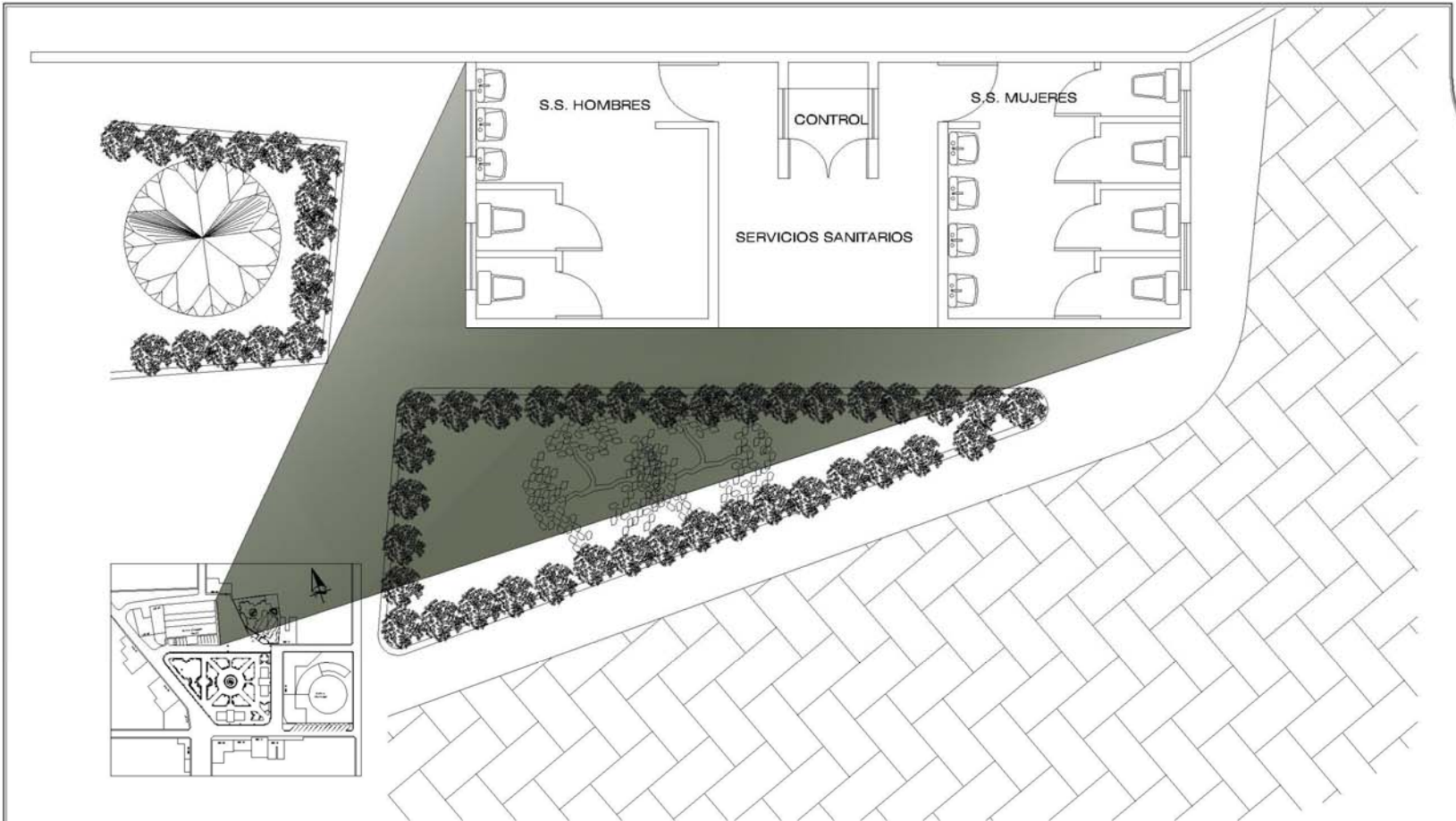


ELEVACION PARQUE

ESCALA 1/ 400

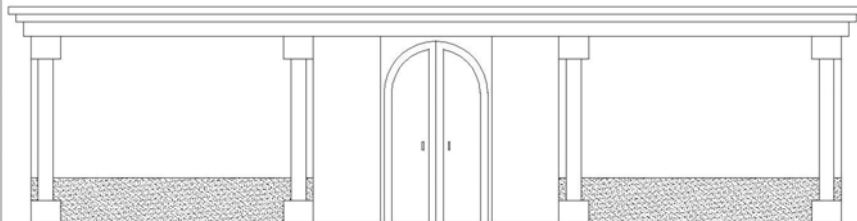
PROPUESTA DE CONSERVACION DE LA ERMITA Y REVITALIZACION DE SU ENTORNO INMEDIATO, MONJAS, JALAPA.	CONTENIDO ELEVACION PARQUE	ESCALA INDICADA	FECHA ENERO 2006	Plano No. 49	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA TESIS PROFESIONAL MARIO ANTONIO RIVERA ZAMORA
		FUENTE ELABORACION PROPIA	Hoja No. 154		





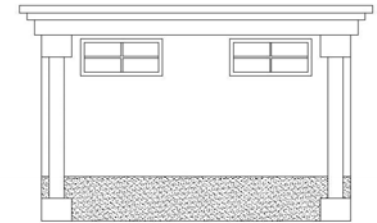
PLANTA DE SERVICIOS SANITARIOS PARQUE

ESCALA 1/100



ELEVACION FRONTAL SERVICIOS SANITARIOS PARQUE

ESCALA 1/100



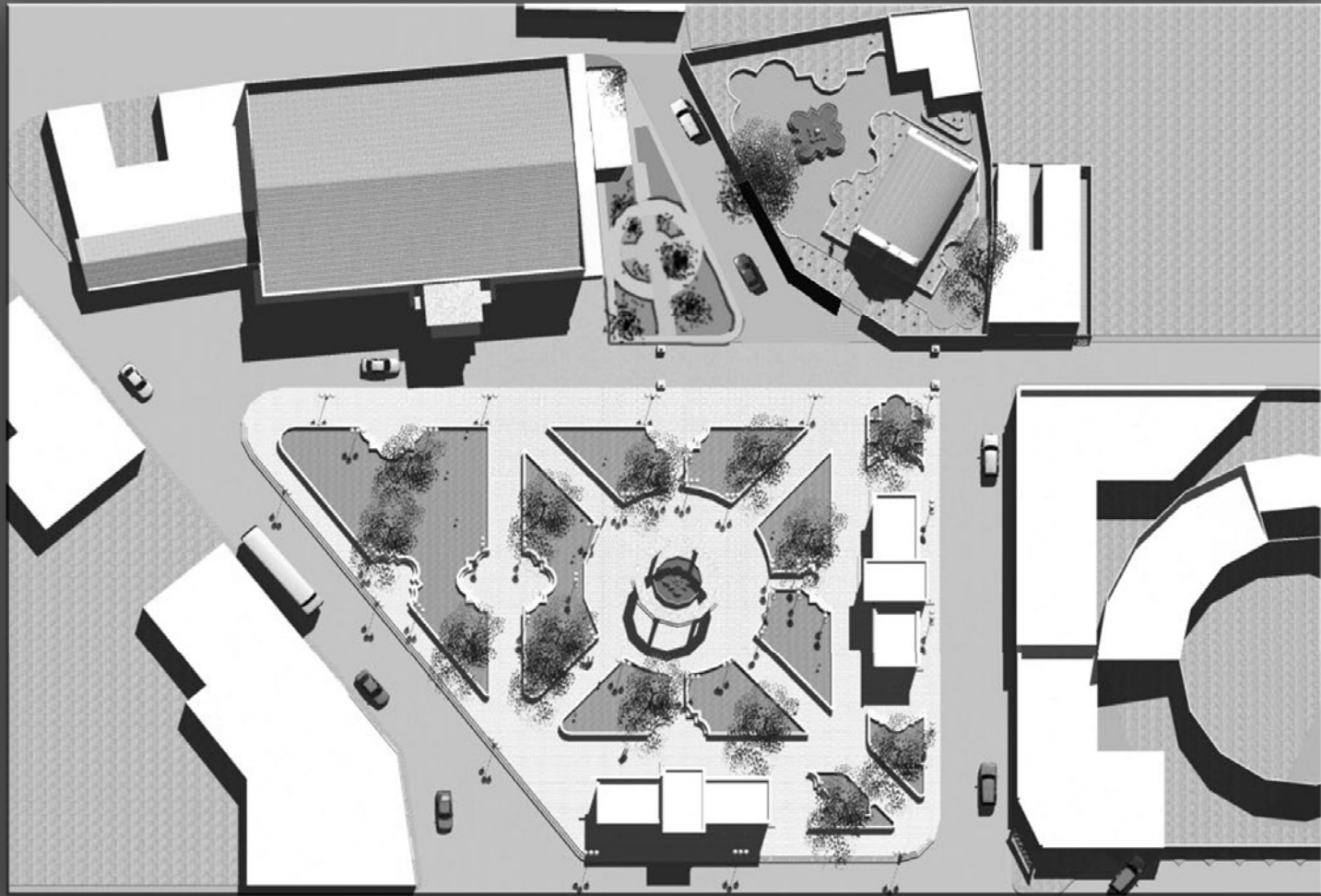
ELEVACION LATERAL SERVICIOS SANITARIOS PARQUE

ESCALA 1/100

PROPUESTA DE CONSERVACION DE LA ERMITA Y REVITALIZACION DE SU ENTORNO INMEDIATO, MONJAS, JALAPA.	CONTENIDO PLANO DE PROPUESTA SERVICIOS SANITARIOS PARQUE	ESCALA INDICADA	FECHA ENERO 2006	Plano No. 50	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA TESIS PROFESIONAL MARIO ANTONIO RIVERA ZAMORA
		FUENTE ELABORACION PROPIA	Hoja No. 155		

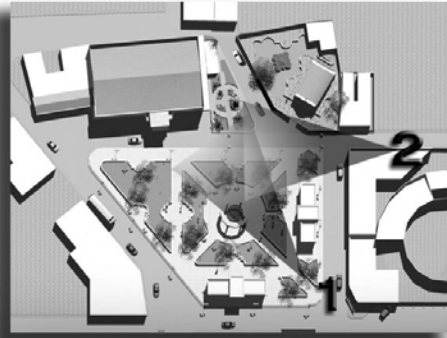


**PROPUESTA DE CONSERVACION DE LA ERMITA
Y REVITALIZACION DE SU ENTORNO INMEDIATO,
MONJAS, JALAPA.**



PLANTA DE CONJUNTO

**PROPUESTA DE CONSERVACION DE LA ERMITA
Y REVITALIZACION DE SU ENTORNO INMEDIATO,
MONJAS, JALAPA.**



PERSPECTIVA 02

PERSPECTIVA 01

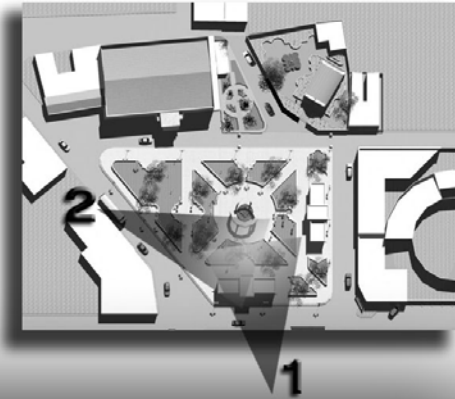
**Salon
municipal de
usos multiples**

**PROPUESTA DE CONSERVACION DE LA ERMITA
Y REVITALIZACION DE SU ENTORNO INMEDIATO,
MONJAS, JALAPA.**



PERSPECTIVA 01

**Modulos
Comerciales**



PERSPECTIVA 02

**PROPUESTA DE CONSERVACION DE LA ERMITA
Y REVITALIZACION DE SU ENTORNO INMEDIATO,
MONJAS, JALAPA.**



Detalles

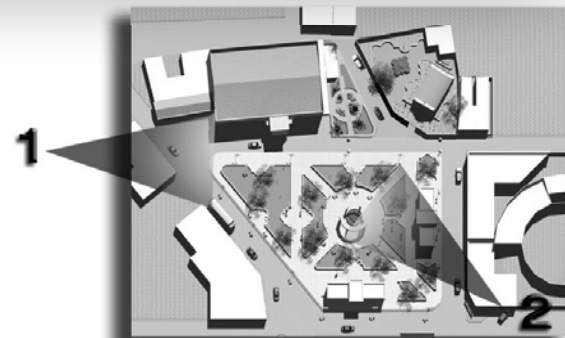
**PROPUESTA DE CONSERVACION DE LA ERMITA
Y REVITALIZACION DE SU ENTORNO INMEDIATO,
MONJAS, JALAPA.**



Plaza PERSPECTIVA 01



PERSPECTIVA 02



**PROPUESTA DE CONSERVACION DE LA ERMITA
Y REVITALIZACION DE SU ENTORNO INMEDIATO,
MONJAS, JALAPA.**



PERSPECTIVA DEL CONJUNTO



5.2 SUSTENTACION DE LA PROPUESTA DE CONSERVACION DE LA ERMITA DE MONJAS JALAPA

La valoración histórico-funcional de la Ermita permite acercarse a una propuesta que sea coherente con los criterios de conservación y con la función que se le asignará al edificio.

Es evidente que con estos criterios (el estado de conservación) la evolución del edificio, sus posibles y seguros cambios, modificaciones y alteraciones introducidas en el tiempo, además de su presencia en el entorno urbano, sus características tipológicas, unidad formal, elementos estructurales-constructivos, componentes decorativos y espaciales, demostraron una estructura relativamente dañada, poco sana sobre todo en sus exteriores y agredida por el tiempo y por el hombre cuyos daños y alteraciones se presentaron en páginas anteriores.

Por lo tanto es recomendable que el edificio no cambie de función, así ésta no le introducirá significativos cambios y permitirá además, revelar algunos contenidos que hicieran posible una mayor comprensión del objeto arquitectónico, sin falsedades espaciales, temporales e históricas.

Esta propuesta estará sustentada, entonces, en la preservación y retención de toda la fuerza expresiva que se dan en la Ermita por la interacción existente

entre su arquitectura y los edificios que se localizan en su entorno y que de alguna manera deberán incorporarse a la propuesta debido a la absoluta necesidad de adaptar el sector en el que se encuentra inscrito para crear un escenario armónico tanto para la Ermita como para todo el sector.

AREAS QUE SE INTEGRARAN AL MONUMENTO DE LA ERMITA DE MONJAS, JALAPA

La Ermita de Monjas, Jalapa actualmente alberga a una familia encargada del cuidado del monumento, quienes no cuentan con un área diseñada adecuadamente, por lo que se propone una sacristía con su respectiva área de espera para uso de la iglesia donde se brindará la información necesaria así como la organización de las distintas actividades que se puedan desarrollar, por ejemplo bodas, bautizos, celebraciones de la semana mayor, entre otras; a su vez contará con un dormitorio y servicio sanitario.

Cada una de estas áreas cuentan con las dimensiones necesarias y se describen a continuación con la elaboración de matrices y diagramas respectivos para culminar con la propuesta de diseño.

CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS SACRISTIA Y GUARDIANIA

FUNCION	AMBIENTE	ACTIVIDADES	RELACION CON OTROS AMBIENTES	USUARIOS		MOBILIARIO	EQUIPO	ACCESORIOS
				TIPO US.	CANTIDAD			
Esperar	DORMITORIO	Descansar	Baño	Privada	2	camas y sillas	Telefono	Lamparas
Asesoría Religiosa	SACRISTIA	Espera y Asesoría	Sala de Espera	Personal Admo. y Público General	3	Sillas, Escritorio, Muebles	Computadora, accesorios y teléfono	Guía telefónica, revistas
Aseo Personal	SERVICIO SANITARIO	Asearse	Dormitorio	Personal de Serv.	1	Retrete, Lavamanos, Ducha		Accesorios para higiene personal

CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS SACRISTIA Y GUARDIANIA

AMBIENTE	ELEMENTO PRINCIPAL			AREA DEL ELEMENTO	AREA TOTAL DEL AMBIENTE (Mts.25 ²)	ILUMINACION	VENTILACION	CIMENTO	MURO	CUBIERTA	PISO	VENTANAS	PUERTAS	ACABADOS
	ANCHO	LARGO	ALTO											
DORMITORIO	0.90	2.00	0.50	1.80	9.80	NATURAL Y ARTIFICIAL	NATURAL Y ARTIFICIAL	CONCRETO ARMADO	MAMPOSTERIA TRADICIONAL	LOSA TRADICIONAL	CERAMICO NACIONAL	MADERA + VIDRIO BISELADO	MADERA TRATADA	REFELLO + BLANQUEADO
SACRISTIA	0.60	2.00	0.80	1.20	10.00									
SERVICIO SANITARIO	0.90	1.20		1.08	2.64									

PROPUESTA DE CONSERVACION DE LA ERMITA Y REVITALIZACION DE SU ENTORNO INMEDIATO, MONJAS, JALAPA.

CONTENIDO
CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS
SACRISTIA Y GUARDIANIA

ESCALA INDICADA

FECHA
ENERO 2006

Plano No. 51

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

FUENTE
ELABORACION PROPIA

Hoja No. 163

TESIS PROFESIONAL
MARIO ANTONIO RIVERA ZAMORA



MATRIZ DE RELACIONES FUNCIONALES PONDERADA

SACRISTIA Y GUARDIANIA	
DORMITORIO	0
SACRISTIA	4
SERVICIO SANITARIO	4
TOTAL	8

NOMENCLATURA	
AREAS SOCIALES	
AREAS DE SERVICIO	
AREAS PRIVADAS	

RELACION	
RELACION NECESARIA	8
RELACION DESEABLE	4
SIN RELACION	0

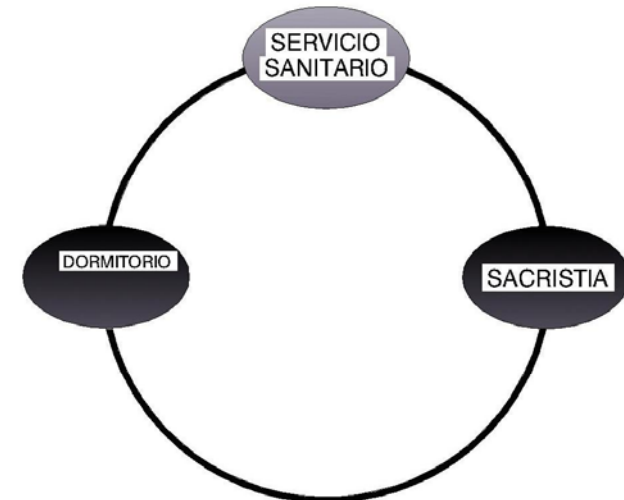


DIAGRAMA DE PREPONDERANCIA

**PROPUESTA DE CONSERVACION
DE LA ERMITA Y REVITALIZACION DE SU
ENTORNO INMEDIATO, MONJAS, JALAPA.**

CONTENIDO
MATRIZ DE RELACIONES
Y PREPONDERANCIA
SACRISTIA Y GUARDIANIA

ESCALA
INDICADA

FECHA
ENERO 2006

Plano No. 52

FUENTE
ELABORACION PROPIA

Hoja No. 164

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA**
FACULTAD DE ARQUITECTURA

TESIS PROFESIONAL
MARIO ANTONIO RIVERA ZAMORA

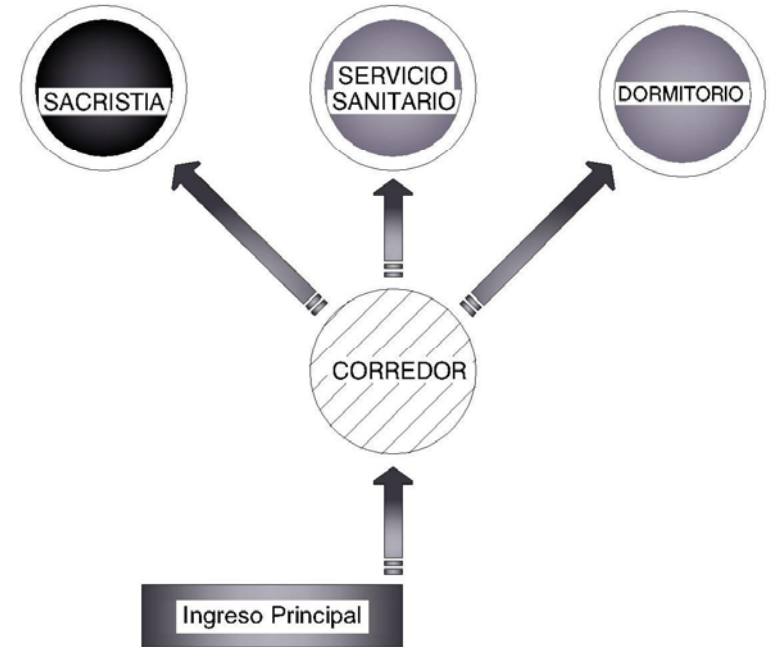


DIAGRAMA DE RELACIONES SACRISTIA Y GUARDIANA



NOMENCLATURA	
CELULAS ESPACIALES	
RELACION NECESARIA	—
RELACION DESEABLE	- - - - -

DIAGRAMA DE CIRCULACIONES SACRISTIA Y GUARDIANA



NOMENCLATURA	
AREAS SOCIALES	
AREAS DE SERVICIO	
AREAS PRIVADAS	

NOMENCLATURA	
CELULAS ESPACIALES	
VINCULOS DE RECORRIDO	

**PROPUESTA DE CONSERVACION
DE LA ERMITA Y REVITALIZACION DE SU
ENTORNO INMEDIATO, MONJAS, JALAPA.**

CONTENIDO
DIAGRAMA DE RELACIONES
DIAGRAMA DE CIRCULACION
SACRISTIA Y GUARDIANA

ESCALA
INDICADA

FECHA
ENERO 2006

Plano No. 53

FUENTE
ELABORACION PROPIA

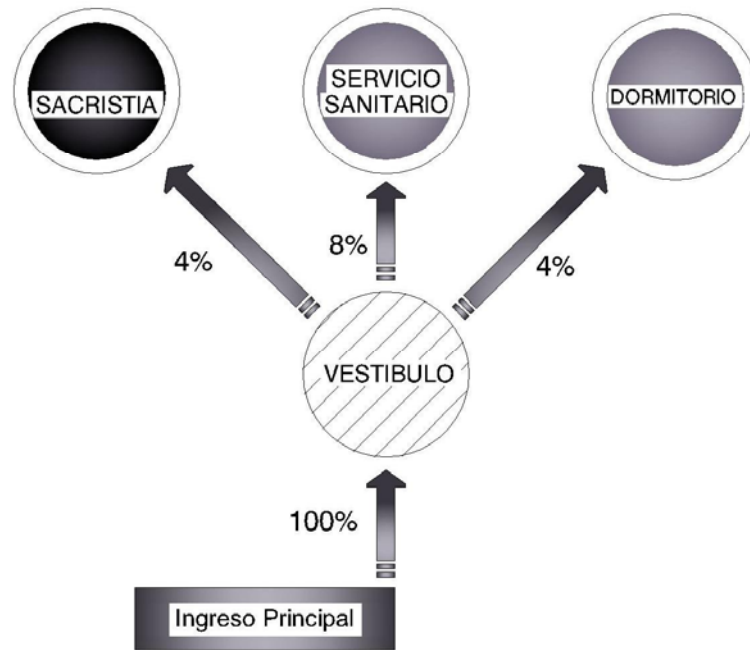
Hoja No. 165

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA**
FACULTAD DE ARQUITECTURA

TESIS PROFESIONAL
MARIO ANTONIO RIVERA ZAMORA



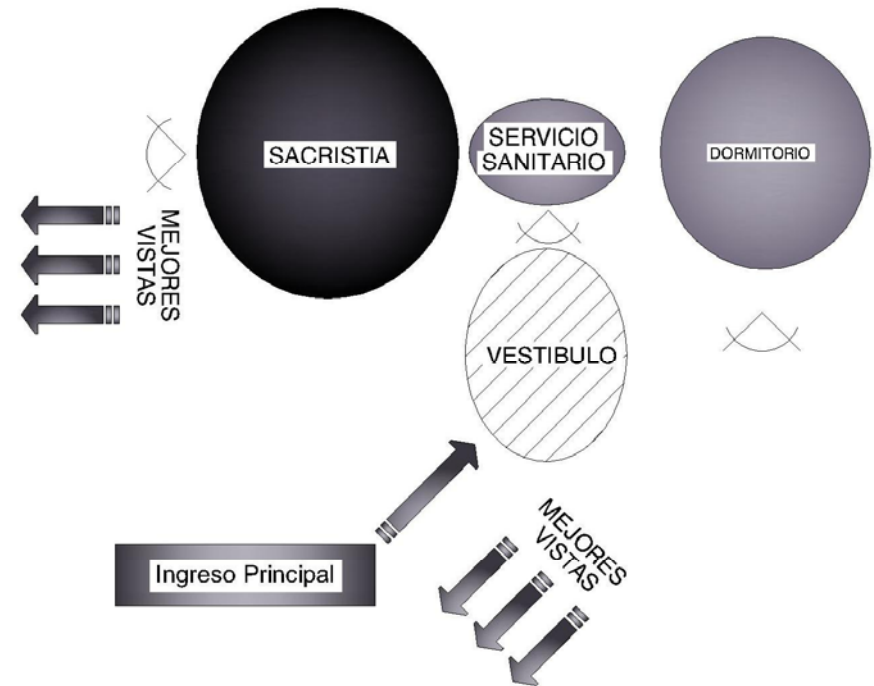
DIAGRAMA DE FLUJOS SACRISTIA Y GUARDIANIA



NOMENCLATURA

AREAS SOCIALES	■
AREAS DE SERVICIO	■
AREAS PRIVADAS	■

DIAGRAMA DE BURBUJAS SACRISTIA Y GUARDIANIA



NOMENCLATURA

CELULA PROPORCIONAL	○
TOQUE RELAC. NECESARIA	∞
UBICACION DE VENTANAS	⤴

**PROPUESTA DE CONSERVACION
DE LA ERMITA Y REVITALIZACION DE SU
ENTORNO INMEDIATO, MONJAS, JALAPA.**

CONTENIDO
MATRIZ DE FLUJOS Y
BURBUJAS
SACRISTIA Y GUARDIANIA

ESCALA
INDICADA

FECHA
ENERO 2006

Plano No. 54

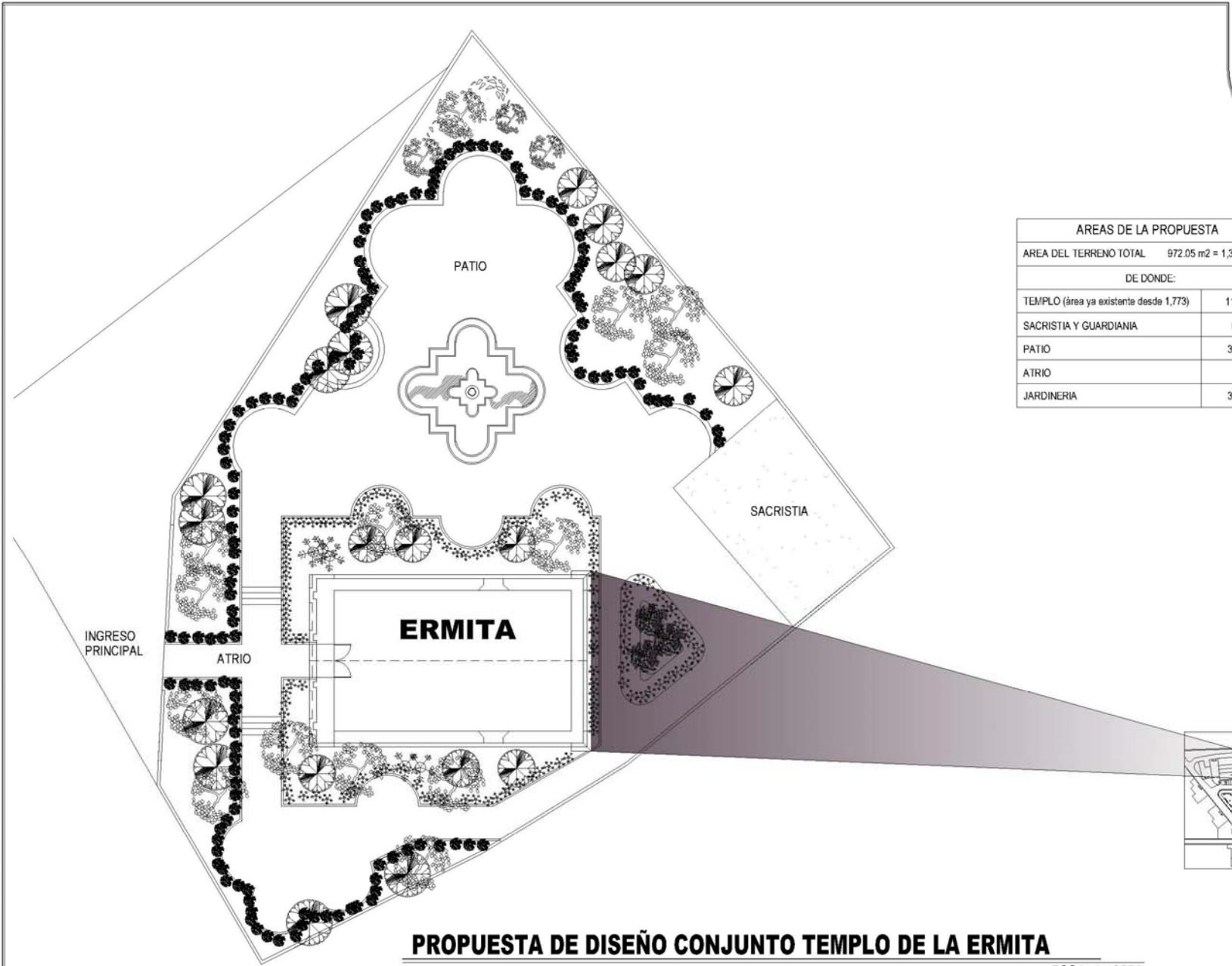
FUENTE
ELABORACION PROPIA

Hoja No. 166

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA**
FACULTAD DE ARQUITECTURA

TESIS PROFESIONAL
MARIO ANTONIO RIVERA ZAMORA





AREAS DE LA PROPUESTA	
AREA DEL TERRENO TOTAL	972.05 m ² = 1,391.15 Vrs.2
DE DONDE:	
TEMPLO (área ya existente desde 1,773)	113.27 m ²
SACRISTIA Y GUARDIANA	63.22 m ²
PATIO	390.13 m ²
ATRIO	26.47 m ²
JARDINERIA	367.93 m ²

PROPUESTA DE DISEÑO CONJUNTO TEMPLO DE LA ERMITA

ESCALA 1/ 250

PROPUESTA DE CONSERVACION DE LA ERMITA Y REVITALIZACION DE SU ENTORNO INMEDIATO, MONJAS, JALAPA.

CONTENIDO
PLANO DE PROPUESTA
CONJUNTO TEMPLO DE LA ERMITA, MONJAS, JALAPA

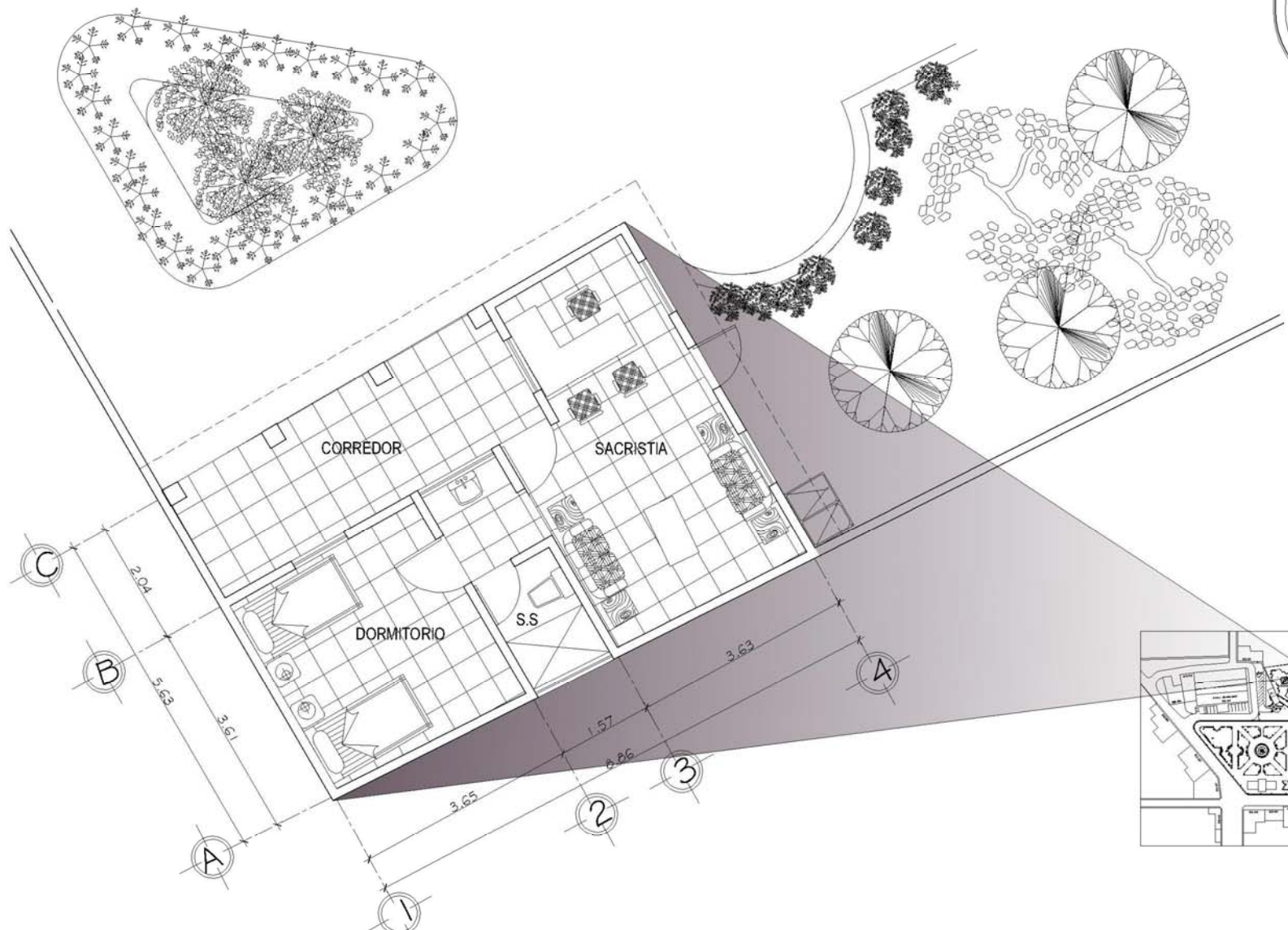
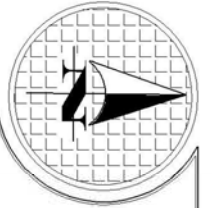
ESCALA INDICADA
FUENTE

FECHA ENERO 2006
ELABORACION PROPIA

Plano No. 55
Hoja No. 167

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
TESIS PROFESIONAL
MARIO ANTONIO RIVERA ZAMORA



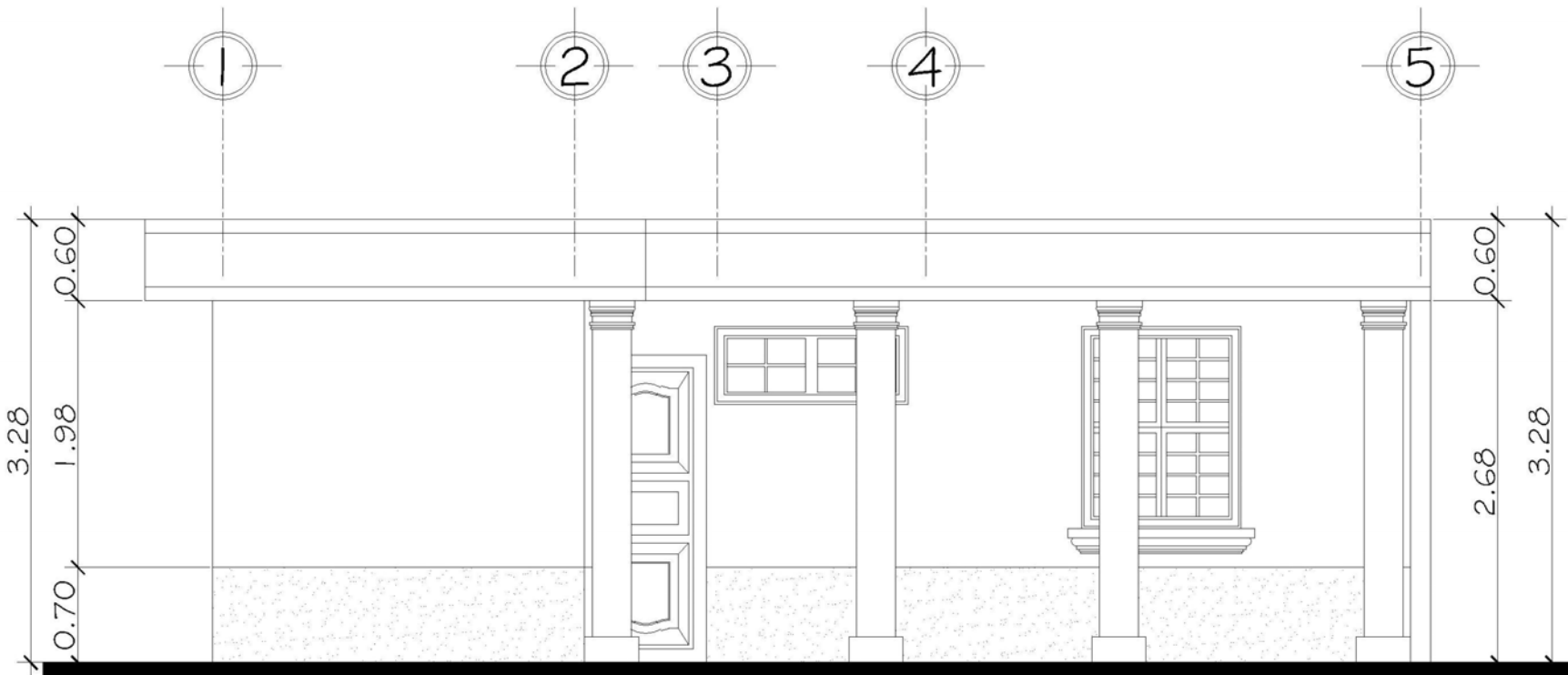


PLANTA DE ARQUITECTURA PROPUESTA DE SACRISTIA Y GUARDIANIA

ESCALA 1/ 100

PROPUESTA DE CONSERVACION DE LA ERMITA Y REVITALIZACION DE SU ENTORNO INMEDIATO, MONJAS, JALAPA.	CONTENIDO PLANTA ARQUITECTONICA SACRISTIA Y GUARDIANIA ERMITA, MONJAS, JALAPA	ESCALA INDICADA	FECHA ENERO 2006	Plano No. 56	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA TESIS PROFESIONAL MARIO ANTONIO RIVERA ZAMORA
		FUENTE ELABORACION PROPIA	Hoja No. 168		



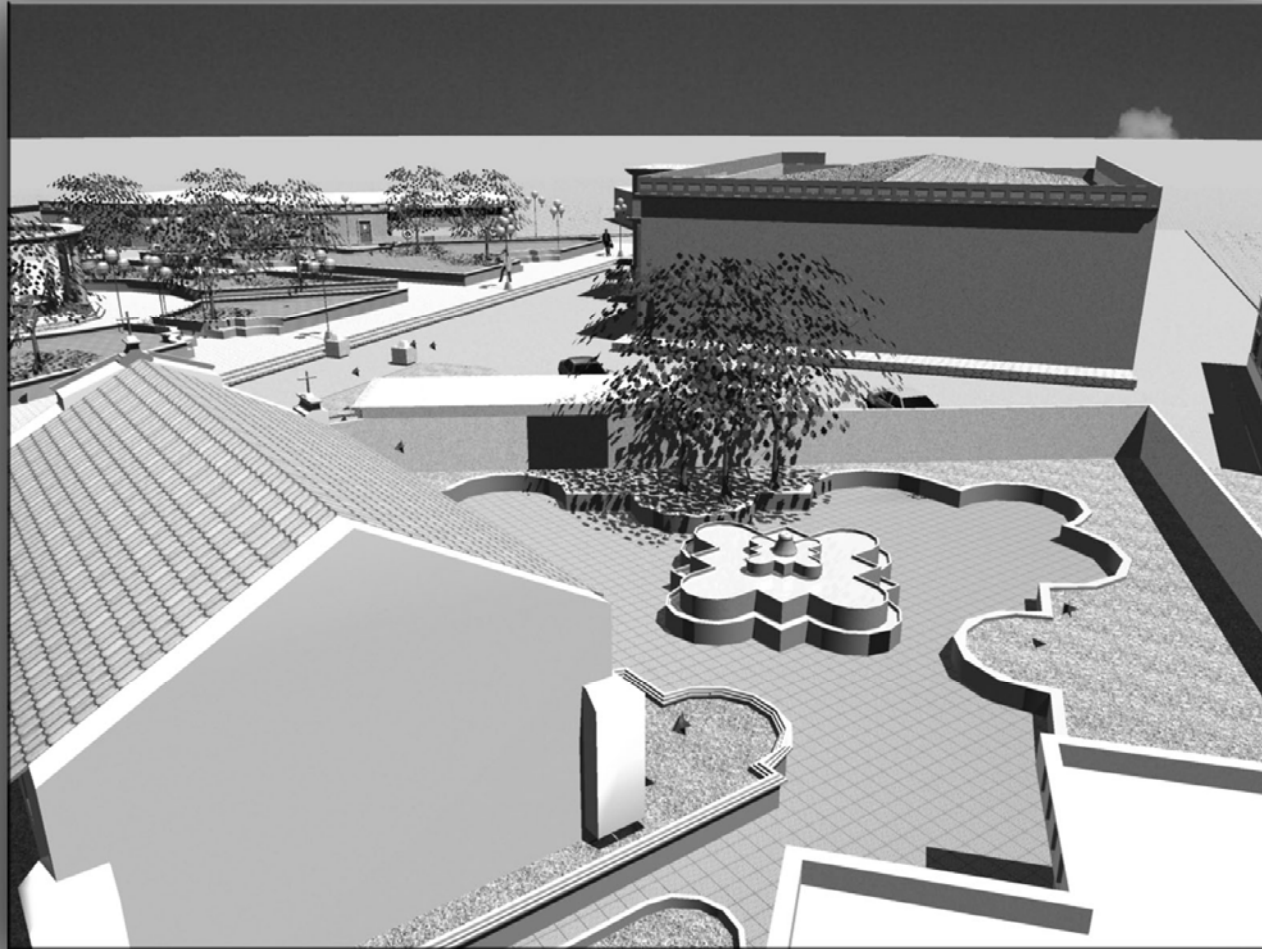


ELEVACION FRONTAL SACRISTIA Y GUARDIANIA

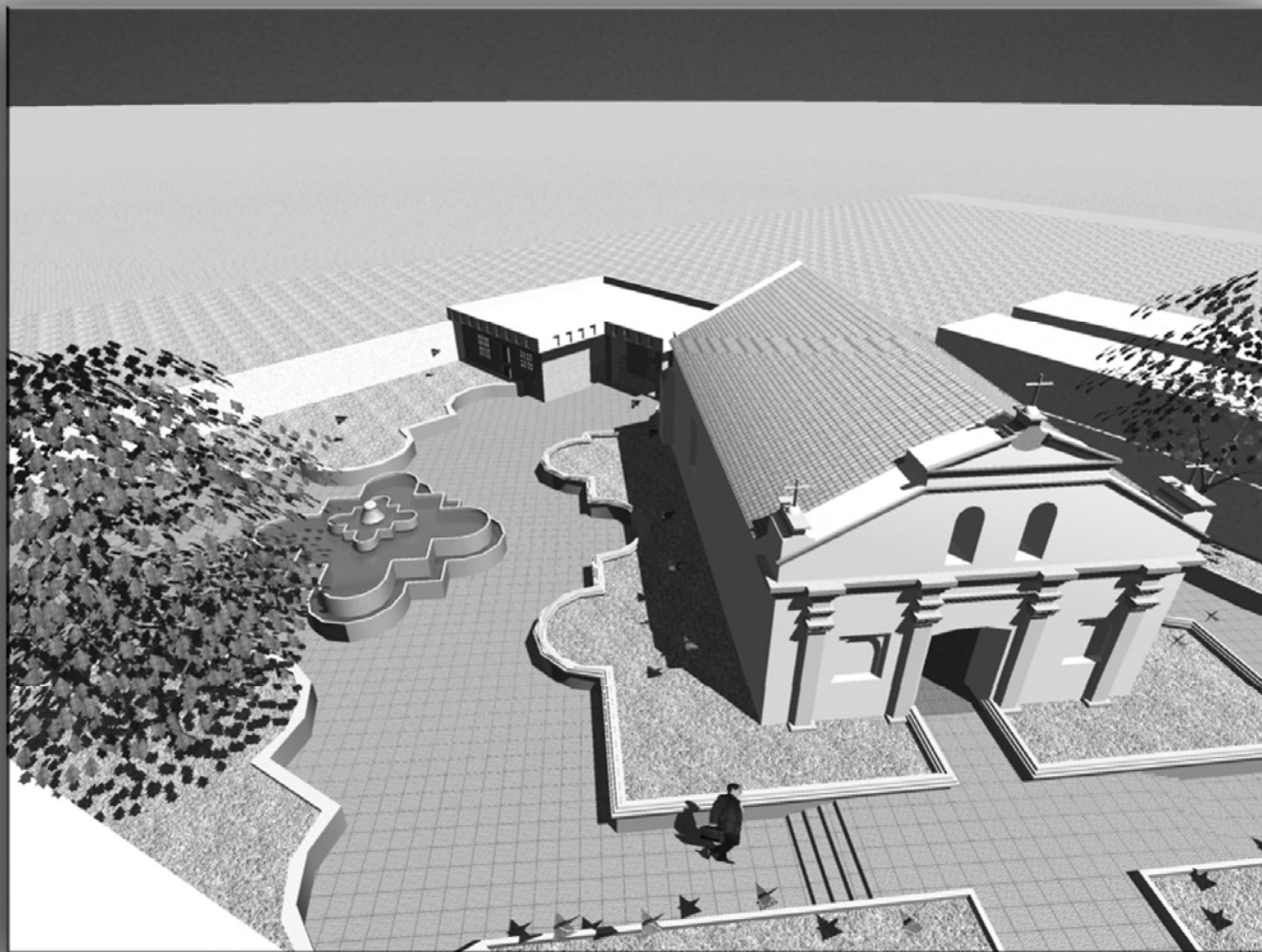
ESCALA 1/50

PROPUESTA DE CONSERVACION DE LA ERMITA Y REVITALIZACION DE SU ENTORNO INMEDIATO, MONJAS, JALAPA.	CONTENIDO ELEVACION FRONTAL AREA DE SACRISTIA Y GUARDIANIA ERMITA, MONJAS, JALAPA	ESCALA	FECHA	Plano No. 57 Hoja No. 169	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA TESIS PROFESIONAL MARIO ANTONIO RIVERA ZAMORA
		INDICADA	ENERO 2006		
		FUENTE	ELABORACION PROPIA		





PERSPECTIVA DE LA ERMITA



PERSPECTIVA DE LA ERMITA



PERSPECTIVA DE LA ERMITA



5.3 PRESUPUESTO ESTIMATIVO

PRESUPUESTO								
ED-01	Salón Municipal	Actividad	Renglón	Unidad	Costo Unitario Q.	Cantidad	SubTota Q.	Total Q.
		Reemplazo de celosía por ventanería	Demolición de celosía	m ²	25.00	54.00	1,350.00	
		Tallado de vanos	ml	30.00	280.00	8,400.00		
		Ventanería en aluminio	m ²	400.00	102.00	40,800.00		
		Moldura en marco de ventanas	ml	35.00	105.00	3,675.00		
		Sillares en ventanería	u	525.00	36.00	18,900.00	73,125.00	
		Integración de zocalo	Raspado y resane	m ²	12.00	116.00	1,392.00	
			Repello	m ²	18.00	116.00	2,088.00	
			Acabado Gris Martelinado (zócalo)	m ²	25.00	116.00	2,900.00	6,380.00
		Integración de frisos y cenefa	Levantado de cenefa	m ²	125.00	120.00	15,000.00	
			Moldura inferior	ml	65.00	120.00	7,800.00	
			Moldura superior	ml	45.00	120.00	5,400.00	
			Friso Granceado	u	42.00	36.00	1,512.00	28,200.00
		Acabado General	Raspado de superficie	m ²	12.00	758.00	9,096.00	
			Repello General	m ²	18.00	758.00	13,644.00	
			Cernido General	m ²	18.00	758.00	13,644.00	
			Pintura General	m ²	15.00	758.00	11,370.00	47,754.00
		Construcción de portal de ingreso	Cimentación	m ³	1,230.00	6.00	7,380.00	
			Levantado	m ²	160.00	168.00	26,880.00	
			Terraza	m ²	210.00	44.00	9,240.00	
			Molduras	ml	65.00	72.00	4,680.00	
			Acabados (Repello, Blaqueado y Pin)	m ²	45.00	335.00	15,075.00	
			Pisos	m ²	185.00	40.00	7,400.00	
			Ventanal Central de medio punto	m ²	400.00	8.40	3,360.00	74,015.00
		Fundición y tratamiento de parqueo	Limpieza y preliminares	u	5,000.00	1.00	5,000.00	
			Corte de cajuela	m ²	17.00	186.00	3,162.00	
			Preparación de base con selecto	m ²	23.00	186.00	4,278.00	
			Fundición de pavimento	m ²	105.00	186.00	19,530.00	31,970.00
						SUBTOTAL	261,444.00	

**PROPUESTA DE CONSERVACION DE LA ERMITA
Y REVITALIZACION DE SU ENTORNO INMEDIATO,
MONJAS, JALAPA.**



ED-02	Vivienda	Acabados	Raspado y resane de fachada	m ²	12.00	56.00	672.00	
			Reemplazo de repellos	m ²	18.00	56.00	1,008.00	
			Acabado	m ²	14.00	56.00	784.00	
			Molduras en cenefas	ml	35.00	28.00	980.00	
			Frisos granceados en cenefa	u	36.00	42.00	1,512.00	
			Marco de puerta martelinado	ml	75.00	11.00	825.00	
			Sillares c/moldura martelinado	ml	375.00	2.00	750.00	
			Aplicación de pintura	m ²	15.00	56.00	840.00	
			Zócalo de concreto martelinado	m ²	25.00	14.00	350.00	
			Balcones de hierro forjado	m ²	425.00	3.00	1,275.00	
SUBTOTAL							8,996.00	
ED-03	Vivienda	Acabados	Raspado y resane de fachada	m ²	12.00	40.00	480.00	
			Canal de PVC con moldura	ml	105.00	12.00	1,260.00	
			Marco de puerta martelinado	ml	75.00	11.00	825.00	
			Aplicación de pintura	m ²	15.00	40.00	600.00	
			Zócalo de concreto martelinado	m ²	25.00	12.00	300.00	
			Balcones de hierro forjado	m ²	425.00	3.00	1,275.00	
SUBTOTAL							4,740.00	
ED-04	Vivienda	Acabados	Raspado y resane de fachada	m ²	12.00	38.00	456.00	
			Canal de PVC con moldura	ml	105.00	11.00	1,155.00	
			Sillares c/moldura martelinado	ml	375.00	3.00	1,125.00	
			Aplicación de pintura	m ²	15.00	38.00	570.00	
			Zócalo de concreto martelinado	m ²	25.00	11.00	275.00	
			Balcones de hierro forjado	m ²	425.00	3.00	1,275.00	
SUBTOTAL							4,856.00	
ED-05	Vivienda	Acabados	Raspado y resane de fachada	m ²	12.00	42.00	504.00	
			Molduras en cornizas	ml	35.00	23.00	805.00	
			Frisos granceados en cenefa	u	36.00	5.00	180.00	
			Marco de puerta martelinado	ml	75.00	6.00	450.00	
			Moldura en marco de ventanas	ml	85.00	4.00	340.00	
			Sillares c/moldura martelinado	ml	375.00	1.00	375.00	
			Aplicación de pintura	m ²	15.00	42.00	630.00	
			Zócalo de concreto martelinado	m ²	25.00	11.50	287.50	
			Balcones de hierro forjado	m ²	425.00	1.00	425.00	
SUBTOTAL							3,996.50	

**PROPUESTA DE CONSERVACION DE LA ERMITA
Y REVITALIZACION DE SU ENTORNO INMEDIATO,
MONJAS, JALAPA.**



ED-06	Vivienda	Acabados	Raspado y resane de fachada	m ²	12.00	92.00	1,104.00	
			Molduras en cenefas	ml	35.00	46.00	1,610.00	
			Frisos granceados en cenefa	u	36.00	15.00	540.00	
			Moldura en marco de ventanas	ml	85.00	8.00	680.00	
			Marco de puerta martelinado	ml	75.00	23.00	1,725.00	
			Sillares c/moldura martelinado	ml	375.00	2.00	750.00	
			Aplicación de pintura	m ²	15.00	92.00	1,380.00	
			Zócalo de concreto martelinado	m ²	25.00	23.00	575.00	
			Balcones de hierro forjado	m ²	425.00	2.00	850.00	
SUBTOTAL							9,214.00	
ED-07	Vivienda	Acabados	Raspado y resane de fachada	m ²	12.00	36.00	432.00	
			Molduras en cenefas	ml	35.00	18.00	630.00	
			Frisos granceados en cenefa	u	36.00	6.00	216.00	
			Moldura en marco de ventanas	ml	85.00	6.00	510.00	
			Marco de puerta martelinado	ml	75.00	7.00	525.00	
			Sillares c/moldura martelinado	ml	375.00	2.50	937.50	
			Aplicación de pintura	m ²	15.00	36.00	540.00	
			Zócalo de concreto martelinado	m ²	25.00	9.00	225.00	
			Balcones de hierro forjado	m ²	425.00	4.00	1,700.00	
SUBTOTAL							5,715.50	
ED-08	Vivienda	Acabados	Colocación de cubierta	m ²	215.00	49.00	10,535.00	
			Raspado y resane de fachada	m ²	12.00	72.00	864.00	
			Aplicación de pintura	m ²	15.00	50.00	750.00	
			Zócalo de concreto martelinado	m ²	25.00	24.50	612.50	
SUBTOTAL							12,761.50	
ED-09	Vivienda	Acabados	Raspado y resane de fachada	m ²	12.00	64.00	768.00	
			Molduras en cenefas	ml	35.00	32.00	1,120.00	
			Frisos granceados en cenefa	u	36.00	8.00	288.00	
			Moldura en marco de ventanas	ml	85.00	8.00	680.00	
			Sillares c/moldura martelinado	ml	375.00	2.00	750.00	
			Aplicación de pintura	m ²	15.00	64.00	960.00	
			Zócalo de concreto martelinado	m ²	25.00	16.00	400.00	
			Balcones de hierro forjado	m ²	425.00	2.00	850.00	
SUBTOTAL							5,816.00	

**PROPUESTA DE CONSERVACION DE LA ERMITA
Y REVITALIZACION DE SU ENTORNO INMEDIATO,
MONJAS, JALAPA.**



ED-10	Vivienda	Acabados	Raspado y resane de fachada	m ²	12.00	36.00	432.00	
			Molduras en cenefas	ml	35.00	18.00	630.00	
			Frisos granceados en cenefa	u	36.00	6.00	216.00	
			Marco de puerta martelinado	ml	75.00	6.00	450.00	
			Aplicación de pintura	m ²	15.00	36.00	540.00	
SUBTOTAL							2,268.00	
ED-11	Vivienda	Acabados	Raspado y resane de fachada	m ²	12.00	84.00	1,008.00	
			Sellar pasamanos de balcones	ml	75.00	24.00	1,800.00	
			Integración de barandas abalaustradas	m ²	265.00	12.00	3,180.00	
			Molduras en cenefas	ml	35.00	44.00	1,540.00	
			Frisos granceados en cenefa	u	36.00	20.00	720.00	
			Marco de puerta martelinado	ml	75.00	18.00	1,350.00	
			Sillares c/moldura martelinado	ml	375.00	4.00	1,500.00	
			Aplicación de pintura	m ²	15.00	84.00	1,260.00	
			Zócalo de concreto martelinado	m ²	25.00	12.00	300.00	
Balcones de hierro forjado	m ²	425.00	6.00	2,550.00				
SUBTOTAL							15,208.00	
ED-12	Vivienda	Acabados	Raspado y resane de fachada	m ²	12.00	42.00	504.00	
			Molduras en cenefas	ml	35.00	24.00	840.00	
			Frisos granceados en cenefa	u	36.00	12.00	432.00	
			Moldura en marco de ventanas	ml	85.00	12.00	1,020.00	
			Marco de puerta martelinado	ml	75.00	11.00	825.00	
			Sillares c/moldura martelinado	ml	375.00	3.00	1,125.00	
			Aplicación de pintura	m ²	15.00	42.00	630.00	
			Zócalo de concreto martelinado	m ²	25.00	12.00	300.00	
Balcones de hierro forjado	m ²	425.00	4.00	1,700.00				
SUBTOTAL							7,376.00	
ED-13	Coliseo	Acabados Exteriores	Raspado y resane de fachada	m ²	12.00	780.00	9,360.00	
			Repello	m ²	18.00	780.00	14,040.00	
			Blanqueado	m ²	18.00	780.00	14,040.00	
			Columnas	u	375.00	48.00	18,000.00	
			Molduras en cenefas	ml	35.00	320.00	11,200.00	
			Frisos granceados en cenefa	u	36.00	140.00	5,040.00	
			Marco de puerta martelinado	ml	75.00	12.00	900.00	
			Aplicación de pintura	m ²	15.00	780.00	11,700.00	
			Zócalo de concreto martelinado	m ²	25.00	160.00	4,000.00	
SUBTOTAL							88,280.00	

**PROPUESTA DE CONSERVACION DE LA ERMITA
Y REVITALIZACION DE SU ENTORNO INMEDIATO,
MONJAS, JALAPA.**



ED-14	Vivienda	Acabados	Raspado y resane de fachada	m ²	12.00	24.00	288.00			
			Molduras en cenefas	ml	35.00	28.00	980.00			
			Frisos granceados en cenefa	u	36.00	12.00	432.00			
			Moldura en marco de ventanas	ml	85.00	6.00	510.00			
			Marco de puerta martelinado	ml	75.00	5.00	375.00			
			Sillares c/moldura martelinado	ml	375.00	2.00	750.00			
			Aplicación de pintura	m ²	15.00	24.00	360.00			
			Balcones de hierro forjado	m ²	425.00	2.00	850.00			
SUBTOTAL							4,545.00			
ERMITA	Sacristia	Cimentación	Excavación, trazo y fundición	m ³	1,390.00	5.00	6,950.00			
		Levantado	Columnas, soleras y muros	m ²	170.00	115.00	19,550.00			
		Terraza	Entarimado armado y fundición	m ²	210.00	69.00	14,490.00			
		Acabados	Repello	m ²	18.00	230.00	4,140.00			
			Blanqueado	m ²	18.00	230.00	4,140.00			
			Molduras en cenefas	ml	35.00	19.00	665.00			
			Frisos granceados en cenefa	u	36.00	20.00	720.00			
			Moldura en marco de ventanas	ml	85.00	16.00	1,360.00			
			Pisos	m ²	185.00	69.00	12,765.00			
			Acabado en cielos	m ²	21.00	69.00	1,449.00			
			Puertas	u	1,500.00	3.00	4,500.00			
			Sillares c/moldura martelinado	ml	375.00	6.00	2,250.00			
			Aplicación de pintura	m ²	15.00	230.00	3,450.00			
			Ventanería de aluminio	m ²	400.00	7.50	3,000.00			
			Balcones de hierro forjado	m ²	425.00	7.50	3,187.50			
			Instalaciones eléctricas	u	190.00	23.00	4,370.00			
		Instalaciones hidrosanitarias	u	1,350.00	4.00	5,400.00				
	Instalaciones especiales	u	180.00	9.00	1,620.00	92,386.50				
	Exteriores	Cirulaciones	Corte de terreno	m ²	17.00	435.00	7,395.00			
			Nivelación y compactación	m ²	23.00	435.00	10,005.00			
			Acabado en adoquin peatonal	m ²	90.00	435.00	39,150.00	56,550.00		
		Jardineras	Muros	m ²	160.00	85.00	13,600.00			
			Molduras de remate	ml	35.00	177.00	6,195.00	19,795.00		
		Fuentes	Construcción completa	u	23,000.00	1.00	23,000.00			
			Bomba e instalación	u	3,250.00	1.00	3,250.00	26,250.00		
		Muro Perimetral	Cimentación	ml	1,390.00	10.00	13,900.00			
			Levantado	m ²	150.00	190.00	28,500.00			
			Acabado	m ²	30.00	250.00	7,500.00			
			Moldura	ml	35.00	125.00	4,375.00			
			Trabajos de herrería	ml	275.00	125.00	34,375.00			
		Jardinización	Gramas, flores, y cetos.	m ²	75.00	241.00	18,075.00	106,725.00		
		SUBTOTAL							301,706.50	

**PROPUESTA DE CONSERVACION DE LA ERMITA
Y REVITALIZACION DE SU ENTORNO INMEDIATO,
MONJAS, JALAPA.**



PLAZA	Portal A	Cimentación	m ³	1,230.00	10.00	12,300.00	
		Levantado	m ²	160.00	108.00	17,280.00	
		Gradas	ml	28.00	165.00	4,620.00	
		Terraza	m ²	210.00	112.00	23,520.00	
		Columnas	u	1,100.00	8.00	8,800.00	
		Molduras	ml	65.00	68.00	4,420.00	
		Acabados (Repello, Blaqueado y Pin)	m ²	45.00	268.00	12,060.00	
		Pisos	m ²	185.00	112.00	20,720.00	
		Varios	u	10,000.00	1.00	10,000.00	113,720.00
	Portal A	Cimentación	m ³	1,230.00	10.00	12,300.00	
		Levantado	m ²	160.00	108.00	17,280.00	
		Gradas	ml	28.00	165.00	4,620.00	
		Terraza	m ²	210.00	112.00	23,520.00	
		Columnas	u	1,100.00	8.00	8,800.00	
		Molduras	ml	65.00	68.00	4,420.00	
		Acabados (Repello, Blaqueado y Pin)	m ²	45.00	268.00	12,060.00	
		Pisos	m ²	185.00	112.00	20,720.00	
		Varios	u	10,000.00	1.00	10,000.00	113,720.00
	Circulaciones	Corte de terreno	m ²	14.00	2189.00	30,646.00	
		Nivelación y compactación	m ²	18.00	2189.00	39,402.00	
		Acabado en adoquin peatonal	m ²	80.00	2189.00	175,120.00	245,168.00
	Jardineras	Muros	m ²	160.00	392.00	62,720.00	
		Molduras de remate	ml	35.00	490.00	17,150.00	79,870.00
	Fuentes	Construcción completa	u	36,000.00	1.00	36,000.00	
		Bomba e instalación	u	5,690.00	1.00	5,690.00	
		Columnas en la fuente		15,000.00	1.00	15,000.00	56,690.00
	Jardinización	Gramas, flores, y cetos.	m ²	75.00	1100.00	82,500.00	
	Calles	Limpieza y preliminares	u	5,000.00	1.00	5,000.00	
Corte de cajuela		m ²	17.00	3660.00	62,220.00		
Preparación de base con selecto		m ²	23.00	3660.00	84,180.00		
Fundición de pavimento		m ²	105.00	3660.00	384,300.00	535,700.00	
SUBTOTAL						1,144,868.00	

Costo Total del Proyecto

1,881,791.00



CONCLUSIONES

La investigación consultada y utilizada en este documento, fueron el instrumento que permitió conocer el monumento desde cuando se construyó hasta el momento de plantear la propuesta de conservación en la época actual.

El complejo de La Ermita es un monumento cargado de valor histórico y artístico, pero también representa un periodo de la historia social del Municipio de Monjas.

Cada caso de conservación requiere soluciones, las cuales no se pueden generalizar, de tal manera que los trabajos de conservación así como de integración del entorno inmediato al monumento deberán obedecer a un análisis específico y a los recursos económicos, humanos y tecnológicos del medio.

Y por último la iniciativa privada es un componente que deberá involucrarse en el desarrollo de proyectos de esta naturaleza, en el nivel de participación tanto en planteamientos de soluciones alternas enmarcados en el mecanismo financiero por medio de ONG's, BID, Cooperación Española, ADESCA, Comités para el Desarrollo local e instituciones gubernamentales, con lo cual contribuirán al rescate del monumento como al desarrollo y bienestar de las poblaciones adyacentes al mismo.

RECOMENDACIONES

Es importante y necesario iniciar de inmediato los trabajos de conservación así como de Restauración por especialistas en la materia para evitar los deterioros y daños causados principalmente por el pasar del tiempo y la falta de mantenimiento en este edificio.

Deberá respetarse la legislación protectora de los bienes culturales del país para evitar la continua depredación, destrucción y alteración de paisajes urbanos arquitectónicos que existen en poblados como el de Monjas.

Este tipo de proyecto debe ser comunicado a la población con el objeto de estimular la participación y obtener la ayuda necesaria así como promover en ellos el respeto hacia nuestros monumentos.

Y por último, la conservación así como el mantenimiento del edificio como de todo el complejo de integración deberá estar bajo la responsabilidad de un Departamento específico que coordine y programe estas actividades, pero deberá estar conformada por personal calificado y capacitado para la realización de los trabajos necesarios.



FUENTES DE CONSULTA

FUENTES PRIMARIAS

Consulta de documentos en Instituciones

- ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMERICA. Expediente 53134, legajo 6026, clasificación A1, 80 y A1 57.
- ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMERICA. Expediente 53134, Legajo 6026, Clasificación A 1. Fol. 80 y Fol. 57
- ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMERICA. Expediente 53134, Legajo 6026, clasificación A1 80 y A1 57.
- INSTITUTO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA (IDAHE). Ciudad de Guatemala.
- INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL. IGN. Ciudad de Guatemala.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA. Censo Nacional XI de Población y VI de Habitación. 2003. Ciudad de Guatemala.
- MUNICIPALIDAD DE MONJAS, JALAPA. Jalapa, Jalapa.

- SECRETARIA GENERAL DE PLANIFICACIÓN ECONOMICA. SEGEPLAN. Ciudad de Guatemala.

Entrevistas

- Lemus, Amílcar. Profesor de Enseñanza Media. Monjas, Jalapa.
- Autoridades Municipales.

FUENTES SECUNDARIAS

Libros

- Bonfil, Ramón. APUNTES SOBRE RESTAURACION DE MONUMENTOS. México, 1971.
- Chanfón Olmos, Carlos. FUNDAMENTOS TEORICOS DE LA RESTAURACION. UNAM. México, 1982.
- Díaz Berrio, Salvador y Olga Orive. TERMINOLOGIA GENERAL EN MATERIA DE CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL PREHISPANICO. México, 1974.
- Morales Urrutia, Mateo. LA DIVISION POLITICA ADMINISTRATIVA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA. Guatemala 1961.



- Ponce de Leon, Pablo A. Chico. TEORIA Y PRACTICA EN LA CONSERVACION DE UN MONUMENTO. México DF, Instituto Nacional de Antropología e Historia. México, 1982.

Diccionarios, Enciclopedias y Manuales

- Bazant, Jan. MANUAL DE CRITERIOS DE DISEÑO URBANO. México 1983.
- ENCICLOPEDIA ENCARTA.
- Gall, Francis. DICCIONARIO GEOGRAFICO DE GUATEMALA. Tomo II. Guatemala 1978.
- DICCIONARIO DE ARQUITECTURA FRANCESA DE LOS SIGLOS IX Y XVI. Francia, 1866.

Folletos, Revistas y Periodicos

- DIARIO LA HORA. Licenciado Clemente Marroquín Rojas. Epoca 4 No. 10343, febrero de 1977. Pág. 4.
- EL GRAFICO. 01-septiembre-1990 Pág. 46.
- INFORGRAFIA. Juan Emilio Serrano. El Mundo.
- Portillo, Edgar Amílcar. MUNICIPIO MONJAS-JALAPA. 26 agosto 1911-1986 Aniversario de su Creación. 4 de agosto de 1986.

- PRENSA LIBRE. 27-agosto-1990 Pág. 22.
- REHAVILITACION Y CIUDAD HISTORICA. Colegio Oficial de Arquitectos Andalucía Occidental. Mayo-Junio de 1987.

Tesis

- Bojórquez Cativo, Lionel Enrique. PROPUESTA DE CONSERVACION DEL TEMPLO SAN JUAN YUPILTEPEQUE Y LA REVITALIZACION DE SU ENTORNO INMEDIATO. Tesis FARUSAC. Guatemala 2000.
- Ceballos Espigares, Mario Francisco y To Quiñónez, Marco Antonio. EL COMPLEJO ARQUITECTONICO DE LA RECOLECCION DE LA ANTIGUA GUATEMALA. PROPUESTA DE RESTAURACION Y RECICLAJE. Tesis de Maestria FARUSAC. Guatemala 1991.
- Chacón Veliz, Miguel Angel y Juárez De León, Otto Rene. REVITALIZACION DE LA PLAZA LA PARROQUIA VIEJA. Tesis FARUSAC, Guatemala 1994.
- Hernández Ventura, Salvador. REANIMACION DEL CENTRO HISTORICO DE SAN GASPAR VIVAR. Tesis FARUSAC, Guatemala, 1990.



- Velarde Espinoza, Erick Estuardo y Tenas Galindo, Sergio Orlando. TERMINAL DE BUSES Y MERCADO PARA CIUDAD TECUN UMAN. Tesis FARUSAC, Guatemala 1999.

Leyes o Reglamentos

- ACUERDO DEL PODER EJECUTIVO DEL 26 DE AGOSTO DE 1911. Firmado por el Presidente Constitucional de la República: Lic. Manuel Estrada Cabrera, y el Secretario de Estado J. M. Reina Andrade.
- CARTA DE ATENAS. 1931.
- CARTA DE CRACOVIA 2000.
www.fundacionbahia decadiz.org
- CARTA DE VERACRUZ. Mayo 1992.
- CARTA INTERNACIONAL SOBRE LA CONSERVACION Y LA RESTAURACION DE LOS MONUMENTOS Y DE LOS SITIOS. Venecia. 1964.
- DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS. Diciembre de 1948
- ICOMOS. México. 1978-1992.
- LEY PARA LA PROTECCION DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACION. DECRETO NUMERO

26-97 Y SUS REFORMAS. Ministerio de Cultura y Deportes. Guatemala 2004.

- NORMAS DE QUITO. 1977.
- SIMPOSIO INTERAMERICANO DE CONSERVACION DE DEL PATRIMONIO ARTISTICO. México. 1979
- UNESCO. París. Noviembre 1972.

FUENTES TERCARIAS

- www.monografias.com
- www.guate360.com
- www.inforpressca.com

IMPRIMASE



A handwritten signature in black ink, consisting of several sharp, vertical strokes followed by a horizontal line and a long, thin tail.

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo

Decano de la Facultad de Arquitectura
Universidad de San Carlos de Guatemala

A handwritten signature in black ink, featuring a circular scribble with several lines crossing through it.

Arq. Lionel Enrique Bojorquez Cativo

Asesor

A handwritten signature in black ink, consisting of several vertical and horizontal strokes forming a complex, grid-like pattern.

Mario Antonio Rivera Zamora

Sustentante